VIERNES 16 DE ENERO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

LA NACION

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad matinal
EDICION DE 22 PAGINAS Precio $ 2.—

Definitivo impulso recibirá la descentralización del país

25 HERIDOS EN VIOLENTO CHOQUE

UN AUTOBUS SE ESTRELLO CON UN TRANVIA

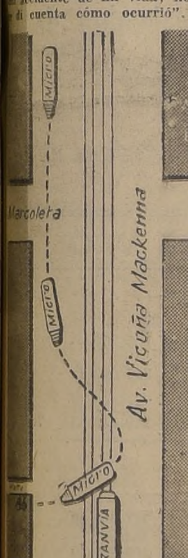
Cuarenta y ocho horas después de haber anunciado el Presidente de la República que las Facultades Extraordinarias serían aplicadas con toda energía contra los responsables de accidentes del tránsito, la violenta colisión entre un autobús y un tranvía en Vicuña Mackenna al llegar a Rancagua, arrojó el balance de 25 heridos, de los cuales siete son de suma gravedad. "Los médicos realizan desesperados esfuerzos por salvar sus vidas", se nos declaró en las últimas horas de anoche en la Posta Central de la Asistencia Pública.

El autobús J. A. 3 del recorrido Avenida O'Higgins, conducido por Eliseo Saldías Saldías, 24 años,

(PASA A LA PAGINA 2)



OSVALDO NEGRETE, el único pasajero del autobús que chocó ayer a las 17.30 horas con un tranvía, en la Avenida Vicuña Mackenna. "Es el primer accidente de mi vida; no me di cuenta cómo ocurrió".



EL CROQUIS señala el lugar y la forma cómo ocurrió el trágico choque de ayer.

TODOS LOS DIRIGENTES RADICALES DE CONCEPCION REITERARON APOYO A S. E.

Todos los dirigentes radicales de Concepción, reiteraron ayer, su más amplio apoyo a S. E. el Presidente de la República. Expresaron esta determinación al aplaudir y aprobar la exposición que hizo el Presidente en esta ciudad en una reunión, en la que estuvieron todos los dirigentes del radicalismo de la provincia.

El Primer Mandatario dió a conocer en esa reunión, detalles de la situación política que vive el país y el significado profundamente patriótico de su labor gubernativa.

Se refirió especialmente a las Facultades Extraordinarias y las razones que tuvo en vista para solicitar su prórroga, manifestando que el Gobierno las había aplicado en los casos absolutamente necesarios y en resguardo de la soberanía del país y de la tranquilidad pública.

Festival aéreo en Termas de Puyehue

En el aeródromo de las Termas de Puyehue se iniciará hoy la concentración de aviones de los diferentes clubes aéreos del país, que participarán en el festival aéreo civil, cuyo principal desarrollo tendrá lugar mañana sábado y el domingo.

Presidirán el torneo el Presidente de la Federación Aérea de Chile, que es la entidad organizadora, señor José Claro Vial, y el Director General de Aeronáutica, Comandante señor Gregorio Bisquert.

Las pruebas de mañana sábado empezarán a las 15 horas, con una carrera de regularidad, en que tomarán parte cerca de 100 aviones, la cual abarcará Puyehue, Valdivia, Osorno y Puyehue, con valiosos premios para los vencedores. Otras de las más importantes demostraciones será la denominada "Ginkana", que se desarrolla por equipos de 8 personas, un piloto, dos nadadores, un remero, un equitador, dos corredores pedestres y un golfista, debiendo ser todos pilotos aviadores.



EL PUBLICO rodea los restos del autobús, instantes después del accidente, en que el vehículo quedó "como caja de fósforos bajo la presión de un pie". Su destrucción puso en evidencia el pésimo estado en que se encuentra gran número de los autobuses y micros que circulan en la capital. El Director del Tránsito, General Reeves, anunció que todos ellos serán retirados del servicio.

"ACTUAL DIVISION ADMINISTRATIVA NO CORRESPONDE A LA REALIDAD POLITICA"

Dijo S. E. ayer en la Convención de las Provincias

"El Presidente de la República, consecuente con su programa de Gobierno y con la promesa que formulara en la Primera Convención de las Provincias, está decidido ahora a dar un impulso definitivo a la descentralización administrativa", expresó el Primer Mandatario, ayer, al inaugurar la segunda Convención Nacional de las Provincias, en Concepción.

DISCURSO DE S. E.

SEÑORES CONVENCIONALES Y AMIGOS:

He aceptado gustoso la invitación que se me formuló para concurrir a la inauguración de este magnífico torneo, ejemplo de esfuerzo y patriotismo, porque comprendo la trascendencia que realizaciones de esta naturaleza tendrán que ir logrando, quizás lenta, pero seguramente, en la consolidación de una conciencia nacional más dada al trabajo creador y cada vez menos propicia a la estéril politiquería o al espíritu burocrático que, por desgracia, caracterizan muchos sectores de nuestra nacionalidad.

En los precisos momentos en que el fanatismo irreductible y antipatriota de una ideología extraña a nuestra idiosincrasia amenaza con criminal empecinamiento el orden constitucional establecido, garantía indispensable para el normal desenvolvimiento de la nación, y la opinión pública entera comprueba la irresponsabilidad con que algunos sectores políticos, por resentimientos o ambiciones electorales, estorban la acción enérgica del Gobierno ante tal peligro, es alentador para el Jefe del Estado y edificante para el país entero comprobar la actitud constructiva de las provincias, alejadas de las intrigas de la capital.

Es por eso que, a pesar de las naturales preocupaciones inherentes a las actuales circunstancias políticas, he aceptado vuestra invitación, señores delegados de las provincias de Chile, siguiendo, por lo demás, la inquebrantable línea de conducta que me he trazado desde que asumí el mando, de mantener el más estrecho contacto con los hombres que, en las provincias de Chile, trabajan por el progreso y que anhelan la grandeza de nuestra patria.

No es posible desconocer que, antes que se manifestara en nuestro medio, como reflejo de igual fenómeno plantado en el mundo entero, la tendencia del Estado a intervenir en la actividad económica, el ritmo del progreso fué marcado por innumerables hombres de esfuerzo que, recorriendo el país a lo largo y a lo ancho de su territorio, con tenacidad de visionarios, sin esperar las iniciativas del Poder Central, contribuyeron a incorporar al patrimonio común, las

(PASA A LA PAGINA 8

EN SAN FERNANDO FALLECIO AYER DON PEDRO BLANQUIER

FUE UN DISTINGUIDO SERVIDOR PUBLICO

HOY SE EFECTUARAN SUS FUNERALES

Víctima de un ataque cardíaco falleció ayer en la mañana en San Fernando el distinguido ingeniero y hombre público, don Pedro Blanquier, a la edad de 63 años.

La recia personalidad del señor Blanquier fué puesta de manifiesto en diversas circunstancias, y es bien recordada de la opinión pública su actuación como Director General de los Ferrocarriles del Estado, a principios de 1927, bajo la Presidencia del General señor Carlos Ibáñez.

En 1931 ocupó la Cartera de Ministro de Hacienda en el primer Gabinete del Presidente don Juan Esteban Montero, y en ambas oportunidades dió sólidas pruebas de su capacidad y dotes de estadista.

Fué en vida un activo miembro del Partido Liberal, al que aportó siempre el bagaje de sus conocimientos y entusiasmo. Tomó parte en numerosas convenciones e integró asimismo varias veces la directiva de esta colectividad.

Desde hacía varios años se había retirado del ejercicio de su profesión y de toda actividad pública, dedicándose por entero a labores agrícolas, las que siempre fueron para él motivo de especial interés.

LOS FUNERALES

En un furgón especial serán traídos hoy a esta capital los restos del señor Blanquier, los que llegarán a



las 16 horas a la Estación Central. Inmediatamente serán llevados al Cementerio General para su sepultación.

En la necrópolis harán uso de la palabra representantes del Partido Liberal, FF. CC. del Estado y Asociación de Ingenieros.

PASADOS AL TRIBUNAL SUPREMO ALGUNOS PARLAMENTARIOS RADICALES

El CEN Radical en su reunión de ayer recibió el informe de los Comités Parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados, respecto del comportamiento de los parlamentarios radicales frente al proyecto de Facultades Extraordinarias, despachadas por el Congreso Nacional y que el CEN, había ordenado votar favorablemente como partido.

La directiva radical, envió los antecedentes del caso al Tribunal Supremo, para que este dicte los fallos correspondientes.

Asimismo, el CEN acordó que el senador Pedro Opitz, asuma la presidencia del CEN mientras permanezca temporalmente alejado de esa directiva, don Alfredo Rosende.

"Los casos de Madge y Arenas no son crímenes perfectos", dice la policía

Sus autores serán identificados de un momento a otro

DECLARACIONES

"Los casos del pintor Jorge Madge y del chofer Juan Arenas, ¿son crímenes perfectos?". Esta fué la interrogante que planteó LA NACION a los principales jefes de Investigaciones, Osvaldo Miranda, Armando Chávez, Roberto Schmiedt e Isidro Sepúlveda, declararon categóricamente que "el crimen perfecto no existe, y en ambos casos sus autores caerán de un momento a otro en poder de la policía".

El bailarín Ignacio del Pedregal es el "hombre-clave" en el caso del pintor viñamarino. "Una vez que se logre ubicarlo, gran parte del misterio en torno a la muerte de Madge habrá sido resuelto", nos dijo el Prefecto Judicial de Santiago, señor Isidro Sepúlveda, quien en la época en que ocurrió el crimen, era Prefecto de Valparaíso. Hasta el momento han sido detenidos e interrogados más de cuarenta sospechosos, sin que se haya llegado a ninguna conclusión. "Investigaciones de Valparaíso continúa sus pesquisas y no las detendrá hasta dar con los autores", agregó el señor Sepúlveda.

UNA LUCHA DE SUPERACION

"Ya no se trata sólo de cumplir con un deber al detener a los asesinos de Arenas; es una lucha de superación en que participan todos los detectives del país", dijo a LA NACION el Prefecto de Santiago, señor Armando Chávez.

"Hay en el automóvil una marca que los asesinos ignoran y esa es la clave para descubrirlos", declaró el Prefecto, agregando que los 500 automóviles Ford, modelo 38, que hay en Chile, están sometidos a un estricto control, lo que ha permitido que la policía descubra todos los coches robados que han sido restituídos a sus dueños.

Similares fueron las declaraciones del comisario señor Schmied, quien aseguró que el crimen del chofer Arenas no quedará en la sombra, aún cuando reconoció las enormes dificultades con que tropiezan los investigadores.

El Prefecto de Santiago, señor Osvaldo Miranda, fué más explícito: "Es absurdo suponer que esos crímenes puedan haber sido perfectos, y tengo la plena certeza de que mis hombres darán con los asesinos en un período más o menos breve, agregando que los adelantos de la policía científica, permiten encontrar huellas que antes quedaban en el misterio. Como ejemplo se citó el caso del ciudadano palestino don Demetrio Amar, que fué muerto en San Felipe, y que gracias a la Policía Técnica se identificó a Alberto Caldera como su autor.



Nuestro dibujante da una visión de los dos casos policiales que han conmovido a la opinión pública: El auto en que fué asesinado Arenas, y los últimos instantes que vivió el pintor Madge.

PLAGA PUEDE SER PLANTA PARECIDA AL TE

"En Chile existe una hierba que tiene cierta similitud con la planta de té (Thea sinensis), más bien conocida con la denominación "Compositae Bidens Aurea", que debido a su carácter rizomatoso y a la gran facilidad con que se multiplica vegetativamente, puede constituir una grave plaga nacional en nuestros campos de cultivos", nos declaró anoche, don Carlos Muñoz Pizarro, jefe del Departamento de Genética del Ministerio de Agricultura, al referirse sobre algunas experiencias realizadas

Departamento de Genética declara que no se cultiva aún, té en Chile

por agricultores de Quillota, San Fernando, Copiapó y Norte Chico, para producir y explotarse en nuestro país.

"Analizada la planta Bidens aurea —nos dice— por el señor Juan Ibáñez, Director de la Escuela Química y Farmacia de la Universidad de Chile, se pudo constatar que ella no posee ninguno de los principios estimulantes del té (teína, teobromina, cafeína, etc.), ni los aceites esenciales que producen el aroma, ni tampoco el tanino que se encuentra en el verdadero té (Thea sinensias), siendo por lo tanto, completa y absolutamente ineficaz para substituir la infusión de esta planta".

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

El Gobierno, ante las numerosas consultas de varios cultivadores de esta planta, en la creencia que se trata del verdadero té o de un eficiente sucedáneo de esta especie gestiona ante las autoridades estatales la obtención de fondos para la adquisición de maquinarias o créditos, ha determinado la creación del Departamento de Investigaciones Agrícolas, con el objeto de estudiar a fondo estos problemas.

"Aún no se ha logrado determinar científicamente —nos dice el señor Muñoz— si el suelo y el clima de Chile son favorables al cultivo del té. Los estudios futuros podrán señalar si es factible el cultivo y explotación de este importante y esencial producto".

S. E. CONOCIO MUESTRAS

El jefe del Departamento de Genética, señor Muñoz nos dió a conocer algunos antecedentes sobre la presentación de los señores Javier y Mario Vicencio Figueroa, de la localidad de Boco, Quillota, hecha ante el Primer Mandatario, señor González Videla, sobre plantaciones de la planta de té. Entregado a S. E. una muestra de semillas de té proveniente de la planta Bidens aurea, les expresó que no era el producto efectivo por cuanto durante su permanencia en el Brasil, se posesionó sobre algunas informaciones relacionadas con el cultivo del te.

UN INFORME SOBRE LA MATERIA

El Departamento de Genética remitió hace algún tiempo un interesante informe al Director General de Agricultura sobre los análisis practicados en las muestras remitidas por los señores Vicencio Figueroa, "La planta cultivada por los señores Vicencio —nos dice el informe— es la hierba de la familia Compositae Bidens aurea, especie que no tiene ninguna relación con la planta del té o (Thea siuensis). Dicha especie ha sido y es cultivada por numerosos agricultores del Norte Chico y parte de la región central como té o un substituto, siendo distribuída ampliamente por el fundo "San Luis de Colina". Finalmente, se expresa: "existen personas que se aprovechan del desconocimiento que existe en nuestro país sobre las características y cultivo del té para dedicarse al comercio de plantas vivas de Bidens Aurea".

Contienen 400 mil litros de petróleo chileno



ESTAN REPLETOS DE PETROLEO CHILENO.— Cuatrocientos mil litros de petróleo hay almacenados en estos cinco estanques, ubicados a trescientos metros del pozo N.o 10 del cerro "Los Maitenes", ex Springhill. "No hallamos qué hacer con ellos", declaró al enviado especial de LA NACION, el ingeniero jefe de los trabajos de perforación, señor Eduardo Simian. Agregó que se necesitarían tres estanques para cada pozo, como mínimo, para guardar el oro negro que surgió espontáneamente en 1945, y que en ocho puntos de la zona, pugna por salir a la superficie. Estos depósitos tienen capacidad para ochenta metros cúbicos, y están dotados de una cámara que extrae el gas, purificando el petróleo. La calidad del producto es excelente. William Penniman, delegado de la Embajada de Estados Unidos, que visitó Springhill con la comisión de la CORFO., estima que por sus condiciones, el petróleo chileno puede ocupar el segundo lugar, inmediatamente después del norteamericano, en el ranking mundial.

Recibimiento a delegados que fueron a Lima

La coronación de la Reina del Trabajo, es el más significativo acto en el homenaje que la Confederación de Trabajadores de Chile, organiza en honor de la delegación que concurrió al Congreso Sindical Interamericano, efectuado en Lima.

El 31 del presente se llevará a efecto un gran festival artístico, en el salón social del Sindicato de Tranviarios, fecha en que ya estará de regreso la embajada que representó a los obreros chilenos en el torneo internacional.

En la sesión del Consejo Provincial de la CTCH se adoptaron los acuerdos preliminares para realizar el IV Congreso Provincial de la Confederación.

Se acordó convocar a todas las organizaciones sindicales afiliadas a la central para el 10 de marzo próximo. La comisión encargada de desarrollar los trabajos preparativos quedó compuesta por los dirigentes Roberto Pérez Núñez, Luis H. Galvez, Atilio Guerrero, Manuel Martínez y Jorge Vucina.

DOS PEQUEÑOS VIAJEROS EN AVION A VENEZUELA



Los niños argentinos Jorge y Basilio Liacuri, de trece y once años de edad, partieron ayer solos de Los Cerrillos, en avión Panagra, con destino a Caracas, Venezuela.

CAYÓ BANDA DE LADRONES QUE OPERABA EN LOS BALNEARIOS DE ZONA CENTRAL

Catorce individuos fueron detenidos y llevados a la Cárcel de San Antonio

ROBOS POR MAS DE 2 MILLONES DE PESOS

Después de quince días de minuciosas pesquisas realizadas por la policía, han quedado en descubierto numerosos robos que se venían cometiendo desde hace dos años en Cartagena, Algarrobo, El Tabo, Las Cruces, Santo Domingo y otros balnearios de la provincia de Santiago.

Hasta el momento han sido detenidos y conducidos a la Cárcel de San Antonio, catorce individuos, entre delincuentes, dueños de compraventas y cómplices. Nueve de éstos han sido declarados reos, y probablemente se les trasladará a la Cárcel Pública de Santiago. En total, las diligencias realizadas por la policía y la Fiscalía Militar de Santiago, han dado como resultado el establecer que el monto de los robos denunciados por residenciales y casas particulares de dichos balnearios, alcanza a la suma de dos millones de pesos. Las autoridades judiciales se constituyeron en ese lugar hace 45 días, junto con el Subinspector de la 8.a Comisaría Judicial de Investigaciones, don Eduardo Silva Murillo y el detective Julio Rojas Cabrera. Después de las primeras pesquisas se dictaron cuarenta órdenes de detención en contra de delincuentes reconocidos que se encuentran diseminados en los balnearios de todo el país. Estas órdenes han sido enviadas a todo el territorio, especialmente, a la región comprendida entre Valparaíso y Rengo.

LOS CABECILLAS

Los principales dirigentes de estos robos, son dos carabineros de la Tenencia de Cartagena. Uno se llama Reinaldo Fuenzalida, con 30 años de servicios en la institución; y José Marinao. El primero de ellos confesó a la policía que estaba robando desde hacía cuatro años, aprovechándose de que casi siempre se encontraba de servicio en el cuarto turno; el último era su cómplice. Ambos se encuentran ahora en la Cárcel de San Antonio. También está comprometido un individuo llamado Manuel Devia, dueño del Restaurant "Teno", de Cartagena. En su establecimiento la policía encontró siete docenas de servicios completos, cientos de manteles, servilletas, sábanas, frazadas, sobrecamas y cortinas. Otro de los cómplices es Luis Bernal, alias "El Viejo Lucho", quien se encargaba de vender en Valparaíso las especies que compraba a sus cómplices en El Tabo, Algarrobo, Cartagena, etc. Hasta ahora, la policía ha logrado recuperar quinientos mil pesos en robos.

OTROS DATOS

El primer robo descubierto y que dió la clave a la policía para que continuara sus pesquisas, fué descubierto por el sargento de carabineros de la Tenencia de Cartagena, don Francisco Ramírez, a raíz de una denuncia formulada el 28 de noviembre del año pasado, cuyo monto ascendía a cuarenta mil pesos en especies.

Cuando se comprobó que en los delitos estaban mezclados directamente los dos carabineros, se pidió la cooperación del Fiscal Militar de Santiago, don Juan Williams, quien, a su vez, solicitó la ayuda del Subinspector Murillo, estableciéndose, al cabo de diez días de diligencias, que en cada uno de los balnearios actuaban distintas personas: en Cartagena, los dos carabineros; en Algarrobo, Manuel Devia; y en El Tabo y Las Cruces, "El Viejo Lucho". Estos individuos se valían de cómplices que hacían ir especialmente desde Santiago, a los cuales mantenían durante los primeros días y encargábanle después la reventa de las especies robadas.

Cuando la investigación se hubo iniciado plenamente, el Fiscal, señor Williams, se declaró incompetente —hace tres días— y entregó los antecedentes de los robos al Juzgado del Crimen de Casablanca. De este modo, se espera la detención de otras cuarenta personas que están implicadas en los delitos que hemos mencionado.

UN CASO ANTIGUO

El Subinspector Murillo fué solicitado por el Fiscal de Santiago porque conocía a fondo la región de Cartagena y Algarrobo. Estuvo allá desde el año 1930 al 1933. Cuando se hizo presente en ese lugar y se revisaron las denuncias que había en Carabineros e Investigaciones, se pudo ver que habían más de trescientas que habían sido devueltas por no haberse logrado descubrir a los hechores. Así, se vió también que 20 robos fueron cometidos en Cartagena, 20 en Algarrobo; cinco en El Tabo; tres en Las Cruces y otros lugares.

Veinticinco heridos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

domiciliado en Julio Bañados 463, perdió su dirección cuando avanzaba por Vicuña Mackkena hacia el sur, al llegar a Rancagua; al tratar de recuperarla, fué alcanzado por el tranvía 774 de la línea 6, manejado por Juan Aravena González, 28 años, domiciliado en Sotomayor 1338.

El autobús quedó "como una caja de fósforos bajo la presión del pie" como declaró con toda justeza el comerciante don Luis Espinoza, domiciliado en San Camilo 950. El señor Espinoza intentó tomar este vehículo sin lograrlo, en Plaza Baquedano, por lo que utilizó un micro Avenida Matta que venía inmediatamente atrás de la máquina accidentada.

Un hacinamiento de latas, maderas y fierros retorcidos quedó del autobus, cuya carrocería fué arrancada casi de raíz por la colisión.

"Escapé milagrosamente", nos declaró Osvaldo Negrete, el único pasajero del autobús que salió ileso, agregando que no se dió cuenta cómo ocurrió el accidente.

Negrete vive en Aldunate 1495, tiene 18 años, y trabaja en la notaría Carlos Figueroa. En esos instantes iba a cobrar una cuenta a Vicuña Mackenna 665. "La góndola iba a regular velocidad", dijo.

"No tuve la culpa del accidente", dijo a LA NACION, en la Asistencia Pública, el chofer Saldías. "Se me cargó la máquina cuando traté de frenarla para que bajara un pasajero que no quería moverse de la pisadera". Saldías hace tres meses que tiene a cargo el vehículo. También resultó herido y quedó detenido en la Segunda Comisaría.

José Guzmán Zárate, Undurraga 355, que también presenció lo ocurrido, dijo a LA NACION que tuvo la impresión de que se habían cortado la dirección y los frenos del autobús y que el chofer había realizado esfuerzos por evitar el accidente.

"La culpa la tienen los empresarios que por ganar cada vez más, tienen en circulación máquinas inservibles", nos declaró don Froilán Navarrete, excusándose de darnos su dirección.

ENERGICAS MEDIDAS

"Mañana se darán precisas y terminantes órdenes para que todos los vehículos de transporte colectivo sean sometidos a una rigurosa fiscalización técnica", dijo a LA NACION el Director General del Tránsito Público y Transporte Colectivo, General don Oscar Reeves. Agregó que el Ministro del Interior, señor Immanuel Holger enviará un oficio al Director del Departamento del Tránsito, señor Enrique Delpiano dándole a conocer la opinión del Presidente de la República en tal sentido. "Serán retiradas las máquinas que no ofrezcan seguridad al público y se fijarán normas definitivas sobre sus características", terminó diciendo el general Reeves.

Tres técnicos de la Municipalidad iniciarán hoy mismo el control de los micros y autobuses. Lo dijo anoche el señor Delpiano informando que en la actualidad quedan en Santiago alrededor de sesenta máquinas "totalmente inservibles", porque un gran número ha sido retirado por la Municipalidad. "Seremos inflexibles en aplicar las sanciones que ha autorizado el Gobierno para poner término a los desmanes en la vía pública", aseguró terminantemente el Director del Departamento del Tránsito de la Municipalidad.

NOMINA DE LOS HERIDOS

La siguiente es la nómina de los 25 heridos:

Ana Ahumada Lucero, de mediana gravedad, enviada a su casa; Ignacio Cabrera Gómez, leve; Eva Acevedo Mora, leve; Rosario Gómez Baeza, leve; Oscar Badilla López, leve; Rosa Puga Suárez, leve; Sergio Soto Soto, leve; Modesto González G., mediana gravedad; Oscar Sarayo Sarayo, leve; Matilde Venturino Hernández, leve; Luis Silva Muñoz, leve; Fresia Marin González, leve; Samuel Imperlean, grave; Manuel Flores Martínez, grave; María Aguilar Aguilar, grave; Héctor Pizarro Saavedra, grave; Abelardo Rojas Rojas, grave; Carlos Lavanderos Bartolín, grave; Oscar Illán Fernand, leve; Oscar Espinoza Cataldo, grave; Armando Olivares O., grave; María Caro Márquez, grave; Pedro Yáñez Fariña, grave; Eliseo Saldías Saldías, leve; Juan Aravena Gómez, leve.

Preciso análisis de situación del comercio mundial

HIZO EL FINANCISTA SEÑOR CARLOS DE VIDTS

"La crisis, atrofia y desquiciamiento del comercio internacional es un fenómeno mundial que, con la momentánea exclusión de los Estados Unidos, afecta, en diversa medida, a todos los países y se manifiesta en restricciones y controles, tanto como en la existencia de varios tipos de cambio, originados en cada país por la aguda escasez de divisas que los impulsa a exportar más e importar menos", expresó el señor Carlos De Vidts, en la interesante conferencia que dictó ayer en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, bajo los auspicios de la Acción Cívica y Cultural.

El distinguido hombre de negocios y financista manifestó que durante la guerra los países latinoamericanos forzaron sus exportaciones, mientras la falta de fletes reducía sus importaciones, resultándoles un saldo favorable, ya casi totalmente agotado, en sus balanzas de cuenta. Agregó más adelante que con criterio simplista sólo se ha pretendido encuadrar las importaciones, en las disponibilidades de divisas, en vez de aumentar esas disponibilidades incrementando las exportaciones. Las medidas de incremento de las importaciones han sido tardías, vacilantes e incompletas.

Luego se refiere a la difícil situación de nuestro comercio internacional, y cita las operaciones en la bolsa negra que aumentan considerablemente.

Finalmente, termina el señor De Vidts refiriéndose a las soluciones propuestas por la Acción Cívica y Cultural, en julio de 1947, las que han coincidido con las que ha hecho suyas el Consejo Nacional de Comercio Exterior, y con las que propician las entidades de la producción y el comercio, y que han encontrado eco favorable y entusiasta en la prensa nacional.

EXPRESION DE GRACIAS

Mis más sinceros agradecimientos para las personas que asistieron a los funerales de MISAEL JARA C.

Su hijo.

DEFUNCION

Ha fallecido en San Fernando, don PEDRO BLANQUIER T.

Sus restos llegarán a la Estación Alameda, hoy a las 4 P. M., para ser sepultados en el Cementerio General.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones, el fallecimiento de nuestra querida hija, madre, hermana, tía y abuelita, Sra. ELVIRA S. v. de ZUÑIGA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde Av. José M. Infante N.o 879, al Cementerio General.

Carmen S. v. de Salas, Oscar Arlegui, Nicolás y María Zúñiga, Alejandro Soto, Alejandro, Oscar y Marta Salas, Lily Meneses Palma, Víctor Murillo S., Fernando, Raúl, Waldo, Lily, Sonia, Sergio y Patricio Murillo M. Gastón y Mónica Zúñiga Carvajal.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora ELVIRA SOTO vda. de ZUÑIGA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, José M. Infante N.o 879, a las 17 horas.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable hijito, MIGUELITO A. GAJARDO MOREIRA

Sus funerales se efectuarán mañana sábado 17 en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde el Pensionado San Vicente, a las 10 A. M., después de una misa que se celebrará en la Capilla del mismo pensionado.

Sus inconsolables padres.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MERCEDES ABARCA vda. de POBLETE

Sus restos serán sepultados, hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia San Francisco Solano, después de una misa que se le oficiará a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, esposo, padre, suegro y hermano, señor

EMETERIO ROJAS ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10 horas, de su casa habitación, Avda. México 851.

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa y madre, doña

AIDA JIMENEZ DE ROSAS

Sus funerales se efectuarán hoy. a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Avda. Jaraquemada N.o 4926.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

JULIA COREY VIVANCO DE POBLETE

Sus restos serán sepultados, mañana, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Lira 1009, a las 10 horas.

Su esposo: Humberto Poblete Azolas; Sus hijos: Olga, René, Julia y Juan Poblete Corey.

Atendido por la Empresa Azócar

BANCO ESPAÑOL - CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 17 de enero en curso, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.o 839.

VALPARAISO, 12 de enero de 1948.

EL PRESIDENTE

El Registro de Accionistas permanece cerrado desde el 6 al 17 de enero de 1948.

Delegación de la FACH al festival aéreo de Puyehue

En un avión "Douglas", de Transporte DC-3, de la Fuerza Aérea de Chile, partirá esta tarde, a las 14 horas, desde Los Cerrillos, en vuelo directo a las Termas de Puyehue, la Delegación de la FACH que actuará en el festival aéreo civil a realizarse en aquel punto el próximo domingo.

Comandará la nave, el Comandante señor Eduardo Muñoz Cortez Monroy, actual Director accidental de la Dirección de Aeronáutica, quien lleva la representación oficial del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Aurelio Celedón Palma.

El avión regresará con las mismas personas con que hace su viaje de ida, el próximo lunes, despegando de Puyehue, a las 9 horas, para llegar alrededor de las 12 a Los Cerrillos.

ENERGICAS MEDIDAS CONTRA EL DUEÑO Y PERSONAL DE MICRO

La Dirección General de Transporte y Tránsito Público, dictó ayer una resolución destinada a sentar precedente, en lo que se refiere a la defensa que deben tener los usuarios de los servicios de locomoción colectiva, por parte de la autoridad que tiene la tuición de estos medios de transporte.

Después de realizar una amplia investigación ante la denuncia formulada por el señor Miguel Concha Inostroza, quien fué asaltado en el interior del micro patente K. M. 2, de la línea San Pablo, la noche del 24 de diciembre último, determinó la suspensión por 90 días del microbús en el cual se perpetró el asalto, cuyo propietario es don Juan Torres Fuentes, bajo el apercibimiento de que si esta suspensión es quebrantada, ella se decretará en forma definitiva.

Asimismo se canceló definitivamente el permiso de cobrador de autobuses a Sergio Navarro Arraño, cómplice de este asalto y se suspendió por 30 días el permiso para manejar micros al chofer Fidel Cabello por haber burlado la suspensión preventiva ordenada por esta Dirección General.

DIRECTORIO DE CRIMINALISTAS

La Sociedad Chilena de Criminalística eligió el siguiente directorio:

Presidente, Dr. Luis Sandoval Emart; Vicepresidente, Sr. Osvaldo Miranda Pinto; Secretario, Profesor René Vergara V.; Tesorero, don Arturo Lagos Rivera; Directores, Dr. Osvaldo Esquivel Rojas, profesor Dn. Luis Cousiño Mac Iver; Prof. Sr. Eduardo Castillo Otárola.

El presidente, Dr. Sandoval, declaró que había sido invitado al primer Congreso Médico Legista de Missouri U. S. A., que se celebrará el 19 de enero próximo. Que debido a inconvenientes insubsanables no podrá asistir personalmente al Congreso, pero en cambio ha sido aceptada la ponencia suya bajo el N.o 12. Sobre "Experiencias de grupos sub grupos, tipos y factores sanguíneos en criminalística".

Se dió cuenta que partirán a perfeccionar a Francia y EE. UU. y la Suret. General, el Dr. Osvaldo Esquivel, para ir a trabajar a Scotland Yard do Esquivel, del Laboratorio de Policía Técnica, y al Federal Bureau el señor René Vergara.

PREMIARON 43 AÑOS DE SERVICIOS A ENFERME



La Enfermera señorita Carolina Sanhueza, hace entrega en el acto de ayer, de un valioso un canastillo de flores, a la señorita María Díaz Trincado, enfermera que se acoge a la después de 43 años de eficientes servicios en el Hospital Roberto del Río. Hicieron uso de labra el Director, don Manuel Muñoz, y el Doctor don Néstor Prieto.

No volverá a repetirse el ca de las "poblaciones callampa

Se aplicarán las Facultades Extraordinarias a quienes inciten a apr se terrenos

Drástica y definitivamente será solucionado el problema creado por las "poblaciones callampas", que tiene su origen en la incitación que elementos comunistas realizan para que personas de escasos recursos se apropien ilegalmente de terrenos, sabiendo que este proceso arbitrario es severamente sancionado por la Justicia Ordinaria, lo que determina un trastorno social, del cual son víctimas mujeres y niños que son engañados por los agitadores.

Así lo anunció el Primer Mandatario, en la reunión de la Moneda, expresando que el Gobierno está dispuesto a aplicar en todo su vigor la Ley de Facultades Extraordinarias a los elementos que, con cálculo y premeditación, estimulan a modestas familias, a fin de que ocupen predios de propiedad de particulares, provocando así la acción de la Justicia, que legítimamente debe proceder a exigir su devolución y entrega inmediata. El Gobierno no puede mirar con indiferencia la su los niños y las mujeres que quedan sin cuando se producen los lanzamientos poblaciones, y de ahí, que con grandes ficios, pero con oportunidad y rapidez buscado un lugar para su radicación, d medios de transporte y los recursos más pensables, como es el caso de los ocupan predio "Gabriela Mistral", que fueron dados a la chacra "Los Nogales".

Finalmente, el Gobierno declara que ponsabilizará a los propietarios partic a los jefes de las Cajas de Previsión consecuencias que se deriven del hecho mantengan sin los cierros reglamenta predios de su propiedad o de las instit que dirigen. Esa responsabilidad se hará tiva también, cuando no avisen con op dad en aquellos casos en que sus terrenos ocupados indebidamente.

Curiosa religión inauguró congreso ayer

TRANSFORMACION TENDRA EL MUNDO EN 1957, DICEN

LOS BAHA'IS SE ESTAN REUNIENDO

"La causa Baha'is es un movimiento mundial que tiene como principio fundamental abolir todas las causas de disensión entre los hombres y efectuar la unificación de la raza humana. Los Baha'is creen que la tierra es una sola patria, y la Humanidad sus ciudadanos, y que los amantes de la humanidad son los hombres superiores, cualesquiera que sea su nación, raza o credo. El propósito de la causa Baha'is no es el ahogar la llama de un sano e inteligente patriotismo en los corazones de los hombres. Esta causa trata de ensanchar las bases sociales vigentes y reformar sus instituciones en forma que estén de acuerdo con las necesidades del mundo", nos expresó ayer tarde, con mística unción, el presidente del Segundo Congreso Sudamericano Baha'is, que se está realizando actualmente en la capital, señor Esteban Canales Leyton.

En este extraño Congreso religioso, que abomina de las manifestaciones materiales y de los ritos extravagantes para adorar lo espiritual, concurren delegaciones de Estados Unidos, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Argentina, Colombia y Chile.

¿QUE ES LA FE BAHA'IS?

"Su concepto básico —nos dijo— es la unidad del género humano. Su meta es la espiritualización de la humanidad y el establecimiento de una paz universal duradera y una civilización mundial fundada sobre los principios espirituales y universales. Es amplia en su perspectiva, científica en su método, humanitaria en sus principios. En la enseñanza Baha'is se encuentran los más altos principios morales de los cristianos, judíos, budistas, mahometanos, parsis, masones, espiritistas, etcétera, y los socialistas y filósofos hallan en esta fe sus teorías completamente desarrolladas. Es la esencia de los ideales más elevados de esta época. Es completamente apolítico".

LOS BAHA'IS FRENTE AL MOMENTO ACTUAL

¿Qué piensan los Bahá'ís del estado actual del mundo?, interrogamos al joven dirigente chileno. Nos respondió textualmente:

—Baha'u'llah, advirtió continuamente a la humanidad en general de las desgracias que les esperaban si no cambiaban sus vidas, y aún más, describió con detalles qué acontecimientos terribles sucederían, incluyendo el último conflicto mundial. Explicó que los sufrimientos y tribulaciones de la humanidad se debían a su falta de voluntad y egoísmo, como asimismo eran medios de purificación y preparación para el alto destino que el Creador Sapientísimo ha señalado para ella".

EN 1957 EL MUNDO SUFRIRA UNA TRANSFORMACION

—En 1957, el mundo sufrirá una transformación total —nos dijo—, y se incluirá el establecimiento de un idioma universal y de un Tribunal Internacional Permanente. El éxito culminará en una civilización mundial, en que todas las razas estén incluídas en forma tan maravillosa que las personas que no estén familiarizadas en la enseñanza de la Causa Baha'is no pueden imaginar. Esto sucederá poco a poco y exigirá espiritualizar a las masas de la población del mundo, procedimiento ya en gestación".

ACTIVIDADES DEL CONGRESO

Con un cocktail desterrados el alcohol y el whisky, se inauguró ayer, a las 17 horas, el Segundo Congreso Sudamericano, pronunciando un discurso de saludo a las delegaciones concurrentes, el presidente, señor Canales Leyton.

El programa de hoy está ceñido al siguiente orden:

HOY.— De 9 a 12 horas: Sesiones de trabajos, en el Centro Baha'is, de calle Alonso Ovalle 1184.

JUEVES 22.— Acto de Clausura: Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, en la cual intervendrán los señores ... Poblete y Augusto D'Halmar.

LOS MESES DE GRATIFICACION A MUNICIPALES

En corta sesión, que fué presidida por los regidores señores Manuel Señoret y Wenceslao Moreno, celebró ayer el Municipio de Santiago.

En primer lugar, se dió cuenta de haberse arreglado, en principio, entre el Alcalde y regidores, la situación del pago de gratificación al personal de la Corporación, la que ascenderá aproximadamente a dos meses de sueldo. En la próxima sesión este punto quedará ya definitivamente arreglado.

Se acordó subvencionar con 10 mil pesos a iniciativa del Alcalde y a pedido del regidor don ... Martínez Camps, al Liceo "Valentín Letelier", como ayuda a una excursión de estudios de los alumnos del sexto año de humanidades recién egresados.

También se aprobaron pensiones de gracia de 300 pesos mensuales y por tiempo limitado, a las viudas de empleados de la Corporación.

Fueron, asimismo, aprobadas las peticiones formuladas por el regidor señor Tobar para el abovedamiento de un canal a tajo abierto en la Avda. General Velásquez, y de otro en la calle ... entre Francisco Lobos y ...

Los regidores señores López ... y Quezada se refirieron ampliamente al grave problema de la adulteración de alimentos ... y a la venta de helados de crema, en muchos casos descompuestos. Preconizaron la necesidad de extremar la fiscalización municipal y aplicar sin contemplaciones, clausuras y multas a los comerciantes responsables.

A las 19.30 horas se levantó la sesión.

RECONOCIMIENTO DE NUEVOS SINDICATOS

El Ministerio del Trabajo otorgará reconocimiento, como entidades legalmente constituidas, al "Sindicato Profesional de Panificadores de San Francisco de Mostazal" y al "Sindicato Profesional de Tarjadores y Capataces, de Tocopilla". Los antecedentes relativos a estas organizaciones fueron enviados al Ministerio de Justicia para los efectos de la Personalidad Jurídica.

NOTICIAS DIVERSAS

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA, DEL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS.— Desde el próximo lunes hasta el 31 atenderá en Compañía 1556 y 1560, de 9 a 11 horas. En las tardes únicamente a las personas especialmente citadas.

TERRENOS PARA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO.— Se decretó por un plazo de veinte años el uso de los terrenos ubicados en La Caleta para que la Municipalidad construya un Matadero Municipal.

JEFE DE UNIDAD SANITARIA DE QUINTA NOMAL.— Asumió ayer el doctor Molina Guzmán, en presencia del Director General de Sanidad, doctor Nacianciero Romero y del jefe provincial, doctor Hernán Urzúa Merino.

UNION DE RIELES DE ANTOFAGASTA A SALTA CELEBRARAN

Los socios del Hogar Social Provincia de Antofagasta, celebrarán mañana la unión de los rieles del ferrocarril de Antofagasta a Salta, ofreciendo una manifestación al señor Arturo Alessandri Palma, a las 19 horas, en Merced 815.

Han sido invitados, el Encargado de Negocios y Ministro Plenipotenciario de Argentina señor Saverio Valenti; periodistas y otras personalidades. Armando Carrera, pianista y compositor antofagastino, ofrecerá un concierto. Habrá un cocktail, comida y baile.

Transmitirá, Radio Corporación. Las adhesiones se reciben en Merced 815.

LAS NUEVAS TARIFAS FERROVIARIAS REGIRAN DESDE EL 1º DE FEBRERO

ASCENSOS ENTRE JEFES DE LA FACH

Ha sido enviado al Senado el mensaje del Ejecutivo por el cual se propone el ascenso a comandante de grupo aéreo de los comandantes de escuadrilla señores Eduardo Muñoz Cortés Monroy y Luis Donoso Sanhueza.

El señor Muñoz Cortés Monroy es actualmente subdirector de la Dirección de Aeronáutica de Chile, y el señor Donoso Sanhueza desempeña la jefatura de la Base Aérea de Maquehua, en Temuco.

DIPLOMA A CONSEJERO EMBAJADA ARGENTINA

El presidente de la Sociedad Figueroa Alcorta, señor Raúl Salamanca y el director, señor Héctor Encina, hicieron entrega al Consejero de la Embajada Argentina, señor Emilio Pastore G., de un diploma de honor, como reconocimiento por su cooperación a esta institución.

Ayer fué firmado el decreto que permitirá financiar en forma parcial la Empresa

Después de un detenido estudio realizado en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Supremo Gobierno decretó ayer un alza del 30 por ciento en las tarifas para pasajeros y fletes de carga de los Ferrocarriles, y de un 25 por ciento en los fletes de equipajes, la que empezará a regir desde el primero de febrero próximo.

Se alza al mismo tiempo el importe de los boletos-camas, en un 30 por ciento, y los de Andenes, de uno a dos pesos.

El Decreto respectivo, firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, establece que durante el presente año, la explotación de los Ferrocarriles del Estado dejarán un déficit estimado en una cantidad superior a $ 400.000.000, y que el alza que se autoriza rendirá aproximadamente $ 267.949.000, por lo que siempre habrá un déficit, que deberá financiarse por otros medios.

"En estas condiciones, agrega el documento gubernativo, es de urgencia dar a la Empresa, los recursos mínimos indispensables para atender a las necesidades del Servicio, mientras se adoptan medidas definitivas de conformidad con el informe que emitirá próximamente la Comisión nombrada para estudiar los problemas generales de los Ferrocarriles".

En otras de sus disposiciones, el Decreto de que damos cuenta dispone elevar, para los efectos del flete, a la categoría de 4.a clase, el transporte de algunas maderas como el raulí y lingue, en bruto y subir en un 30 por ciento el flete de animales.

Los derechos de carga por "sobornal" se fijan en la forma siguiente: de 0 a 250 kmts. $ 7.—; de 251 a 500 kmts., $ 11.—; y sobre 500 kmts., $ 15.

En "Entradas anexas", el alza será del 30 por ciento, y las tarifas de carga del Ferrocarril Transandino, también quedarán aumentadas en el mismo porcentaje.

PRODUCTOS LIBERADOS DEL ALZA

En sus capítulos finales, el decreto libera del alza de fletes a los siguientes artículos: maderas en bruto, avaluadas en sexta categoría de la Red Sur; bencina, parafina y petróleo, en Redes Sur y Norte (T. E. 125 y 0125); vino, en la Red Sur (T. E. 163); carga que se transporta entre Santiago y Valparaíso (T. E. 101, 102, 110), Santiago y San Antonio (T. E. 119), Santiago a San Fernando e intermedios (T. E. 113), y que se acoja a tarifas máximas en dichos sectores; cobre en barras y petróleo entre Rancagua y Barrancas (T. E. 103 y 104); frutas, verduras y legumbres, desde San Pedro, Quillota, La Cruz y Calera, a Santiago y Valparaíso (T. E. 130).

Fechas de pagos de sueldos y pensiones

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones del mes de enero de 1948:

SUELDOS

ENERO 26: Ajustes y planillas de todos los Servicios que las hayan presentado hasta el día 16 inclusive y que no tengan errores ni omisiones.

ENERO 30: Ajustes y planillas recibidas entre el 16 y el 26, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha, por contener errores que después se corrigen y a las escuelas primarias de toda la provincia.

PENSIONES Y JUBILACIONES

La entrega de los cheques a los señores jubilados y pensionados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda (1er. piso), de 14.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros, de 15.45 a 17.45 horas, en su oficina central, Morandé N.o 147.

El pago de los señores pensionados y jubilados se ajustará estrictamente a las siguientes fechas:

ENERO 26: Pensiones de: Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (civiles), Fomento, Tierra y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

ENERO 27: Educación.

ENERO 28: Montepíos de Guerra y Marina.

ENERO 29: Rezagados de días anteriores.

NOTA: Se advierte a todas las personas que reciben montepíos de Guerra, Marina, etc., que en este mes deberán presentar certificado de estado civil, soltería o viudez, según el caso, sin cuyo requisito no se les hará entrega de los cheques.

CHILE ADQUIRIO 300 MIL SACOS EN INDIA

En el Ministerio de Economía y Comercio se nos informó que el Gobierno de Chile ha adquirido en la India 300.000 sacos, con el objeto de hacer frente a la escasez de envases que sufre la industria de abonos fosfatados.

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, ha destinado la suma de 25 mil libras esterlinas que se necesitan para realizar esta operación. Esta primera partida llegará al país procedente de Calcuta a fines de marzo próximo.

La segunda partida, por igual cantidad de sacos de la India, quedaría formalizada en el próximo mes de agosto, ya que la industria de abonos fosfatados necesita 600.000 sacos.

LA NACION — AÑO XXXII — N.o 10,999

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, viernes 16 de enero de 1948.

LEALTAD PARA CON EL PUEBLO

La inauguración de la Población Bolívar, de la Caja de la Habitación Popular, dió motivo para que S. E. el Presidente González Videla, manifestara ante un numeroso grupo de asistentes al acto, casi todos ellos obreros, su íntimo pensamiento y sus propósitos de gobernante, frente a problemas de índole social y económica que inciden principalmente en el bienestar de los trabajadores.

No podía S. E., ni como político fogueado, ni como Jefe de la Nación, permanecer frío o indiferente ante el drama que significa la existencia actual de los hombres de las clases media y proletaria. El mismo lo recordó en su improvisación de anteayer al decir: "Soy un hombre de extracción modesta de las provincias del norte, y aprendí desde niño el culto de la lealtad, y respetaré siempre la que debe el Presidente de la República al pueblo". Es en ese camino del cumplimiento de la palabra empeñada, y a pesar de las dificultades inherentes a la angustia fiscal, que S. E. ha podido ir cumpliendo, paso a paso, los puntos de su programa de gobierno, en cuanto se relacionan con la solución de problemas económicos y sociales.

Satisfecho de ver alzarse esas casas modelos de la Población Bolívar, manifestó en esa oportunidad que "estaba cumpliendo a la medida de sus fuerzas con ese compromiso de darles un techo modesto, pero confortable e higiénico, a los hombres que laboran por la grandeza de Chile".

No serán las casas de la Población Bolívar las últimas que alcen sus tijerales a la esperanza de un pueblo que desea vivir mejor, ni han sido, tampoco, las primeras que se hayan entregado a sus moradores obreros. A lo largo del país, la Caja de la Habitación Popular, por iniciativa, a impulsos y siempre bajo la vigilancia directa del Presidente de Chile, ha estado entregando nuevas poblaciones.

Este deseo de S. E. que tiende "a intensificar sus esfuerzos para que esta población sea seguida de otras, y el pavoroso problema de la vivienda popular vaya, en Santiago y en provincias, solucionándose gradualmente", es una directiva básica del actual régimen, y uno de los objetivos más importantes del Excmo. señor González Videla.

Mientras falsos apóstoles ahondan la miseria popular, provocando perturbaciones sociales y económicas, que sólo sirven para agudizar y dificultar los problemas, imposibilitando las soluciones, el Presidente, firme en su anhelo y en su promesa de hacer mejor la vida de los trabajadores, mediante iniciativas como las de procurar la baja de las subsistencias y la intensificación de las edificaciones obreras, cumple letra a letra su programa de beneficio social, jurado como candidato, y en cumplimiento permanente como gobernante.

Sin demagogia, ni excesos oratorios, ni falsos halagos, el Jefe de la Nación se ha dedicado a trabajar de lleno y a defender el destino común de productores y trabajadores, unidos por la sólida consigna del engrandecimiento de la patria.

Porque S. E., al hablar en la inauguración de la Población Bolívar, no pronunció un discurso. Simplemente les dijo a los presentes lo que sentía, por qué luchaba y por qué sufría con la deslealtad de algunos y con el ataque artero de otros. No era por simple vanidad u egolatría. Es porque toda campaña y toda resistencia vienen a malograr algo común: el trabajo presidencial en beneficio de las clases trabajadoras. Esa es la lealtad de S. E. para con su pueblo, que debe ser integralmente correspondida por el pueblo hacia su Primer Mandatario.

DISCURSOS DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DE ECONOMIA

Los Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio, concurrieron a la comida con que la Sociedad de Fomento Fabril puso término a sus labores del año 1947, y pronunciaron allí discursos cuya importancia es indispensable destacar.

El señor Baltra, Ministro de Economía, quien llevó la representación del Presidente de la República, reiteró ante los más elevados personeros de las actividades manufactureras del país allí reunidos, puntos de vista de la política gubernativa, que tienden a fomentar al máximum que sea posible dentro de nuestros medios, la elaboración en el mercado interno de las materias primas que abundan en el país y que, en la actualidad, en gran parte se exportan en bruto.

De acuerdo con este plan, informó el Ministro, el Gobierno está dispuesto y garantiza a los industriales que estos propósitos serán cumplidos, ya que, en el año 1948, pese a las restricciones que será indispensable imponer a ciertas importaciones, las actividades fabriles nacionales contarán con todas las materias primas, herramientas y útiles importados que necesiten.

Se logrará tal objetivo, mediante la aplicación de un nuevo régimen en materia de cambios, que permitirá a los exportadores nacionales colocar sus productos en el exterior, aun contra competencias hechas a menores precios, ya que, en estos casos, se les compensará autorizándolos para vender a valores superiores a la actual paridad de 31 pesos moneda corriente por dólar, el producto de sus exportaciones.

No habrá, así, carencia angustiosa de divisas, pues se aumentarán las ventas exteriores de una serie de productos nacionales que debido a los altos costos de producción interna, no cuentan ahora con mercados en el extranjero.

Estas palabras del Ministro encontraron una acogida entusiasta entre los asistentes, que, al aplaudir estos propósitos gubernativos reconocieron que ellos significaban la certeza de una realización práctica, ya que los planes ideados para obtener tales resultados, demuestran sentido de la realidad, competencia técnica en la materia, y una inteligente manera de orillar los inconvenientes y dificultades que entorpecen nuestro comercio exterior.

El Ministro de Hacienda improvisó, asimismo, una pieza oratoria cuya importancia tiene singulares relieves, pues constituye una nutrida síntesis que abarca gran parte de la obra realizada por el señor Alessandri Rodríguez desde la Cartera de Hacienda.

Hizo notar este Secretario de Estado, que las finanzas públicas le fueron entregadas en condiciones delicadas en extremo, con un enorme déficit de arrastre y amenaza inminente de nuevos desequilibrios entre los gastos y las entradas al término del ejercicio de 1947.

Fué tarea ímproba la de encontrar el medio de saldar estas obligaciones de arrastre y las que se anunciaban, y, además, encontrar los medios necesarios para mejorar las rentas, notoriamente divorciadas del costo de la vida, de los empleados de la dependencia fiscal.

Esta etapa ha podido cumplirse con éxito, gracias al despacho de las leyes respectivas, propuestas por el Ejecutivo. Pero éste no se ha limitado a solicitar sólo nuevos ingresos: con una efectiva comprensión de las verdaderas necesidades del país, ha puesto en práctica una serie de medidas que tienden a introducir orden en el manejo de los fondos públicos y a producir las ineludibles economías que debe hacer el Estado si quiere mantener sus gastos dentro de lo que la situación del país puede tolerar.

Es por eso —expresó el señor Alessandri— que, tanto en la ley de Presupuestos como en la de Recursos Extraordinarios y otras últimamente aprobadas por el Congreso, el Ejecutivo insistió en que se consignaran disposiciones tendientes a agrupar dentro de un solo gran Presupuesto Nacional los ingresos y egresos, tanto directos del Fisco, como de una serie de entidades semifiscales o autónomas que, permaneciendo fuera de la fiscalización minuciosa y constante de la Contraloría y demás organismos de esta naturaleza con que cuenta el Gobierno, podían aumentar sus dispendios hasta límites absolutamente incompatibles con las condiciones financieras y económicas de la nación.

Señaló, asimismo, el Ministro, que se ha opuesto un dique a la desbordada carrera inflacionista que el país venía sufriendo y que, junto con los esfuerzos tendientes a no crear aumentos incontrolados del poder comprador de la masa consumidora, se ha puesto tope, mediante la campaña contra la especulación, a la elevación exorbitante de los precios, con lo que se llega a una suerte de estabilización cuyos beneficios para el país serán de grandes alcances.

Habló, en seguida, el señor Alessandri, de los proyectos gubernativos referentes a industrialización y a construcción de obras públicas que favorezcan el aumento de la producción, planes éstos que forman la segunda etapa del programa de realizaciones que, con enérgica voluntad y total prescindencia de oposiciones interesadas, será llevado a la práctica, cumplida ya la finalidad de ajustar los gastos fiscales, los emolumentos de la población y los precios, dentro de límites que no signifiquen trastornos para la economía nacional.

Al igual que al señor Baltra, los industriales allí reunidos, hicieron objeto al señor Alessandri de una calurosa manifestación de adhesión, demostrando de esta manera que están dispuestos a secundar los propósitos gubernativos, porque se inspiran en elevados objetos y se realizan con una mesurada y realista comprensión para con todos aquellos intereses legítimos que merecen y deben ser considerados si se quiere dar al país la posibilidad de superar su actual difícil situación.

Es satisfactorio constatar que personalidades de tan destacada actuación en la vida nacional y de tan vastos conocimientos técnicos en las materias abordadas por los Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio, hayan sancionado con su adhesión más sincera y más franca los rumbos que en materias económicas y financieras ha impreso el Gobierno a su política de realizaciones.

EL CONVENIO CHILENO-ARGENTINO

II

Para facilitar el intercambio, el Convenio consulta los indispensables elementos.

Salva el desequilibrio de nuestro comercio exterior con Argentina— que ha mantenido un déficit para Chile que ha de desaparecer a poco trecho de regir el Convenio— con un crédito rotativo de cien millones de pesos nacionales argentinos, del cual podrá Chile hacer uso durante tres años, a razón de un máximo de cincuenta millones al año, exclusivamente para cubrir el saldo desfavorable para Chile que eventualmente pueda arrojar el intercambio de mercaderías entre ambos países.

Con buenas cosechas de trigo es bien posible que ese déficit desaparezca pronto.

La cancelación del saldo que quede después de los tres años, será hecha desde enero de 1950 en diez cuotas semestrales iguales, y los intereses sólo serán los del 3 1|2 o|o anual.

Este crédito tonifica ciertamente la escasez momentánea de divisas de que sufrimos, y no establece para Chile un gravamen inmediato, dadas las facilidades que el Convenio otorga para su pago.

Para fomentar la producción se crea la Sociedad de Financiación Chileno-Argentina, integrada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y la Corporación de Fomento de Chile, y cuyo capital de trescientos millones de pesos, moneda nacional argentina, será aportado por ese Instituto. La Sociedad será dirigida por 4 consejeros chilenos y tres argentinos.

Su objetivo es colaborar en la creación de nuevas actividades económicas en Chile o intensificar las existentes, para aumentar, en ambos casos, la exportación a la República Argentina de toda clase de productos originarios de Chile.

Su medio de actuar será por aportes de capitales o préstamos a empresas existentes o que se creen en Chile.

Su resultado será ciertamente el establecimiento de plantas de tratamiento de minerales, fundiciones de cobre y refinación electrolítica, de nuevos altos hornos y acerías, apertura de minas de carbón, grandes aserraderos de maderas y plantas elaboradoras de las mismas, fábricas de celulosa o grandes centrales eléctricas, o la ayuda a empresas análogas ya establecidas.

En primer término, todas estas empresas cubrirán las necesidades del mercado chileno, y sus excedentes se destinarán a su exportación a la República Argentina, de preferencia, pero, sometida ésta a la igualdad de precios, calidades y condiciones, entre ellas la moneda en que se paguen por otros países en relación con las necesidades chilenas.

La Sociedad durará cincuenta años, no repartirá las utilidades que queden después de cubrir un 4 o|o de interés anual garantido a los capitales invertidos, y el activo y pasivo pasarán al Gobierno de Chile al liquidarse la Sociedad, sin perjuicio de que éste garantice la devolución del capital y el servicio anual del interés.

Gozará así el país de recursos para incrementar la producción, para crear nuevas actividades y organizaciones que faciliten nuestro consumo interno, y equilibrarán nuestra balanza de intercambio internacional.

La Sociedad será dirigida por mayoría de chilenos, y la intervención de argentinos en su administración es la consecuencia de su objetivo, que es el fomento de producción de artículos que interesen a la República vecina.

Y una vez hecho el financiamiento de una industria, ninguna intervención extraña tendrán los administradores argentinos en la marcha de la industria beneficiada, con el apoyo de la sociedad, que tendrá libre acción y autonomía para desarrollarse.

Para hacer más fácil el transporte de productos y mercaderías y su almacenamiento, el Convenio consulta en su Capítulo IV la forma de emprender un plan de obras públicas y su financiamiento.

La construcción o terminación de ferrocarriles o caminos que fomenten con la facilidad de transporte y coordinen el intercambio chileno-argentino, es de innegable necesidad y utilidad. Esas vías no sólo servirán para el transporte de productos y mercaderías que se exporten, sino que servirán también a la economía nacional, uniendo las zonas productoras con los centros de consumo.

Coquimbo, Talcahuano y Valdivia, como puertos, serían colocados en fácil acceso desde el interior para los productos agrícolas, si se construyeran caminos transversales que los unieran con la frontera.

La terminación y dotación del equipo del ferrocarril de Salta a Antofagasta; el mejoramiento con obras adecuadas, como ser el gran túnel de Uspallata; la terminación del ferrocarril del Lonquimay y la construcción del que debe unir a Valdivia con el paso de Huahún, son obras que todas las administraciones han propiciado y que no han podido llevarse a la realidad por falta de recursos.

En el plan podrán incluirse obras de regadío y construcciones de puertos o mejoramientos de éstos.

Como las obras son de mutuo aprovechamiento, y la República Argentina se compromete a hacer ejecutar en ese país el complemento de las que se ejecuten en Chile, la determinación de ellas se hará por una comisión mixta de chilenos y argentinos.

Argentina nos prestará el dinero necesario para la ejecución de ellas en Chile, y financiará las suyas.

Trescientos millones de pesos, moneda nacional argentina vendrán a invertirse en obras públicas en un plazo prudencial en nuestro territorio, facilitados en un empréstito a espléndido tipo de colocación (96 %), con 3 3|4 % de interés y 2,45 o|o de amortización acumulativa anuales, pagaderos por semestres.

Es el empréstito externo a largo plazo más ventajoso que habremos colocado, y su inversión, una vez determinado su objetivo, será hecha exclusivamente por los organismos competentes de Chile.

La resolución por una comisión mixta no tiene otro alcance que calificar la procedencia de la obra dentro del espíritu del Convenio.

La figura del día



Don Abraham Romero, presidente del Comité Organizador de la 2.a Convención de las Provincias.

MORAL PRACTICA

Hay mujeres de ojos tan hermosos, que tienen la obligación de andar todo el día admirándose de algo.

Máximo Severo

EL GOBIERNO Y LAS PROVINCIAS

No ha cogido desprevenido al actual Gobierno la Segunda Convención de las Provincias, que ha inaugurado sus labores en la Metrópoli del Sur.

Además del Proyecto que crea las Asambleas Provinciales establecidas por la Constitución Política, pero hasta ahora no organizadas prácticamente, infinitas son las iniciativas del Presidente de la República y de sus Ministros, tendientes a favorecer a las Provincias y a defenderlas del espíritu centralista propio de las grandes capitales.

Uno de los Ministerios que más tangible y efectiva acción desarrollan en pro del progreso y adelanto del país, es sin duda el de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Se encuentra al frente de este Departamento de Estado, en el actual Gabinete, un hombre que, por su preparación, su versación administrativa y su concepto del deber, ha sabido interpretar y llegar a la práctica en forma satisfactoria y positiva, las directivas del Presidente de la República en favor de las Provincias.

Planes de regadío en varias Provincias del Norte, Centro y Sur del país; terminación de líneas férreas y apertura de nuevos caminos que unirán zonas apartadas, hasta en las más lejanas provincias, a los centros de consumo, incorporándolas en esa forma a la vida económica del país; terminación de obras portuarias, etc., son otras tantas realizaciones del actual Ministro de Obras Públicas en favor de las Provincias con las cuales ha mantenido un contacto estrecho que le ha permitido captar sus anhelos y aspiraciones para resolverlos en medidas administrativas que serán otros tantos impulsos de progreso.

Ha interpretado así el señor Merino, los anhelos del Presidente de la República, quien, siempre que sus elevadas funciones se lo han permitido, ha estado en contacto directo con todos los puntos del país, como corresponde a un Mandatario de esta época que ha vencido el tiempo y las distancias.

Pero, no ha sido caprichosa y esporádica esta labor del Gobierno realizada por el Ministro de Obras Públicas. Ha obedecido ella a un plan predeterminado y escrupulosamente estudiado de recuperación de tierras para la agricultura, cuando se ha tratado de obras de regadío. Y ha obedecido también a un plan coordinado cuando se ha tratado de vías de comunicación, en forma que éstas respondan a necesidades reales, que no creen superposiciones de sistemas de transporte perjudiciales para esos mismos transportes y para la economía general del país; que completen y amplíen la red de nuestras comunicaciones, acercando los puntos más distantes, enlazando los valles mediterráneos, perdidos entre los contrafuertes de la Cordillera andina con las estaciones del Ferrocarril Central o con los puertos que han de recibir su producción para distribuirla, por la vía marítima, a lo largo de nuestro dilatado litoral.

En resumen, el Gobierno actual se presenta a la Convención de las Provincias, reunida en este momento en Concepción, con un fuerte acervo de realidades efectivas y promisorias.

Cooperación de EE. UU. y unidad europea

POR JOHN P. REEVES

El Secretario de Estado norteamericano, George Marshall, al hablar ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, estableció con precisión, que los ideales y el realismo norteamericanos están siendo puestos a dura prueba.

Se le pide a los Estados Unidos encarar el hecho de que la ausencia de la recuperación europea significa la amenaza "para el pueblo norteamericano y para los pueblos amantes de la paz del mundo entero, de no encontrar la paz, justicia, bienestar, ni seguridad para ellos, ni para sus hijos". Se le pide al pueblo norteamericano que preste su ayuda a un continente agobiado. Y con el pensamiento de que la libertad es el objetivo final, se le pide que ofrezcan, en un gesto de amistad y no de dominación, la ayuda necesaria para librar al mundo del caos. Marshall no dejó duda alguna, respecto a que la ayuda prometida no debe ser empleada para intervenir en los derechos soberanos de las naciones europeas ni ligada a condiciones que destruirían la justificación moral de esa ayuda cooperativa.

El que una nación vaya en auxilio de otras en tales condiciones y en escala tal, es una nueva concepción de las relaciones humanas. Es un proyecto en el cual el idealismo de algunos norteamericanos chocará con la debilidad humana de muchos otros. Desgraciadamente, ese choque tendrá su repercusión y sus efectos en Europa, para ayudar a la cual se sostiene tan ruda batalla. Sin embargo, el asunto no puede dejarse a medio hacer. Este gran gesto humanitario se convertiría en una de las ma tragedias de la historia viejo mundo no encuen inspiración para respond él. Para Europa, ello no fácil. Los ideales de los les surgen las ideas de shall fueron los mismos les europeos, cuando esa ciones estaban florecie pero en una atmósfera d nan tenido que debatirse ramente esos ideales para der persistir, y en algunos gares hace tiempo que muerto.

Sin embargo, la conce norteamericana ha se un camino a los pueblos Europa. El programa de cuperación de Europa es empresa cooperativa que quiere del esfuerzo común cooperación por los E Unidos debe ir aparejad la unidad de Europa. No te otro medio para que milla de rehabilitación n ga en terreno infructuoso Europa occidental ya co zan las naciones a eli sus pequeñas diferencias trabajar en conjunto p bien común. Y es Gran ña la nación que debe e zar el movimiento por más estrecha esa unión todos los pueblos, el b co es el que mejor ha prendido que en la unió tá la fuerza. Mucho ant que la Constitución nort ricana fuese llevada al Oliverio Cromwell hab presado su fe en la co dad de puntos de vista y unión de los hombres. finalidad de la ayuda co la unión y la comprens habrá logrado un ideal mente acariciado; pero se establece una pe unión, nada de valor se conseguido con la sola económica.

J. P.

Notas del día

C. B. 66

C. B. 66, "Radio Chilena", está enf Se le quemó el transformador. No se aún cuánto demorará en reponerse. Mientras tanto, los aficionados a la m de concierto han quedado un poco ces "Radio Chilena" ha formado el gusto musical de num auditores de todo el país a través de muchos años acostumbró a Bach, a Mozart, a Debussy. Realizó más labor artística que muchas instituciones oficiales día, muchas emisoras han incorporado a Beethoven programas, y quizás no lo habrían hecho si "Radio lena" no lo hubiera popularizado antes. Los amant jazz sufren también —aunque en menor escala—, es santía provocada por la enfermedad de C. B. 66, y otros buscan ahora en el dial, desesperados, un po la música que esa radiodifusora enseñó a amar. Se cuentra a veces. "Radio Chilena" había creado una tumbre. Por la normalidad de nuestros oídos, es de que sane pronto. Y que cuando reanude sus transmi continúe en su tono de sobriedad y calidad artístic la hicieron distinguirse entre todas. Así sea.

MESA REDONDA

Ya que hablamos de radio, digam go sobre "La Mesa Redonda del T que transmite C. B. 138 los sába domingos, de 15 a 16 horas. Se de un espacio único en Chile. A actores, críticos y entusiastas del teatro se reúnen cuten, sin libreto, a base de pura improvisación. La ción tiene interés para todos, pues a través de ella conociendo los problemas del teatro chileno, que son chos. De esta audición puede salir con toda probab una conciencia teatral, que les hace falta a los especta y al Estado. Mientras Argentina destina 11 millones d cionales a los espectáculos, el Estado chileno sólo se pone dar nada más que 125 mil pesos de nuestra m para proteger el teatro. O sea, el 1 por mil. Mientras to, los actores tienen que buscar otras fuentes de en para vivir; los autores tienen que dedicarse a cual cosa que no sea el perfeccionarse. Todo porque no hay tros. Si "La Mesa Redonda" logra crear la sensació que hay un teatro en potencia en Chile, ya habrá h mucho: dar el primer paso, que es siempre el má fícil.— T.

Corporación de Servicios Comunales

Mientras las autoridades edilicias no tengan los suficientes medios legales y económicos para llevar a efecto todo lo que se estudia y proyecta en las diferentes oficinas técnicas que existen para este objeto, no tendremos jamás ciudades siquiera en apariencia organizadas; lo único que se obtiene al hacer un balance de los costos de los estudios, con los pagos de personal con grandes sueldos e instalaciones para el objeto, son: gastos increíbles para el Estado en comparación con los pocos y lentos beneficios que recibe la colectividad.

Un ejemplo claro es la ciudad de Santiago, que es un verdadero museo de reliquias arquitectónicas, si así se pudieran llamar. En ella se conservan: palacios magníficos, iglesias, casas de adobes, etc.

Basta con observar cualquiera calle y se verá que en cada cuadra se mantienen las distintas líneas de edificación, desde los tiempos de Pedro de Valdivia hasta los nuevos trazados recientemente hechos; por lo tanto no sería necesario recurrir a un archivo para investigar cómo ha sido la ciudad en los diferentes períodos de su historia, sino que detenerse en cualquier punto y en menos de 100 metros de distancia ver que cada casa nos represente una época, tanto por su arquitectura como por su línea de edificación.

No hay duda que los habitantes y los poderes públicos, algunas veces se deben de haber preocupado de este problema, y aun haber propuesto soluciones que jamás se han realizado, y la capital de Chile ha seguido marcando el paso. Si no fuera que tenemos un cerro Santa Lucía y al fondo la cordillera, no sé de qué nos podríamos enorgullecer. Todas las ideas de adelanto para la ciudad de Santiago y también para las del resto del país, se empiezan con gran entusiasmo y terminan bruscamente, sin saberse cuál fué la razón; algunos explican que los fondos se terminaron para realizar los trabajos "que se iban a empezar", y otros, los que no entienden de esta materia, argumentan y critican lo que los técnicos después de pacientes y largos estudios han proyectado.

Con el objeto de hacer realidad todos estos proyectos, el 23 de noviembre del año recién pasado en este mismo diario propuse una forma práctica de modificación de la Ley General de Construcciones y Urbanización, en que no se afectaba económicamente al particular ni al Estado.

Si se llevara a efecto dicha idea, debe pensarse ampliamente el problema y en lo posible llegar a relacionar todos los servicios públicos, como ser: Agua Potable, Pavimentación, Alcantarillado, Luz Eléctrica, etc.; como también Urbanizaciones, construcciones por Cajas de Previsión, tránsito público, etc.

Para llegar a lo anterior debiera formarse una Corporación de Servicios Comunales, de donde se impartirían las directivas a las Direcciones de Obras de las distintas municipalidades de las ciudades del país. Esta sería la solución a los grandes problemas que se presentan actualmente, pues debido a la falta de este organismo se ejecutan trabajos desordenadamente que cuestan una fortuna a los particulares y a los Municipios. A todos los ciudadanos consta cuántas veces se autorizan nuevas poblaciones en las cuales se pavimentan y no se colocan colectores de alcantarillado, ni las matrices suficientes de agua potable, ni siquiera para la nueva población; después de estar en uso dichas poblaciones, a los pocos años se rompen los pavimentos, se abren zanjas, y el aspecto de los barrios es como si hubieran bombardeados, con las siguientes molestias pa vecinos. Esto es sin ag que hay sectores en las dades que merecen pref cia a las nuevas urbaniz nes debido a su antigü y a su ubicación.

Esta Corporación de S cios Comunales con los dios legales suficientes coordinar los servicios cos y financiar en f práctica los proyectos q realicen, vendría a sol nar todos los problemas terminando exactamente programa de ejecución nizado, claro y preciso significaría una econ efectiva para el Estado y los particulares.

Luis Haddad Gu

CARTAS A DIRECTO

LA NACION desea dar a co la opinión de sus lectores problemas de interés general esta sección publicaremos el to completo o un extracto cartas que se nos envíen silla 81-D. Pueden publicarse un seudónimo, pero en todo deben venir firmadas y con nombre, dirección y número carnet del autor.

NECESITA OCUPACION

Acabo de terminar mi se militar obligatorio, y me en tro sin ocupación. Todavía recibo mi licencia ni mi li de Seguro, y sólo me han un permiso para permanecer Santiago y poder trabajar. ro me encuentro en mala ción. Podría trabajar en nica de automóviles, como cial adelantado, ya que más de tres años de práctica este servicio. — Romeo Or M.— Pedro Lagos 1234.— tiago.

[BAN]QUETE DE ESTU[DIAN]TES DE INGENIERIA [DEL] AÑO 1917.—El miércoles [pasa]do se reunieron en un [ban]quete en el Hotel "Carre[ra"] la señora Justicia Acuña [de] Gajardo, señores Jorge [Ale]ssandri Rodríguez, Ricar[do] Buscuñán Stonner, Federi[co] Carvallo de la Fuente, Héc[tor] Escobar Terán, Alfredo [Ric]ardo Contreras, Gustavo [..]s Lagos, Galvarino Lo[..]ul Carrasco, Alfonso [..] Núñez, Daniel Ovalle Al[..] Cayo Pandolfi Dal Bor[..] Óscar Peña y Lillo, Olinto [..]o Muñoz, Julio Tapia [..]eas, Roberto Tupper [..]eus y Moisés Velasco [..]ro, celebrando el aniver[sario] universitario de los es[tudi]antes de ingeniería del 5.o [año] de 1917 de la Universidad [de] Chile.

[BA]UTIZOS.—Han sido bau[tiza]dos:

[..]ia Isabel, hija de don [..]uin Campos Menchaca y [de la] señora Marta Rioseco [de] Campos.

[Fu]eron padrinos don Patri[cio] Solar Lamas y la señorita [Gab]riela Stevenson de Riose[co].

En la Parroquia El Golf, [..]anita, hija del señor Al[..] Larraín Infante y de la [señor]a Zule López de La[..].

[NA]CIMIENTO.— En la Clí[nica] Santa María ha nacido [un h]ijo de la señora Ana Ur[zúa] de Arteaga y de don [Adol]fo Arteaga Calvo.

[EN] HONOR DE LOS NUE[VOS] GUARDIAMARINAS. — [El d]irectorio del Club Naval [de C]ampo "Las Salinas" ha [organ]izado un Garden Party [en h]onor de los guardiamari[nas] recién egresados de la [Escuel]a Naval, el que se efec[tuará] en el Parque "Las Sali[nas"] y recinto del Club, el día [..] presente, de 19 a 22 ho[ras].

[Las] adhesiones se reciben [en el] Club Naval y oficina [del] Departamento de Bienes [de] la Armada, de Valpa[raíso].

[NA]CIMIENTOS.—

[En] la Maternidad "Luisa Ka[plan"] han nacido.

[Un]a hija del señor Demetrio [..]pulos Zagrafo y de la se[ñora] Irene Garrido García de [..]pulos.

[Un]a hija del señor Alberto [..] Michelt y de la señora Ale[..] Verdugo Guzmán de [..].

[Un] hijo del señor Israel [..]ck Barabach y de la se[ñora] Sonia Resenblun de Muck.

[Un]a hija del señor Javier [..] Zavala y de la señora [..] Estanol del Carpio de Cla.

[Un]a hija del señor Meyer [..] Lustig y de la señora [..] Schueftan de Berant.

[Un]a hija del señor Marcos [..] Coller y de la señora [..] Roitman de Smerkin

[Un] hijo del señor César Fer[..] Veas y de la señora Man[..] Godoy Fuenzalida de Veas.

[Un]a hija del señor Jaime [..] Nualart y de la señora [..] Jofré Bravo de Bachs.

EN EL CIRCULO FEMENINO DE HEROES DEL PACIFICO.— El nuevo directorio del Círculo Femenino "Héroes del Pacífico" para el presente año, ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidenta la señorita Elvira Contreras Mardones, elegida por 13.a vez; vicepresidenta, la señora Marta Goycolea de Jara; secretaria, señora Mercedes Gómez de Jiménez; prosecretaria, señora Rosario Cuitino de Rodríguez; tesorera, señora Marta Villalobos de Ponce; protesorera, señora María Escarti de Pérez; y directoras señoras: Mercedes Vidal de Soto, María de Infanta Riesco, Niselva Calderón de Salazar y señoritas Zoraira Segura Carter y Aída Pinto Vial.

Junta calificadora, señoras: Rosalba Godoy de Godoy y Berta G. de Iturriaga. Revisadoras de cuentas: Srtas. Eufemia Barahona y Amalia Contreras Q. Propaganda artística, señoritas Blanca Sáez Morales y Julia Molina y señora Luisa Díaz de Pincheira.

El Consejo Consultivo del Círculo estará formado de la siguiente manera: General de Ejército don Horacio Arancibia Lazo; Almirante don Emilio Daroch; General de Aviación don Aurelio Celedón; General y Presidente del Círculo de Oficiales y Veteranos del 79, don Julio Ahumada, diputado D. Carlos Acharán Arce; don Arturo Prat Carvajal, Almirante don Carlos Guzmán de la Paz, General en retiro don Víctor Figueroa Vega, Coronel en retiro don Enrique Pérez Lavín; capitán en retiro don Enrique Caballero Cannobio y don Jorge Meléndez Escobar, presidente y fundador del Bando de Piedad de Chile.

VIAJEROS.—Se han dirigido a Panimávida el Cardenal Arzobispo Monseñor José María Caro Rodríguez y el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva Opazo.

—Se han dirigido Las Hortensias, fundo "Lo Ignacio", donde fijarán su residencia, el señor José Antonio Almarza Guzmán y señora Martha Díaz de Almarza.

—En Viña del Mar don Joaquín Echenique Gandarillas y señora Margarita Sanfuentes de Echenique; la señora Alicia Montes de Undurraga y familia, la señora Adela Sutil de Montes y las señoritas Rosa, Sylvia y Raquel Alessandri Montes.

A las Rocas de Santo Domingo, don Eduardo Eguiguren Errázuriz, señora Lucía Ortúzar de Eguiguren y familia.

—En su fundo San Luis de Alico don Rafael Rivera Vergara, señora Margarita Sanhueza de Rivera y familia.

—Al fundo El Sauce el Dr señor Ramón Hederra Donoso, señora Aída Donoso de Hederra y su hija María Luisa.

—De Cauquenes al fundo Ranquimili la señorita María Krumm Valencia.

—En su fundo Santa Elena don Mario Urrutia Gazmuri, señora Laura Parot de Urrutia y familia

—A Constitución la señora Laura Torres de Urzúa e hijita Eliana

—El señor Carlos Fernández H. y señoritas María y Fresia Hernández C.

—En Viña del Mar, don Julio Lavín Urrutia y señora, don Juan Undurraga Pretot y señora, la señora Ester del R. Peña de Olivier y su hija Ada.

—Las familias: Hurtado Izquierdo, Izquierdo Echeverría, Herrera Villamil, Mujica García Huidobro, Mujica Correa, Vicuña Velasco, Pérez Cotapos, Díaz Zaldívar, Larraín Valdés Vial, Lira Sánchez, Lyon Edwards, Eyzaguirre Montes, Cruz García Huidobro.

DEL EXTRANJERO. Ayer llegaron procedentes de Estados Unidos y Canadá, don José E. Smith Miller y señora María Donoso de Smith; don Silas Smith Miller y señora Ester Jordan de Smith.

De Buenos Aires: Wilson Albert Burdett, Moisés Salomón Kunin, Linda Gabriela Gleig, Marguerite Worley, Dinah de Almeida Casto Franca, Mercedes Aguirre, María del Pilar Domínguez, Francisco de la Iglesia, Anna Vizi de Hessa, Irene M. Hess, Mchele Sentes, Jean Paul Sentes, Arnoldo Guillian, Johnie Gran Johnson, Morton Strahan, Susana C. Gardiel, Irene T. Witte Poolgeest Gardiel, Beatriz I. Gardiel.

De París.—Por vía aérea el Pbro. don Mario González.

De Caracas.—Don Francisco Rojas Bilbao, quien fijará su residencia en Santiago.

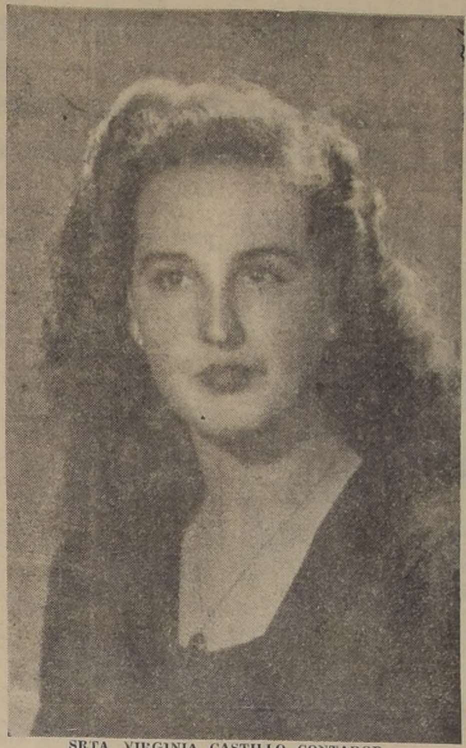
LA PROXIMA EXPOSICION CANINA EN VIÑA DEL MAR.— En el Estadio de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar se efectuará durante los días 7 y 8 de febrero próximo, la 19.a Exposición Canina, organizada por el Kennel Club de Chile.

Actuará de juez el capitán norteamericano Will Judy, cuyos servicios se han contratado. Es el director de la Revista "Dog World", de la más importante de su clase que se publica en el mundo.

Las incripciones permanecen abiertas en la oficina de don Pablo Mitrovich, calle Prat N.o 843, y en el Kennel Club de Viña del Mar, calle Ecuador N.o 239.

"Los litros de gasolina son divisas: No las malgaste, aprovéchelas lo mejor que pueda".

MATRIMONIO.-



SRTA. VIRGINIA CASTILLO CONTADOR

cuyo matrimonio con el señor Héctor Vega Arredondo, se ha efectuado privadamente.

BAUTIZO.—Ha sido bautizada Gloria Isabel, hija de don Jaime Echeverría Prieto y la señora María Luisa Blanco de Echeverría. Fueron sus padrinos don Víctor Blanco L. y señora Adriana Zañartu de Blanco.

Nuevas inscripciones para el baile en honor de S. E. y señora.-

Ayer el Club de Viña del Mar siguió recibiendo adhesiones entre los socios para la manifestación del 17 en honor de S. E. y señora. Ayer, aparte de las ya publicadas, se inscribieron las siguientes personas:

Elsa Lyon de Moller, Guillermo Rivera y señora, Hernán Prieto Subercaseaux y señora, Cecil Fell O. y señora, Martín Sotomayor, Oscar Swett y señora, Basilio Soffia y señora, Roberto Urzúa y señora, Eugenio Roger y señora, Jorge Guarello y señora, Bozo Bazurizza, Raúl Anguita y señora, David Tortello y señora, Rafael de la Barra y señora, Bruno Battoechis y señora, José Dulanto y señora, Juan Fischer, Enrique Moller y señora, Luis Moller Lyon, María Leonor Moller Lyon, Humberto Yáñez, María Cristina Valdés E., Eduardo Kovacs y señora, Jorge Aguirre S., Joaquín G. Rivas, Sidney Mazzini y señora, Gustavo Muñoz señora e hijos, Ernesto Pineda y señora, Jorge de Ferrari y señora, Eduardo Oettinger y señora, Elena Camus, Arturo Sten K. y señora, Francis Rossi Valle, Miguel I. Bravo y señora, Carlos Prieto Suárez y señora, Arturo Figueroa y señora, Enrique J. R. Sofía y señora, Juan Searle y señora, Jorge Montt Gana, María Gana, Anne Marie Fontaine, Patricio de Peña, John R. Coteer, Emilio Pan de Soralu y señora, Manuel Ossa S. M., Leoncio Rodríguez y señora.

FALLECIMIENTOS. — Han dejado de existir:

En esta capital, la señora Letterina Zerga viuda de Echeverría, a la avanzada edad de ochenta años.

—En Valparaíso la señorita Carmela Lira Infante, hermana del Ozispo de Valparaíso, Monseñor Rafael Lira Infante y del senador de la República don Alejo Lira Infante.

EN "EL FLORIDA". MANIFESTACION A LA SEÑORITA MARIA ARAVENA GOMEZ.—Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en honor de la señorita Aravena, que le ofrecerán mañana sábado, con la cual la congratulan por contraer próximamente matrimonio.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del Hotel "Carrera".

DIRECTORES ELIGIO BOLSA DE COMERCIO

La Bolsa de Comercio, en Junta Ordinaria de Accionistas, eligió a los directores, señores Gumercindo Claro, en reemplazo del señor Carlos Vega Ponce; y reeligió al señor Oscar Salas Letelier. El señor Vega renunció junto con el señor Salas, por haber terminado su período en esos cargos.

Constituído el Directorio, compuesto por los señores, don Luis Bianchi, don Gumercindo Claro, don Luis Eyzaguirre, don Alberto Rufín, don Tomás E. Rodríguez, don Oscar Salas Letelier y don Teodoro Werth, fué reelegido Presidente de la Bolsa de Comercio, el señor Tomás E. Rodríguez, cuya personalidad como hombre de negocios es suficientemente conocida en todos los círculos del país.

"Los neumáticos de su automóvil, sufren cuando corre, frena y parte: Evíteles estos sufrimientos".

AL EXTRANJERO. —A Estados Unidos: El 20 de febrero próximo se dirigirán a ese país don Javier Echeverría Vial y señorita Blanca Echeverría Mac Fazden.

A Buenos Aires: Mañana se dirigirán a Buenos Aires el ex Consjero de la Embajada Argentina señoh Emilio Pastore, señora e hijos.

A Inglaterra: Por vía marítima se dirigirán en estos días con rumbo a Inglaterra, el señor Heriberto Dyson acompañado de su esposa Elsa y sus hijos Winifred y Gwendoline.

Vía Panagra han viajado las siguientes personas:

A Estados Unidos: Lotte Dahs, Jaime Ortúzar Barrios, Mario A. Jara, Basil Buffam.

A Balboa: Jorge Macro Pulu Liacuri, Basilio Liacuri.

A Lima: Jorge Richard Boun, Glady B. de Richard, Louis Kunzelman, Gustavo Buendía, Juan Lovato, Vernon J. Robinson, Winifred Robinson, Blanca Urrutia Barriga, Graciela Valdés Larrea, Manuel Mundo, Johnie Oran Johnson, Carlos F. Steiner S.

A Buenos Aires: Gudmundo Molgaard, Giorgio Gallini, Raúl Wexzelbiatt, Nora Preiker, Pearl C. Baxter, Robert Van Kampen, Dorothy Van Kampen, Rafael Barietta, John F. Gjild Dávila, Mabel Hart de Bolton, Aída de Groisman, Leopoldo Groisman, Dale León Ferguson, Fran Achiles, William Wickline, Paul Morch, Henry Hellpern, Marjorie Hellpern, Manuel Otarra, Segundo Poncio, Earl T. Rothgeb.

A Antofagasta: Lorenzo Zúñiga.

A Miami: John Wegster Richardson.

A Mar del Plata: El señor Alberto Ferrada Lillo y señora Rebeca Prieto de Ferrada.

NACIMIENTO.— En la Clínica Santa María ha nacido Fernando Adolfo Calvo, hijo de don Adolfo Arteaga Calvo y de doña Ana Urzúa de Arteaga.

Gandhi prosigue su ayuno ante la lucha desencadenada entre hindúes y musulmanes

Un comunicado oficial dice que desaparecieron 1,650 refugiados en un ataque de tribeños en Gujarat

NUEVA DELHI, 16. (U. P.).— Al entrar a su tercer día de ayuno, Gandhi ha dejado de hilar en su rueca de fabricación casera, porque le faltaban las fuerzas para tirar las hebras de algodón.

El ayuno ha continuado en medio de la acerba oposición de los refugiados hindúes y sikhs, que arden de ira contra los musulmanes, debido a la masacre de 1.300 de los suyos, ocurrida en el Punjab occidental, hace dos días. Los esfuerzos de Gandhi, en pro de la paz, se han visto desafiados en las calles, por estos correligionarios suyos, que gritaban: "Muera Gandhi". Esta es la primera vez en el cuarto de siglo, que Gandhi lleva como director espiritual de los hindúes, que se encuentra con una oposicin semejante. Nehru dispersó la manifestación personalmente. La policía patrullaba las calles, para impedir nuevos desórdenes, de parte de los refugiados que insisten en la expulsión de los musulmanes de Nueva Delhi, de la misma manera como ellos han sido expulsados de sus hogares por los musulmanes.

Los círculos hindúes temen que la oposición de los refugiados pueda retardar la paz, con lo cual el ayuno de Gandhi se prolongará hasta la muerte. El propio Gandhi se negó a decir hasta cuándo va a estar ayunando, o cuáles son sus condiciones para dejar de hacerlo. Dijo "Este ayuno me ha sido indicado por una voz interior, y lo dejaré cuando la voz interior me lo diga". Desde el martes sólo ha tomado agua caliente.

El boletín médico, decía que Gandhi se ha debilitado "considerablemente", y que no ha podido asistir a la reunión vespertina de oración.

Entretanto el resentimiento hindú contra los musulmanes ha recibido nuevo ímpetu con la publicación de un comunicado oficial del Gobierno indostano, que dice que han desaparecido 1.650 refugiados hindúes y sikhs, a raíz del ataque contra el tren de refugiados. El comunicado dice que sólo murieron 174 de los 2.400 refugiados. Se cree que muchos de los demás escaparon a los trigales cercanos, durante el combate.

Se dice que el tren fué atacado por unos dos o tres mil tribeños pathanos, cuando se detuvo en Gujarat. Los pathanos se habrían estado preparando en esa localidad para otra incursión contra Cachemira. El informe del Gobierno dice que los pathanos estuvieron haciendo fuego de rifles contra el tren durante seis horas, y después se lanzaron sobre los fugitivos con cuchillos y machetes. Unos 750 sobrevivientes, incluso unos 150 heridos graves, han llegado a Lahore.

En Nueva Delhi, el Partido del Congreso, los sindicatos y los comunistas, realizaron manifestaciones callejeras, en favor de la paz, avanzando entre los grupos de furiosos hindúes y sikhs. Grandes fuerzas de policía resguardan el orden, para impedir que se produzcan disturbios sangrientos. Por Queen's Way, la avenida principal de Nueva Delhi, desfiló un grupo de 200 harapos trabajadores telegráficos, dirigidos por organizadores comunistas, que llevaban banderas rojas y gritaban: "Viva Mahatma Gandhi". Los refugiados hindúes y sikhs los insultaban desde las aceras.

Para evitar ayuno de Gandhi, el Gabinete hindú reanudará pago de deuda a Pakistán

NUEVA YORK, 15 (UP).— El Gabinete de la India anunció esta noche que, como una deferencia a Mohandas K. Gandhi y con la esperanza que ello le convenza que debe suspender su "ayuno hasta la muerte", reanudará el pago de la deuda contraída con el Pakistán, en virtud de un acuerdo financiero firmado entre ambos Dominios, y que el Gobierno de Nehru había suspnedido.

El Gobierno indio anunció simultáneamente que se celebrará un plebiscito en el Estado de Cachemira, que estaba bajo el dominio de los hindúes, para dar oportunidad a sus habitantes de cidir si unirse a la India o al Pakistán.

"Nehru dijo que se habían adoptado estas medidas como una contribución de su Gobierno al noble esfuerzo hecho por Gandhi contra la violencia, y por la paz y buena voluntad".

Mientras tanto, en el mismo momento en que Gandhi era llevado en hombros desde el baño hasta su lecho en que durmió un largo sueño, debido a que se "ha debilitado considerablemente" durante sus tres días de ayuno, se celebraban diversas manifestaciones populares, en simpatía con el anciano líder, unas y otras en señal de protesta contra su actitud pacifista.

Sus médicos expidieron un sombrío informe en la palaciega mansión de Birla donde Gandhi vive con sencillez espartana. Si en verdad el anciano de 78 años de edad está decidido a continuar el ayuno, a menos que se restaure la paz y la fraternidad en la India, entonces su vida corre más peligro que en ningún otro momento de su larga carrera.

Actriz Lana Turner no quiso actuar en papel de Lady Winter

HOLLYWOOD, 15 (UP). — La actriz Lana Turner fué suspendida por la Metro Goldwyn Mayer por negarse a hacer el papel de Lady de Winter en la nueva versión cinematográfico de "Los Tres Mosqueteros", que comenzará a rodarse dentro de dos semanas.

Un portavoz de la MGM, dijo que Lana Turner no explicó por qué rechazaba este papel. Hace menos de dos semanas circuló la noticia de que Lana y el millonario Henry Topping contraerían matrimonio; pero esto fué luego desmentido, rumoreándose que la MGM, había intervenido para que Lana cancelara el anuncio de su compromiso con Topping.

India imploró al Consejo de Seguridad que ponga fin a la lucha en Cachemira



Kay Trevil, elegida Mademoiselle París, ha contraído recientemente matrimonio con un ex militar norteamericano, veterano de la segunda guerra mundial.

Acusa que el Pakistán ha creado una situación que pone en peligro la paz mundial

LAKE SUCCESS, 15.— (UP).— India imploró al Consejo de Seguridad que ponga término a la "pequeña guerra", que está desarrollándose en Cachemira, porque "está tornándose más grave cada día". Gopalaswami Ayiangar, de la India, dijo al Consejo de la India que ha apelado a las Naciones Unidas para que detengan las incursiones de los musulmanes en Cachemira, en lugar de recurrir a la fuerza armada y una posible guerra con Cachemira.

Ayiangar reiteró las acusaciones de India de que el Pakistán, al dar asilo a los incursores, ha creado una situación que puede poner en peligro la paz mundial. Pidió al Consejo que limite su acción por ahora a pedir al personal militar y civil de Pakistán que se abstenga de ayudar a los invasores y que ordene a Pakistán dejar de proporcionarles ayuda.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Zafrullah Khan, estaba presente en la mesa del Consejo cuando Ayiângar insistió en que India está dispuesta aceptar los resultados de un plebiscito que determine definitivamente si Cachemira se unirá a Pakistán o India, añadiendo que el plebiscito debe celebrarse "después que la ley y el orden hayan sido restablecidos. No hay disputa alguna sobre territorios".

Ayiangar acusó a Pakistán de aplicar "presión coercitiva" sobre Cachemira para que se una a Pakistán, en tanto que India no ha ejercido presión alguna. Dijo que si India decide tratar la situación en forma exclusivamente militar y tratar a los incursores "como lo merecen", sería sencillo poner término al derramamiento de sangre, añadiendo: "pero semejante tratamiento podría traer consigo riesgos de conflicto armado con nuestro vecino, y con el debido respeto a los principios que subscribimos como miembro de las Naciones Unidas, nos gustaría agotar todos los recursos posibles para evitar la guerra".

Informaciones breves del Exterior

RALEIGH, (Carolina del Norte), 15. (U. P.)—A los 85 años de edad falleció en su residencia de esta ciudad, Josephus Daniels, director del "Raleigh News and Observer". El extinto fué Secretario de Guerra durante la primera guerra mundial, y posteriormente desempeñó el cargo de Embajador de "buena vecindad" en México.

SEVILLA, 15. (U. P.)—El Cardenal Pedro Segura ha publicado un decreto en el boletín oficial del Arzobispado, en el que prohibe a los sacerdotes dar conferencias científicas sin previa autorización del Obispado. También ha prohibido dar conferencias patrióticas y sociales en los templos, sin propia autorización de la jerarquía.

El decreto prohibe exponer en los templos temas políticos o hacer alusiones directas en los mismos y advierte que serán severamente castigadas las críticas o censuras a personas o entidades determinadas hechas durante la sagrada predicación.

NUEVA YORK, 15. (U. P.)— El Servicio de Guardacostas informó que un DC 4, que se cree iba en viaje desde San Juan a Newark, Nueva Jersey, aterrizó en Nassau, islas Bahamas, en las primeras horas de hoy, después de haber lanzado una señal de auxilio.

Se dijo que el avión pertenece a la Willie Airlines —empresa de transportes no registrada— y despachó su pedido de auxilio a las 12.35 A. M., dando su posición 150 millas al este de Nassau. Un segundo mensaje informó que había aterrizado en Nassau..

Las oficinas de la Administración de Aeronáutica Civil en Miami dijeron que el avión llevaba un motor en llamas. El piloto informó del incendio a las 12.42 A. M., y dijo que había sido extinguido a la 1.03 A. M.

MILAN, 15. (U. P.)—Mil trabajadores hicieron una demostración delante de la Prefectura de Milán, para protestar de las sentencias dictadas contra los soldados acusados de promover los disturbios de hace algunos días en el ejército.

La Prefectura estaba estrechamente custodiada por la policía, que había despejado las calles adyacentes, y la multitud se dispersó tranquilamente después de dos horas.

Dos soldados fueron sentenciados ayer cada uno a cuatro meses de cárcel, por promover agitación entre los soldados dt la clase de 1920, pidiendo su inmediata devolución a la vida civil.

El hambre lo obligó a comer carne del cuerpo de su amigo

SAN SEBASTIAN, 15. — (U. P.)— Ernesto Azcona, de 26 años de edad, ha confesado que comió carne humana perteneciente a Manuel Castañón, de 28 años, minero profesional, natural de Hurón.

Ambos cruzaron la frontera de Francia en los primeros días de noviembre pasado, proponiéndose trabajar en el país vecino.

Azcona, era perito radiotécnico, natural de Arrigoriaga, en Viscaya. No habiendo encontrado trabajo en Francia ni ayuda política, a pesar de sus antecedentes extremistas, Castañón regresó, cruzando la frontera sin guías, acompañado de Azcona. Una tempestad de nieve les sorprendió en los montes, obligándoles a refugiarse en una cabaña de pastores, donde, bloqueados por la nieve, permanecieron varios días.

Acerca del hecho de canibalismo, circulan dos versiones. Una de ellas asegura que ambos amigos se pusieron de acuerdo para comerse el uno al otro, sorteando y tocándole morir a Castañón. La otra dice que Azcona atacó a Castañón, temiendo que éste le atacara, dado que ambos padecían hambre. El suceso ha causado enorme impresión.



NUEVA YORK.— Preparando una jira sudamericana, Robert Merrill, posa en su traje para el papel de Lord Ashton en la ópera "Lucía de Lammermoor". Merrill fué elegido por el artista cubano Heriberto Maza, para representar a los cantantes norteamericanos en una serie de retratos sobre las profesiones norteamericanas. Esta serie se exhibirá en todos los países americanos.— (Foto ACME).

Clausurados 22 negocios de pastelería en B. Aires; sorprendidos en especulación

BUENOS AIRES, 15. (U. P). — Poco después de mediodía, las autoridades policiales procedieron a clausurar por diferentes plazos, 22 confiterías, bares y cafés bonaerenses, algunos de ellos importantes, de la zona céntrica, en cumplimiento de sentencias dictadas por el Gobierno contra comerciantes sorprendidos en especulación durante la intensa batida contra el agio, iniciada hace dos semanas.

Las sentencias han sido dictadas por el Gobierno, usando los poderes que le confían las leyes especiales contra el agio, anteriormente aprobadas por el Congreso.

La sentencia más grave, correspondió a la central confitería "Jockey Club", a la cual se aplicaron 20.000 pesos de multa, ocho días de clausura y 20 días de arresto para su propietario. Otra confitería céntrica tuvo una sentencia de 10.00 pesos de multa, cinco días de arresto para su administrador y ocho días de clausura. Otras sentencias incluyen de 400 hasta 5.000 pesos. Las sentencias se dictaron en vista de que se sorprendió a los comerciantes percibiendo utilidades exorbitantes por los artículos que expendían.

El decreto del Gobierno que aplica las sentencias, dice que el Poder Ejecutivo, "que está decidido a contener la marcha ascendente de los precios que gravitan sobre el costo de la vida, no puede ser ajeno a hechos de tal naturaleza, que indudablemente constituyen una expresión de desconfianza en los poderes públicos, si éstos no se hallaran dispuesto a apurar cuántos medios de represión se hallen a su alcance".

Los establecimientos clausurados, deberán pagar los sueldos y jornales de sus empleados y obreros durante el período de cierre.

Confiscado diario católico, en Praga

PRAGA, 15.— (U. P.)— El diario "Narodni Obroda", de Brunn, órgano del Partido Popular Católico, ha sido confiscado por "traicionar un secreto oficial", es decir, por haber dado a la publicidad el hecho de que la policía secreta de la localidad se había trasladado a oficinas nuevas. En su apelación contra esta medida, el diario ha señalado para la nueva dirección de la policía secreta se encuentra en la guía de teléfonos.

Explosivos para usos civiles y militares de la Rep. Argentina

NUEVA YORK, 15. — (U. P.).— El coronel Orlando Pelusso, jefe de la misión militar argentina de compras, dijo que el gigantesco envío de 12.125.000 libras de explosivos a la Ferretera Industrial de Argentina va destinado al Gobierno de Buenos Aires, para usos civiles y militares.

La autorización para la venta fué anunciada por el Departamento de Estado en Washington, señalando a la Ferretera Industrial como la recibidora.

Pelusso, quien representa la dirección general de las fabricaciones militares, explicó que la Ferretera actúa como entidad intermediaria del Gobierno que propone emplear los explosivos en la construcción de carreteras, actividades mineras, así como en la construcción de ins-

talaciones militares y ...

Pelusso, no quiso d... de la adquisición, per... que los explosivos d... venir de la "War Surpl... cia encargada de ven... ciones y equipo exceden... rra. Esta agencia gube... informa que tenía ... de libras; pero éstas ... entregadas al ejército.

Sigue la huelg... lecheros en B. A...

BUENOS AIRES, 15 ... Los bonaerenses se en... esta mañana, sin la ... brada botella de leche ... puertas, al continuar ... gundo día la huelga de ... ros de la industria lech... piden mayores salarios.

Sólo una pequeña ... lechera abasteció a lo... rantes y hoteles; se e... un momento a otro ... obreros se unan a la... Mientras que los hospi... comenzado a utilizar ... cimientos de reserva d... condensada, en los sub... la ciudad, millares de ... leche fresca fueron ar... suelo por "piquetes" d... jadores, que no permi... los productores almac...

Un portavoz de la "... da", empresa que ... unos 100.000 litros diari... festó que los productor... che, enviaron un teleg... Presidente Perón, y le ... que la solución del pro... tá en un subsidio qu... el Gobierno, el que ha... morado durante un añ...

Un portavoz agregó... menos que se entregu... subvención, inmediatam... que el Gobierno eleve ... cios máximos de los ... de lechería, los produ... podrán aumentar lo... de los obreros y la hue... de continuar aún du... manas.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

SAN JUAN (Argentina), 15. — (UP).— Una solemne misa en el Templo de Santo Domingo, con asistencia de todas las autoridades y miles de personas, fué el acto principal de hoy de las ceremonias de recordación de las víctimas del terremoto que asoló a San Juan el 15 de enero de 1944.

Durante el día se paralizaron todas las actividades y la bandera nacional flameó a media asta en todos los edificios públicos. Las autoridades y diversas organizaciones colocaron ofrendas florales en la urna simbólica que guarda los restos de las víctimas.

BUENOS AIRES, 15. (U. P).— Un informe oficial, establece que los rendimientos de la cosecha de trigo en el mes de diciembre han sido satisfactorios.

La cosecha prosigue en algunos puntos de las provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y el Territorio de la Pampa, pero en Córdoba se encuentra terminada.

BUENOS AIRES, 15. (U. P.).—Por la vía aérea y procedente de Nueva Orleáns llegó el senador Diego Luis Molinari, presidente de la delegación argentina a la Conferencia de Comercio y Empleo de La Habana.

A su llegada manifestó que informará al Presidente Perón sobre dicha Asamblea y dentro de algunos días regresará a la capital de Cuba.

PARAGUAY

FORMOSA, 15.— (UP).— Informaciones procedentes de Asunción, dicen que un grupo de altos oficiales del ejército paraguayo se entrevistó con el Presidente Moriñigo recientemente, para expresarle su deseo que continúe en el Poder por otro período "en vista de la situación anárquica por que atraviesa el país".

Las informaciones añaden que Moriñigo se manifestó dispuesto a acceder a tales deseos con lo cual se inició inmediatamente una abierta campaña en favor de su elección como Presidente.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 15.— (UP).— El Director del Semanario uruguayo, Orestes Barofio, publica en el último número del órgano citado un artículo en el que se congratula de la elección de Gallegos como Presidente de Venezuela y dice que la asunción de Gallegos "importa un triunfo de la revolución de octubre".

JAMAICA

KINGSTON (Jamaica), 15. (U. P.).—El doctor Demetrio Porras, candidato a la presidencia de Panamá, declaró que está trabajando en un plan para organizar en los países americanos un bloque de elementos de izquierda progresista.

PERU

LIMA, 15. (U. P).— Con motivo de haber sido declarado en estado de reorganización el Comité Nacional de Deportes y la Federación peruana de Fútbol, y crear el Consejo Consultivo y una comisión administrativa del Comité Nacional de Deportes, el Gobierno expidió un decreto, por el cual nombra personal para dichos organismos.

El Coronel Alejandro Villalobos, fué designado delegado especial del Gobierno para presidir la Comisión Administrativa provisional del Comité Nacional.

NUEVA Y ENERGICA FASE EN CAMPAÑA CONTRA ESPECULACION

Elementos que reincidan serán sancionados en forma ejemplar

SE INTENSIFICA CONTROL DE LOS PRECIOS Y CALIDAD DE ALIMENTOS

Una nueva fase de la ofensiva realizada por el Gobierno contra la especulación se inició ayer cuando en la reunión de la Moneda se acordó hacer una revisión de los resultados obtenidos y proceder sin contemplaciones contra los elementos que, a pesar de haber sido castigados con fuertes sanciones, intentan nuevamente burlar la ley. Por otra parte se aplicarán sistemas cada vez más eficaces para perfeccionar la fiscalización de los precios, peso y calidad de los artículos alimenticios.

LA REUNION DE LA MONEDA

En la reunión de la Comisión de Gobierno contra la especulación, efectuada en la mañana de ayer, y que fué presidida por S. E., el Comisario General de Subsistencias y Precios, informó ampliamente del curso de la campaña y de los resultados obtenidos hasta el momento. Se abordaron también asuntos de carácter administrativo e interno.

Extraoficialmente se nos informó que hizo hincapié en la reincidencia en que habían incurrido numerosos individuos que han sido enérgicamente sancionados, y a quienes deberá aplicarse las Facultades Extraordinarias en vista de la abierta burla que han hecho de las resoluciones gubernativas.

Asistieron a esta reunión el Ministro del Interior, el Intendente de la provincia, el Comisario General de Subsistencias y Precios y el Director General de Carabineros.

CONTROL EN LAS FERIAS LIBRES

En reunión celebrada ayer, por las dirigentes de la Asociación de Dueñas de Casa y el Comisario Departamental de Subsistencias, señor Roberto Yungue, se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la fiscalización de los precios y calidades de las frutas y las verduras. Asistieron las señoras Clara Williams, Vicepresidenta de la Asociación Nac. de Dueñas de Casa y Adriana Baltra, presidenta comunal de la misma.

En primer término se resolvió que en todas las ferias libres se coloquen pizarras a la vista del público, en las que se indiquen los precios de las frutas y verduras, para la mejor información del público. En estas mismas ferias y en un lugar apropiado, se colocará una banderola, que señalará a los consumidores que en ese lugar se encuentran las autoridades encargadas de recibir los reclamos y proporcionar informaciones.

Se dispuso además, que los comerciantes mantengan sus permisos en un lugar visible, para su revisión por parte del Cuerpo de Carabineros a fin de impedir que comerciantes inescrupulosos, que carecen de ellos, se instalen en las ferias y no pueda perseguirse la responsabilidad de éstos.

Además, se acordó que los precios de la fruta se fijen en dos sistemas: por kilos y por unidades, a fin de que el propio consumidor opte finalmente por el sistema más conveniente.

El Ministro de Vías y Obras va hoy a Antofagasta

En avión "Catalina" de la Fuerza Aérea de Chile, se dirige hoy a la ciudad de Antofagasta el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, para presidir la solemne ceremonia de colocación del último riel del tramo chileno del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, acto que tendrá lugar mañana, a las 10 horas, sobre el límite fronterizo chileno-argentino.

Acompañarán al Ministro señor Merino Segura el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm; el Jefe Administrativo del Ministerio de Vías y Obras, señor Eduardo Silva y el Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas, señor Leopoldo Guillén.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

CHARLA SOBRE ESPAÑA. —La dictará la señorita Paz Espejo, el martes 20, a las 19 horas en Amunátegui 235.

EVOLUCION DE LA LEY PENAL EN COLOMBIA. — Sobre este tema disertará el jurista colombiano, señor Saul Luna, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hoy a las 18.45 horas.

ESTADO DE TRABAJOS PETROLIFEROS CONOCIO EL MINISTRO BALTRA C.

Una larga entrevista sostuvo, ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento a la Producción, señor Picó Cañas, quien informó a dicho Secretario de Estado de su reciente viaje a Magallanes, para imponerse de los trabajos de industrialización de los pozos petrolíferos de Springhill.

Asimismo, trataron sobre el presupuesto de la Corporación para el año en curso, materia sobre la cual, el señor Picó Cañas conversó con el Presidente de la República, señor González Videla, y que consideró en la tarde de ayer con el Ministro de Hacienda, señor Alessandri.

OBREROS MADEREROS EN HUELGA LEGAL

Alrededor de 1.200 obreros pertenecientes a 24 barrascas de maderas de la capital, iniciaron ayer la huelga que habían resuelto llevar a cabo hace algunos días, al ponerse término, sin éxito, a las gestiones de arreglo de su conflicto por peticiones económicas con las firmas patronales, en la Junta de Conciliación.

La huelga es legal, y las directivas de los respectivos Sindicatos dieron cumplimiento según se nos informa, a todas las tramitaciones de rigor antes de que se paralizaran los trabajos.

En la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo se nos informó que probablemente hoy la Dirección General del Trabajo, por medio de su Departamento de Organizaciones Sociales, iniciará las primeras gestiones de avenimiento entre las partes.

HOY SALUDAN A S. E. NUEVOS GENERALES DE LA FUERZA AEREA

Hoy pasarán a presentar sus respetos a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Defensa Nacional, el nuevo General del Aire, señor Aurelio Celedón Palma, y los nuevos Generales de Brigada Aérea, señores Gregorio Bisquert R. e Ismael Sarazúa Terán, designados hace poco para dichos cargos.

"En el estanque de su vehículo lleva divisas: ¡Economícelas!"

COMISIONES HARAN EL RACIONAMIENTO DE LOS CLAVOS Y EL ALAMBRE

ACTUARAN EN CADA CABECERA DE DEPARTAMENTO

El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha dispuesto que el racionamiento de alambres y clavos a los agricultores y demás interesados de provincias, se efectuará en cada una de éstas, por una comisión especial, que estará integrada por el Comisario Departamental, que la presidirá, el agrónomo, el jefe de Carabineros, un delegado de la Sociedad Agrícola de la zona o, en su defecto, de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Todos los agricultores, industriales o dueños de construcciones, deberán presentar sus solicitudes para racionamiento al Comisario Departamental respectivo, cumpliendo con los requisitos que justifiquen la petición del material, y se especifique el uso que de él se hará, dónde, cómo y extensión del predio en que será empleado.

Con esta medida se pondrá término a numerosas irregularidades que se han observado en la distribución de alambre y clavos.

Cámara despachó ayer proyecto del Ejecutivo

Sesión especial de la Cámara de Diputados, en 15 de enero de 1948, de 11.15 a 13 horas. Presidencia del señor Coloma. Asistieron unos 42 diputados.

CUENTA.— Se da cuenta de varios oficios del Ejecutivo, entre otros, el que incluye un mensaje sobre requisito de mando de tropa para oficiales de las Fuerzas Armadas y un oficio del Senado, comunicando haber despachado sin modificaciones el proyecto de facultades extraordinarias.

Se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla, un mensaje del Ejecutivo, que autoriza al Presidente de la República para suspender por dos años, el requisito de mando de tropa para el ascenso de oficiales de las Fuerzas Armadas. Se pone en discusión general el proyecto.

El Presidente del Comité Parlamentario Liberal, señor Yáñez Velasco, pronunció un corto discurso en el cual expresó que los diputados liberales votarían favorablemente esa iniciativa del Ejecutivo.

A continuación el Presidente del Comité Parlamentario Radical, diputado Raúl Brañes, manifestó que los parlamentarios radicales darían sus votos aprobatorios a ese mensaje.

Los diputados comunistas Godoy Urrutia, Humberto Abarca y Carlos Rosales, impugnaron el proyecto.

Por su parte, el diputado conservador Francisco Javier Labbé, intervino para manifestar la conveniencia de que la Cámara de Diputados aprobara el proyecto.

Cerrado el debate, la Cámara aprobó el proyecto en general por 32 votos por la afirmativa, y 10 por la negativa. Como no se presentara ninguna indicación, se aprobó el proyecto por la misma votación en particular.

EE. DEL COMISARIATO FELICITARON AL Sr. TEOFILO GOMEZ VERA

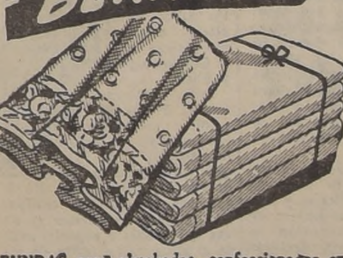
Dando cumplimiento a un acuerdo tomado por el Directorio de la Asociación de EE. del Comisariato, (ANEF), su mesa directiva pasó el sábado pasado a saludar al Comisario General de Subsistencias y Precios, General de Brigada señor Teófilo Gómez Vera, y a manifestarle, en representación del personal, sus congratulaciones por continuar en el cargo de Comisario, y desearle toda clase de éxito en el desempeño de sus delicadas funciones.

Igual cometido cumplió la directiva saludando al Secretario General del servicio señor Julio Carvallo y al nuevo Jefe del Personal señor Julio Fuenzalida H.

El señor Comisario, al consultársele sobre el pago de las horas extraordinarias (21,42 o|o), que se adeuda al personal, manifestó que se encontraba vivamente preocupado por pagarle al personal lo que se pudiera en la presente semana.

Los dirigentes se retiraron agradecidos de la atención que se dignó dispensarles el Jefe del Servicio.





SIN PROTECCION CORRE EL PETROLEO EN CERRO MANANTIALES

Definitivo impulso recibirá...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

fuentes más estables de nuestra riqueza.

Los nombres de Ossa, de Urmeneta y de Cousiño, oteadores de horizontes cada vez más grandes para el porvenir económico de Chile, estarán siempre ligados al desarrollo de nuestras industrias del salitre, del cobre, del fierro y del carbón, en relación particular con la significación que alcanzaron las provincias del norte. Parecido recuerdo podemos hacer de los constructores de las primeras obras de irrigación, como Waddington y muchos otros, que con iniciativa y tesón inagotables, incorporaron extensas zonas de la región central a la producción agrícola. Y qué decir de los esforzados colonos de la frontera, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Magallanes, a cuyas extraordinarias condiciones de dinamismo constructivo debemos, en parte decisiva, el pujante desarrollo del sur de Chile.

Todos ellos sirvieron a la patria desde la lejana soledad de las provincias, mucho más lejanas y más solas entonces, luchando contra la naturaleza, con una mínima ayuda gubernativa o las más de las veces sin ella, pero fortalecidos siempre por su espíritu creador.

En los tiempos actuales, de indispensable intervencionalismo económico, la acción espontánea y aislada de esos ignorados forjadores de la riqueza nacional, sigue haciendo sentir sus benéficas consecuencias en las provincias y en aquellos órdenes de actividades a los cuales no alcanza eficientemente la preocupación de los Poderes Públicos.

La intervención del Estado en materias que antes sólo se consideraban propias de la iniciativa particular, intervención que la fuerza de los acontecimientos y las exigencias del progreso han acentuado en los últimos diez años, ha tenido en Chile alternativa que llevan de la satisfacción al desengaño, pero, en todo caso, los esfuerzos realizados han puesto en evidencia la imprescindible necesidad de esa intervención cuando se trata de acometer determinadas empresas de gran envergadura, que no pueden ser ralizadas, ni financiadas por la iniciativa particular.

En semejantes casos, el Estado se ha visto obligado a suplir la iniciativa particular la cual, en razón de la insuficiencia de los capitales privados o por tratarse de inversiones a muy largo plazo, de escaso rédito o de dudoso éxito, no se interesa por efectuar las inversiones correspondientes. Los mejores resultados en este punto cabe reconocérselos a la Corporación de Fomento de la Producción; organismo estatal que ha logrado poner en vías de realización las antiguas aspiraciones de industrializar al país, principalmente a través de sus planes para la electrificación, para el establecimiento de la industria siderúrgica y para la explotación petrolífera que es hoy una promisoria realidad.

Pero las mencionadas intervenciones del Estado que afectan al proceso propiamente productor, ni aquellas que se refieren a a· ción o a la circulación de las riquezas —como la fijación de precios, el control de los mismos, la determinación de excedentes exportables, las diversas medidas para combatir la inflación— han sido obstáculo para la acción tesonera y abnegada de los hombres de trabajo, generalmente de provincias, que más que en el Estado, confían en su propia capacidad. Frecuentemete la prensa nos informa de nuevas obras de bien público, impulsadas y costeadas por vecinos de buena voluntad en distintas localidades, agrupados comunmente en organismos gremiales, regionales o puramente altruistas.

Dentro de ese plano de colaboración o anticipación a las funciones del Estado, como nuevos pioneros del progreso regional, los convencionales aquí reunidos han decidido encauzar los esfuerzos de esa enorme legión de hombres que trabajan dispersos, silenciosamente, por los ámbitos provincianos, ignorados muchas veces de los Poderes Públicos, para obtener de éstos, en primer término el estatuto que garantice una mejor atención de las necesidades regionales, más en consonancia con el aporte que las propias regiones hacen a las arcas fiscales, frente a la vorágine absorbente del centralismo.

En la persecución de tal propósito, la Asociación Nacional de Centros para el Progreso Regional ha patrocinado ya la celebración de dos grandes convenciones, la que se efectuó en Valparaíso el año antepasado y la que se inaugura en estos momentos.

Fruto de la Convención de Valparaíso es el anteproyecto de Descentralización Administrativa que, estudiado y aprobado posteriormente por el Consejo Nacional de Economía, ha sido convertido en Mensaje de mi Gobierno al Congreso Nacional, donde se encuentra actualmente en tramitación.

Justamente el Consejo Nacional de Economía, que ha estudiado dicho proyecto, es una de las pruebas más palpables que el Presidente de la República puede exhibir a las provincias de su afán de servir el interés general por sobre las fronteras políticas, la indiferencia burocrática o la mequindad centralizante.

Ya en mi Mensaje de inauguración del pasado período ordinario de sesiones del Congreso, manifesté que era preocupación del Gobierno obtener una labor armónica en la producción, determinando el Estado la manera racional en que ella debe realizarse y que creía en todo momento en la posibilidad de obtener la armonización de los puntos de vista del capital, del trabajo y del Estado, para cuyo efecto dispuse la creación del Consejo mencionado, cuya finalidad básica es la planificación de la actividad económica nacional.

Manifesté entonces, además, la esperanza de que ese Consejo sería un auxiliar poderoso en la estructuración de nuestra economía y un colaborador de indiscutible importancia para que las leyes que el Ejecutivo proponga al Parlamento, lleven de antemano el sello del acuerdo entre los factores de la producción.

No obstante los obstáculos que todo nuevo organismo debe salvar en la etapa de su organización, el Consejo Nacional de Economía no ha defraudado las espectativas expresadas, y particularmente, en lo que respecta al Proyecto de Descentralización Administrativa, ha demostrado ser un eficaz auxiliar del Presidente de la República y la más adecuada herramienta que los hombres de trabajo de todo el país pueden utilizar hoy día para una expedita y serena consideración de sus problemas.

Creo que en el futuro ese organismo, de carácter consultivo y eminentemente técnico será el nexo más directo entre las Asambleas Regionales, cuya creación propician las provincias, y el Poder Ejecutivo.

La Descentralización Administrativa viene gestándose en Chile, con larga trayectoria, desde la Constitución de 1818, a través de numerosos intentos de consagrarla en la Carta Fundamental, intentos que vinieron a consolidarse en forma expresa en la reforma constitucional de 1926.

Esta reforma, haciéndose eco de la aspiración generalizada en este sentido, aunque sin destruir el régimen político unitario, estableció en los artículos 94 y siguientes las Asambleas Provinciales y, en el artículo 107, las bases para llevar al país a una descentralización administrativa.

Bien sabemos que esas disposiciones no han pasado de ser letra muerta. De ahí que, el ex Presidente de la República, sñor Alessandri, impulsado del deseo de convertir en realidad tales conceptos constitucionales, presentara durante su última Administración un proyecto de reforma constitucional que permitiera el funcionamiento de las Asambleas Provinciales y luego un proyecto de ley tendiente a fijar la composición de dichas Asambleas, la elección de sus miembros, sus atribuciones y sus recursos financieros. Esos proyectos y otros posteriores, incluyendo uno que se presentó el año pasado sobre la base del anteproyecto elaborado por la Convención de Valparaíso, penden aún del conocimiento del Honorable Senado.

El Presidente de la República, consecuente con su programa de Gobierno y con la promesa que formulara en la Primera Convención de las Provincias, está decidido ahora a dar un impulso definitivo a tan perseguido anhelo.

Los fundamentos del Proyecto enviados ya por mi Gobierno al Congreso, están contenidos claramente en el Mensaje respectivo.

En esta oportunidad, sólo deseo puntualizar que la descentralización proyectada la entiende el Gobierno sin perjuicio de la unidad que debe caracterizar, con sentido ampliamente nacional a su política económica.

La descentralización prevista por la reforma constitucional de 1925, se ha realizado en parte en el aspecto burocrático, es decir, en cuanto "desconcentración" de servicios. Para subsanar el vacío legal existente, el proyecto deja de mano el aspecto demográfico o político y se atiende al criterio más realista que puede seguirse en la materia, el económico, por corresponder mejor a las conveniencias nacionales.

La actual división administrativa no responde al verdadero concepto de la unidad política, cual es la integración de regiones geográfico-económicas bien definidas. La desproporción territorial demográfica y de recursos que se observa entre provincias como Coquimbo y Ñuble, como Magallanes y Arauco, como Antofagasta y Aysén, no necesita ser demostrada con cifras.

Pero debo aclarar —repito— que la descentralización proyectada no puede significar un debilitamiento de la estructura administrativa y económica central, porque ello sería un peligro para el progreso del país, especialmente para la industrialización del mismo, que es la piedra angular de la política económica de mi Gobierno.

Para llevar a cabo en toda su plenitud nuestros anhelos de eletrificar al país, de establecer la industria pesada y de explotar al máximo sus inmensas riquezas minerales y sus posibilidades agrícolas, es indispensable que el Gobierno mantenga en sus manos el máximo de los recursos fiscales y el completo control de sus inversiones.

Estoy seguro, sin embargo, de que la creación de las Asambleas Regionales y las iniciativas que de ellas partan para beneficiar directamente a las zonas correspondientes, serán un complemento utilísimo de la política central.

Las conclusiones a que se lleguen en esta Convención, serán, sin duda, de trascendental importancia para el progreso de las provincias, y constituirán un valioso aporte que sus hombres ofrecen al Gobierno en la tarea en que se encuentra empeñado, de buscar por todos los caminos el progreso material y espiritual de nuestro país.

Soy hijo de una de las provincias de Chile. En ella me he formado y en ella recibí y recibo, el aliento vivificador de sus hombres de trabajo y cada vez que mi espíritu desfallece, busco en el ejemplo de sus actos y de sus sacrificios, las fuerzas necesarias para continuar en las tareas en que estoy empeñado.

..Grandes son las responsabilidades que hoy tiene que soportar el Jefe del Estado, porque vivimos un instante en que muchas pasiones pugnan por romper los moldes del mutuo respeto que nos debemos y en que las más encontradas ideologías creen ser poseedoras, cada una de ellas, de la verdad absoluta.

En medio de este tumulto de intereses encontrados, el Presidente de la República debe mirar, como único norte de su acción, la necesidad de conservar intactas nuestras instituciones democráticas, los principios jurídicos en que se asienta nuestra vida republicana, y de avanzar cada día más en la satisfacción de las justas necesidades de los diferentes sectores de la colectividad, buscando para ello la paz y el bienestar a que tienen derecho.

El Congreso Nacional, por una amplia mayoría, acaba de ratiifcarme su confianza, en forma que me honra, al otorgarme una ley de facultades extraordinarias, para conservar estos principios a que he hecho referencia, y el orden indispensable al trabajo creador.

Quiero aprovechar esta ocasión para decir que esa ley de excepción, que es para mí una muestra de confianza del Parlamento, será aplicada por el Presidente de la República con la mayor serenidad, pero al mismo tiempo, con la mayor estrictez para quienes pretendan alterar nuestras normas democráticas o atentar contra el Gobierno y contra el orden público.

Debo declararos también que el Presidente de la República no tolerará que se continúe en la campaña de difamación y de injurias en que se encuentra empeñado el Partido Comunista. No lo tolerará, porque esa campaña tiende a envenenar el alma del pueblo y especialmente el alma de los niños de este generoso pueblo chileno, cuya sustancia moral es un patrimonio que los Gobiernos tienen la obligación de conservar y de acrecentar.

SEÑORES CONVENCIONALES:

Representáis en esta reunión las fuerzas mejores de las provincias de Chile, aquellas que tienen un acentuado espíritu público, que sienten los problemas nacionales y que desean su pronta solución.

Porque sóis los mejores personeros de Chile es que quiero pediros que prestéis vuestro apoyo al Gobierno en sus propósitos de engrandecimiento de nuestro país. El Gobierno está empeñado en aumentar la producción, industrial y agrícola, y en que las actividades comerciales se desarrollen siempre dentro del marco honorable de las utilidades justas y no por los caminos perturbadores de la especulación.

Os pido, a cada uno de vosotros, que tenéis una voz influyente en vuestras provincias, que digáis esto a los hombres de trabajo. Que les pidáis redoblen sus esfuerzos productores y comprendan que la acción del Gobierno encaminada a detener la especulación, defiende, precisamente, al comrcio honesto y contribuye, más que nada, a crear un sentido de justicia y de tranquilidad social en las clases más modestas de nuestro país.

Os agradezco que me hayáis invitado a compartir vuestras deliberaciones y, al formular votos muy sinceros porque el mejor éxito las corone, quiero declararos que en el Presidente de la República las provincias encontrarán siempre el mejor defensor de sus interess y de sus esperanzas.

TERMINO DE ACTIVO AÑO DE LABOR CELEBRO LA CAMARA FARMACEUTICA

Anoche la Cámara de la Industria y Comercio Farmacéuticos de Chile, celebró el término de sus actividades del año 1947, con una comida que se sirvió en los comedores del Club de la Unión.

Esta manifestación, a la que asistió la casi totalidad de los dirigentes de la industria químico-farmacéutica, contó con la presencia del Ministro de Salubridad, Dr. José Santos Salas; del presidente de la Cámara de Diputados, don Juan Antonio Coloma, y los senadores Isauro Torres y Eduardo Cruz Coke; los diputados Carlos Melej y Arturo Droguett; los Subsecretarios de Economía y Comercio, don Raúl Fernández; de Hacienda, don Rafael Agustín Gumucio; y de Salubridad, don Abraham Drobny; el gerente del Consejo de Comercio Exterior, don Héctor Carvallo, y otros funcionarios y periodistas.

Hicieron uso de la palabra, el presidente de la Cámara de la Industria y el Comercio farmacéuticos, señor Román Goldstaub, quien señaló las más urgentes necesidades que tiene actualmente la producción y distribución de medicamentos; el Ministro de Salubridad, quien prometió su concurso para que el Gobierno proporcione la cooperación que necesita la industria química-farmacéutica, y los señores Dr. Isauro Torres, don Desiderio Arenas, jefe del Control de Drogas y Específicos, Luis Vivanco, representante del Colegio de Farmacéuticos, y Rodolfo Opazo gerente de la Farmo-Química del Pacífico

DIBUJANTE ARGENTINO CLARO LLEGARA HOY

Uno de los más notables dibujantes argentinos, Rodolfo Claro, que viniera hace poco a nuestra capital formando parte del grupo de artistas del país hermano que nos visitaron, llega hoy a esta capital.

Claro es el dibujante de la revista "El Hogar", de Buenos Aires y llegará en el avión de itinerario de la línea Aérea Nacional, procedente de Buenos Aires y de paso para la región de los lagos, que visitará dentro de algunos días.

SOLO UNA CHISPA BASTARIA PARA QUE SE ARRUINARA LA NACIENTE INDUSTRIA

Debe construirse un estanque de concreto

PUNTA ARENAS, 13.— Bastaría un fósforo o una chispa para que un incendio monstruoso arruinara, en su cuna, la naciente industria petrolífera, si no se adoptan medidas oportunas y eficaces para impedir esta catástrofe.

En efecto, junto al pozo N.o 10, se ha formado un inmenso lago de oro negro, que contiene más de mil toneladas de petróleo surgente y que aumenta momento a momento sin protección alguna, expuesto a que, por cualquier descuido se produzca un incendio gigantesco, que fundiría en minutos las válvulas del "chrismas tree", que a una presión de 6.000 libras, o sea, al máximo de la capacidad de los manómetros, contiene el chorro que desde el corazón de la tierra pugna por saltar como en la memorable noche del 29 de diciembre de 1945.

Interrogados los técnicos por el Enviado Especial de LA NACION, admitieron que, aún cuando se han tomado todas las precauciones del caso, un siniestro causado por una colilla de cigarro, una chispa de las chimeneas, o un fósforo, no podría ser conjurado aún con los medios más modernos que se emplean en la capital, por cuanto el fuerte viento sureste que sopla en esa región, contribuiría a extender el fuego en proporciones incalculables, y la combustibilidad de los materiales que contienen los pozos circundantes haría el resto.

Agregaron que esta grave amenaza podría ser conjurada con la construcción de un estanque de concreto armado, de carácter provisorio, cuyo costo no sería superior a dos millones de pesos, y donde podría almacenarse el petróleo surgente mientras se finiquita la adquisición de depósitos especiales en Estados Unidos. La fabricación de éstos en Chile —me expresó el jefe del Departamento de Energía y Combustible de la Corporación de Fomento, señor Claude, resultaría más cara que si se les comprara en Norte América.— (LABRA, Enviado Especial).

PUNTA ARENAS, 13. — (De nuestro Enviado Especial, Renato Labra Jofré).— Cerro Manantiales, el prodigioso campo petrolífero, que sus descubridores designaron primitivamente Springhill, se encuentra ante la inminente amenaza de su ruina total antes de dar los frutos que el país espera, si no se adoptan rápidamente las medidas eficaces para impedir una catástrofe que se proyecta como una siniestra pesadilla sobre la nueva riqueza del subsuelo magallánico.

En efecto, el oro negro surgente del pozo N.o 10 ha formado en torno al equipo de válvulas que contiene al potente chorro que pugna por salir de las entrañas de la tierra, un inmenso lago y que carece de toda protección contra el fuego, el que puede saltar en cualquier momento de los campamentos próximos o ser originado por una colilla de cigarrillos, o un fósforo.

El incendio de este lago sería, como se comprenderá, de consecuencias incalcula... no sería posible exting... con el empleo de los más modernos y efica... se conocen. El fuerte sureste que azota esa agravaría la situación, y tenso calor fundiría las las que trabajan actu... a una presión de 2.200 derramando el petróleo das direcciones en una tesca invasión de fueg... do.

Los técnicos del camp... Manantiales a quienes presente esta situación, tieron que, en realidad ligro es indudable. Pod... te ser conjurado con la trucción de un estanque sorio de concreto arma... capacidad para almacen... tro mil metros cúbicos terrenos que circunda... "christmas tree" del p... 10. La Corporación de F... to dispone, en sus ampl... degas de Punta Arenas materiales para esta ob... los expertos concuerdan siderar de imperiosa dad, por cuanto incide porvenir mismo de la n... industria.

A LAS 20.45 HORAS REGRESO ANOCHE

S. E. el Presidente Republica, regresó an... las 20.45 horas, de C... ción, ciudad donde in... la Convención Naciona... Provincias.

En atención a que las nubes muy bajas, debió descender en el puerto de San Ramón ... llán, pero media hora continuó viaje a su ... aterrizando sin noveda...

...ngrientos choques en el sur de Haifa

...toridades cerraron las ...ertas de la ciudad pa... ...a evitar nuevas violencias

...SALEN, 15.— (U. P.). Por ELIAV SIMON).— Se ...ron sangrientos choques en la parte sur de ... principal puerto de Pa... cuyas actividades que... paralizadas por temor que ...encia cobre proporciones ...es.

...autoridades cerraron las ... de Haifa, después de una ... y una mañana de choques ... árabes y judíos. Estos per... ...eron cerca de sus hoga... se encerraron en ellos. ...servicios públicos fueron ...dos. Durante la noche ... esporádicos tiroteos. ... mil judíos y 40.000 ára... ... residen en Haifa, son ... nerviosidad o terror. La ...ción de omnibus ha sido ...da. Todos los trenes cir... con mucho atraso.

... judíos fueron muertos y ... quedaron heridos, cuan... ...agitación se propagó a la ...Kingsway, en el barrio co... ... de Haifa. En la misma ... árabe fué muerto y seis ... gravemente, al ser ata... ... omnibus en que viaja...

Los comerciantes judíos y árabes cerraron sus tiendas. Los tribunales de la ciudad no funcionaron.

Al ser cerradas las puertas del puerto quedaron 25 barcos por ser cargados o descargados. No se presentaron a los muelles para trabajar los estibadores judíos o árabes.

El Gobierno de Palestina dictó un decreto ayer, en virtud del cual se dispone que los directores del puerto de Haifa, pueden ordenar a cualquier barco que descargue en "otro puerto" de Palestina.

En otro lugar de la agitación, las tropas británicas, apoyadas por aviones y tanques, se abrieron paso por entre las barricadas árabes que cerraban los caminos y levantaron el asedio árabe de las cuatro colonias judías al sur de Jerusalén. Esas tropas británicas llegaron a la zona de Kefar Ezion, en las sierras de Judea, dónde ayer los árabes y judíos libraron una intensa lucha. Se informa que el número de bajas que ha habido allí es muy grande. Poco antes del mediodía de hoy las autoridades anunciaron que se había restablecido allí la calma.

Informaciones militares expresan que las tropas británicas se trabaron en lucha con una banda de árabes que atacó un convoy judío en las afueras de Bersheba en las primeras horas de hoy. Las tropas mataron un árabe e hirieron a otros cuatro. Tres judíos del convoy sufrieron heridas.

En Nablus, cinco árabes armados obligaron a los empleados del Banco Otomano a entregarles las llaves de la caja de caudales, pero se retiraron llevándose sólo una "pequeña cantidad", de dinero del escritorio del cajero.

En Jerusalén, los árabes arrojaron una bomba en la Avenida Princesa María, pero no causó víctimas. En otras partes de Palestina se produjeron choques entre árabes y judíos, habiendo que lamentar algunos muertos y heridos.

Por otra parte, los círculos bien informados judíos, inclusive la Agencia Judía, rechazaron el rumor de que el 15 de febrero será la fecha para la invasión de Palestina por los panárabes. Por su parte los oficiales del Servicio Secreto británico también dijeron que el rumor era "absurdo", y que, mientras Gran Bretaña, sea responsable de Palestina, no habrá "aventuras peligrosas" por parte de los países árabes, vecinos a la Tierra Santa.

Dichas noticias añaden que parece ser que los sirios se preparan para una acción bélica. Además, los residentes de la colonia judía de Dan, han pedido a la Hagana que envíe más refuerzos, como consecuencia del traslado de todas las unidades de las fuerzas de la frontera de Transjordania de la colonia judía Rosh Pina, al campamento Jirs-al-Jami, en el lado de Transjordania de la frontera.

Ejércitos árabes invadirán Palestina, anuncia propaganda de la Liga Arabe

EL CAIRO, 15.— (UP).— Assad Bey Dagher, jefe de propaganda de la Liga Arabe, anunció hoy que la Liga ha recomendado a sus siete gobiernos miembros, que envíen ejércitos regulares a ocupar "toda Palestina", inmediatamente después que los británicos procedan a evacuar la Tierra Santa este año.

Dagher destacó que esa recomendación significaba que la Liga proponía que las naciones árabes impidieran mediante la fuerza armada, que jamás llegará a convertirse en realidad la formación del Estado Judío de Palestina.

Dagher dijo: "La Liga Arabe no reconoce que los judíos tengan un Estado en Palestina", y añadió que esa recomendación iba destinada a la ocupación de toda la Tierra Santa.

Al contestar a una pregunta sobre qué medidas tomarían los árabes en el caso que llegase a Palestina una fuerza de policía internacional, cuando los británicos salgan de Tierra Santa, el jefe de propaganda de la Liga expresó: "La Liga considerará como inamistosa tal eventualidad y se reunirá el Consejo de la Liga para decidir las medidas apropiadas".

Siguen los arrestos por contrabando de TNT para Palestina

NUEVA YORK, 15 (UP). — La Oficina Federal de Investigaciones busca a otras cuatro personas implicadas en el intento de enviar 27.000 kilos de T. N. T. a Palestina. Ya hay seis personas arrestadas por este asunto. Se tiene entendido que dos de las personas buscadas ya han salido del país a bordo de un buque que se dirige a Palestina.

Orden del Día para la sesión de la NU

LAKE SUCCESS, 15.—(U.P.) — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se reunirá el día 2 de febrero próximo, tendrá ante sí una orden del día amplia, en la que figura en forma prominente, la creación de una comisión económica para América Latina.

El comité ad-hoc creado en la sesión anterior, para estudiar ese asunto, ya emitió su informe en forma favorable y en los últimos días del mes en curso, probablemente el día 20, se reunirá nuevamente para dar su aprobación final al informe que enviará al Consejo.

Dominado incendio en petrolero "Elk Hills"

HOBOKEN (Nueva Jersey), 15. —(UP).—Después de una hora de lucha, ocho brigadas de bomberos lograron dominar el fuego a bordo del petrolero "Elk Hills", que se encontraba en un dique seco de este puerto.

GUERRILLEROS GRIEGOS ABANDONARON ARAHOVA PERSEGUIDOS POR LAS FUERZAS GOBIERNISTAS

Los fugitivos se dirigieron rumbo a las montañas de Verdousia

ATENAS 15 (UP).— (Por Douglad Werner).— Los guerrilleros se retiraron de la pequeña ciudad de Arahova, situada frente a Patras al otro lado del golfo del mismo nombre, de la que habían expulsado a la pequeña guarnición gobiernista que la defendía. Los guerrilleros permanecieron en Arahova algunas horas, y al abandonarla, debido a la llegada de refuerzos del ejército griego, una columna se dirigió hacia el noreste, rumbo a las montañas de Verdousia, mientras que la otra lo hacía en la dirección de Krikevon.

Los refuerzos militares llegados desde Patras, Corinto y Agrinion, trataron de entrar en contacto con los guerrilleros fugitivos. Según informaciones de buena fuente obtenidas en esta capital, los rebeldes tuvieron muchas bajas debido a los ataques con ametralladoras de la aviación griega basada en Agrinion, que en los días anteriores no había podido operar a causa del mal tiempo.

Se produjo una escaramuza entre las tropas del Gobierno y los guerrilleros en la zona de Levadia, a 100 kilómetros al noroeste de Atenas, cuando el ejército seguía la pista del diputado liberal Koutsopetalos, secuestrado por los guerrilleros hace varios días. Durante la escaramuza las tropas trataron sin éxito de poner en libertad a Koutsapatalos, y dieron muerte a cinco guerrilleros. Se dice que el diputado está muy vigilado por los rebeldes.

En otro encuentro en la zona de Patromagola, a 40 kilómetros al noroeste de Tebas, se dice que murieron 80 guerrilleros y 30 fueron capturados.

Por otra parte, el jefe de la misión norteamericana de ayuda a Grecia, Dwight Griswold, declaró en rueda de periodistas, que el ejército griego "tendrá abundancia de buenos pertrechos para hacer la guerra". Añadió que gran parte de esos pertrechos con que Estados Unidos está armando a los griegos para su lucha contra los guerrilleros comunistas, ya se hallan en territorio heleno. También manifestó que otros tipos de pertrechos serán enviados a los griegos, pero no quiso dar detalles.

Agregó que no tenía conocimiento de que los griegos hubieran hecho nuevos pedidos de armamentos. Griswold dijo también que probablemente regrese pronto a Washington, para comparecer ante el Comité del Congreso que se ocupa del plan Marshall. Dijo que no sabía con certeza cuándo hará el viaje, pero que sólo estaría ausente de Atenas dos o tres semanas.

Respecto a las afirmaciones de la prensa helena de que algunos miembros de la misión norteamericana eran izquierdistas y ex empleados de la UNRRA, respondió que sólo había siete, y que todos ellos habían sido reivindicados por la Oficina Federal de Investigaciones de las acusaciones de ser extremistas de izquierda.

Base de Isla Weter para investigaciones de guerra química

SANTO TOMAS (Islas Vírgenes) 15.—(UP).— Se ha sabido que el ejército de Estados Unidos está haciendo un estudio de las posibilidades de la recientemente abandonada base de Isla Weter, con la intención de establecer en ella un centro de investigaciones sobre guerra química, que anteriormente funcionaba en la isla panameña de San José.

Se tiene entendido que los estudios sobre la Isla Weter están dentro del plan del ejército de buscar nuevas ubicaciones en las islas británicas de las Indias Occidentales, o en otros sitios, a las trece unidades militares que antes estaban establecidas en territorio panameño.

EE. UU. reconstruirá su poderío milita si fracasa el plan de ayuda a Europ

Fuerza de policía internacional se pidió para partición de Tierra Santa

LAKE SUCCESS, 15.— (UP).— El delegado filipino Vicente J. Francisco presentó ante la Comisión para Palestina, una moción en que pide al Consejo de Seguridad que estudie la organización de una fuerza de policía internacional para Tierra Santa.

La moción pide al Congreso que determine si existe violación de la paz o amenaza para la paz en Palestina y que adopte las medidas necesarias para la creación de una fuerza de policía con la que se pueda llevar a cabo la particición de Tierra Santa.

Al mismo tiempo, se reveló que el plan británico sobre la fecha en que abandonará Palestina ha sido puesto bajo llave en las oficinas centrales de la ONU, a fin de evitar que su contenido llegue a oídos de los árabes y hebreos de Tierra Santa.

Sir Alexander Cadogan, delegado británico enseñó dicho plan en la tarde del miércoles a los miembros de la Comisión para Palestina de la NU, y después fueron entregados a la secretaría general para su especial cuidado.

Todos los presentes juraron mantener en el mayor secreto las distintas fechas en que las tropas británicas serán retiradas de Palestina.

Los funcionarios de la NU consideran que si se revelaran esas fechas a los árabes o a los hebreos aumentaría el peligro de un derramamiento de sangre en Palestina, por cuanto les indicaría anticipadamente los sitios que podrían atacar.

Al entregar el plan a los miembros de la Comisión, Cadogan rehusó quitar importancia a la posibilidad de que se revele su contenido.

Según informes, la Comisión sobre Palestina no está satisfecha con el plan preliminar británico y se reunió a puertas cerradas para redactar una serie de preguntas que presentará al gobierno de Gran Bretaña.

Los miembros de la Comisión temen que, a menos que puedan entrar en Palestina cuanto antes, no les será posible establecer los nuevos gobiernos árabe y hebreo antes del primero de octubre, fecha fijada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el día de la independencia de los dos nuevos estados.

Inglaterra e Irak firmaron primer tratado de alianza británico con el mundo árabe

PORTSMOUTH (Inglaterra), 15. (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Ernest Bevin, firmó hoy el tratado de alianza con Irak, y en su discurso calificó ese pacto de "el primero de una nueva serie, que regularizará y pondrá de manifiesto la amistad entre este país y el mundo árabe".

El texto del tratado aún no ha sido dado a conocer, pero se espera que lo sea posteriormente.

Bevin dijo que el nuevo tratado elimina los puntos objetables del anterior, y que los dos países han participado en él "sobre un pie de absoluta igualdad, y con la determinación de hacer nuestro respectivo aporte a la paz del mundo, de acuerdo a nuestra capacidad, nuestra fuerza y nuestro potencial humano".

Más adelante dijo: "Este tratado es el primero de una nueva serie de tratados, que regularizará y pondrá de manifiesto la amistad entre este país y el mundo árabe.

El Premier Sayed Saleh Jabr, que firmó en nombre de Irak, dijo: -En un mundo lleno de dificultades y temores, este tratado nos ayudará a trabajar juntos en la senda de la paz y prosperidad internacionales".

Se considera que este tratado es el primer paso de una campaña británica para volver a fortalecer su posición en el Medio Oriente, y compensar las posibles derivaciones de la situación tirante de Palestina. Mediante este tratado los británicos renuncian a los derechos que les confería el tratado anterior, a mantener fuerzas en tiempo de paz en Irak, así como a toda posible intervención en la política externa de ese país.

Aunque nominalmente renuncien al dominio de dos bases aéreas en Irak, los británicos conservan el derecho de utilizarlas mientras continúe la ocupación militar de Alemania y Japón. También conservan la autorización para utilizarlas como una etapa "de tránsito" posteriormente.

Investigan provocaciones de las huelgas comunistas en zona británica de Alemania

BERLIN, 15. (U. P.).— Fuentes fidedignas dicen que los agentes británicos están efectuando una intensa búsqueda de los agentes comunistas nombrados en un plan secreto protocolo, "que da a conocer el programa de las huelgas planeadas por los comunistas en Alemania para combatir el Plan Marshall".

Los británicos dicen que sus agentes han iniciado por todo el Ruhr la búsqueda de conocidos dirigentes comunistas, que se cree están implicados en el misterioso "protocolo".

Las informaciones procedentes de Francfort dicen que las fuerzas norteamericanas están alertas para hacer frente a una huelga de los trabajadores alemanes de los ferrocarriles en las zonas occidentales. A pesar de los esfuerzos británicos para atribuir la culpa de las dificultades al supuesto documento comunista, es evidente que una gran crisis se está produciendo en la zona británica.

Los burgomaestres de todas las ciudades importantes del Ruhr, que pertenecen al Estado del Rhin Septentrional, se reunieron en Dusseldorf con funcionarios británicos para presentar tres demandas. Dichos funcionarios alemanes, que en su mayoría no son comunistas, amenazaron con dar instrucciones a todos los trabajadores del Ruhr, que son cuatro millones, para que efectúen un paro si no se satisfacen las demandas.

La prensa autorizada por los soviéticos en Berlín apoya las exigencias se alimentos del Ruhr. El diario "Berliner Zeitung" dice: "La crisis de hambre del oeste está llevando a nuevas medidas restrictivas. El Ministerio de Alimentación de Hamburgo anunció que la ración mensual de grasas ha sido reducida de 150 a 50 gramos. Un mejoramiento en la situación alimenticia es imposible antes de mayo".

Los diarios publican detalladas informaciones procedentes de Dusseldorf, sobre la advertencia de los sindicatos de que se va a producir una huelga general si no mejoran las condiciones alimenticias".

Se pidió reducción de un 15 o|o en consumo de petróleo para combustible en EE. UU.

WASHINGTON, 15. (U. P.)—El Secretario de Interior J. A. Krug pidió una reducción de un 15% en el uso de la gasolina, petróleo para combustible y gas natural, a fin de aliviar "la grave situación que se ha planteado en cuanto al abastecimiento de petróleo".

Advirtió también que algunas instalaciones industriales podrían verse obligadas a cerrar sus puertas debido a la falta de petróleo combustible y de gas. Pidió que las fábricas que puedan hacerlo comiencen inmediatamente a usar carbón, si es que el cambio no requiere el empleo de grandes cantidades de acero.

La petición de Krug fué formulada en una reunión de 150 funcionarios de 32 estados que estudian los medios cómo reducir el consumo de petróleo. Krug predijo que "el próximo verano no puede hacerse sentir la escasez y que ello provocaría una reducción en la producción agrícola al faltar la gasolina necesaria para la maquinaria agrícola".

Señaló que la escasez de petróleo es "mundial y puede durar 2 ó 3 años", y agregó que esto mismo hace resaltar la necesidad de "una mayor producción de energía en Estados Unidos", es decir, "un desarrollo de combustibles sintéticos de aceite de esquisto y el fomento del programa hidroeléctrico".

Por su parte, Max Ball, jefe de la sección petróleo y gas del Departamento del Interior, llegó hasta predecir que para el próximo verano no habrá gasolina suficiente para la recolección de las cosechas.

Haya de la Torre viajará a EE. UU.

NUEVA YORK, 15.—(UP).—Víctor Raúl Haya de la Torre, líder aprista peruano, es esperado en esta ciudad a fines de la semana próxima, para que asista como invitado especial, a algunos actos organizados por instituciones de cultura y trabajo.

La Liga Internacional para Derechos del Hombre anunció su llegada e informó que participará en un forum que tendrá lugar el día veinte de enero en "freedom house", y cuyo tema se denomina "Reto mundial a los Derechos del Hombre". En este foro participarán conjuntamente con Haya de la Torre la escritora Pearl Buck, Mirkin Guztevti, vicepresidente de la Liga y varias otras personalidades.

Diputados comunistas han paralizado la labor de la Asamblea de Francia



WASHINGTON.— Pide la aprobación del Plan Plan de Ayuda a Europa. El Secretario de Estado, George C. Marshall, durante la sesión de la comisión de relaciones exteriores del Senado, en la que pidió la aprobación del programa de ayuda a Europa.— (Foto ACME.).

En forma agresiva siguen perturbando las sesiones y lanzan ataques a Marshall

PARIS, 15. (U. P.).— (Por Joseph W. Grigg).— Los diputados comunistas, por tercer día consecutivo, convirtieron la Asamblea Nacional en un pandemonium, y de nuevo varios agresivos diputados mostraron deseos de cambiar puñetazos.

Durante 45 minutos, después que Edouard Herriot, Presidente de la Asamblea, abrió la sesión, ningún orador pudo hacerse oír sobre la gritería y los golpes en las mesas.

El diputado comunista Yves Peron, y otro, perteneciente al Movimiento Republicano Popular, se lanzaron uno sobre otro, pero fueron separados antes que pudieran cambiar golpes "efectivos".

Jacques Duclos, dirigente del Partido Comunista, y otros miembros de esa organización, elegidos para cargos en la Asamblea, se negaron a ocuparlos, porque aquél no ha sido reelegido para la primera vicepresidencia.

Durante todo ese tiempo, los diputados comunistas dieron gritos de: "Marshall nous voilá. Marshall nous voilá" (Marshall, aquí estamos). Querían decir que Marshall trataba de dominar al Gobierno francés, pero que los comunistas estaban alertas. También constituía una alusión al régimen de Vichy, cuya milicia solía gritar: "Petaln, aquí estamos".

El desorden comenzó, cuando Peron se opuso a la aprobación de las actas de la sesión de ayer, en que los derechistas lograron impedir que Duclos fuera elegido primer vicepresidente de la Asamblea, desde donde podría pasar a ocupar el cargo de Primer Ministro.

"No debemos permitir que los buenos propósitos de nuestros amigos norteamericanos sean calumniados", dijo Herriot. "Francia no permitirá ninguna intervención en sus asuntos internos, por parte de ninguna nación extranjera y Estados Unidos no ha impuesto para facilitarnos su ayuda, ninguna condición que constituya una intervención".

La Asamblea levantó su sesión al cabo de dos horas, hasta el 26 de enero, dejando sin decidir la cuestión de la constitucionalidad de su organización.

Para este efecto se ordenaría el reclutami nuevos efectivos militares, y sería ne aumentar el presupuesto para gastos Fuerzas Armadas

WASHINGTON, 15. (U. P). — (Por John L. Miembros del gabinete norteamericano, responsabl fuerzas armadas, informaron al Congreso que el del Plan Marshall es impedir la guerra, y que su tiva sería otro reclutamiento en tiempos de paz construír el poderío militar de la nación.

El Secretario de Defensa, James Forrestal, declaró, ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara, que si el Congreso no aprueba el Plan Marshall, este país tendría que gastar 17.000 millones de dólares al año en armas.

Por su parte, el Secretario de Ejército, Kenneth Royall, en el mismo organismo del Senado dijo que de no ponerse en vigor el programa de rehabilitación de Europa, habría que implantar de nuevo el servicio inmigratorio.

Forrestal, en el curso de sus manifestaciones, insistió que el plan Marshall, está destinado a impedir la guerra y no a coartar las actividades o dominar una nación o grupo de naciones. Dijo que si los 16 países, para los cuales se ha propuesto una ayuda, cayeran bajo el dominio totalitario, Estados Unidos se encontraría solo "en medio de un mundo hostil".

Royall dijo que el alistamiento voluntario y un presupuesto de 11.000 millones de dólares para las fuerzas armadas norteamericanas, serían inadecuadas para hacer frente a la situación que se plantearía, si los países europeos cayeran bajo la dominación de los comunistas.

Otros acontecimientos, en cuanto al programa de la rehabilitacin de Europa, han sido

Primero, se tuvo conocimiento que Marshall rechaz la sugestión de limitar el número de visitantes rusos a este país, como una contestación a los esfuerzos soviéticos, por sabotear el Plan Marshall.

En la carta al senador Arthur H. Vandenberg, Pre Comité de Relaciones del Senado, dijo que Rusia podría valerse munistas norteameri burlar la medida pr que el número de vi sos se limitará al n visitantes norteamer torizados por aquel p

Señaló que los ru facilitar a discreción los comunistas de E dos.

Segundo, Royall Truman, en su proye supuesto, redujo en llones de dólares, la de los fondos del ej fuerzas aéreas, para cal que comienza el julio, y aseguró que Marshall fuera rech drían que pedir de cantidad.

Derecho de Ar para conver en un

ARUBA, 15.— (U. delegación especial por la vía aérea a H ra presentar ante holandés, las petici Asamblea Legislativa zao, para que se pr reconocimiento de igualdad de Curazao da y del derecho de ra convertirse inm en dominio, separado tillas holandesas.

ARGENTINA PRESENTO A LA "PEQUEÑA ASAMBLEA" SU PROYECTO PARA ABOLIR EL DERECHO A VETO

Se cree que esta proposición no sea aprobada, en vista de las objeciones de las Grandes Potencias

LAKE SUCCESS, 15 (UP).— La delegación argentina presentó a la "pequeña Asamblea" de las Naciones Unidas, su propuesta para que se realice una conferencia general de las 57 Naciones, miembros de la organización internacional, y se discuta la abolición del veto de que hacen uso las grandes potencias en el Consejo de Seguridad.

El Jefe de la Delegación Argentina, José Arce fué el primer delegado que presentó la propuesta sobre el "veto a la pequeña asamblea", conforme al plan de trabajo recién aprobado por ese organismo de la NU que fué creado para que sesione durante todo el año.

Dicho plan establecía que los miembros de "la pequeña asamblea", podrían presentar propuestas entre esta fecha y el 15 de marzo, como una anticipación al debate acerca de la manera cómo hacer menos estricto o modificar el privilegio del veto de que gozan las cinco Grandes Potencias.

La propuesta de Arce, es la misma que el delegado argentino presentó a la Asamblea General en su último período de sesiones, y que luego, retiró a pedido de varias delegaciones una vez que se creó la "Pequeña Asamblea", para considerar problemas de esa índole durante el intervalo que queda entre el período de sesiones de 1947, y el período de 1948.

Se cree que la propuesta argentina, no será aprobada en vista de las objeciones de Rusia, a toda modificación del veto y a la oposición de las demás potencias a la abolición de ese privilegio especial para votación.

Es probable empero, que la propuesta origine un acalorado debate en "la pequeña asamblea", a la cual Rusia ha boicoteado.

El nombre oficial de la pequeña asamblea es el de "Comité Interino de la Asamblea General". La propuesta de Arce, dice textualmente:

"El Comité interino de la asamblea general resuelve:

1)— Convocará a una conferencia general de los miembros de las Naciones Unidas, de conformidad con el artículo 109, de la Carta con el propósito de estudiar el privilegio del veto otorgado a cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad con miras a su abolición a consecuencia de la experiencia recogida en su aplicación, y a la necesidad de ajustar la acción de la ONU, a los propósitos estipulados en el capítulo primero de la Carta de San Francisco, en lo que se refiere a la igualdad jurídica de los Estados y al mantenimiento de la paz internacional.

2)— La conferencia deberá iniciar su labor, tres días después de la terminación del segundo período de sesiones regulares de la Asamblea General".

Marshall no es partidario de limitar la llegada de visitantes soviéticos a EE. UU.

WASHINGTON, 15. (U. P.)—Se ha sabido que el Secretario de Estado, George C. Marshall, ha rechazado las sugestiones para limitar el número de visitantes rusos a Estados Unidos, como respuesta a los esfuerzos soviéticos para "sabotear" el Plan Marshall.

En un carta al Senador Vandenberg, Marshall, indicó su creencia de que Rusia podría usar a los comunistas norteamericanos como instrumentos para eludir cualquiera insistencia de Estados Unidos, para un igual cambio de visitantes.

Marshall dice que Rusia podría hacer ésto, "emitiendo visaciones en cualquier año, a suficientes ciudadanos norteamericanos de su elección, para cubrir cualquier número de visitantes soviéticos que el Gobierno de Moscú desease enviar a Estados Unidos".

Los puntos de vista del Secretario de Estado fueron dados a conocer, mientras eran llamados ante las comisiones del Congreso, el Secretario de Defensa, James Forrestal, y el Secretario del Ejército, Kenneth C. Royall, para discutir las relaciones a largo alcance del programa de recuperación europea con la seguridad nacional.

Marshall, escribió a Vandenberg, que se oponga al proyecto de ley aludido, presentado por el Senador Styles Bridges, republicano, que limitaría el número de los funcionarios rusos y visitantes soviéticos a Estados Unidos, al número de norteamericanos que Rusia permitiese detrás de la cortina de hierro.

Dentro de cinco años varias naciones tendrán arsenales de bombas atómicas

LAKE SUCCESS, 15. (U. P.)— (Por Robert Maning).—Un conocido número de hombres de ciencia y de peritos que participan en las gestiones que realiza la ONU para establecer la regulación internacional de la energía atómica, creen que no existe ya nada sobre la misma que constituya un secreto, así como también que dentro de cinco años otras naciones, además de Estados Unidos, contarán con verdaderos arsenales de bombas atómicas.

Consideran esos hombres que esas otras naciones podrán en menos de cinco años realizar el notable acontecimiento, el que Estados Unidos lograra con el llamado "Obras Manhatan", para producir su primera bomba atómica.

En opinion de estos peritos y hombres de ciencia, entre los cuales figuran delegados de todas las naciones, representadas en la Comisión de Energía Atómica de la NU, coinciden aparentemente con las de la comisión política aérea nombrada por el presidente Truman, el cual informó esta semana que dentro de cinco años, o sea, para el primero de enero de 1953, habrá suficietes bombas atómicas fuera de las fronteras de Estados Unidos, como para poder desatar un bombardeo atómico contra este país.

Con esa predicción, sancionada por la Casa Blanca, se dispone de una vez por todas de afirmaciones extraoficiales y semioficiales en el sentido que Estados Unidos conservará durante 10 años o más su monopolio sobre la bomba atómica.

Se ha indicado aquí, tomando en cuenta que los funcionarios norteamericanos han reducido oficialmente el plazo dentro del cual otras naciones contarán con la bomba atómica, que en los meses venideros tal vez indiquen con mayor claridad la fecha más o menos exacta en que ello sucedera.

Griggs, ex delegado ante la Comisión de energía atómica, dijo que las actuales negociaciones sobre la regulación de la energía atómica se efectúan partiendo de la "realidad" de que no existe tal cosa como "el secreto atómico".

Muchos peritos de la comisión creen que se facilitaría algo la tarea de formular un acuerdo internacional sobre la energía atómica si los pueblos no estuvieran tan mal informados sobre "el secreto atómico".

Ola de frío afecta a la mayor parte del territorio en EE. UU.

NUEVA YORK, 15.— (U.P.) —Una ola de frío ha azotado la mayor parte de Estados Unidos al este de las Montañas Rocallosas, y los estados de la costa oriental están padeciendo la temperatura más baja registrada este invierno. En Nueva York se registraron 29 grados centígrados bajo cero, y la Oficina Meteorológica dijo que se puede esperar una nueva onda de frío en Dakota Septentrional y Minnesota.

La temperatura de congelación en Florida constituye una amenaza para la cosecha de frutas cítricas de valor de 100 millones de dólares. La ciudad de International Falls, Minnesota, se encuentra sin petróleo para la calefacción, y 88 familias carecen de medios de combatir el frío. Desde muchos distritos se informa que hay temperaturas inferiores a cero grado.

12 víctimas en choque de trenes en Arkansas

LITTLE ROCK (Arkansas), 15.— (UP).—Dos personas murieron y diez quedaron heridas, cuando el tren de pasajeros de Rock Island chocó de frente contra un tren de carga, poco después de salir de Little Rock.

Los muertos fueron el maquinista del tren de pasajeros y una mujer no identificada. Quedó herido de gravedad el maquinista del tren de carga.

EE. UU. no enviará tropas a Palestina

WASHINGTON, 15. (U. P).— El Presidente Truman declaró en una conferencia de prensa que no se ha pensado en enviar tropas norteamericanas a Palestina.

Expresó sus esperanzas en que se cree una fuerza policial de las Naciones Unidas, para poner en vigor la partición, siempre que sea necesaria.

Inválidos de guerra pidieron aumentos de su pensión en Italia

ROMA, 15.— (U. P.) — Varias personas resultaron heridas y 20 fueron arrestadas cuando la policía dispersó una manifestación de 500 inválidos de la guerra, que se habían reunido delante de la Esatción Central a exigir un aumento inmediato de sus pensiones.

Después que los policías, que acudieron en varios jeeps, habían dispersado a la mutlitud con los bastones que usan en estos desórdenes, los manifestantes se reunieron de nuevo en las proximidades del Ministerio del Interior. El Vicepremier Giuseppe Saragat recibió a un portavoz de los veteranos, y prometió que sus demandas serían tomadas en consideración por el gobierno, y que sus pensiones se aumentarían de acuerdo al costo de la vida.

SENADO

ieron los señores Senado-
Aldunate, Alessandri (don
ndo), Alvarez, Allende,
tegui, Bórquez, Bulnes,
Contreras, Co-
Cruchaga, Cruz Concha,
Durán, Errázuriz,
Coke, Errázuriz (don
Ladislao), Grove, Guevara,
ano), Jirón, Lafertte, La-
Muñoz, Neruda, Opitz,
Del Pino, Poklepovic,
Rivera, Rodríguez, To-
Vásquez, Videla, Walker,
señores Ministros del Inte-
y Relaciones Exteriores.
de Secretario el señor
Pereira (don Eduardo).
dió cuenta:
De nueve mensajes de
el Presidente de la Repú-

los dos primeros comunica
ha resuelto incluir, entre
asuntos de que puede ocu-
el Honorable Congreso
al en la actual legislatu-
los siguientes proyectos de

El que establece un im-
adicional en favor de la
palidad de Villarrica, so-
el avalúo de los bienes raí-
en beneficio del Cuerpo de
eros y del Club Aéreo de
ciudad; y
El que autoriza a la Mu-
alidad de Perquenco para
tar un empréstito con la
oración de Fomento de la
ción;
mandan archivar.
el tercero inicia un pro-
de ley que establece re-
para ascender al grado
Vicealmirante, al personal
Fuerzas de Defensa Na-
Lo incluye en la actual
atura y hace presente la
en el Mensaje origi-

a la Comisión de De-
Nacional el proyecto y se
calificar de "simple" la
solicitada.
los cinco siguientes, soli-
el acuerdo constitucional
io para conferir los as-
que indica en las Fuer-
madas, a las personas que
esan:
A Vicealmirante, al Con-
irante señor Guillermo
de Navío, don Julio Santi-
ampo Rivera; y
Contraalmirante, al Capi-
Escobar;
A Contraalmirante, al
de Navío, don Pedro
Titchie;
A General de Brigada
e Armas, Rama del Ai-
Comandante de Grupo
don Teodoro Ruiz Díez;
A Capitán de Navío, al
de Fragata, don Leo-
Fontaine; y
A Capitán de Navío, al
de Fragata, don Luis
Schmidt;
Pasan a la Comisión de
Nacional.
el último comunica que
elto hacer presente la
para el despacho del
de ley, remitido por la
ble Cámara de Diputa-
que concede Facultades
dinarias a Su Excelen-
Presidente de la Repúbli-
lo incluye, a la vez en la
legislatura;
acuerda calificar la ur-
en la sesión ordinaria
ente.
De un oficio de la Ho-
ble Cámara de Diputados,
que comunica que ha te-
bien prestar su aproba-
un proyecto de ley que
al Presidente de la Re-
para declarar zonas de
encia, partes determina-
del territorio nacional en
de peligro de ataque
o de conmoción inter-
actos de sabotaje contra la
ón nacional, y para que
uso de las Facultades a
refiere el número 13 del
44.o de la Constitución
del Estado;
Se acuerda eximirlo del trá-
de Comisión.

FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

indicación del señor DU-
se acuerda eximir del
de Comisión el proyec-
aprobado por la Cámara de
dos, por el cual se con-
facultades extraordina-
al Presidente de la Repú-

haberlo pedido el señor
RERAS LABARCA, que-
diente para la sesión si-
la calificación de la ur-
solicitada para este pro-
por el Presidente de la
blica.
señor CONTRERAS LA-
expresa su oposición a
cación para entrar a dis-
este proyecto de ley, sin
informe de la Comisión
del Senado, por cuan-
trata de un proyecto que
las normas constitucio-
Estima que si la Comisión
detenidamente esta
de ley, llegaría a la
de que debería re-
en su totalidad o, por
en aquellos artículos
en pugna con los preceptos
Carta Fundamental.
algunas disposiciones
proyecto, especialmente las
a las facultades que
gan a los jefes de plaza,
que por aquél se con-
al Ejecutivo poderes dic-
lo que en su concep-
mayor gravedad en
de las diversas declaracio-
que ha hecho el Jefe del
en los últimos tiempos,
de su propósito de esta-
un Gobierno de fuerza.
que este proyecto im-
una verdadera delegación
facultades del Poder Le-
y que, además, sus dis-
vulneran la legisla-
social y atentan contra la
de los empleados pú-
Por todo esto, cree que
asunto debe ser estudiado
Comisión respectiva, mo-
por el cual vota en contra
indicación del señor Du-

señor NERUDA hace pre-
que el proyecto en debate
amenaza de carácter
mental para las institu-
democráticas y que, en
ara de Diputados, mere-
reparos de parte de
de Diputados. Estas
a su juicio, justifican
proyecto pase a Comi-

que durante el imperio
actual Ley de Facultades
ordinarias, no se ha dado
a ningún problema na-
que ella sólo ha servido
que se cometan tropelías,
el actual proyecto es un
doble filo, "un garro-

te" para atacar primero a los comunistas, luego a la clase obrera y, finalmente, a todos los partidos políticos.

—Se acuerda eximir el proyecto del trámite de Comisión, por 25 votos contra 4 y dos abstenciones.

—A petición del señor Lafferte, se da lectura al proyecto.

El señor HOLGER (Ministro del Interior), expresa que, como se hace presente en el Mensaje, el Gobierno ha solicitado estas nuevas facultades extraordinarias para cumplir el deber que le impone la Carta Fundamental, de atender a la conservación del orden público en el interior, y a la seguridad exterior de la República.

Dice que apenas terminada la guerra —y como lo demuestran las informaciones de prensa de todo el mundo—, en todos los países elementos bien conocidos procuran, por todos los medios a su alcance, la subversión integral de los valores, en forma de relegar al olvido, para siempre, los principios de libertad y de democracia por los que se desangró la Humanidad. Agrega que esta acción disolvente, destinada a socavar los principios democráticos, ha ido generando la ola de fuego de la anarquía y del desconcierto, que constituyen los fermentos y ambientes propicios para destrucción del orden existente; que ella ha alcanzado ya su finalidad en países como Polonia, Yugoeslavia, Bulgaria y Rumania, mientras otros han estado al borde del abismo, como en el caso de Francia, conmovida por una huelga revolucionaria de la que a duras penas ha podido reaccionar, y como en los de Italia y Grecia.

Manifiesta que todo demuestra que "la acción del totalitarismo rojo se cierne amenazante y grave sobre Europa", y que de acuerdo con el plan trazado por la Internacional Comunista esa acción se ha extendido también a América, como a todo el mundo. Chile —dice—, ha debido afrontar también aquella acción comunista. Recuerda los últimos y simultáneos acontecimientos que tuvieron a la nación al borde del caos social debido a la acción que las directivas extranjeras ejercen secretamente sobre sus adeptos y simpatizantes en el país, los que pretendieron paralizar las actividades productoras y las industrias vitales para crear un clima de carencia y de encarecimientos de los artículos de primera necesidad, con el objeto de llevar al país a un estado revolucoinario y someterlo al yugo del comunismo moscovita.

Expresa que el Gobierno denunció al país ese plan sedicioso y que el Congreso le otorgó facultades extraordinarias para evitar que se consumara ese atentado contra nuestra organización institucional; que así pudo mantenerse el orden público y el funcionamiento de las industrias y servicios vitales amenazados y pudo recobrar el país el ritmo de tranquilidad, de trabajo y de producción esenciales para su desarrollo y progreso, dentro del estricto cumplimiento de las leyes y del respeto a los derechos que la Constitución asegura.

Da a conocer cifras para demostrar que, como consecuencia de la aplicación de la Ley de Facultades Especiales, la producción ha aumentado: en el Mineral de Potrerillos se ha alcanzado la cifra record del año 1947, 5,577 toneladas, en el mes de diciembre; en el Mineral de El Teniente, las cifras máximas del año se han alcanzado en noviembre y diciembre, llegando casi a las 12,000 toneladas mensuales, en lugar de las 6,000 a 7,000 toneladas producidas con el "trabajo lento" aplicado en los meses de junio a agosto de 1947; en Chuquicamata, la producción de los tres últimos meses ha sido superior a 17,000 toneladas, cifra que si no es superior a la record de enero de 1947, ello se ha debido a que en ese mes había en cancha grandes cantidades de minerales, que pudieron elaborar; en la industria salitrera, la producción de conjunto de las oficinas de Pedro de Valdivia, María Elena y del grupo de Toco, ha alcanzado la cifra máxima de 111,981 toneladas. Con respecto a la producción de carbón, en Schwager se ha llegado en el mes de diciembre a la cifra record de 66,338 toneladas; en los establecimientos de Lota y Curanilahue, a la de 97,213 en el mismo mes, y en la de Lirquén, a la de 11,800 toneladas. Advierte que todas estas cifras record se han alcanzado no obstante que gran parte del personal que ha trabajado en las faenas no es especializado en ellas.

Se refiere a la afirmación, hecha por elementos comunistas, de que el Gobierno ha atropellado y desconocido la legislación sindical existente. Al respecto, declara que el Presidente de la República ha sido el más fiel guardador y el más celoso cumplidor de las leyes que aseguran las conquistas sociales, en todas sus actuaciones y manifestaciones de autoridad. Refuta igualmente la afirmación de que el Gobierno ha ordenado la disolución de los sindicatos y de las Municipalidades que se encontraban en poder de elementos del Partido Comunista y expresa que eso es falso, pues el Gobierno no ha adoptado ninguna medida que vulnere la organización ni el fuero sindicales, limitándose a disponer, de acuerdo con la ley, arrestos y traslados de quienes, habiendo sido elegidos alcaldes, regidores o dirigentes sindicales, fueron sorprendidos alentando, participando o activando las huelgas ilegales y el clima revolucionario de que está informado el Congreso.

Se remite a lo expresado por él en la Cámara de Diputados para desvirtuar la maliciosa especie, repetida intencionadamente y relativa a "los miles y miles de relegados, a la persecución despiadada y a las inhumanas condiciones de vida en que el Gobierno mantiene a éstos en el campo de concentración de Pisagua". Reitera que esas afirmaciones son falsas y que los traslados efectuados de acuerdo con la Ley de Facultades Extraordinarias no alcanzan en total a 800 ciudadanos, de los cuales 487 individuos con sus 113 familiares, se encuentran en el Puerto de Pisagua, y los 276 restantes, en diversos departamentos.

Declara que el Presidente de la República ha hecho uso de las Facultades Extraordinarias sólo cuando lo ha estimado estrictamente necesario para el resguardo del orden y de la tranquilidad públicos, y que las medidas de restricción de la libertad de determinados ciudadanos se han realizado siempre ajustándose a las leyes vigentes, de lo cual dan testimonio fehaciente las reiteradas resoluciones que los Tribunales han pronunciado en cada oportunidad en que los afectados han recurrido a ellos en demanda de amparo, con recursos que han sido desestimados en todas sus partes y sin ninguna excepción.

El señor CONTRERAS LABARCA pregunta si esos tribunales tuvieron a la vista, para fallar los recursos de amparo referidos, los antecedentes en virtud de los cuales se dictaron los respectivos decretos de relegación.

El señor MUÑOZ CORNEJO sostiene que es elemental que así sea y que los tribunales no pueden fallar en otra forma.

El señor CONTRERAS LABARCA, asegura que los tribunales no se han pronunciado sobre ninguno de los recursos de amparo, teniendo a la vista tales antecedentes, y que se han limitado a comprobar el cumplimiento de formalidades de orden externo, por lo que carece de todo fundamento la argumentación del Ministro del Interior.

El señor HOLGER (Ministro del Interior) manifiesta que el país ha podido desenvolverse sin posteriores alteraciones gracias a la acción serena del Presidente d ela República y a que ha estado premunido de las Facultades Extraordinarias, y que sólo es posible mantener esa posición, en las circunstancias actuales, si puede seguir contando con esas Facultades que la salud de la República hace indispensable sean renovadas, ya que si bien se ha logrado detener la acción anárquica, ésta continúa latente y agazapada, esperando el momento propicio para dar el golpe que sigue gestándose a la sombra y que amenaza a todo el continente.

El Gobierno —dice—, está en posesión de antecedentes precisos y concretos en que consta que la Organización Internacional del Partido Comunista pretende constituir a nuestro país en el epicentro del movimiento revolucionario de Sudamérica. Cita la Circular o Cartilla de esa entidad política de México, a la que dió lectura en la Cámada de Diputados y cuyo original obra en poder del Gobierno.

El señor CONTRERAS LABARCA afirma que ese documento es apócrifo y falso.

El señor HOLGER (Ministro del Interior) cree innecesario leer nuevamente ese dicumento, en el que se dice que "Chile debe ser el foco insurreccional primario, de donde debe extenderse a Perú, Bolivia y demás...", y al que se referirá también el Ministro de Relaciones Exteriores.

Agrega que en esa Circular o Cartilla hay instrucciones claras y precisas que demuestran que el enemigo redobla sus esfuerzos para lograr sus pretensiones por lo que la autoridad debe montar guardia sin descanso a fin de no ser sorprendida con los incontables subterfugios y maniobras de que aquél se vale para alcanzar sus propósitos, pues esos elementos consideran que ningún arma les está vedada para llegar a su objetivo. Dice que en el exterior aparece como existente en Chile une pseudo empresa periodística, denominada "Prensa Continental", cuya misión consiste en enviar al extranjero noticias falsas y tendenciosas con respecto a la situación interna del país, con el único fin de procurar la formación de un concepto internacional contrario al Gobierno y a los intereses de la Nación.

Estima que los Poderes del Estado, a quienes la Constitución asigna funciones colegislativas para que en casos necesarios invistan a la autoridad de los atributos que posee el régimen democrático, para consolidar su imperio, tienen el deber de velar por que no queden indefensas nuestras organizaciones instituciones, a pretexto de no restringir las libertades individuales, y expuestas a ser destruídas a mansalva por aquellos que precisamente quieren servirse de ellas para abrogar el régimen constitucional que las cimenta.

Frente a la existencia del Organismo Internacional Comunista, encargado de poner en ejecución los planes para suscitar una revolución social en el continente americano, cuyo epicentro sería Chile, según la Cartilla aludida, el Gobierno solicita se le otorguen por un nuevo período las Facultades Extraordinarias actualmente vigentes, para evitar que se atente contra nuestra organización industrial, se amague nuestra producción y se suscite el desconcierto en el trabajo. Señala que por esos medios los enemigos del exterior en evidente confabulación con elementos del interior, procuran subvertir el orden público en Chile y provocar una paralización total de actividades, a fin de que la consiguiente desocupación y cesantía, hábilmente explotadas con una propaganda tendenciosa y maléfica, hagan fructificar la semilla del odio de clases, base de esa fuerza que, desbordando toda contensión, llevaría al país al caos y a una lucha cuyas proyecciones es imposible prever.

No podemos esperar que esa situación culmine en tales condiciones —dice.— ni podemos esperar "hechos consumados", como opinan ciertos sectores; ello importaría una inconcebible e imperdonable ceguera de quienes tienen en este momento la responsabilidad de la cosa pública y la conservación del orden social. Debemos prevenir y evitar la consumación de esos hechos, con serenidad I suficiente energía, a fin de no tener que lamentar más tarde males que serían imposibles de remediar.

Agrega que, dentro de ese predicamento el Gobierno solicita nuevamente al Senado su coope-

SESION 24.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 13 DE ENERO DE 1948

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ALESSANDRI PALMA Y MARTINEZ MONTT

ración y confianza, ya otorgadas por la Cámara de Diputados al acordar nuevamente al Ejecutivo las facultades solicitadas y que se estiman indispensables para asegurar la tranquilidad pública y para mantener el orden de la Nación.

Llego a este recinto —dice—, en nombre del Jefe del Estado, en representación del Gobierno y con la conciencia absoluta de cumplir estrictamente un deber del cargo que desempeño, pues estoy íntimamente convencido de la necesidad de que la autoridad siga disponiendo de esas facultades, sin las cuales no podría seguir respondiendo del orden en el país; no podría seguir amparando la libertad de trabajo, tan duramente amagada por la opresión del comunismo internacional; no podría seguir cautelando el desarrollo del libre ejercicio y expresión de nuestra actividad social, dentro de la observancia integral de nuestro régimen constitucional.

Afirma que el Gobierno mantendrá incólume el absoluto respeto a la Constitución y a la ley, que en todo momento ha observado en sus determinaciones, y que si solicita estas facultades es para asegurar el régimen constitucional y para que la actuación gubernativa, aún en las situaciones excepcionales a que se vea abocada por la acción disociadora a que se ha referido, se realice siempre dentro de las vías que señala la Carta Fundamental. Expresa que este proyecto no hace sino renovar, en parte y por nuevo período de seis meses, las facultades otorgadas al Ejecutivo por la Ley 8837, con la innovación de un nuevo precepto que parece indispensable para que la defensa del Estado y la consercavión del régimen constitucional, sean eficaces: el que otorga al Presidente de la República atribuciones para que, en casos graves y calificados, pueda adoptar resoluciones oportunas y necesarias para depurar la Administración Pública de los funcionarios que sean objeto de las medidas que autoriza el proyecto Asegura que nada tendrán que temer los empleados que cumplan con su deber y respeten el orden constitucional, y que sólo aquellos que no conformen su actuación a esta mínima norma de conducta y de convivencia social, habrán de sufrir las consecuencias a que voluntariamente se expongan, por el ejercicio del derecho que tiene el Estado de defender su propia integridad.

Expresa su confienza de que el Senado, como lo ha hecho la Cámara de Diputados otorgará las facultades solicitadas, para evitar los males señalados y permitir, dentro del mantenimiento del orden social, una dedicación completa al estudio y resolución de los problemas nacionales, cuya solución no es posible abordar mientras no se asegure la tranquilidad y el orden integral del país.

El señor VERGARA (Ministro de Relaciones Exteriores) expresa que la agitación constante, la prédica continuada y el ataque permanente a las instituciones fundamentales de la República que viene desarrollando el Partido Comunista local, obedecen a una situación internacional que reviste especial gravedad y trascendencia.

Dice que la humanidad atraviesa por una etapa en la que el desconcierto parece constituír su característica predominante; que la cooperación de las grandes potencias y esa unidad de propósitos que hizo posible el triunfo de sus armas sobre el nacismo y el fascismo, se desvanecieron casi en el instante mismo en que cesó el fuego; y que uno de los países vencedores, precisamente aquel que obtuvo una gran expansión territorial como consecuencia

Destaca el sentido implacable y la seguridad con que el comunismo internacional, puesto al servicio de la tradicional política de la Unión Soviética, pretende abrirse paso a través del desconcierto imperante; se refiere a los recientes experimentos revolucionarios puestos en práctica en Francia, en Italia, en Grecia y en Rumania, y al reaparecimiento del Comintern, silenciado en aras de conveniencias materiales durante la guerra, y cita como ejemplo reciente de su actuación el reconocimiento, como Jefe del Gobierno de Grecia, del revolucionario y guerrillero griego, General Markus.

Manifiesta que la tenaz propaganda de los elementos comunistas, tendiente a precipitar el derrumbe de los regímenes políticos que los pueblos se han otorgado soberanamente, tiende a facilitar la acción de la Unión Soviética en el campo internacional, y que, por desgracia, Chile no ha pódido escapar a la actividad de quienes postergan las respetables consideraciones de patriotismo y de dignidad nacionales para servir en el exterior designios que son ajenos y contrarios al interés de nuestra nación. Dice que la insólita "carta íntima" de un senador comunista de Chile ha sido coreada con insistencia por los órganos de publicidad y por los agentes comunistas de otras naciones americanas.

El señor NERUDA observa que también lo ha sido por grandes personalidades americanas.

El señor VERGARA (Ministro de Relaciones Exteriores), agrega que panfletos en los cuales se remiten listas de personas que habrían sido asesinadas y otras fantasías semejantes salen profusamente de las prensas del diario "El Siglo", para predicar en el extranjero el descrédito de nuestra bien cimentada estructura democrática. Alude al documento a que se refirió el Ministro del Interior y que, a su juicio, demuestra hasta la saciedad la acción mancomunada de los partidos comunistas en contra del prestigio de nuestro país y de la confianza mutua que debe presidir las relaciones entre las naciones americanas.

El señor CONTRERAS LABARCA sostiene que lo que dice ese documento son falsedades escandalosas.

El señor LAFERTTE emplaza al Ministro a que exhiba el documento referido.

El señor VERGARA (Ministro de Relaciones Exteriores) expresa que las instrucciones remitidas desde México, a los partidos comunistas de América Latina, señalan a nuestro país como el foco insurreccional primario, de donde debe extenderse al Perú, a Bolivia y a los demás países, y aconsejan sincronizar la acción revolucionaria de esos países con la de Chile.

Considera que se busca mancillar nuestra limpia tradición republicana, y que quienes acusan a Chile de haber abandonado el sendero que le señaló un sitio destacado en América, procuran el descrédito de una democracia que ha sido guía y ejemplo en el Continente Americano.

El señor NERUDA rectifica que los comunistas jamás han acusado a Chile, sino al Presidente de la República y a su Gobierno.

El señor VERGARA (Ministro de Relaciones Exteriores), agrega que la campaña internacional de difamación en que se encuentran empeñados los partidos comunistas, persigue el objetivo de paralizar, trastornar o mermar la producción industrial de algunos países, especialmente de aquellos que tienen la mayor responsabilidad en el mantenimiento del espíritu de la civilización occidental, y que la Unión Soviética ya ha ensayado antes este camino. Se refiere a la obstrucción de la producción norteamericana, por el Partido Comunista de Estados Unidos, precisamente en los instantes en que ese país era el Arsenal de las Democracias, a fines de 1940 y principios de 1941, a causa de que la Unión Soviética y, por consiguiente, los partidos comunistas de todo el mundo, veían en los Estados Unidos un enemigo en potencia. Rusia estaba entonces ligada por una alianza a la Alemania nacista. El Presidente Roosevelt actuó con firmeza y con tino para librar a su país de la acción de una secta internacional que, ahora nuevamente, pone en peligro la estabilidad de los regímenes democráticos y la paz mundial, y adoptó también medidas para defenderse de los enemigos internos.

Dice que Chile ha demostrado fehacientemente, a la faz del mundo, que la propaganda tendenciosa de las organizaciones totalitarias puede derrumbarse ante la magnitud de los hechos; que el Poder Judicial chileno, que no conoce de imposiciones gubernamentales, está considerando el caso de un senador que ha vertido en el exterior expresiones que son contrarias a la verdad y a la dignidad de la nación; y que un Congreso, también libre —en el cual cuentan con mayoría los partidos que no acompañaron la candidatura presidencial del señor González Videla— ha otorgado al Poder Ejecutivo las armas necesarias para defenderse de la conmoción interna y de la acción desleal que proviene del interior.

El señor NERUDA asegura que después les va a pesar mucho.

El señor VERGARA (Ministro de Relaciones Exteriores), agrega que nuestra civilización, que se basa en la libertad del hombre y que se traduce en la fórmula democrática constituye un ideal que por siglos ha movido a la Humanidad; que no se ven indicios de que esa fórmula haya cesado de ser el ideal supremo de los hombres y que, por lo tanto, es derecho y deber de quienes creen en esta idea, obtener todos los medios que hagan posible su realización.

El señor NERUDA manifiesta que el Ministro de Relaciones Exteriores ha estado en lo cierto al afirmar que ha habido una petición ante las autoridades soviéticas para que se inmiscuyeran en la política chilena, pues el señor Gabriel González Videla, cuando era candidato a la Presidencia de la República, pidió diez millones de pesos para su candidatura.

El señor GUZMAN afirma que eso es falso.

El señor NERUDA asegura que le consta, pues fué jefe de esa campaña presidencial.

El señor CORREA niega que haya tenido ese cargo el señor Neruda, pues el hecho de haber tenido a su cargo un departamento, no lo autoriza para llamarse jefe de la campaña presidencial.

Iniciando sus observaciones sobre el proyecto en debate, expresa que es característica de nuestra vida institucional el fervor que siempre desplegamos en la dilucidación de nuestros problemas fundamentales: la opinión pública se afana en la búsqueda de la fórmula que más se concilie con el interés del país, demostración palpable de que vivimos en una democracia verdadera.

Dice que el otorgamiento de Facultades Extraordinarias importa ejercitar un recurso legal, señalado por la Constitución para hacer frente a situaciones de emergencia, y que han sido muy pocos los gobiernos que han escapado a la necesidad de su aplicación. Por encima de las pasiones que dividen a los hombres y de la circunstancial apreciación de los hechos —dice—, debemos convenir en que estamos presenciando la más profunda alteración de todos los sistemas, en lo espiritual y en lo económico. En estas horas de desquiciamiento completo de todos los órdenes fundamentales de la existencia de la Humanidad, el Partido Radical, cuya razón suprema es la defensa de la democracia, no ha vacilado en proveerla de recursos legales necesarios para su conservación. Puede su actitud ser incomprendida o tergiversada por sus impugnadores, pero lo que importa al Partido Radical —dice—, es cumplir con ineludibles deberes impuestos por su destino histórico.

Recuerda que en 1918, el Ministro radical señor Quezada Acharán firmó la Ley de Residencia, que ha prestado útiles servicios a Chile durante casi treinta años; y que en aquel entonces se dijo que el Partido Radical abjuraba de sus principios de libertad para establecer una tiranía legal.

Manifiesta que la primera guerra mundial dividió al mundo en dos direcciones espirituales claramente diferenciadas: el comunismo o socialismo revolucionario y el totalitarismo nazi o fascista, y que hay un dramático paralelismo entre los acontecimientos ocurridos al término de esa guerra, y los que se desarrollan ahora, pues el fracaso de la Conferencia de los Cuatro Grandes es similar al de la Conferencia de Londres, de 1920, y la actual incertidumbre de la NU puede compararse a la situación del Pacto Kellog-Briand o a la del Pacto de Locarno. Pero advierte una profunda diferencia entre ambos conflictos: al término de esta conflagración no ha surgido ninguna doctrina social, política o económica nueva, y sólo se evidencia que mientras existe cierta debilidad de la arquitectura democrática, en el sector opuesto aparece claro el imperio omnímodo de la voluntad de un hombre o de un partido, para destruír y avasallar a quienes se oponen a su dominio.

Llama la atención hacia el imperialismo espiritual que Rusia pretende imponer en todos los continentes y que ha logrado establecer ya en Yugoeslavia, Checoeslovaquia Rumania, Albania y Hungría, que en el terreno espiritual y político forman un conjunto indiscutible con la Unión Soviética. Cita las palabras de un escritor pro comunista, quien dice que "desde el día de su nacimiento, la Unión Soviética se encuentra en guerra". Estima que eso es absolutamente efectivo y que ese país estará permanentemente en guerra, hasta que imponga sus principios a todo el mundo o sean derrotados para siempre.

Frente a posiciones definidas de una nación como Rusia —dice—, se nos pretende hacer creer que se sirve a la democracia sosteniendo una mentida libertad, con que muchos espíritus interesados o superficiales quieren o pretenden disfrazar el caos o la anarquía, que tanto estimulan la revuelta social.

En esta hora que viven las democracias de todo el mundo —continúa—, manifestamos nuestra lealtad inquebrantable a los principios, a las normas jurídicas, a la arquitectura orgánica del Estado en que nacimos, en que nos hemos formado y en que deseamos vivir para siempre.

Como comprobación de que igual pensamiento han adoptado otras democracias, cita una ley recientemente aprobada por el Senado de los Estados Unidos y que autoriza al Gobierno para impedir, por medio de un proceso judicial, toda huelga de emergencia nacional como sería la del carbón para poner fuera de la ley el sistema según el cual los empleadores sólo pueden contratar a miembros de los sindicatos; para hacer a éstos responsables de las prácticas obreras injustas; y para prohibir las huelgas jurisdiccionales y los boycot.

El señor CONTRERAS LABARCA dice que se está copiando la legislación esclavista del imperialismo norteamericano.

El señor CORREA agrega que cuando se habla de libertad, de igualdad, de fraternidad inmediatamente se evoca a Francia, y que la Asamblea General de ese país aprobó en diciembre recién pasado una nueva legislación que dispone, en esencia, que los saboteadores y huelguistas culpables de actos de violencia podrán ser multados con 8.400 francos y sufrir pena de presidio de uno a diez años, al mismo tiempo que establece que los diarios comunistas podrán ser severamente castigados por la impresión de falsedades destinadas a producir desórdenes públicos. Estima que podría no ser necesario otorgar estas Facultades Extraordinarias si se introdujeran en la legislación chilena, disposiciones semejantes a las señaladas y que ha aprobado la Francia libertaria en su anhelo de salvar su contenido republicano y democrático.

Opina que los hechos mismos están demostrando que es necesaria la aprobación del proyecto para otorgar nuevamente facultades especiales al Ejecutivo, y que no hay antecedente alguno para pensar que se acerca la hora de la normalidad. Se refiere al documento dado a conocer en la Cámara de Diputados por el Ministro del Interior, emanado del Partido Comunista de México y que comprueba el propósito de producir en nuestro Continente los mismos hechos que ocurren en Europa y que han colocado a numerosas naciones, antes libres, bajo la dominación soviética. Comenta la existencia "sólo en el nombre" de organizaciones periodísticas, como la llamada "Prensa Continental" que está enviando a los diarios comunistas del exterior o a simpatizantes del Partido Comunista, "los engendros periodísticos más espantables", al mismo tiempo que en cuadros dantescos se hace aparecer a Chile como un país en el que no existe ningún sentimiento generoso.

Expresa que en la reciente visita que hiciera a Valdivia, acompañando al Presidente de la República, pudo apreciar la aprobación entusiasta de la política del Primer Mandatario; pero que no faltó la nota repugnante y cobarde, pues las murallas de la ciudad habían sido cubiertas con leyendas de la mayor perversidad, tarea en la que fueron sorprendidos niños de corta edad que declararon uniformemente que su profesor un señor Villagrán, comunista, les había dado instrucciones para proceder así Atribuye enorme proyección a esta incidencia, pues demuestra que ya no sólo se atenta contra las bases de la organización democrática y representativa, sino que se envenenan las reservas morales y espirituales. Estima inaceptable permitir que sigan ocurriendo hechos de esta naturaleza y que se continúe en esta campaña de desprestigio del país.

Recuerda cómo Gobiernos democráticos de países europeos, instaurados después de la derrota de Hitler, fueron cediendo a las pretensiones de la Unión Soviética hasta ser totalmente avasallados. No estoy dispuesto —declara—, ni lo está mi partido, a que las democracias sigan el camino de los pactos de Munich porque ello no hace sino prolongar, con el oxígeno de la cobardía, una situación que tiene que encontrar definición.

Advierte que en sus observaciones ha procurado ser lo más objetivo posible, para demostrar al Senado y al país, cuáles son las condiciones en que viven actualmente las democracias y la necesidad imperativa que existe de acudir en defensa de este sistema. En la lucha entre las dos tendencias que se disputan el mundo actual, dice, los radicales estamos entre los que defienden la civilización occidental, porque la otra nada tiene de común con nuestra idiosincrasia, ni con nuestra tradición histórica, ni siquiera con las esperanzas de un futuro mejor.

Expresa que las facultades extraordinarias fueron aplicadas, en un principio, contra los malos comerciantes que abusaban de las necesidades del pueblo y explotaban el hambre, y que entonces el órgano oficial del Partido Comunista estimuló la acción del Gobierno, para que sancionara con nuevas relegaciones a los culpables; pero que cuando esta ley, con la misma justicia y serenidad, cayó sobre quienes propiciaban huelgas revolucionarias, el Partido Comunista la consideró injusta, oprobiosa y atrabiliaria.

Se refiere a la afirmación hecha reiteradamente por miembros del Partido Comunista, en el sentido de que se habrían cometido muchos atropellos al aplicar esta legislación especial. Los senadores señores Guevara y Neruda han dicho —agrega—, que las Fuerzas Armadas han asesinado y ultrajado a mujeres indefensas, y lo mismo ha repetido el Senador señor Ocampo fuera del país.

El señor NERUDA rechaza tal imputación y sostiene que deben investigarse las denuncias formuladas, sobre atropellos cometidos en la zona del carbón.

El señor CORREA declara que esas afirmaciones constituyen una "monstruosa inexactitud". Se refiere en seguida al discurso pronunciado por el señor Neruda en sesión del 6 del presente, y que, como otros documentos de esta naturaleza, ha querido titular "Yo acuso". Recuerda al efecto el "Yo acuso", dirigido por el Senado Romano contra Catilina, y el de Emilio Zola, escrito en defensa de un hombre, víctima de un error judicial. Dice que, a diferencia de esos discursos, el del señor Neruda respira soberbia y odio; la soberbia de poder compararse con hombres a quienes la Humanidad debe respeto y agradecimientos.

El señor NERUDA dice que la defensa de la libertad es igual en todas partes.

El señor CORREA agrega que ese discurso respira también odio hacia un Mandatario, por el inmenso delito de haber impedido, sin muertos ni heridos, que se paralizara la actividad nacional y se llevar la miseria y el dolor a hogares modestos, que el Partido Comunista dice defender.

El señor NERUDA asegura que no hay nada personal en su discurso.

El señor CORREA considera tarea larga examinar cada una de las proposiciones que contiene el discurso del señor Senador; pero, hace notar que no es la primera vez que se acude a "este recurso barato" de homologar un caso personal a los muchos ocurridos a lo largo de la Humanidad. Dice que ya un abogado conocido por sus pintorescas actitudes comparó, hace algún tiempo, a unos panaderos prófugos con Sócrates y con Cristo, y sobre él cayó el peso terrible del ridículo. Hoy el Senador Neruda también se coloca a la altura de todos los mártires de la Humanidad; pero —dice—, hay una comparación que no puedo aceptar, como hombre nacido y formado en esta tierra, porque constituye la más vejatoria de las irreverencias: ¡Se comparó el señor Neruda a O'Higgins, el Padre de nuestra Patria!".

El señor NERUDA invoca el texto de su discurso para probar que esa afirmación es falsa; dice que mencionó a O'Higgins, pero que no se ha comparado con él.

El señor CORREA expresa que si esta comparación no hubiese recibido el menosprecio de la opinión sensata del país, habría tenido que referirse a ella en otros términos. Recuerda que jamás O'Higgins, ni cuando estaba en Argentina preparando la Reconquista, ni después, en su retiro, escribió palabras contra los gobernantes de Chile: en todas sus cartas hay un recuerdo de cariño para su Patria y de respeto para los gobernantes.

Agrega que todo el discurso del señor Neruda tiende a denostar al Presidente de la República, y a presentarlo como un hombre que falta a sus compromisos políticos y al cumplimiento del programa que ofreció al país. Considera innecesario referirse a cada una de las afirmaciones de ese discurso, pues todas ellas carecen de verdad; pero le parece conveniente hacerse cargo de algunas de ellas.

A propósito de la afirmación de que el señor González Videla habría entregado el país al dominio extranjero, y que nuestros secretos militares estarían en poder de los Estados Unidos, sostiene que un Senador no tiene derecho a expresar tal inexactitud. Alude al oficio enviado en abril del año pasado y en el que el Ministro de Defensa Nacional proporcionó al Senado todos los antecedentes relacionados con las misiones extranjeras que están en el país, ninguna de las cuales ha sido contratada por el Gobierno del señor González Videla. En efecto, la misión que está haciendo el levantamiento aerofotogramétrico fué autorizada por el Gobierno en 1944, cuando el actual Presidente era Embajador en Brasil; esta misión está compuesta por tres oficiales y actúa bajo la supervigilancia d el Instituto Geográfico Militar de Chile; la otra es la misión naval de Estados Unidos, compuesta también por tres oficiales y que está en Chile por acuerdo firmado en 1945, por el Gobierno del Excmo. señor Ríos.

Afirma que esas son las dos únicas misiones militares norteamericanas que hay en Chile, y dice que nada tiene de extraño que se haya visto en el país, a muchos militares norteamericanos, que han estado de tránsito entre nosotros. Menciona a 16 países centro y sudamericanos que han suscrito acuerdos con el Gobierno de Washington, para contratar misiones militares, navales y aéreas y dice que convenios semejantes se estudian por Argentina, Uruguay y Paraguay. Se pregunta cómo es posible, entonces, sostener que el señor González Videla ha entregado los secretos militares chilenos a los Estados Unidos, cuando los convenios mencionado fueron suscritos por Gobiernos anteriores, y cómo se puede hablar de traición a la Patria, cuando idéntica resolución han adoptado todas las Repúblicas del Continente, exceptuadas solamente tres. Opina que no puede aceptarse que se formulen tan gratuitamente cargos tan graves, sólo con el propósito enfermizo de injuriar al Jefe del Estado, y de presentarlo ante el país como faltando al más elemental de sus deberes.

El señor NERUDA hace notar que de Panamá se expulsó a los norteamericanos.

El señor CORREA pide se inserten en el Diario de Sesiones varios cuadros estadísticos, para demostrar la inexactitud de afirmaciones hechas por el señor Neruda, y por otros dirigentes comunistas, en el sentido de que la aplicación de la Ley de Facultades Extraordinarias, por el Gobierno, ha producido un desquiciamiento en la producción del carbón, del cobre, y del salitre.

En la producción de cobre, desde abril de 1946, fecha en que se retiró del Gobierno el Partido Comunista, en El Teniente disminuyó la producción de 11.329 toneladas, a 6.764 en agosto, recuperándose en noviembre hasta superar la producción anterior, con 11.992 toneladas.

El señor LAFERTTE explica esa disminución por el despido de obreros.

El señor CORREA agrega que en la producción de carbón hubo una disminución de casi 10.000 toneladas, de marzo a abril del año pasado, para llegar en diciembre a la cifra más alta, alcanzada hasta hoy, 175.351 toneladas. Dice que lo mismo ha ocurrido en la producción de salitre; disminuyó a raíz del retiro del Partido Comunista del Gobierno y ha aumentado ostensiblemente cuando se ha restablecido la normalidad y los sindicatos se han visto libres de la omnímoda tutela que ejercía ese partido.

Declara que los radicales, pesando seriamente sus responsabilidades, votarán favorablemente la prórroga de las Facultades Extraordinarias, porque estiman indispensable dotar al Ejecutivo de las armas necesarias para defender el régimen constitucional y democrático y porque desean manifestar su entusiasta adhesión en esta hora de grave emergencia, al eminente correligionario, el Jefe del Estado. Y al hacerlo —dice— no necesitamos venir a leer aquí los versos de nuestro Himno Patrio, porque sus estrofas y su sentido constituyen la substancia de nuestra calidad de hijos de esta tierra, de cuya tradición, de cuyo prestigio, de cuyo nombre y de cuyos principios democráticos no hemos abjurado jamás.

Aplausos.

El señor LAFERTTE expresa que el país recibe con estupor este proyecto del Presidente de la República, en el que solicita nuevas facultades extraordinarias por seis meses. Dice que para justificar esta "inconstitucional petición" se invocan como antecedentes la existencia de un organismo internacional comunista, encargado de dirigir todos los planes de una revolución soviética; que el Partido Comunista chileno recibe instrucciones del exterior para la realización de sus planes revolucionarios en Chile; y que existen dentro del país organizaciones comunistas que continúan la labor revolucionaria y que pretenden crear todos los factores necesarios a la anarquía institucional, a base de la perturbación de faenas industriales, que son vitales para el país.

A su juicio, el Presidente de la República demuestra, al atacar falsamente al Partido Comunista, su acendrado odio a la libertad de ideas, que ampara la Constitución y que no podrá ser destruída ni aún aplicando medidas represivas y totalitarias. Asegura que si existe malestar en el país, ello se debe al régimen imperante y no a agitaciones populares, ni a consignas revolucionarias, artificialmente creadas por el Gobierno.

Reitera la exigencia formulada por su Partido, en el sentido de que sea denunciada a la NU la pretendida intervención extranjera en Chile, vinculada al Partido Comunista, como asimismo, para que se forme un tribunal de honor a fin de que investigue los sucesos ocurridos en la zona del carbón. Expresa que, al rehuir esas dos peticiones, el Presidente de la República, ha demostrado que teme que las instituciones internacionales y al tribunal de honor descubran la verdad de los hechos.

Afirma que el Partido Comunista es auténticamente chileno y que actúa a la luz del día para combatir las injusticias: que trabaja por el mejoramiento económico, cultural y social de

las masas laboriosas y por la independencia nacional, contra las "siniestras maniobras de colonización y opresión impulsadas por el imperialismo norteamericano"; y que protesta y desmiente enérgicamente imputaciones que no corresponden a la verdad y ataques injustificados como los que el Presidente de la República ha dirigido contra Yugoeslavia, contra el General Maroks, de Grecia, y contra Rusia, "que derramó generosamente la sangre de sus hijos en defensa de la libertad, de la democracia y de la civilización, librando a la Humanidad de la dominación de la barbarie "nazifascista".

El Ministro del Interior —agrega— para justificar el proyecto hizo una exposición en que repitió largamente los conceptos del Mensaje y sostuvo que el Gobierno está aplicando correctamente las facultades extraordinarias. Pero lo que éste ha hecho es atropellar la Constitución y la legislación social, al desconocer el derecho de huelga y la libertad de prensa y de reunión; al relegar a dirigentes políticos y sindicales; al desconocer la autonomía municipal; al impedir la visita de Parlamentarios a determinados lugares del territorio nacional. Por que las facultades extraordinarias se han pedido sólo para oprimir al país. Para dar solución a los problemas nacionales no se necesitan leyes de excepción; basta perfeccionar y desarrollar las instituciones democráticas. Los negociados del alambre, del osnaburgo, etc., y el enriquecimiento repentino de muchas personas, preocupan a la opinión pública; pero nada se hace por esclarecerlos. Los indígenas del Sur siguen siendo despojados de sus tierras; el pueblo sigue en la pobreza y la miseria más espantosas; el poder adquisitivo de la moneda disminuye en forma alarmante; cada día se hacen más ricos los traficantes del hambre. El Ministro ha sostenido que se ha aumentado la producción, y esto no es efectivo, si ha de atenerse uno a estadísticas fidedignas y no a las que publica la prensa incondicional y vendida.

Dice que el Ministro ha sorprendido a la Cámara al denunciar ante ella un pretendido complot continental que comprende al Perú, el Ecuador, Bolivia, Chile, etc., y cuyo centro rector estaría en la ciudad de Rancagua, lo que difiere del complot continental denunciado anteriormente por el Presidente de la República, y cuyo centro de acción se hacía radicar en la ciudad de Rosario, de Argentina. Además —dice—, el Ministro del Interior "ha tergiversado los grandiosos movimientos del pueblo francés e italiano, que luchan patrióticamente contra la intervención y dominio extranjeros, materializados brutalmente en el imperialismo yanqui" y se ha manifestado "abiertamente en favor de la monarquía al condenar los últimos acontecimientos ocurridos en Rumania".

Se ha hecho un daño al país —afirma— por no haber aprobado la Cámara la acusación constitucional deducida contra el Ministro del Interior. Cada día el Gobierno agranda el descrédito en que ha caído, y socava irresponsablemente el buen nombre del país. Ultimamente ha solicitado el desafuero del Senador señor Neruda, "gloria de nuestras letras, que ha elevado el prestigio chileno por todos los ámbitos del mundo". "Mientras tanto, el Honorable señor Neruda es más querido y comprendido por todo Chile; y en el mundo entero se le ofrece espontáneamente solidaridad y adhesión y se le rinde reconocido homenaje a su acción de político y poeta".

Sostiene que en nuestro país "se han oficializado los asaltos a Embajadas, instituciones populares y hogares de eminentes patriotas de destacada actuación democrática" y recuerda el incidente de la Embajada Soviética, el del local del Comité de Defensa de las Libertades Públicas, el de la casa del señor Neruda, el de la casa del regidor de Renca don Domingo Hidalgo y el recientemente denunciado de la casa del Diputado señor Godoy Urrutia, que fué baleada —dice— con un fusil ametralladora.

Añade que "el Ministro del Interior, ha pretendido inútilmente demostrar que Pisagua no es un campo de concentración", y sostiene que las condiciones de existencia de los ciudadanos relegados en ese sitio son las más humillantes y terribles: que es falso que los relegados tengan atención médica y asistencial; que hay un permanente riesgo de epidemias, a pesar de haberse aplicado últimamente la vacunación antitífica; que la alimentación es insuficiente; que la carne llega generalmente descompuesta; que el pan es escaso y de pésima calidad; que no hay jabón, ni botica, ni elementos médicos suficientes, por todo lo cual Pisagua presenta en la actualidad el aspecto de un verdadero campo de concentración, dónde, además de unos 200 habitantes, hay 500 personas trasladadas, que viven en barracas separadas.

El señor HOLGER (Ministro del Interior) expresa que tiene a la mano fotografías que desmienten todo lo aseverado por el señor Lafertte.

El señor CONTRERAS LABARCA manifiesta que hay también otras fotografías, que han sido publicadas en una revista de la capital y que prueban, precisamente, lo contrario de lo que afirmó el señor Ministro en la Cámara.

El señor LAFERTTE recuerda que en otra época se pretendió también higienizar Más Afuera, y que esto no se logró, por lo cual no hubo allí campo de concentración. De todos modos —dice—, los lugares de relegación o de exilio son prisiones, así se trate de Pascua o de Faris.

Continúa describiendo las condiciones de vida en Pisagua y se refiere a las horas y a las condiciones en que se sirven los alimentos a los relegados.

El señor HOLGER (Ministro del Interior).— dice que los informes que posee desmienten las afirmaciones del señor Senador.

El señor CONTRERAS LABARCA afirma que la revista "Ercilla" ha publicado fotografías sobre el particular.

El señor LAFERTTE cita una carta escrita por uno de los relegados, según la cual se ha aumentado en esa zona la dotación de carabineros y se han implantado las tarjetas de racionamiento, al mismo tiempo, que se crean condiciones tales, que motiven una reacción de los relegados para justificar hechos de sangre.

Agrega que en el campo de concentración de Pisagua se encuentran relegados numerosos profesionales y obreros, y cita, entre ellos, al ex parlamentario, don Angel Veas, al doctor Víctor Puelma, a los abogados Orjik y Rojas, al Alcalde de Calama, señor Meza Jeria, a la profesora señorita Blanca Sánchez y a numerosos dirigentes sindicales, que fueron abandonados de la campaña presidencial del 4 de septiembre, "a quienes las empresas les siguen procesos para arrebatarles sus fueros, acusándolos de inasistencias al trabajo". Agrega que el propio Gobierno ignora a cuánto asciende el número de relegados, y que entre ellos, figuran también falangistas, demócráticos, hombres sin partido y aún radicales

Afirma que la Secretaría General de Gobierno entrega a la prensa una versión corregida sobre esta materia, que no corresponde a la realidad y que el Presidente de la República está subvirtiendo el orden público al afirmar, en Valdivia, que, "con o sin facultades extraordinarias, con la ley o por sobre ella, seguirá su política de aplastar a los comunistas"

El señor VASQUEZ protesta de estas expresiones y afirma que no son efectivas.

El señor CONTRERAS LABARCA dice que el señor Lafertte se ha limitado a citar expresiones pronunciadas por el Presidente de la República.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente), manifiesta que cuando él fué Presidente de la República, no fué tratado en mejor forma y que, sin embargo, nunca reclamó ni acusó a nadie, porque creía que los parlamentarios tenían perfecto derecho a juzgarlo en el Congreso.

El señor VASQUEZ expresa que la situación actual es diferente, porque ahora se pretende envilecer la democracia.

El señor LAFERTTE afirma que las expresiones del Presidente de la República atentan contra la independencia y la dignidad del Parlamento y pide que el Senado manifieste su más enérgica protesta por la forma en que el Ejecutivo califica la labor del Poder Legislativo. Agrega que el Primer Mandatario está empeñado en una lucha ideológica que la Constitución Política y las leyes repudian

Cree que las facultades extraordinarias no tienen otro objeto que proseguir la lucha ya entablada contra la libertad.

Añade que esta poderosa arma que se quiere dar al Ejecutivo, no sólo será disparada contra los comunistas, sino contra todos los que no comulguen con las aspiraciones dictatoriales del Gobierno, y afirma que quienes quieren dársela tendrán que responder ante el pueblo cuando se restablezca la libertad y la justicia social.

Considera que al Ejecutivo no le son ya suficientes las facultades de que actualmente está investido, que vulneran —a su juicio— las disposiciones constitucionales, y que, en caso de aprobarse el proyecto en debate, el Presidente de la República parecerá un verdadero monarca, en el que se concentra la mayor parte de los poderes públicos y en cuyas manos está el destino y la suerte de los ciudadanos.

Estima que el proyecto entrega al Jefe del Estado funciones propias del Poder Judicial y entrega a las autoridades militares funciones que corresponden exclusivamente a los funcionarios civiles. Además, —agrega— constituye una violación al programa del 4 de Septiembre, según el cual, el Gobierno elegido en esa fecha se comprometía a trabajar por la derogación de las leyes represivas contra el pueblo.

Dice que la ley 7.200 estableció las "Zonas de Emergencia" para defender al país contra los peligros de la agresión del Eje fascista, cuando la Humanidad libraba la guerra más cruenta en defensa de la civilización, pero que dejó a salvo las disposiciones del Código del Trabajo y de la legislación social. En cambio, el inciso 2.o del artículo 1.o del proyecto está en abierta pugna con el texto de la Constitución. Anuncia que en la discusión particular demostrará en forma irrefutable esta afirmación, al mismo tiempo que formulará indicación para eliminar las disposiciones más inicuas —a su juicio—, con el propósito de salvaguardar las libertades públicas y las garantías constitucionales

Manifiesta que el pueblo espera que el Senado sabrá mantener incólumes los derechos ciudadanos y agrega que no conoce un solo caso en que la ley actualmente en vigencia haya sido aplicada con justicia, pues, —a su juicio—, los relegados o perseguidos no han cometido ningún delito de aquéllos que la Constitución indica para la aplicación de las facultades extraordinarias, sino que "han sido perseguidos por el hecho de permanecer fieles al movimiento democrático, a los acuerdos de la Convención de los Partidos Populares y al Programa del 4 de Septiembre.

Expresa que el verdadero carácter de estas leyes represivas se demuestra, observando quiénes se benefician con ellas. Anota que la Ley 8837 se ha aplicado especialmente en las zonas del salitre, del cobre y del carbón, lo que ha favorecido a las compañías norteamericanas, al monopolio carbonífero de Lota y Schwager, y a las empresas que manejan los grandes bancos e industrias.

Esas empresas —a su juicio— han obtenido utilidades exorbitantes durante el proceso inflacionista, las cuales llegarán a límites increíbles en un período en que, a pretexto de combatir al comunismo, se arrebata a los obreros y empleados las legítimas herramientas de defensa y se les somete a una forma de trabajo esclavista La ley que reclama el Ejecutivo —dice— para mantener el orden público, tiende solamente a hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, a dar rienda suelta a la especulación y a la usura; todo ello a costa de una mayor explotación y miseria de las masas laboriosas.

Expresa que el Gobierno ha cedido ante la presión de magnates norteamericanos que han venido a exigirle que reprima al Partido Comunista y al movimiento sindical, y quiere, en beneficio de ellos, mantener al país, por seis meses más, fuera de las normas constitucionales y a los obreros privados de sus derechos para mejorar su nivel de vida, abatido por el alza creciente de las subsistencias. Denuncia el caso de que en Chuquicamata, los dirigentes del sindicato, que debían presentar un nuevo pliego de peticiones por la expiración del contrato vigente, fueron acusados de subversivos y trasladados amarrados con alambres, por orden del Presidente de la República, al campamento de concentración de Pisagua

El señor HOLGER (Ministro del Interior), expresa que eso es falso.

El señor NERUDA, dice que puede probar.

El señor LAFERTTE, agrega que, con la complicidad de la Inspección del Trabajo, se designó a 4 obreros para reemplazar a los "ausentes" y con ellos y el único Director que quedó en libertad y que es miembro del Partido Radical, se firmó un "acta de avenimiento" que significó el triunfo de la empresa y la derrota de los trabajadores. Esta "solución" —dice—, del conflicto obrero de Chuquicamata, que tanto han celebrado el Gobierno y la prensa mercenaria, significa para la Chile Exploration decenas de millones de pesos que roba a los siete mil obreros que son explotados brutalmente en ese centro cuprífero".

Observa que lo sucedido en Chuquicamata ocurrirá en otras industrias con motivo de la terminación de vigencia de los controles de trabajo.

Sostiene que esto demuestra que la Ley de Facultades Extraordinarias es una cortina de humo tras la cual se pretende ocultar el asalto contra la clase obrera y el sometimiento de ésta a la más inicua explotación.

Afirma que el imperialismo está haciendo su gran negocio por partida doble, pues por una parte "estabiliza" los sueldos y salarios y por otra debilita al país, arruinando su economía, y lo pone en condiciones de ser presa fácil de sus designios de dominación.

Por esta razón, sostiene que el rechazo del proyecto en debate es el deber de quien anhela que se mantenga incólume la independencia de Chile y se mejore el nivel de vida de la población trabajadora del país.

Termina haciendo un llamado a los hombres democráticos del Senado para que se unan en defensa de las libertades públicas y de los derechos ciudadanos.

El señor MARTINEZ MONTT expresa que quienes han pretendido echar sombras sobre el Partido Democrático por su actitud respecto del proyecto de Facultades Extraordinarias, olvidan o desconocen que la acción y la doctrina de ese Partido se ha basado siempre en el respeto de la Democracia y en la defensa de la clase obrera.

Hace presente que Malaquías Concha, fundador del Partido, fué el primero en dar en el país el grito de rebelión y tratar de romper las cadenas que oprimían a los trabajadores, reclamando los derechos de éstos, pero haciéndoles comprender, al mismo tiempo, sus deberes. Señala que en la colectividad política que él fundó se formaron hombres como Emilio Recabarren, quien posteriormente se separó y formó el Partido Comunista.

Anota que en el manifiesto que se lanzó cuando se constituyó el Partido Democrático se declaró expresamente, para que no hubiera dudas acerca de su respeto por las instituciones fundamentales existentes, que "la lucha pacífica, el sufragio digno y honrado serían sus únicas armas de combate".

Hemos luchado —dice—, y seguiremos haciéndolo, por que los trabajadores manuales e intelectuales logren sus justas aspiraciones. Nuestro Partido tiene el orgullo de asistir a la consolidación de esta obra de titanes y de comprobar cómo se ha resuelto, por la acción tesonera de sus hombres, la mayoría de las conquistas sociales alcanzadas por los trabajadores.

Señala que durante cincuenta años, vale decir hasta que se fundó el Partido Comunista, el Partido Democrático estuvo a la cabeza de los movimientos obreros. Agrega que, cuando apareció el Partido Comunista surgió la esperanza de que esta nueva colectividad llevara adelante esos esfuerzos, pero la opinión pública no tardó en darse cuenta de que los días de oro augurados por ese Partido, eran sólo promesas falaces y que el control implantado por él sobre los sindicatos obreros, no tendía a defender los intereses de la clase trabajadora ni a evitar luchas entre el capital y el trabajo, sino, simplemente, a hacer política internacional con instrucciones de la Rusia Soviética.

Respecto del proyecto en debate, expresa que el Partido Democrático, partido de evolución que no acepta procedimientos totalitarios ni la revolución como medio de cambiar un estado de cosas o de buscar el bienestar de las clases trabajadoras, ha tomado la decisión de defender una vez más la integridad del país y sus instituciones fundamentales.

Observa que los comunistas, al acusar de deslealtad al Presidente de la República por no corresponder, según ellos, a la cooperación prestada por su Partido a su elección, han pensado, tal vez, que el Presidente pudiera faltar a sus deberes y a su juramento de respetar y hacer despetar la Constitución y las leyes del país. Sostiene que el Primer Mandatario se colocó en la justa medida de sus obligaciones y, en cambio, el Partido Comunista adoptó una posición de general repudio al considerar que al prestarle su apoyo electoral, "se había comprado al Presidente de la República".

Añade que ese Partido, con su acción disociadora y demagógica, pretende socavar el régimen democrático de Gobierno, razón por la cual el Ejecutivo se ha visto en la necesidad de solicitar Facultades Extraordinarias, que son necesarias, a su juicio, pues las leyes existentes son ineficaces para reprimir los atentados contra la estabilidad constitucional de la República, debido a la larga y engorrosa tramitación de los procesos.

Anota que medidas de esta especie se están tomando en diversos países, incluso en Inglaterra. Cita, al efecto, una información de prensa que dice que el Viceprimer Ministro británico Herbert Morrison expresó que "las actuales tácticas soviéticas no solamente hacen correr el riesgo de que estalle una tercera guerra, sino que, además, están impidiendo que la Humanidad progrese y recobre la prosperidad".

Respecto a la oposición soviética al Plan Marshall, dicho Ministro cree explicarla "por la antigua y perversa doctrina de que mientras más miseria haya en el mundo, tanto mejor oportunidad de éxito se brinda a la revolución comunista".

Declara que el Partido Democrático, al votar en favor de la prórroga de las facultades extraordinarias, propende al afianzamiento de la tranquilidad social y del régimen democrático de Gobierno.

Respecto de las prédicas comunistas, cita la siguiente máxima del Presidente Lincoln: "Se puede engañar a todo el mundo por algún tiempo. Se puede engañar todo el tiempo a algunos. Pero no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo".

INCIDENTES

EXPLICACION DEL PRESIDENTE DEL SENADO, DON ARTURO ALESSANDRI PALMA, RESPECTO DE LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA SESION MATINAL DEL 6 DE ENERO EN CURSO.— APORTE DE LOS PARTIDOS HISTORICOS AL PROGRESO DEL PAIS

El señor ALESSANDRI PALMA, expresa su deseo de decir unas cuantas palabras sobre el incidente ocurrido en días pasados con motivo de la sesión especial pedida por algunos señores senadores para oír al Honorable señor Neruda. Sostiene que la tésis planteada por el Presidente del Senado respecto de esa sesión era justificada.

Sabe el Senado —dice— que el número reglamentario de Senadores pidió se citara a sesión para escuchar al Honorable señor Neruda. El Presidente de la Corporación creyó que no había razón ninguna para negar a once Senadores el ejercicio de este derecho, y dió curso a la petición. Varios días estuvieron la petición y la citación respectiva en manos de los señores Senadores.

El Presidente del Senado se encontró, en esa oportunidad, en presencia del artículo 49 del Reglamento, que establece que las sesiones especiales tienen por objeto tratar de asuntos expresamente determinados. Ahora bien —pregunta—, ¿cuál era el asunto determinado para esa sesión especial, dentro de lo que dispone el artículo 49? El asunto determinado era oír al Honorable señor Neruda. Examinando el Diccionario de la Academia —prosigue—, he visto que la palabra "asunto" significa: "Materia de que se trata. Tema o argumento. Lo que representa una composición pictórica etc.". De manera —concluye— que, según el diccionario académico, "asunto" es toda materia a que se haga referencia. La sesión se había convocado para que hablara el señor Neruda: el asunto de la sesión era, en consecuencia, el discurso que debía pronunciar el señor Senador ante el Senado, en defensa de su situación.

Agrega que el artículo 101 del Reglamento resuelve la cuestion en forma mucho más clara, al disponer que "la tabla para las sesiones especiales será la que se indique en la citación, y regirá el orden que ésta señale". Respecto de la argumentación de que no había tabla, hace ver que el artículo 101 resuelve taxativamente el problema, al establecer que la tabla de dichas sesiones está fijada por la materia indicada en la citación.

Expone que se le avisó que había once Senadores en la Sala, y se le invitó a que no entrara, para no dar número. Ante la situación reglamentaria contenida en los dos citados artículos, expresa que consideró era su deber, en su calidad de Presidente del Senado, defender los derechos de todos los miembros de la Corporación, sin distinción de ideologías ni partidos; y que no era propio, como Presidente del Senado, escudarse detrás de las mamparas de la Sala para burlar el derecho que asistía a los once señores Senadores que habían pedido la sesión, como asimismo el que tenía para ser oído el Senador que debía usar de la palabra en esa ocasión.

Declara que también obró en su espíritu el respeto a un sentimiento humano. Dice que ha tenido por costumbre, a lo largo de su vida, cualesquiera que sean las circunstancias en que se encuentre, defender ciertos principios que, a su juicio, son sagrados. Entre éstos, ha prevalecido para él siempre el derecho de defensa.

Hace presente que el señor Neruda pertenece al Senado, y que no concurría a esa sesión con el propósito de aducir argumentos relativos al desafuero, cuestión que está entregada a los Tribunales de Justicia. Pero estima que el señor Senador, como miembro de la Corporación, tiene perfecto derecho, ya que su actitud y sus procedimientos estaban en tela de juicio, para hacerse oír ante sus colegas del Senado, a fin de justificar su conducta.

Como Presidente del Senado, y en concordancia con ese principio humano a que siempre ha rendido tributo —dice—, contribuyó con su presencia a dar ocasión al señor Neruda para hacer la exposición que deseaba dar a conocer.

Explica que éstas fueron las razones de su actitud.

Declara que en el cargo que desempeña no se cree autorizado para defender una tendencia o combinación política determinada, cualquiera que ella sea. En ese alto cargo, representa a todo el Senado, y tiene el deber de defender y amparar los derechos de los diversos partidos en él representados, así como los derechos de todos y cada uno de los Senadores. Manifiesta que mientras esté en este puesto, ésa será su conducta. En su concepto, esa debe ser siempre la misión del Presidente del Senado.

Añade que, en el caso especial en que se encuentra, está obligado más que nunca a proceder así, porque ha tenido la honra de ser elegido por la unanimidad del Senado. Considera que le corresponde el deber sagrado de defender los derechos de la Corporación, de todos y de cada uno de los Senadores, sin consideración a nada ni a nadie, y resguardando siempre el derecho de defensa. Expresa que esto da autoridad moral para que, ante las vueltas de la rueda de la fortuna, que nadie ha clavado, se puedan reclamar las garantías que hoy se otorgan Los hombres revestidos de autoridad moral por sus procedimientos de siempre—dice—, tienen una coraza para defender se en cualquiera circunstancia.

Declara que tenía el propósito decidido de renunciar a la Presidencia del Senado, porque vendrán debates de alto interés nacional en que desea intervenir con absoluta independencia. Añade que, si no insiste en este momento en su renuncia indeclinable, es por considerar que esta actitud no correspondería a la gentileza que con él tuvo el Senado al rechazarle la renuncia por unanimidad. Agradece esta manifestación del Senado y corresponde acatándola.

Manifiesta que, naturalmente, este alto Cuerpo está en absoluta libertad de elegir, para la dirección de sus debates, a uno de sus hombres que represente a una tendencia o combinación política determinada. Por esta razón, anticipa que respetará la voluntad del Senado, y que le bastará para acatarla que alguno de los miembros del comite de su partido o de cualquier otro le manifieste el deseo de disponer de ese puesto para colocar en él a un hombre que lo represente genuinamente. Dice que no se ofenderá; que agradecerá y volverá a su libre campo de Senador, para intervenir en los debates que originen los problemas de alto interés nacional que se presentaren.

Estas palabras no significan que desee proceder al margen de su partido, el Liberal, en el cual nació a la vida pública, bajo cuya bandera ha luchado toda su vida y en cuyo seno vivirá hasa el último día de su existencia.

El Partido Liberal —expresa— defiende los derechos humanos, la libertad, la integridad de los derechos del hombre; los defiende, respetando la iniciativa particular, que es un gran factor de progreso, de adelanto y de bienestar colectivo. El Partido Liberal no es individualista cerrado, como algunos creen. Acepta la intervención estatal para la ejecución de todas aquellas obras de absoluta necesidad para el progreso y bienestar nacional que no puede realizar por sí sóla la iniciativa particular. Acepta, también, la intervención del Estado como elemento coordinador de los derechos y deberes de todos, para mantener el orden social y evitar la confusión y el desorden. El Partido Liberal, siguiendo el curso de la evolución humana, respeta al ciudadano en la plenitud de sus derechos e impide que sea absorbido como una partícula sin valor ni prestigio dentro de las fauces devoradoras de un Estado omnipotente, descontrolado y abusivo. El Partido Liberal es una defensa inexpugnable contra toda dictadura y rechaza cualquier régimen totalitario como funesto y como valla insalvable para el progreso de la humanidad.

Manifiesta que ingresó hace muchos años al Partido Liberal, cuando éste era el que marchaba a la vanguardia del progreso nacional; y que le ha correspondido dar grandes luchas a la sombra de sus banderas de progreso y adelanto.

Recuerda que en el año 1920 se formó la combinación política llamada Alianza Liberal, integrada por un grupo selecto del Partido Liberal; por el Partido Radical, vigorosamente resuelto, compacto y unido; y por la totalidad del Partido Democrático. Estos tres partidos, reunidos en una convención el 25 de abril de 1920, proclamaron como candidato a la Presidencia de la República a un liberal. El País pedía y exigía en aquellos momentos la solución inmediata de trascendentales problemas. Era necesario un programa que los señalara y una voluntad que los abordara. El candidato designado, interpretando el sentir de la asamblea que lo proclamara, y considerando las aspiraciones del País, en el acto de su designación, expuso y ofreció un programa en que dejó constancia de que el régimen parlamentario se había desarticulado, y que, como consecuencia de esto, gravitaban sus efectos en la desorganización general de la Administración del País, motivo por el cual se había levantado una inmensa ola de repudio hacia el régimen que siguió a las batallas de Concón y Placilla.

Se anhelaba una Constitución Política que definiera las atribuciones del Presidente de la República y las del Congreso Nacional. Se ambicionaba que aquella Constitución consagrara de una vez por todas la mayor de las libertades, por la cual el Partido Liberal, junto con el Radical, y los hombres de avanzada luchaban desde antiguo: la libertad de conciencia y de culto, representada por la separación de la Iglesia y el Estado, para impedir futuras luchas religiosas. Se pedía, también, la dictación de medidas para poner orden en las finanzas, a fin de que los Presupuestos pudieran despacharse oportunamente. Se aspiraba a que desaparecieran los fallos políticos en la calificación de las elecciones que hacían ilusorio el verdadero régimen democrático en el País. Se pensaba, asimismo, que debiendo ser el régimen de Gobierno el reflejo de la voluntad soberana de las mayorías, era indispensable imponer la clausura de los debates parlamentarios, para evitar que la obstrucción hiciera imposible los pronunciamientos. En este mismo sentido, se consideraba necesario dotar al Ejecutivo de medios para exigir un pronunciamiento del Congreso respecto de sus proyectos. Era también indispensable la dictación de leyes para resolver los problemas sociales surgidos con caracteres de violencia después de la guerra de 1914 a 1918; y era anhelo vigoroso alcanzar la solución definitiva del conflicto de Tacna y Arica, que, desde hacía muchos años, dificultaba las buenas relaciones con el Perú, y perturbaba el concierto internacional del Continente.

Pues bien —prosigue—, esa combinación política triunfó, llevó su candidato al poder, y se dictó la Constitución que el País anhelaba, la de 1925, con la cual se puso orden en donde había irritante desorden, se terminó con el parlamentarismo anárquico y destructor, y se estableció el gran principio de la libertad de cultos y de conciencia, con la separación de la Iglesia y el Estado.

Expone que también se dictaron, en esa Administración presidida por un liberal, apoyado resueltamente por los dos partidos ya mencionados, las leyes que constituyen las bases fundamentales de la legislación social chilena: la que creó los sindicatos profesionales, la que impuso el contrato de trabajo, la que estableció la indemnización por accidentes del trabajo dentro del riesgo profesional, la de cooperativas, la que creó la Caja de Seguro Obligatorio, redactada por el Dr. González Cortés y prefiriéndola al Código del Trabajo presentado por el Gobierno; la ley referente a los empleados particulares y otras que han merecido elogios de los hombres de derecho de todo el mundo. Corresponde también a esa época la ley que reservó para los barcos chilenos el comercio de cabotaje en las costas de la República, así como una serie de otras leyes que introdujeron reformas en las ya existentes. Menciona que se creó el Banco Central, para defender la estabilidad de la moneda, y se dió gran impulso y desarrollo a la instrucción primaria obligatoria, establecida en virtud de la ley dictada por el Presidente Sanfuentes en las postrimerías de su Gobierno.

Subraya que de esta manera el Partido Liberal, combatido en ocasiones, marcó por intermedio de uno de sus representantes, y, con la cooperación de los partidos que lo eligieron, su paso con la realización de adelantos y beneficios efectivos para la marcha del país.

Recuerda que años más tarde, en 1932, se juntaron nuevamente el Partido Radical y el Liberal con otros partidos avanzados para reelegir a quien había cumplido el programa impuesto y trazado por la Administración de 1920 a 1925. No relatará —dice— todas las inmensas dificultades con que tropezó la Administración que abarcó desde 1932 hasta 1938, porque hace poco tiempo ya lo ha hecho; pero hay en ella —agrega— un hecho claro, que no se puede negar. El País, después de la Administración del año 1920 al 1925, había sido perturbado por una serie de acontecimientos y movimientos revolucionarios que habían derribado a dos Presidentes, y producido el grave daño de romper la disciplina tradicional del Ejército. La gente vivía en permanente zozobra —apunta—, sin saber si al amanecer permanecería o no el gobernante que regía los destinos del País la noche anterior. La Administración de 1932 a 1938 restableció ampliamente el régimen constitucional, gravemente alterado durante años en la República, y restableció, también definitivamente, la disciplina en el Ejército, con lo cual las Ruerzas Armadas de la República, recuperaron todo el prestigio y respeto a que se habían hecho acreedoras por su actuación del pasado.

Agrega que en esa Administración se arreglaron las finanzas públicas, y se salvó la situación económica desastrosa del País; se restableció el servicio de la deuda externa; se realizaron obras públicas por más de mil millones de pesos, etc., etc. No voy a repetir todo lo que se hizo en aquella Administración —dice—; pero me vais a permitir hacer una observación: Constantemente oigo hablar en el Senado de la Administración de Derecha de los años 1932 a 1938. Aquel Gobierno no fué nunca de Derecha: ¡fué un Gobierno Nacional! Fué nacional por su obra, y por los hombres que acompañaron al Presidente de la República. En él colaboraron liberales, independientes, radicales, demócratas y conservadores. Son actualmente Senadores tres de los conservadores que me acompañaron en esa época —agrega—: don Miguel Cruchaga, don Joaquín Prieto y don Eduardo Cruz Coke. Al lado de esos hombres colaboraron los radicales, que estuvieron en mayoría: el Senador don Humberto Alvarez, radical, colaboró en aquel Gobierno. Reconoce que fueron los radicales, en compañía de los liberales, quienes hicieron Presidente de la República a ese liberal, y lo acompañaron en su Gobierno; desgraciadamente —dice—, deplorándolo mucho y haciendo esfuerzos por evitarlo, se separaron al final, por incomprensiones y errores.

Estima que ese Gobierno Nacional realizó una obra que es un orgullo para todos los que en él participaron, destacándose un liberal en materia de finanzas, por su actuación maravillosa en bien del País. Si queréis percataros de la obra realizada por esa Administración —continúa—, leed el último Mensaje de ese Gobierno al Congreso, de mayo de 1938. Esta es una enseñanza de la cual deben estar orgullosos

Celebra que el señor Walker se encuentre presente en la Sala porque, a raíz de una concentración que el Partido Conservador realizó en Valparaíso, el diario "La Unión" le atribuye las siguientes palabras: "Se necesita una fuerza espiritual que sepa de confraternidad y principios sociales, que no tema los avances, que no sea retardataria y que haya demostrado y demuestre desinterés político en el servicio público" "Si se reúnen los partidos políticos que han hecho historia en Chile, y se estudian sus actos y principios, el único que reúne estas características es el Partido Conservador".

No cree que el señor Walker haya dicho eso. Soy bastante leal para sostener, y así lo he enseñado a mis alumnos —declara—, que Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt fundaron la República; pero reclamo para mi partido, para el Partido Liberal, el haber hecho la República verdaderamente democrática, el haber marcado en la historia su marcha con una estela luminosa. Ahí están los nombres de Joaquín Pérez, Federico Errázuriz Zañartu, Aníbal Pinto, que enfrentó la guerra de 1879, Domingo Santa María, José Manuel Balmaceda, Federico Errázuriz Echaurren, Germán Riesco, Pedro Montt, Sanfuentes, todos Presidentes que fueron mejorando y democratizando la República y realizando obras de verdadero adelanto y progreso en todas las actividades nacionales.

Manifiesta que la Constitución de 1833, que en los momentos de su dictación fué necesaria e indispensable, hubo más tarde que democratizarla, y esa democratización fué obra de los Presidentes liberales, y de los radicales que siempre estuvieron unidos con ellos. Los radicales sólo se han separado en los últimos tiempos del Partido Liberal. Ellos —dice—, han hecho historia durante toda la carrera política de nuestro partido.

Afirma que no sólo el Partido Conservador tiene derecho a decir que ha hecho historia: la han hecho también el Partido Liberal y el Radical, y también la ha hecho el Partido Demócrata, porque Malaquías Concha fué el primero en plantear el problema social, ocupándose de la protección de las clases desvalidas.

Recuerda que en 1886 el Partido Radical celebró una gran convención, en la que don Valentín Letelier, que era su profesor de Derecho Administrativo, uno de los hombres de más talento y de mayor ilustración que ha habido en Chile, orgullo de los radicales, sostuvo que debía planearse en el programa la solución del problema social. Entonces don Enrique Mac Iver, con su elocuencia imponderable, sostenedor de la doctrina individualista de los ingleses, después que la Convención se había pronunciado por considerar el problema social, derrotó a don Valentín Letelier. En esa oportunidad —recuerda—, Malaquías Concha, Gutiérrez y algunos demócratas más se retiraron y fundaron el Partido Demócrata, para realizar desde sus filas la defensa de las clases populares. De manera que sois vosotros, los radicales —dice—, los padres del Partido Demócrata: debéis reclamar esa paternidad.

Expresa que ha creído necesario decir estas palabras para defenderse del cargo que, a su juicio, recibió en días pasados al sufrir una verdadera censura, en circunstancias de que había procedido con razones y le asistía la convicción de que, cuando una persona es atacada, se realiza obra de apaciguamiento dándole campo para que se defienda; cree haber contribuido a mitigar las asperidades de la hora presente.

Lo único que desearía —agrega— ya que en un año y medio más habré llegado al término de mi vida política y seguramente al término de mi vida física, es ver al Chile en que yo nací y viví, a todos los que pisamos esta tierra y a todos los que estamos bajo esta bóveda celeste, unidos, olvidando rencores, luchas y disidencias para recordar solamente que somos chilenos, solamente chilenos y hermanos. Debemos unirnos y, en lugar de debatir cosas agrias y amargas, discutir los problemas de interés nacional para lograr el mejoramiento y el bienestar de nuestro pueblo y de la Patria común.

A pesar de las dificultades de estos momentos, de la agresividad, del enardecimiento de los ánimos, dice que en su larga vida política ha visto cómo el sentimiento de chilenidad lo apaga todo. Esto es para mí una oración —agrega—; pido a Dios, a todas las fuerzas, divinas y humanas, que encontremos una ecuación de armonía, una solución de chilenidad! Considera que le ha correspondido actuar en situaciones mucho más graves que la actual y recuerda que uno de los puntos del programa encargado al Presidente del año 20, era el relativo a la solución del problema de Tacna y Arica. La situación era muy difícil, porque se habían distanciado mucho los dos países y se habría agriado el debate. Pero el Gobierno sostuvo que se debía llegar a una solución y sometió ese problema al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos, quien, en un fallo luminoso, que constituye uno de los documentos gloriosos para el Gobierno de Chile, aceptó toda la doctrina sustentada por nuestro país. Añade que su Administración no alcanzó a liquidar el problema, pero dejó ese "factum" que sirvió a quienes vinieron después para poner término a la cuestión, porque ya se había formado ambiente en ambos países, Perú y Chile, acerca de la necesidad de resolver ese problema, para bien de América y de las clases obreras y desamparadas del Continente. Si no hubiera sido por el Protocolo de Washington, cree que no se habría llegado al Tratado de Lima ni se habría cumplido el deber de recuperar la amistad, la paz y la concordia con un pueblo con el cual Chile había nacido junto.

Espera que en los momentos actuales llegue también la conciliación, que haya apaciguamiento; que nos acordemos, única y exclusivamente, de que todos somos chilenos, prescindiendo de influencias extranjeras, las cuales deben eliminarse completamente en nuestras luchas y en la política interna de este país libre y soberano.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA expresa que, en vista de que fué él quien planteó la cuestión reglamentaria a que se ha referido el señor Alessandri Palma, le parece conveniente precisar algunos conceptos y dejar desde luego constancia de que, como lo expresó en aquella ocasión, no tuvo el propósito de censurar a la Mesa; y que, aún más, reconoció el derecho que tenían los Senadores para pedir esa sesión, y el Presidente del Senado para citar a ella. Pero agregó—recuerda—, que por sobre esos derechos debía prevalecer la voluntad de la mayoría del Senado para rechazar la tabla propuesta y para no celebrar la sesión pedida.

Da lectura a los artículos 48 y 101 del Reglamento del Senado, citados por el señor Alessandri Palma y relativos a las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales y a la tabla de estas últimas, que será la que se indique en la citación; y agrega que esas disposiciones deben interpretarse de acuerdo con el artículo 49 del mismo Reglamento, que dice que "en las sesiones extraordinarias y especiales no habrá incidentes..." Correlacionando estos tres artículos para que haya entre ellos la debida correspondencia y armonía —dice—, debemos llegar a la conclusión de que el Reglamento del Senado dispone que las sesiones especiales serán para tratar asuntos determinados, siempre que no sean incidentes. Y la sesión especial que se pedía en aquella ocasión era precisa y exclusivamente para tratar de incidentes. Por consiguiente, a su juicio, no cabe duda alguna que esa sesión no debía celebrarse, porque estaba destinada a una materia que, por expresa disposición del Reglamento, no puede tratarse en sesión especial.

Reitera que por sobre el derecho de la minoría de los Senadores, debe prevalecer el derecho de la mayoría; que once Senadores tienen derecho de pedir una sesión, pero que la mayoría del Senado tiene perfecto derecho para rechazarla; y que una demostración de ello es que por acuerdo de la mayoría puede aplazarse indefinidamente la discusión de un asunto. Agrega, que hay innumerables precedentes al respecto y que es lógico que así sea: la minoría puede proponer sesiones; tablas y pautas de trabajo para la
Corporación, pero la ma
dueña absoluta de acep
chazar esas proposicione
Insiste en que al plan
única cuestión reglamen
tuvo el ánimo de censur
Mesa, ni de crearle, algu
menor molestia.
El señor WALKER
las observaciones formula
el señor Alessandri Palm
pósito del discurso que pr
ra en una asamblea públ
vierte que, de acuerdo
costumbre, no llevó disc
crito a esa asamblea, por
la versión publicada en el
"La Unión" correspond
ceptos aproximados,
por un periodista.
Recuerda haber dicho
necesitaba en estos mome
fuerza espiritual, y un
to integral de todos los
mas públicos, fundados en
fraternidad y en la just
cial; que se necesitaba
fuerza no temiera a los
que no fuera retardataria
biera demostrado desinter
los servicios públicos; y q
recordaban los partidos
que han hecho historia
—con lo que se refería
los partidos políticos que
cho historia, no sólo al
Conservador— y se exami
actos y sus juicios, el
reúne estas característica
Partido Conservador.
Reconoce que el Partido
ral ha aportado una
contribución a la historia
le, y que el Partido Radi
una influencia preponder
la última parte del siglo
y recuerda que estos tres
dos (Conservador, Liber
dical), fueron a la más
de las revoluciones que h
en Chile, en defensa de
tad electoral y de los f
Parlamento. Sin embarg
dera que es permitido a
Partido sostener las may
celencias de su propia
política.
Rectifica en esta forma
sión, hecha por un period
discurso improvisado que
recido observaciones
Alessandri.
El señor ALESSANDRI
MA (Presidente) agra
aclaración del señor Wal
El señor ORTEGA se r
problema reglamentario
inciden las observaciones
ñor Alessandri Palma.
que este asunto tiene
cia, porque, si se aceptas
ma como lo aprecia el s
dríguez de la Sotta, la
desconocería los fueros d
noría, amparados por el
mento del Senado. Habr
desventaja para la
— si la mayoría procedie
única expresión de la opi
blica, desconociendo el
ral que representan las
de minoría.
Recuerda que el Sena
partió su criterio con
las observaciones que
con ocasión de la reforma
glamento en lo relativo
tribución del tiempo de la
nes. Acepta la explicació
por el señor Rodríguez d
ta, en cuanto no fué s
censurar a la Mesa de la
ción; pero estima equiv
interpretación del Regla
sostener que en las sesi
peciales, no pueden trat
"proyectos" determinados
Reglamento habla gené
de "asuntos" para co
tanto las sesiones espe
que hubiera proyectos
como aquellas en que hu
lamente materias de otr
Dice que el Presidente
do goza del respeto uná
todos los sectores polític
Corporación, como lo d
su elección por todos lo
dos, y la forma unánime
en cada oportunidad, le h
terado su confianza. A s
la Mesa procedió en e
sión con estricto respet
términos del Reglamento
nado.
El señor NERUDA rinde
naje a las "elevadas exp
escuchadas en esta Corpor
más eminente de los Se
que aquí se sientan", qu
su gesto, ha elevado al S
la altura de los más
prestigiosos Parlamentos
do, en defensa de la dig
de la libertad de opinión.
Soy un perseguido —dic
se me persigue justamen
tiranía que comienza, debe
guir a los que defienden
tad. Cree que podrán
los ataques de que se
objeto, pero que en el ir
de la historia quedará la
los partidos, como lo ex
señor Alessandri Palma;
para el Partido Comunist
no, un sitio en la historia
lucha valiente, por las id
son patrimonio del pueblo
le, y que no han sido re
de sectas internacionales
manantial sagrado de la
universales, de nuestra
Dice que nada puede la
sión, pues en estos mome
Partido Comunista está h
historia: estaremos aislado
rentemente —agrega—, pe
todas partes, como hilos
bles, viene la fraternidad
solidaridad del pueblo y
hombres libres. No podrá
acalladas, ni con la censura
con el desafuero, las
que he levantado a la categ
monumentales, para que se
tas por todos los ciudadanos
presa que ni siquiera las
criminales de la censura
por el Gobierno, y que art
vileza increíble" podrán
la libertad que defiende
tido así como no podrán
actitud del señor Alessandri
ma.
Reclama para el Partido
nista en este momento crít
primer papel como defensor
pueblo y como anunciador
mienzo de una tiranía en C
—Se levantó la sesión.
Guillermo Rivadeneyra R
fe de la Redacción.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 37.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1948

(SESION DE 16.15 A 16.17 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales contesta los que se le dirigieron a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las siguientes materias:

De los Honorables señores Ruiz y Donoso, sobre reconstrucción de la parte destruída del embalse provisorio de la Laguna del Mau-

Del Honorable señor Santandreu, sobre obras de mejoramiento del servicio de agua potable de la ciudad de Rengo; ;

Del mismo señor Diputado, sobre construcción de la variante del camino de Rengo a Quinta de Tilcoco, y

Del Honorable señor Echeverría, sobre reparación del camino de Panquehue a Cha-

2.o—Una comunicación del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación, en la que se refiere a las observaciones formuladas por el Honorable señor Reyes, sobre escasez de habitaciones baratas en Pa-

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y quince minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 35.a aprobada.

Acta 36.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE SESION.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Vargas Puebla.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla no está informado.

Para tratar el segundo informe del proyecto sobre reforma de la Constitución Política del Estado, no hay quórum.

Propongo a la Honorable Cámara levantar la presente sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la seisón a las 16 horas 16 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

SESION 38.a EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 15 DE ENERO DE 1948

(SESION DE 11.30 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Seis oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81, letra c) del Reglamento de la Corporación, pide se cite a sesión para el día 14 del presente, a las 21.45 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Ejecutivo y lo autoriza para declarar zonas de emergencia a determinados puntos del territorio nacional, proyecto que fué aprobado por el Honorable Senado sin modificación, razón por la cual, se suspendió la sesión objeto de esta petición.

Con el segundo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo mencionado anteriormente, cita a sesión para el día de hoy jueves 15 del presente, de 11.15 a 13 horas, con el objeto de calificar la urgencia y conocer el proyecto de ley en 2.o trámite constitucional, que modifica la ley sobre Reclutamiento, Nombramientos y Ascensos del Personal de las Fuerzas Armadas.

—Se mandaron tener presente y archivar.

Con los dos siguientes, retira y hace nuevamente presente la urgencia para el despacho del proyecto que establece que las obras de regadío construídas con arreglo a la ley 4445, serán administradas por el Estado durante los tres años siguientes a su terminación.

—Quedó en tabla el segundo, con el objeto de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "......", se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Vías y Obras Públicas.

Con los dos siguientes, manifiesta haber resuelto incluir entre los asuntos de que pueda ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que cede a la Municipalidad de San Felipe el dominio de unos terrenos fiscales, y

El que concede amnistía al señor Rafael O., condenado por no haber asistido a una mesa receptora de sufragios.

—Se mandaron tener presente y agregar el primero a los antecedentes del proyecto en Comisión de Agricultura y Colonización y el segundo al archivo.

2.o—Un oficio del señor Contralor General de la República con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al envío de un Inspector de la Contraloría a la Municipalidad de Cura-

3.o—Una nota del señor Secretario General de Gobierno con el que acusa recibo de los oficios enviados por la Corporación a S. E. el Presidente de la República.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o—Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República.

—Se mandó comunicar a S. E. el Presidente de la República, el proyecto de ley respectivo, y archivar los antecedentes.

Con el segundo, manifiesta haber aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Río Bueno para aumentar el empréstito autorizado por la ley 7,304.

—Quedó en tabla.

Con el tercero, remite un proyecto de ley originado en un Mensaje y con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales, que modifica la ley 7,161, sobre Reclutamiento, Nombramientos y Ascensos del personal de las Fuerzas Armadas.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada.

5.o—Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Aldunate, que modifica las leyes 8,899 y 8,926, en lo que respecta al goce de la asignación familiar de los hijos hasta la edad de 23 años, siempre que cumplan éstos ciertos requisitos.

Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El Honorable señor Pizarro, don Edmundo, que autoriza a la Caja de Crédito Minero para pagar los minerales que adquiera en las condiciones que indica, y libera de los derechos de internación al material destinado a la pequeña minería que se interne por los puertos de las provincias de Coquimbo y Atacama.

Se mandó a Comisión de Industrias y a la de Hacienda.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 30 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 36 aprobada; acta 37 a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 7,161 SOBRE RECLUTAMIENTO, NOMBRAMIENTOS Y ASCENSOS DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PREFERENCIA.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar sobre Tabla, eximir del trámite de Comisión y despachar en la presente sesión, el proyecto que faculta al Presidente de la República para que pueda dar por cumplido el requisito de mando de Escuadra o División a que se refiere el artículo 34.o de la ley N.o 7,161, de 20 de enero de 1942, a los Contraalmirantes que indica.

Acordado.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Se faculta al Presidente de la República, por un período de dos años, a contar desde la promulgación de la presente ley, para que pueda dar por cumplido el requisito de mando de Escuadra o División a que se refiere el artículo 34 de la ley número 7.161, de 20 de enero de 1942, a los Contraalmirantes que se hayan visto impedidos de satisfacer esa exigencia, debido al desempeño de altas funciones o cargos públicos de señalada importancia.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— ¿No podría leerse el proyecto siquiera, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a repartir el boletín impreso a roneo, a todos los señores Diputados.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, este proyecto viene a satisfacer una necesidad en las filas de la Armada y a salvar una serie de dificultades que se originarían en la aplicación del actual sistema de ascensos, si no se aprobara este proyecto de ley que las soluciona convenientemente.

Por esto, los Diputados liberales votaremos favorablemente su despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, después de este elocuente discurso que acabamos de oír...

El señor BRAÑEZ.— Después de esta información, también votaremos favorablemente este proyecto.

El señor GODOY.— Después de oír a Su Señoría, conocemos lo que nos corresponde votar.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Este proyecto parece un signo de los tiempos que estamos viviendo, señor Presidente.

Creo que la Honorable Cámara tiene que considerarlo por lo menos con alguna glosa.

Siquiera debe investigar a qué se debe que altos jefes de una de las ramas de las instituciones Armadas del país no puedan cumplir con lo dispuesto en el artículo 34 de la ley 7.161, de 20 de enero de 1942, acerca de la exigencia de ejercer mando de tropa para poder ascender al cargo de Contraalmirante.

Con esa nomenclatura oficial que ahora a todo le cambia el nombre, llena de eufemismos y deslices, sacándole el cuerpo a la verdad y al vocabulario, el proyecto sostiene que se trata de aquellos jefes que se hayan visto impedidos para satisfacer esta exigencia del mando efectivo de tropas debido al desempeño de altas funciones o cargos públicos de señalada importancia.

¿Cuáles son, Honorable Cámara, estas altas funciones o cargos públicos de señalada importancia y a qué se debe que esté entronizándose entre nosotros el sistema de distraer de las funciones específicas, que profesionalmente les corresponden, a Jefes de la Marina, del Ejército y la Aviación? ¿A qué se debe el que se les esté induciendo a que se dediquen a actividades de orden eminentemente político que en una democracia bien organizada, están reservadas exclusivamente a los civiles, miembros de partidos políticos?

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿Y el Mariscal Stalin?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Marín Balmaceda!

El señor GODOY.— Señor Presidente, estoy desarrollando estas observaciones creo que con la seriedad y serenidad que el asunto merece...

El señor MARIN BALMACEDA.— Pero no es cierto lo que dice Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Marín Balmaceda, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY.— ...y no le damos autoridad al señor Diputado que interrumpe, ni a otros, para calificar la procedencia o improcedencia de las observaciones que estoy haciendo en nombre de los parlamentarios comunistas.

Decía, Honorable Cámara, que se va haciendo el ánimo en la vida política del país para aceptar que algo que debió ser transitorio y accesorio pase a la categoría de hecho permanente y consumado, cual es que los distintos Presidentes de la República utilicen a miembros de las Fuerzas Armadas para encargarles el desempeño de funciones de orden público.

¿Qué razones hemos visto esgrimir siempre para justificar esta actitud en un país que tiene una tradición civilista como pocos en América y en que sólo por circunstancias excepcionales —a raíz de alguna guerra internacional o en períodos de fuerza, que felizmente han sido sólo paréntesis en nuestra vida institucional —altos jefes de nuestras instituciones armadas se han terciado la banda de los Presidentes de Chile?

¿Cuáles son, decía, las razones que hoy se invocan, los pretextos que ahora se dan para llamarlos al desempeño de ministerios estrictamente políticos o de aquéllos encargados de la dirección de nuestras Fuerzas Armadas?

Invariablemente se ha dicho que esto se debe a la necesidad de investir a la autoridad política de un mayor poder para reprimir el desorden público; para poner atajo a las actividades sediciosas de determinados elementos políticos; para conjurar la agitación en que el país se desenvuelve en las esferas de sus actividades industriales y de trabajo. Tales son las supuestas razones que siempre escuchamos cuando vemos a un Almirante de nuestra Armada o a un General de nuestro Ejército ocupar el cargo de Ministro en alguno de los Gabinetes que forma el Poder Ejecutivo.

Pero la verdad de las cosas es que, a fuerza de repetirse este hecho, ya está constituyendo una especie de práctica, de costumbre política.

lítica. Digo esto, señor Presidente, no sólo porque se distraen y se escogitan hombres de sus filas para entregarles funciones, reservadas a los miembros de las entidades políticas, que constituyen en todo período normal y en una democracia bien organizada el verdadero centro y nervio de la política, sino también porque, a través de manifestaciones políticas y declaraciones que les oímos dentro o fuera del recinto del Honorable Congreso, o que leemos en la prensa pública, quebrantan la disciplina y el respeto que deben a la jerarquía superior de las Instituciones Armadas, al pronunciarse sobre hechos políticos para los que no se les reconoce autoridad, por la circunstancia de que pertenecen a organismos que, constitucionalmente, no deben deliberar. Y esto, que a nadie parece llamar la atención, es un grave peligro que el país está afrontando y que, mucho me temo, señor Presidente, nos lleve más pronto de lo que algunos se imaginan, a la rotativa en el Gobierno, de Generales y Almirantes, o a convertir el Poder Público en un simple prisionero de las ambiciones de mando, que no faltan, desgraciadamente, en ninguno de los organismos de la comunidad humana.

Creo, Honorable Cámara, que esto rompe la tradición, esa tradición que ha sido motivo de orgullo para el país: el acatamiento de las instituciones armadas al Poder Civil, constitucional, legalmente constituído, de nuestro país. Porque la inclinación del Ejército, desde el punto de vista psicológico y profesional, y ello se explica perfectamente, es a mandar y no a discutir. La jerarquía, a la manera como se entiende y se aplica en las instituciones armadas, no es propicia para la discusión en el plano político y para el intercambio de ideas; de tal suerte que no puede resguardar y garantizar los derechos civiles y políticos de que están revestidos otros grupos sociales u otros órganos del poder.

La historia, a este respecto, es bastante aleccionadora, Honorables colegas, como para que nosotros dejemos pasar sin una palabra de advertencia estos hechos, y para que se faciliten y se consagren a través de leyes extraordinarias como la que discutimos, las transgresiones de las propias ordenanzas o leyes especiales del Ejército, que exigen determinados requisitos para el ascenso a las altas planas de las Fuerzas Armadas.

Sostengo, Honorables colegas, y se trata de hechos suficientemente conocidos por el país para que puedan ponerse en duda o para que puedan estimarse las opiniones que se vierten sobre ellos como simplemente temerarias, que desde hace ya bastante tiempo, en el seno de las instituciones armadas, hay brotes peligrosos de intervención en asuntos que les son ajenos, porque nunca se sabe, señor Presidente, hasta dónde es justa la presencia de las instituciones armadas en el desempeño de cargos de carácter político, reservados, como ya he dicho, a los elementos civiles de los partidos.

Chile, a este respecto, no es México, no es Bolivia, no es Brasil. Y no lo digo con desmedro para estos otros países hermanos, porque en ellos, prácticamente, el Ejército interviene en la política, inclusive, en muchos de ellos, como en Argentina, por leyes recientes, las tropas que están bajo banderas tienen derecho a sufragio.

Y esto no es ninguna novedad, porque en Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, no es privado del derecho a voto el ciudadano que hace el servicio militar o que ha sido llamado a conscripción durante un período determinado.

Y así vemos que, en plena guerra última, en Africa, en Oriente, en las regiones ocupadas por las fuerzas de las naciones democráticas, funcionaban urnas receptoras de sufragios y votaban no sólo los jefes superiores de las instituciones, sino que también los simples soldados y marinos.

No digo, pues, ningún exabrupto ni sostengo ningún hecho que, aquí donde hay tanta inclinación a hacer sonar los más estridentes timbres de alarma, pueda provocar también los caracteres de una especie de incitación a la indisciplina o de instigación al desorden y al desobedecimiento.

Ya llegará la hora en que en un proceso de democratización de nuestras instituciones armadas, se le reconozca a la suboficialidad y a los soldados el derecho a voto del cual están privados.

Pero cuando sólo hablan, opinan, votan y cambian ideas políticas los altos jefes de estas instituciones, siempre hay una base de peligro de que ellas avancen más allá de donde sería lícito y conveniente para el interés general del país.

Decía, Honorables colegas, que la tradición de Chile es civilista, y que en otros países, donde es costumbre ver a generales y altos oficiales del Ejército postulando en elecciones para cargos en el Congreso Nacional e integrando Ministerios, lo que es el pan de todos los días, en esas partes, hay un concepto diferente sobre la participación de las Fuerzas Armadas en la vida política. En países como en Ecuador, Paraguay, Bolivia, y creo que en el Perú mismo, los oficiales en el pleno ejercicio de sus cargos pertenecen a determinados partidos políticos y a otras determinadas tendencias. Porque, señor Presidente, no se hace misterio de ello ni se escandalizan tampoco porque esto es una costumbre.

Pero aquí, donde inclusive un alto jefe de nuestro Ejército, sino me equivoco el general Boonen Rivera, hace ya de esto veinticinco o treinta años, pretendió privar a la oficialidad de nuestras Fuerzas Armadas de pertenecer a determinada secta, donde, pese a todo lo que se afirma, se hace política, y se orienta el espíritu o la conciencia de sus miembros en determinado sentido, constituiría un escándalo público el saber que un general determinado es miembro del Partido Conservador o que un coronel determinado es miembro del Partido Radical.

Es claro que por afinidades sanguíneas, de apellidos y también, en cierto modo, por intereses económicos y profesionales, entre nosotros sabemos más o menos qué puntos calzan y por dónde se distribuyen las simpatías políticas de muchos altos jefes de nuestro Ejército o de los altos miembros de la jerarquía del Poder Judicial.

Con todo, señor Presidente, creo que ha sido conveniente para la salud y este extraño equilibrio que Chile ha tenido en la política americana, la ausencia oficial de jefes de nuestro Ejército en las actividades de orden puramente político. Claro es que no faltan algunos que esperan sacarse la guerrera, una vez que se retiren del Ejército, para dar a conocer sus opiniones políticas. Y yo he visto en Cartagena, con bastante pesar, a un ex general, que hacía pocos meses había pertenecido a las filas de nuestro Ejército, desempeñando el muy poco digno cargo de acarreador al servicio de determinado partido, en una elección complementaria que se realizó en esa circunscripción.

Pero, señor Presidente, en los últimos tiempos, hemos observado un hecho que, no porque nos alcance y nos afecte, es menos digno de señalarse, en una serie de organismos de orden eminentemente político. Tal es el caso del ACHA, organismo extralegal, que si un ministro o un juez ordenara un allanamiento al cuartel que tienen en la calle Huérfanos, verían que es un arsenal clandestino, que en el interior de él hay un organismo militarizado, dirigido exclusivamente por ex oficiales de nuestro Ejército. Nadie desconoce tampoco que en la plana mayor de otros grupos, como aquél que se denomina "Por Chile", están casi todos los ex Generales, Almirantes y Contraalmirantes de nuestras instituciones armadas.

Este es, Honorables colegas, dentro del derecho que la gente tiene, el simple ejecicio de una actividad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente, digo que encuentro peligroso, digno de que el país lo empiece a advertir y a pensar en ello, el hecho sugestivo de que se enrolen y que dirijan instituciones antidemocráticas, aunque enarbolen la bandera de la Patria y hagan buches con el patriotismo, altos Jefes de nuestras instituciones armadas, apenas hace poco retirados de sus filas ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, pues que, contra lo que generalmente se vocea, muchos de ellos, en pleno ejercicio de su mando, tienen también la misma ideología, lo que, cuando se trata de mandar tropas, cuando se trata del desempeño de funciones y de cargos tan delicados como éstos, es un poco peligroso. Y no lo decimos para los que ya estamos acostumbrados a sufrir toda clase de cobardes agresiones, sino que para quienes creen que la democracia no está sujeta a otro orden de peligros, como lo hemos visto muy bien en nuestra historia.

Ahora mismo vemos que el actual Ejecutivo ha hecho uso de las instituciones armadas, al extremo de que muchos hombres que están desempeñando su servicio militar obligatorio, una vez que termine el período actual de conscripción, yo no sé, señor Presidente, si van a aprender otra cosa que el manejo de las armas para la defensa del país, porque, prácticamente, está suspendido el servicio normal en los cuarteles, ya que los cuadros se ocupan en la simple condición de resguardar el orden policial...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha pronunciado.

El señor GODOY.— No hay ninguno, señor Presidente. No creo que pueda haber un concepto de esta naturaleza.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa considera que hay uno.

El señor GODOY.— Yo sé, señor Presidente, que estoy acompañado de algunas opiniones de los propios oficiales de nuestro Ejército, que se sienten bastante lastimados...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, la Mesa ruega a Su Señoría retirar los conceptos contrarios, al Reglamento, que ha pronunciado

El señor GODOY.— Bien, señor Presidente, ya he dicho en otras ocasiones que la Mesa es soberana para retirar los conceptos que estime que son contrarios al Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor GODOY.— ¿Quiere saber, Su Señoría, algo de lo que ocurrió en la última reunión de Generales para calificar a la oficialidad de nuestro Ejército?.

Pues, señor Presidente, en esta reunión se consumió gran parte del tiempo en darles instrucciones... ... ...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha dicho.

El señor GODOY.—... para que llevaran adelante, en sus respectivas circunscripciones, el plan en que está empeñado.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría retirar los conceptos antirreglamentarios que ha vertido.

El señor GODOY.— Si he pronunciado algunos conceptos antirreglamentarios quedan, desde luego, retirados, señor Presidente, pues deseo continuar desarrollando mis observaciones sin mayores apremios...

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados los conceptos antirreglamentarios.

El señor GODOY.— Se ha dicho, señor Presidente, que en estos momentos hay mil presos políticos. Después de muchos esfuerzos, y haciendo uso del fórceps, el señor Ministro del Interior, tan parco para hablar y tan pródigo para obrar...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría referirse al proyecto de ley en debate.

El señor GODOY.— Me estoy refiriendo a él, señor Presidente. Estoy señalando las razones por las cuales se trata de crear una situación de excepción, dejando sin cumplir requisitos que en todo Ejército moderno son indispensables, sobre todo en la categoría máxima.

Ahora bien, señor Presidente, se les ha dicho a los oficiales que estamos en un plano inclinado y en una guerra contra el ejército frío, invisible y traidor del comunismo.

Lo oímos en todas las exposiciones de animales del país: "¡Hay que seguir adelante! ¡Ustedes tienen que prepararse en el norte y en el sur para detener a cuatro mil ciudadanos, y cuando tengamos a 5 mil comunistas de arriba, del medio y de abajo, pues todos los tenemos catalogados con su hoja de servicios prolijamente reunidos en archivos especiales, entonces sí que el Gobierno va a poder estar tranquilo, ya que los Generales, van a preparar, bajo el imperio de la nueva Ley de Facultades Extraordinarias el apresamiento en masa de más de cuatro mil ciudadanos más.

De esto se trata...

Entonces digo yo: ¿hay o no peligro de distraer al Ejército de lo que lo hace respetable?

San Martín, decía después de haber dado libertad a 3 o 4 pueblos de América, desterrado en Francia, olvidado de sus propios compatriotas: "Podrá decirse de mí, todo lo que se quiera, pero nadie podrá decir que por medio de mi espada, yo he hecho derramar una gota de llanto o una gota de sangre de los elementos civiles".

Por eso, nosotros advertimos un hecho que no hace mucho se registró en la política tropical del Ecuador. El pintoresco ex Presidente del Ecuador...

El señor COLOMA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Marín Balmaceda.

El señor MARIN BALMACEDA.— A nadie podrán causar sorpresa, señor Presidente, las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado por Santiago, señor Godoy Urrutia.

Sabemos cuál es el pensamiento que tiene el Partido Comunista, respecto del Gobierno de la República y, en especial, respecto del señor Ministro del Interior. Pero la opinión pública de Chile, es serena y ecuánime. La inmensa mayoría del país, representada por el Congreso Nacional, ya ha ratificado la confianza que le merece el Supremo Gobierno, que está defendiendo las instituciones democráticas y ha aplaudido así la actitud del Almirante Holger, Ministro del Interior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría ha emitido conceptos que serán tarjados en la versión.

El señor MARIN BALMACEDA.— No es extraño que en defensa de la democracia tengan que herirse sentimientos íntimos y aun afectar personalmente a miembros del Partido Comunista.

Como lo he repetido hasta el cansancio en esta Honorable Cámara, los propios Diputados aquí presentes han rendido homenaje y acatamiento a los principios marxistas dados a conocer por los fundadores del comunismo internacional, al manifestar que el Partido Comunista, es sólo uno en el mundo entero y que no tiene otro anhelo que implantar la dictadura roja.

Todas las palabras pronunciadas por los representantes del Partido Comunista contra el Almirante Holger tienen una explicación tan sencilla que no vale la pena hacerse cargo de ellas.

La opinión pública y consciente de Chile, manifestada en forma legítima y autorizada por la soberanía nacional representada en este Congreso, ha dado así el más caluroso aplauso de civismo y de confianza al señor Ministro del Interior. El señor Holger fué llamado espontáneamente por el Presidente de la República, y sería, permítaseme la palabra, una infamia sostener lo contrario, porque ¿quién podría decir que el Presidente de la República, ha sido presionado en alguna forma para la formación de este Gabinete?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.— ¡Yo lo puedo afirmar!

El señor ARAYA.— ¡Yo lo puedo sostener!

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Araya.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARIN BALMACEDA.— Las Fuerzas Armadas de Chile, se desarrollan en el plano de la más absoluta disciplina, en el acatamiento incondicional y sin discriminar jamás respecto del Jefe del Estado. No es la primera vez que los hombres de Gobierno, para hacer frente a situaciones absolutamente difíciles, en que se ponen en peligro las instituciones mismas de la República, para la mayor eficacia de esta defensa, tienen que recurrir a los miembros de la Defensa Nacional, para que colaboren en las tareas de Gobierno.

Hemos visto que actualmente nada menos que el Ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, es el glorioso General Marshall, y aún la prensa nos ha dicho que, posiblemente, en la futura contienda electoral de esa grande y verdadera democracia, los candidatos sean los Generales Eisenhower y Marshall.

¿No vemos acaso en Rusia al Mariscal Stalin manteniendo una opresión horrenda? ¿No es acaso el Mariscal Stalin el amo total y absoluto de los destinos de esa nación?

La presente ley no es para oprimir; es para defender las instituciones demoráticas, y para defender las libertades públicas puestas en peligro por aquéllos que se han atrevido a insinuar que el día que triunfen no habrá libertad alguna para pensar como hombres libres...

El señor ROSALES.— ¿Quién dijo eso?

El señor MARIN BALMACEDA.— Bujarín, Stalin, Trotsky...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Artículo 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Marín, ruego a Su Señoría retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha emitido

El señor MARIN BALMACEDA.— Señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— No pido explicaciones a Su Señoría, sino que le ruego retirar los conceptos antirreglamentarios que ha emitido.

El señor MARIN BALMACEDA.— En homenaje al señor Presidente, los doy por retirados.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MARIN BALMACEDA.— Desde el momento en que Su Excelencia el Presidente de la República, en defensa de las instituciones fundamentales de la República y en defensa de la democracia, ha llamado al Almirante Holger a desempeñar las altas funciones de Ministro del Interior...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!...

El señor MARIN BALMACEDA.— El señor Holger, que ha servido su cargo con el patriotismo y la dedicación de un verdadero chileno que desea para su patria el imperio de las libertades públicas y el mantenimiento de las instituciones republicanas, no ha podido en realidad dar cumplimiento a los reglamentos navales que lo obligan a desempeñar el comando de tropas. Como esto le exigiría un sacrificio que no merece, [illegible]

to que, por el contrario, sus servicios lo han hecho acreedor a la gratitud y la consideración de la ciudadanía, el Congreso Nacional ha querido secundar la noble actitud del Presidente de la República, manteniéndolo en el cargo de Ministro del Interior y haciendo compatible su permanencia en ese puesto con los ascensos en su carrera de marino pundonoroso, y digno de la confianza del país.

Comprendemos la razón de ser de todos los insultos y vejámenes que han caído sobre su persona en el cumplimiento del deber, de parte de aquellos a quienes ha tenido que controlar y fiscalizar en defensa de las instituciones sagradas de la patria.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, de los antecedentes que se dan para pedir al Congreso Nacional la aprobación de este proyecto de ley que modifica el artículo 34.o de la ley 7.161, se desprende que, en realidad, ellos no son serios y responsables.

Así, el Artículo 34, que ahora se trata de modificar, dice: "Para ascender a Vicealmirante, se requiere haber servido, a lo menos, dos años en grado anterior y haber tenido durante un año, por lo menos, mando de Escuadra o División en el grado de Contraalmirante".

A este respecto, el Mensaje no da mayores antecedentes; pero el informe de la Comisión de Defensa Nacional del Honorable Senado, recaído en el proyecto de ley que modifica los requisitos para el ascenso al grado de Vicealmirante, dice lo siguiente:

"Expresa el Mensaje que como la Marina de Guerra, por los elementos con que cuenta, tiene organizada una Escuadra, y carece de unidades para organizar Divisiones a flote, únicamente el Contraalmirante de mayor antigüedad que sea nombrado Comandante en Jefe de la Escuadra, y que permanece en el desempeño de ese cargo durante un tiempo no inferior a un año, queda con este requisito cumplido para su ascenso, sin que puedan hacerlo los demás Contraalmirantes menos antiguos, a pesar de tratarse de Oficiales eficientes y capaces bajo todos conceptos".

Es decir, señor Presidente, con este proyecto no vamos a hacer otra cosa que facultar al Presidente de la República para que pueda continuar en su política de desaciertos, en la falta de una acción que venga, real y efectivamente, a cautelar los intereses del país, y a hacer cumplir las leyes.

Aquí, como ocurre también con la Ley de Facultades Extraordinarias, se va a premiar la incapacidad; es decir, se va a permitir que se continúe con...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Artículo 12 del Reglamento).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, le ruego retirar los conceptos contrarios al Reglamento que ha vertido.

El señor ABARCA.— Retiraré estos conceptos, pero...

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor ABARCA.— Ya hemos visto que en las versiones de la Cámara los discursos quedan mutilados y con más huecos que un harnero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—(El señor Rosales pronuncia palabras contrarias al Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, en conformidad al Reglamento, le ruego retirar las expresiones antirreglamentarias que ha emitido.

El señor ROSALES.— Muy bien, pero...

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retiradas esas expresiones.

El señor ABARCA.— Este es un juego, como decía, que está siendo practicado por gente que no siempre puede mostrarse...

El señor DIAZ.— ¡Está lloviendo sobre mojado! ¿Qué le vamos a hacer?

El señor ABARCA.— ... con la suficiente responsabilidad para responder de los actos que está ejecutando el Ejecutivo.

Nosotros podíamos no haber facilitado el despacho de este proyecto en esta misma sesión; sin embargo, no hemos querido que no se produzca la unanimidad. Sabemos que, de todas maneras, lo van a despachar. Pero lo que hay que dejar establecido, señor Presidente, es el hecho de que se estén dictando estas leyes con la idea de halagar...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

...con la idea de que pueda producirse la destrucción de las organizaciones de las clases obreras...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, le ruego retirar los conceptos contrarios al Reglamento y atenerse a él.

El señor ABARCA.— No veo, señor Presidente, que haya alguna ofensa en mis palabras.

El señor COLOMA (Presidente).— Es contrario al reglamento suponer intenciones en contradicción con los deberes que se tienen.

El señor ABARCA.—No sé hasta cuando Su Señoría va a calificarnos las cosas que decimos nosotros como contrarias al Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).— Es función de la Mesa.

El señor ABARCA.— Realmente, no creo haber manifestado ni un solo concepto al Reglamento La tolerancia de nuestra parte, en este sentido, señor Presidente, creo que ya toca a su límite. Esa es la realidad de las cosas.

Sinceramente no sé cuál es el concepto antirreglamentario que yo pueda haber emitido.

El señor COLOMA (Presidente).— No deseo calificar intenciones, porque Su Señoría es lo suficientemente inteligente para saber cuál es el concepto antirreglamentario que ha emitido. Y ruego a Su Señoría que se sirva retirarlo.

El señor ABARCA.—Voy a retirarlo...

El señor COLOMA (Presidente).— Queda retirado.

El señor ABARCA.—...pero esto demuestra la forma burda en que se están llevando aquí las cosas y es, precisamente, lo que estamos presenciando en todos los órdenes. Falta la responsabilidad...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

...precisamente, en este afán anticomunista para encubrir los negocios que se hacen con esta gran política, porque esa es la verdad de las cosas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable Diputado, Su Señoría está faltando al Reglamento.

Ruego a Su Señoría que se sirva retirar esos conceptos.

El señor ABARCA.— ¡Retírelos no más, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ABARCA.—Y con esto no vamos a hacer otra cosa que premiar, por ejemplo, al Contraalmirante Hoffman, por su actuación en la zona del carbón. Este héroe militar, que ha tenido que perseguir a esos "bandoleros del carbón" seguramente va a ser uno de los favoritos...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable Diputado, los conceptos que ha emitido son antirreglamentarios.

El señor ABARCA.— ¡Retírelos no más, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados, puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente) — Honorables Diputados, ruego dirigirse a la Mesa.

El señor ABARCA.— ¡El me va a enseñar quiénes son los obreros del carbón!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ABARCA.—Ya veo lo que va a suceder..

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Marín, ruego a Su Señoría que se sirva guardar silencio.

Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor ABARCA.—No sería raro que se diga después que yo he tratado mal a los obreros del carbón porque...

—(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al Art. 12 del Reglamento).

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Abarca, ruego referirse al proyecto en debate y retirar los conceptos que ha expresado.

El señor ABARCA.—No tengo ningún inconveniente.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Gardeweg!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría, se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente, con la venia...

El señor COLOMA (Presidente) — Con la venia del Honorable señor Abarca, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Estaba diciendo, hace un momento, señor Presidente, que en nuestro país estamos empezando a ver, ni más ni menos, lo que la opinión pública sensata del Ecuador tuvo que sufrir como una vergüenza, durante el paso de un pintoresco personaje: el ex Presidente Velasco Ibarra.

Yo estaba, señor Presidente, de paso, un día, en la ciudad de Quito, cuando leí un original telegrama, muy digno de él y muy parecido a estos discursos arrabaleros y "compadritos", que hemos estado oyendo estos últimos días en nuestra propia tierra. Decía Velasco Ibarra, dirigiéndose a un pobre e ignorado funcionario municipal de un apartado centro de ese país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Gardeweg, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY— Decía, porque ése era su tenor: "Si usted no se somete a la orden que el Gobierno le ha dado —ignoro y no importa saber de qué orden se trataba— avanzaré con mi ejército y con mi pueblo y lo trituraré"!

Bueno. Ultimamente, en Chile, hemos estado oyendo más o menos las mismas cosas, ¡cómo si el Ejército fuera un adminículo para manejarlo en el bolsillo de atrás del pantalón!

Un personaje bastante conocido en nuestra tierra y que entrará a la historia con un nombre imborrable, habla también del Ejército como de un adminículo de uso personal. Y les pasa la escobilla a los Generales y Almirantes, diciéndoles: "¡Mi querido amigo! Nosotros hemos comido del mismo plato, y hemos hecho la campaña aquí y la campaña allá, etc!".

Hubo, señor Presidente, en el Ecuador, del cual hablaba hace un instante, un hecho muy interesante: el señor Velasco Ibarra hablaba siempre de "mi ejército". ¿Y saben Sus Señorías lo que dijeron los oficiales del Ejército ecuatoriano? Que había un pequeño error en la declinación del pronombre. No era el Ejército de Velasco Ibarra, sino que Velasco Ibarra era del Ejército

La cosa es, ligeramente, distinta.

El Ejército no es de nadie en una democracia. Ni en las peores dictaduras, ni en los tiempos de Bismarck, ni en ninguna época de la humanidad, un gobernante se atrevió a afirmar: ¡El Ejército es mío!

No, el Ejército es algo más respetable, porque está formado por los hijos de toda la ciudadanía para proteger el patrimonio colectivo y no el de un bando o fracción deteminado.

Allí van y se mezclan bajo las banderas, en el interior de los cuarteles, hombres de todas las tendencias, de todas las extracciones sociales, y se debe conjugar en el interior de ellos para garantía común, justamente, una alta política que impida que surjan discusiones bizantinas, o que se transforme en girón de dictadura...

Sí, señor, el Ejército es de todos y no es de nadie en particular. Toda la ciudadanía contribuye a su sostenimiento y con la alta contribución de sangre ofrecida en la flor de la existencia, por la juventud de cada Nación, donde el Ejército tiene una tradición democrática y popular, y representa el servicio militar obligatorio o voluntario.

El Ejército no puede ser un girón pretoriano, sino que es el pedestal mismo, sobre el cual descansan las instituciones en una democracia bien constituída

En este sentido, pues, Honorables colegas, estas leyes de excepción sientan un mal y funesto precedente que está destinado, a la postre, a llevar pernicioso "virus" a las filas del Ejército.

Se ha dicho, aquí lo vemos, por un señor muy engolado, enfáticamente, por un señor que creo que responde a este geroglífico que está aquí en este documento.... No sé si el señor Secretario sea capaz de traducirnos esta firma. No sé a quién corresponde, señor Presidente, la firma del Mensaje del Ejecutivo; tengo en mis manos el original del proyecto de ley que discutimos.

Una ya la conozco, porque la he visto muchas veces; no la analizo. La otra parece que fuera una letra "g".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente) Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio .

El señor GODOY.— No creo, señor Presidente, que sea la firma del señor Ministro del Interior, más bien parece que fuera... otra cosa.

Y digo esto porque yo creo que la firma es el trasunto de la personalidad. Hay una ciencia sobre este asunto.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿Y qué tiene que ver ésto, señor Presidente, con la ley que discutimos?

El señor GODOY.— ¡Tiene que ver, Honorable Diputado! ¡Ya está bueno de impertinencias de esta gente que, como decía Shakespeare...!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría atenerse al Reglamento.

Su Señoría sabe que la Mesa resguarda el derecho de los señores Diputados .

—(El señor Godoy pronuncia palabras contrarias al Reglamento).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría se sirva retirar los conceptos antirreglamentarios que ha expresado.

Los conceptos son impertinentes, Honorable Diputado.

El señor GODOY.— Si es así, señor Presidente, los retiro.

Pero Sus Señorías están protegidos por la autoridad de Shakespeare...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, a los grandes hombres de la humanidad para descifrarles su personalidad se les ha escrutado en todo sentido. Y actualmente, por medio de la grafología, disciplina que, incluso ya empieza a tomar los caracteres de una ciencia, les examinan las firmas.

Yo creo que este Mensaje del Ejecutivo tiene dos firmas históricas.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

Advierto a Su Señoría que los conceptos antirreglamentarios serán tarjados.

El señor GODOY.— Su Señoría está autorizado para tarjar lo que estime conveniente.

Yo lo siento mucho, señor Presidente, pero las firmas están "cantando" clarito...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse al proyecto en debate.

El señor GODOY.— Por eso, señor Presidente, por todas las consideraciones que hemos hecho, estimamos que no es buen ejemplo que en una institución armada, donde al cabo, al sargento y al subteniente, se les obliga a cumplir todos los requisitos reglamentarios para que tengan derecho a un ascenso, se libere, con la generosidad con que el Ejecutivo y el Congreso, en este instante, tratan de hacerlo, a los altos jefes, para que, como quien dice "pasando por debajo de la pierna" estos requisitos, lleguen a los más altos grados de la jerarquía militar .

No creo que esto sea saludable. Si invocáramos los precedentes de los grandes generales de la Humanidad, nos encontraríamos con que ellos nunca estuvieron en una situación privilegiada.

En los ejércitos antiguos el general no comía ni descansaba mientras no veía cómo había comido o cómo estaba descansando su tropa. Pero en estos ejércitos modernos, los generales mueren en la cama, sin sentirle siquiera el olor a la pólvora y llenos, como decía Tagore, de polillas democráticas y de papeles inútiles en el interior del cuerpo, porque es en las oficinas donde casi todos ellos desarrollan su estrategia.

Esta es la verdad de las cosas, aunque es un poco tabú decir algunas palabras sobre el Ejército, al que se le acepta todo, al que se le rinde acatamiento, y se dobla como ante el Gran Visir. Creo que aunque sea expuesto meter el dedo en el ventilador, hay que tener valor cívico para llamar las cosas por su nombre.

El señor MARIN BALMACEDA.— ¿Hasta cuándo, señor Presidente...?

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Marín...!

El señor GODOY.— Es demasiado peso para el exangüe Presupuesto de la Nación el de las instituciones armadas, que consumen casi el cincuenta por ciento del Presupuesto Nacional, con beneficio, naturalmente, para los señores Diputados del frente, para los que son muy útiles y auspiciosas...

El señor MARIN BALMACEDA.— Para la defensa del país.

El señor GODOY.—... para que se encarguen, como corsé de hierro, de constreñir toda manifestación libre del pensamiento o movimiento democrático en el país. Son muy útiles.

Pero hay dos tipos de orden, el orden lícito y el orden policial, que reprime, que nada es capaz de prevenir, que nada es capaz de curar, que deja en pie, agravadas, las causas y las raíces del mal, que hace que crezca como una marejada el descontento, que al final suele hacer violenta explosión. Y esto ha ocurrido en todos los tiempos, bajo todos los regímenes, cualesquiera que hayan sido las ideologías o pensamientos que se hayan perseguido.

Y existe el otro tipo de orden: el orden que podríamos llamar humano, el orden basado en la justicia, en la consideración igual de todos los derechos y de todos los intereses. ¿Por qué no piensan un poco en ese otro orden? ¿Por qué precipitan, como una fiebre galopante, el despacho de estas leyes de represión o de excepción, confirmando lo que dice una sentencia francesa: "que los males llegan a caballo y se van a pie"? Este Congreso que hace gorgoritos con la lucha anticomunista, ¿por qué no despacha en 48 horas una ley de beneficio popular?

El señor ROSALES— Nada de eso.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— ¿Por qué no reprime la especulación? ¿Por qué aquí no se levanta una palabra, señor Presidente, para condenar el alza de las tarifas ferroviarias, que provocará un nuevo encarecimiento del costo de la vida? ¿Por qué en éste Congreso no se conjuga la política represiva con la política de estímulo, con la política que satisfaga el mínimo de necesidades vitales de nuestro pueblo?

Pero hay una sola obsesión, y éste proyecto forma parte de ella: la de reprimir, la de acabar con una ideología determinada, como si esto se hubiera conseguido alguna vez en la historia. Ahí están Sus Señorías, que se dicen seguramente descendientes de cristianos, hecho que tendríamos que discutir bastante, porque algunos parecen más fariseos que cristianos, ahí están Sus Señorías para que nos digan cuándo fué más grande el cristianismo: si perseguido en los tiempos de la Roma pagana, si arrojados los cristianos al foso de las fieras en el circo romano, si reducidos a las catacumbas para practicar subterránea y clandestinamente el ejercicio de su doctrina...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Gardeweg, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.—... o ahora, en que plena y libremente puede levantar estos palacios de mármol frío. Y lo digo por lo que impresiona a veces la contemplación de una modesta y sencilla capilla rural, con un cura humilde que lleva algo más que un aliento espiritual a sus feligreses, que a veces sufre con ellos, que practica de una manera sublime sus creencias, y lo que impresionan la contemplación de estos otros monumentos, monumentos de lujo, ya que para mí nunca fué más grande el cristianismo que cuando Jesús sólo tenía una piedra sobre la cual apoyar su cabeza; pero no es esto, señor Presidente...

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo durante el cual podía usar de la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Labbé; a continuación, el Honorable señor Rosales.

El señor LABBE.—Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República, en uso de atribuciones que le son propias, por mandato escrito de la Constitución Política de la República en vigencia, organizó el actual Ministerio, vale decir, llamó a estos hombres para que compartieran la responsabilidad en la Administración del Estado.

Correspondió a Su Excelencia el Presidente de la República, como Jefe Supremo, llamar a estos hombres, entre los cuales hay dos que ostenta la casaca de las Fuerzas Armadas, en momentos difíciles para el país. Y al llamar, principalmente, a estos hombres de armas, como soldados de la patria, además de un mandato constitucional, han debido obedecer al llamado del Presidente de la República. Es así como uno de ellos, al cual se refiere principamente este proyecto de ley, está desempeñando las funciones de Ministro del Interior.

Nuestra colectividad política, por intermedio de su representación parlamentaria en ambas ramas del Congreso Nacional, ha dado a Su Excelencia el Presidente de la República, Facultades Extraordinarias, que en dos períodos sucesivos ha solicitado, y las ha dado porque hace plena fe en las afirmaciones del Gobierno, en el sentido de que necesita éstas herramientas legales para, legalmente, democráticamente, administrar al país.

No es, pues, lógico, que dentro del rodaje también legal, un destacado miembro de la Armada Nacional quede impedido de su carrera, impedido de aquello a que tiene legítima aspiración, si consideramos, por un lado, que está obedeciendo un llamado de Su Excelencia el Presidente de la República, y consideramos, por el otro, su imperiosa obligación de servir a la patria.

No planteo el asunto como lo acaba de plantear el Honorable señor Godoy, en el sentido de que sea un Jefe del Estado que, al mirar a los hombres de armas de la República, pueda decir "Mis tropas, mis soldados". Lo planteo en el único ángulo en que cabe plantear estas cosas, con la sinceridad y con la buena fe con que hablo.

Miro a la patria bajo un aspecto, representada auténticamente en el Congreso Nacional; miro a la soberanía pura y limpia de la República, expresándose a través de sus personeros que ocupan una banca en el Parlamento Nacional, y a la mayoría de estos legisladores, representando a la patria y que, legítimamente, están hablando el lenguaje que traduce exactamente los conceptos ya expresados por varios de mis Honorables colegas.

Es el lenguaje de la patria el que dice: "Mis tropas", "mis soldados", "mi Ejército" "mis Fuerzas Armadas", a través de sus personeros.

El señor Ministro del Interior está cumpliendo un deber, impuesto por Su Excelencia el Presidente de la República, y está cumpliendo un deber como miembro de las Fuerzas Armadas.

Es la patria la que dice que el contraalmirante, el Ministro del Interior, no puede ser sacrificado en su carrera cuando está dando con su ponderada actuación lo que la patria le pide.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LABBE.— Yo no quisiera contestar a Sus Señorías...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor LABBE.— ...y no quisiera contestar, porque deseo referirme concretamente a este proyecto de ley, y manifestar que si yo hubiese sido el autor de él, lo habría enfocado exclusivamente en beneficio del Contraalmirante Holger que desempeña las funciones de Ministro del Interior, no por concepto discriminatorio, sino en razón de una voz de estímulo y de aplauso que emane del Congreso Nacional, y que anote que este hombre, que se ha sacrificado a través de su carrera, la culmine en beneficio de la República

Yo también difiero, señor Presidente, del concepto de que las Fuerzas Armadas con un costo excesivo, como se ha hecho presente, no cumplen con su deber y con su finalidad republicana, a lo cual conducen las palabras del Honorable señor Godoy; y esto me ha parecido necesario no dejarlo pasar inadvertido.

No es necesario que las Fuerzas Armadas tengan olor a pólvora o conozcan de cerca la metralla para que sus miembros sean hombres pundonorosos. Debemos dar gracias a los cielos de que nuestra patria no haya sido envuelta en una conflagración de guerra, y debemos darlas con más fervor, y yo, desde luego, con ansias angustiosas, se lo pido a la Divina Providencia por no haber ocurrido esto en el interior del país; y le pido, también con fervor, que todos los chilenos comprendamos el momento actual, que nos coloquemos en nuestro puesto y que convivamos en paz al servicio del progreso futuro del país y de cada uno de nuestros compatriotas.

Los hombres que forman en el Ejército de Chile cumplen su papel de soldados de la patria, y, al cumplirlo, ganan galones. Incuestionablemente los ganarán mucho más legítimamente si, en su previsión, se distinguen como coadyuvantes de los gobernantes para conducir al país hacia días mejores.

Señor Presidente, en nombre de mis colegas del Partido Conservador, he querido decir estas palabras, adelantando que votaremos favorablemente este proyecto.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, deseo comenzar estas palabras manifestando mi extrañeza por la forma en que ha sido convocada esta sesión, a la cual hemos sido citados con un apresuramiento desacostumbrados y en un día que no es el de sesiones. Y creo que muchos Honorables colegas no están presentes esta mañana en esta Sala, porque ni siquiera fueron notificados oportunamente de su celebración.

¿Para qué se nos ha convocado, señor Presidente y Honorables Diputados, con este extraño apresuramiento?

¿Qué problema trascendental vamos a discutir en esta sesión?

Se nos ha convocado para considerar y debatir un proyecto de interés particular, porque este proyecto tiene nombre y apellido, o, más concretamente, tiene nombres y apellidos.

Creo, señor Presidente, que esto rebaja un poco la dignidad del Parlamento chileno. Recuerdo que en tiempos en que se entronizó en este país una dictadura, también se comenzó con actitudes parecidas, demostrando una obsequiosidad inconfortable.

El señor COLOMA (Presidente).— La Mesa debe hacer saber al señor Diputado que ha convocado a sesión, porque así lo pidió el Presidente de la República, quien hace uso de una facultad que le concede el Reglamento.

El señor ROSALES.— También en aquella época el ciudadano que hacía de Presidente de la República, convocaba al Congreso a la hora que a él se le antojaba y hacía que este Parlamento sesionara a veces de noche; y recuerden los señores Diputados que, a las doce de una noche precisamente, por treinta votos se aprobó aquí un contrato leonino, que es una vergüenza para nuestra democracia y un oprobio para nuestra República; me refiero al contrato telefónico.

Así empezaron las cosas; por estas rendiciones de pleitesía hacia el Poder Ejecutivo

¿Y qué pasó después? ¿Qué hizo después el tirano?

Cubrió de ignominia a este Parlamento.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Rosales, la Mesa ruega a Su Señoría considerar las palabras del Presidente de esta Corporación.

Me veo en la obligación de hacer presente a Su Señoría que, en lo que se refiere al Presidente de esta Cámara, no rinde pleitesía a nadie. Yo me limito a cumplir con el Reglamento.

El señor ROSALES.— Pero yo tengo el derecho de dar a conocer mi pensamiento.

Yo no era Diputado en aquel tiempo.

El señor CORREA LETELIER.— Por suerte.

El señor ROSALES.— Pero muchos hombres que lo fueron, cuentan con vergüenza y con dolor cómo, después y ya en los últimos días, por los pasillos de este recinto, de este alto recinto, los agentes de policía corrían detrás de los Diputados para apresarlos aquí dentro de esta propia casa.

Esto nadie podrá negarlo ni discutirlo, porque fué así: porque los señores Diputados vivían escondidos en las propias Salas de Comisiones o en otros sitios de este Parlamento. Lo que ocurrió después, todos lo sabemos.

Por eso me ha dado la impresión de ver esta mañana algo que si no es exactamente igual, tiene, por lo menos, gran parecido.

Y nosotros, los Diputados de estos bancos, tenemos el deber de advertir el peligro.

Y por lo que a nosotros respecta, debo decir que no se nos va a doblegar, que no se nos va a arredrar, ni se nos va a atemorizar con bravuconadas. ¡No! Están equivocados los que creen...

El señor COLOMA (Presidente).— Le ruego a Su Señoría retirar los conceptos descomedidos, contrarios al Reglamento.

El señor ROSALES.— ¿Para quién son descomedidos?

El señor COLOMA (Presidente).— Le ruego se sirva retirarlos, porque son contrarios al Reglamento.

El señor ROSALES.— Si hay alguno que así lo estime, señor Presidente, lo retiro.

El señor COLOMA (Presidente).— Quedan retirados.

El señor ROSALES.— Se equivocan quienes creen que nos van a atemorizar o quienes esperen que vayamos a renunciar a nuestros derechos o a quebrar nuestro mandato; porque si hay hombres de alguna autoridad moral en este Parlamento, esos somos nosotros, que no hemos llegado aquí comprando conciencias, ni violentándolas sino por la manifestación libre y consciente del pueblo de Chile y especialmente de la

clase trabajora. No estamos al servi
tencias extranjeras, ni recibimos órde
die, sino la orden limpia y soberana
de Chile. Por eso es bueno que estos
de cosas que no entienden, acaben po
alguna vez que el marxismo no es un
tática, inerte, sin vida. El marxismo e
trina activa, dinámica, combatiente,
mos.
El señor MARIN BALMACEDA.—
El señor ROSALES.— No es un d
cree el señor Marín Balmaceda; e
que permite estudiar la realidad...
El señor COLOMA (Presidente). R
Señoría referirse al proyecto en deba
El señor ROSALES.— En un método
pretación que permite analizar los
políticos, sociales y económicos que
en cada país y en cada hora y has
minuto de la lucha. Por eso es ab
que vayamos a actuar como los com
Rusia, cuando nosotros tenemos nues
mas propios y nuestra propia realidad
puesto, es distinta a la realidad que
U. R. S. S.
—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
LA VEZ.
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Marín, amonesto a Su Señoría.
Ruego al Honorable señor Rosales
proyecto en debate.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
A LA VEZ.
El señor ROSALES.— Es extraño
voque a sesiones en estas condicion
hay tantos proyectos que duermen a
parlamentario en las Comisiones del
¿Por qué Su Excelencia el President
pública no envía aquí un mensaje pid
gencia para el proyecto que reforma la
y 4.055; para el que establece el pago d
corrida; para el que concede un mes
cio por año de trabajo a los obrer
que suspende los lanzamientos, etcéter
Yo quisiera que mis Honorables
frente se dieran una vuelta en esto
instantes por la calle San Diego, pa
ran. Sus Señorías la vergüenza pública
tituye una ignominia y un oprobio p
democracia. Hay cinco familias lanza
do en la calle, durmiendo a la inte
sus hijos pequeños, debido a la obra
los especuladores en los arriendos.
¿Quien castiga a esos poderosos? ¿P
Señorías que son cristianos no se con
el dolor de gente que sufre tantas
¿Por qué no discutimos este proyecto
suspender por un año los lanzamien
le?
Yo recuerdo, señor Presidente, que
Congreso Nacional sancionó aquella
machó la esclavitud de los campesinos
tria. Su Excelencia el Presidente de l
mandó aquí dos proyectos...
El señor COLOMA (Presidente).—
Su Señoría retirar los conceptos an
tarios que ha pronunciado.
El señor ROSALES.— ¡No tengo
conveniente!
El señor COLOMA (Presidente).—
retirados.
Puede continuar Su Señoría.
El señor ROSALES.— Uno de es
señor Presidente, legislaba sobre sala
los campos y el otro sobre vivienda
¿Dónde están esos proyectos, señor
¿Quién se acordó más de ellos? ¿Ha
un mensaje del Ejecutivo, pidiendo
ra esas mociones? Aquí han quedado
tos voladores de luces; ahí están d
las Comisiones.
El señor GARDEWEG.— ¿Y por
han despertado Sus Señorías?
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Gardeweg, voy a amonestar a
El señor URIBE (don Damián).—
rías están en el Gobierno!
El señor ROSALES.— ¿Por qué
de la Comisión de Trabajo, que es
de la mayoría, que es militante del
servador...
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Rosales, ruego a Su Señoría
ferirse al proyecto en debate.
El señor ROSALES.— En eso estoy
sidente.
...no ha tenido una iniciativa pa
este proyecto, para que algún día
en ley?
El señor GARDEWEG.— ¿Por qu
pidió?
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Gardeweg, amonesto a Su Seño
El señor ROSALES.— Se afirma q
días más llegará aquí el Mensaje de c
que el Presidente de la República
término a este período extraordinari
nes. ¿Y cuál es el balance final de e
¡Solamente leyes represivas! ¡Solam
tades extraordinarias!
—HABLAN VARIOS SEÑORES D
A LA VEZ.
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Pizarro!
El señor ROSALES.— ¡Cuando los
se apartan del pueblo!...
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Rosales, ruego a Su Señoría se
rirse al proyecto en debate.
El señor ROSALES.— ...cuando
apoyo ni calor popular, se ven obligad
rrir a la brutalidad y a la fuerza
mantenerse en el Poder!
Mi Honorable colega señor Labbé
nunca he podido ocultar el aprecio qu
expresado aquí que a él le hacía m
el hecho de que este Almirante, hoy co
Ministro del Interior, vaya a perder e
su carrera y vaya a ser postergado p
cunstancia de no estar en las filas ac
yo tengo que decirle a Su Señoría q
Pisagua...
El señor COLOMA (Presidente).—
señor Rosales, hago presente a Su Seño
llegado la hora.

Cerrado el debate.
En votación general el proyecto.
—Durante la votación:
El señor ROSALES.— Señor Presi
qué se clausura el debate?
El señor COLOMA (Presidente).—
la hora.
El señor ROSALES.— Creo que no
mentario lo que ha hecho Su Señoría.
—Practicada la votación en forma
dió el siguiente resultado: por la afir
votos; por la negativa, 10 votos.
El señor COLOMA (Presidente).—
en general el proyecto.
No hay indicaciones. Queda tambié
do en particular.
Terminada la discusión del proyecto.

2.—AUTORIZACION A LA MUNICI
DE RIO BUENO PARA CONTR
EMPRESTITO.— MODIFICACION
NADO.— PETICION DE PREFER

El señor COLOMA (Presidente).— E
ble Senado ha modificado el proyecto
culta a la Municipalidad de Río Bueno p
tratar un empréstito.
Se ha modificado el artículo 3.o ree
la frase: "que no exceda del 7 por c
otra que dice: "que no exceda del 8 po
Solicito el asentimiento de la Honorab
ra para tratar esta materia.
Varios señores DIPUTADOS.— No h
do.
El señor COLOMA (Presidente).—
acuerdo. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas
tos.

ENRIQUE DARROU
Jefe de la Reda

EL 63.o "DERBY" SE DISPUTA EL DOMINGO EN EL PINTORESCO HIPODROMO VIÑAMARINO

ABIERTA SE PRESENTA LA TRADICIONAL CARRERA.— CUATRO NACIONALES Y CINCO IMPORTADOS SALDRAN A CONQUISTAR LA FAMA.— SON 2.400 METROS Y $ 350.000 LA RECOMPENSA AL VENCEDOR

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO Y SOCIAL.— GENERACION SOLO DISCRETA, LA DEL 48.— LAS POSIBILIDADES DE LOS COMPETIDORES EN LA MAGNA PRUEBA

NOTAS SOBRE LA GRAN CARRERA

La disputa de "El Derby", constituye un acontecimiento social de gran trascendencia en nuestro medio hípico, que por larga tradición obliga a los aficionados a trasladarse al pintoresco balneario de Viña del Mar, para presenciar tan importante justa, y nadie se queda en Santiago, ciudades y pueblos vecinos sin asistir a la magna competencia.

Es la tradicional carrera, junto al Clásico "El Ensayo", la prueba de mayor resonancia en el país, que siendo menos dotada en premio que ésta, tiene tanta o más importancia que aquélla, por cuanto se han de encontrar los mejores exponentes de la nueva generación, importados y nacionales, los que aspirando a su consagración definitiva, llegan al encuentro en posesión de sus mejores medios, que lucen orgullosamente ante miles de espectadores, que esperan ansiosos el momento de verlos competir.

La atracción principal de cada Derby, la concentra siempre el ganador de la prueba máxima "El Ensayo", el que baja a defender el prestigio de su generación ante los importados, y por otra parte a salvar su mayor escollo hacia el codiciado galardón de la Triple Corona, que lo consagra como as de las pistas en el gran clásico Saint Leger, el tercero en importancia en el país.

Desde su constitución en el mes de octubre de 1885 en que llegaron al país hijos y descendientes de nobles jefes de razas como Doncaster, Thormanby y otros célebres nombres, a fomentar y a dar vida al deporte criollo, la gran carrera ha servido de mira al engrandecimiento del turf nacional.

Con grandes sacrificios, pero con pasos vigorosos y firmes se ha podido acercar la hípica en nuestro país a sus grandes expresiones y corresponde su parte principal a esta gran carrera, que sirve para medir y apreciar en sus mayores aspectos los valores, como también los defectos, que han venido marcando los rumbos de generación en generación hacia el gran pie en que se halla nuestro elevage nacional. Es así que ésto ha permitido traspasar la frontera a varios de nuestros hijos que han ido a tierras extrañas a confirmar el gran prestigio de que goza nuestro elevage en el extranjero, alcanzando grandes y sonados triunfos ante valores efectivos de otros países. Con esto se sintetiza la gran importancia de "El Derby Chileno".

LA ETAPA DEL 48

Se cumple este año una nueva etapa de la magna competencia y no es menos el entusiasmo de la afición que en otras temporadas y espera con verdadera ansiedad su desarrollo.

Hasta el momento los nueve animales anotados mantienen su inscripción y será difícil que alguno rehuya el compromiso, pues cuau más cual menos, aspira a participar en la carrera con las expectativas que inspira a sus entusiastas allegados, sea cual fuere su resultado final.

Este año El Derby, ofrece una recompensa de $ 350.000 y es una de las pocas veces en que no participará ninguna hembra y de los nueve machos, cuatro son nacionales y cinco importados.

Conviene hacer notar que Juan Cavieres, prestigioso preparador, es el profesional que más pupilos ha visto cruzar vistoriosos el disco en la gran prueba. Diez de ellos le han dado la satisfacción. En esta oportunidad lleva con El Gaucho, una de las mejores opciones. Agustín Gutiérrez, es el jinete que ha conducido más ganadores en El Derby, y suma cinco a la fecha, y con Parral, puede anotar en su brillante hoja de servicios, otro nuevo triunfo.

Osvaldo Ulloa y Edmigio Castillo, que tendrán a su cargo la conducción de dos de los participantes en la prueba, excelentes látigos que estaban radicados en el Brasil, donde se han constituído en una de las mejores fustas, vienen este año nuevamente a visitar su patria y aprovechan la oportunidad para tomar parte en la carrera, al igual que el año pasado.

No diremos que este año se trata de una generación brillante, ni mucho menos, como las memorables de otras épocas, pero sí muy discreta, ya que tanto los nacionales como los importados no han podido ser dueños de una regularidad digna de considerarlos algo extraordinario.

Los caracteres que presenta el conjunto en esta oportunidad para su disputa, son más bien inciertos, pues los altos y bajos que han tenido a través de sus actuaciones así lo hacen notar.

Veamos ahora las expectativas de cada uno de los competidores en la magna prueba.

El Gaucho, importado de la Argentina, que en sus primeros pasos diera la impresión de ser más adelante, si no el crack, por lo menos el mejor, cayó batido después de tres estrechas victorias, en distancias menores, sobre Chingolero, con quien se encontró siempre, por Tresbandas, otros importado que en regular actuación se impuso estrechamente. Posteriormente buscó su rehabilitación en el clásico Hipodrómo Chile, donde sufriera su segunda derrota en forma desastrosa, a manos de Bachiller que ganó fácil de extremo a extremo, mientras el hijo de The Druid, remataba último aventajado, ademas por Afkar y Maicillo. Su rehabilitación la acaba de obtener en un handicap de 1.a serie en la pista viñamarina, ante Rey de Francia, y aún cuando ganó relativamente fácil, no despeja en forma cierta que ha de ser el ganador de El Derby.

Parral el sorpresivo ganador de "El Ensayo", cumplió en esta prueba su salida de perdedores, después de haber defeccionado en lotes modestos y en la Polla de su sexo, allegando como mérito para disputar aquél un buen segundo de Tresbandas, cuando éste abandonó la categoría. Después no ha vuelto a aparecer por la pista y sólo se sabe de que sus aprontes son buenos, sin ser extraordinarios.

Afkar, también ha cumplido compromisos de altos y bajos, que de ser un buen ganador de la Polla de Potrillos, después ha bajado en su nivel, hasta el extremo de no haber vuelto a ganar otra carrera.

Polo Sur, hasta el momento y después de su segundo en El Ensayo, es el que ha mantenido mayor regularidad en sus performances, pues ganó a continuación el clásico La Huasca, en acción comoda, y últimamente se impuso en el Juan Jackson, en el Valparaíso Sporting. Actuaciones que demuestran fehacientemente, que es el que mejor se mantiene para cumplir el difícil compromiso en condiciones más favorables.

Tresbandas, de alcanzar una serie de tres victorias consecutivas, desde su salida de perdedores entre estas, el Jockey Argentino, cuando venció a El Gaucho, fué presentado en el otro Clásico Argentino de Viña del Mar, y remató cuarto en malas condiciones. Es tenido por muy bueno, pero esta defección hace temer por su suerte en el gran clásico.

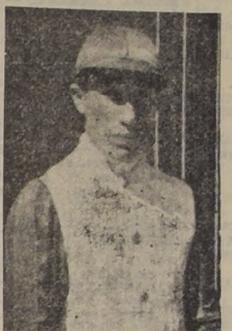
Del resto, Belgrano, siempre se ha demostrado inferior a todos éstos y su campaña es pobre. Chimbador en el Jockey Club Argentino de hace poco, impresionó mal para un desempeño honroso en esta oportunidad. Mahometano, varias veces ha sido aventajado en buena lid por los importados y por último, El Colchaguino, que aún cuando se ve que viene dando, por lo menos no como para resultar el vencedor.

En consecuencia, se observa que los competidores de El Derby, este año, dejan mucho que desear, y no sería extraño que también se resolviera como ocurrió en El Ensayo. Con todo, creemos que si ha de salir como lo piensa la mayoría de la opinión, es Polo Sur, Parral, entre los nacionales; El Gaucho y Tresbandas, de los importados los que disputen palmo a palmo el codiciado galardón.

Los responsables de las mejores opciones


J. ARAYA


J. F. MARCHANT


O. ULLOA


A. GUTIERREZ


E. CASTILLO

CACHAPOAL SU PRIMER GANADOR, PERDIO "EL DERBY"

Al primer Derby se presentaron sólo dos competidores, Cachapoal II y Cometa. El primero de los nombrados resultó su vencedor en forma amplia y sin necesidad de emplearse, aparentemente, con esfuerzos superiores, pero resultó que reunida la Junta de Comisarios, declaró no corrida la carrera, por cuanto no había estado dentro del tiempo que reglamentariamente se había dispuesto para hacer el recorrido; o sea, se había calculado que la prueba no se podía correr en más de un determinado tiempo, y el caballo Cachapoal no regularizó sus acciones dentro de la imposición, y perdió el triunfo. Pero esto fué momentáneo, pues fué necesario que se reuniera el Directorio con posterioridad y acordara pagar los premios asignados.

"El Derby" en sus primeros años

Se corre en Chile, sin interrupción, desde los albores de la hípica en el país, en la segunda quincena del mes de enero. En sus primeros años desde 1885, fecha de su fundación, fué cumplido durante el mes de octubre de cada año, sobre la misma distancia en que se disputa hoy y en la misma pista de siempre, igual que su homónimo de Epson. En sus comienzos se celebraba la fiesta los días jueves, que por tan fausto motivo, pasaban a ser festivos. El comercio cerraba sus puertas, y las actividades mercantiles cesaban por completo. Se iniciaba el programa en la mañana hasta las 12, y como aperitivo se disputaban dos pruebas. Se almorzaba a continuación en forma campestre en las ramadas o recostados en el pasto, en el centro de la pista, por los lugares y cerros cercanos, a pleno aire y sol, en una camaradería sin distinción de clases y en alegría desbordante. Terminado el ágape, continuaba el programa. Posteriormente la vida tirana cambió estas tradicionales costumbres, y hasta se prohibió en días de trabajo, amoldándose a nuevas reglas. Además disminuyó el espíritu deportivo y fueron creciendo las ansias de lucro, que olvidó todo este pasado.

Las cuatro principales cartas del tradicional encuentro

POLO SUR


J. E. CRUZ

Por Orégano y Laponia, del Stud Renaico. Preparador: Fernando León. Ganador de "El Cotejo", viene de imponerse en "La Huasca" y el "Juan Jackson", después de su segundo en "El Ensayo", prueba que perdió, según declaraciones, por serios inconvenientes. Va tras su desquite ante Parral, en insuperable estado de preparación.

PARRAL


A. GUTIERREZ

Por Trelawny y Granjería. Del Stud Parral. Preparador: P. Valderrama. Ganador de "El Ensayo", su gran crédito para este nuevo cotejo. El potrillo nacional de más corta campaña que no se ha vuelto a presentar, y que con muy buen criterio ha sido llevado en su training, en forma tal, que inspira ilimitada confianza.

AFKAR


J. ARAYA

Por Afghan II y Karotte, del señor Héctor Armas. Preparador: C. Muñoz Guzmán. Ganador de "La Polla de Potrillos", defeccionando en la prueba máxima. Su estado ha resultado estacionario, contrario a lo que se creía, y a pesar de sus nuevas figuraciones que no reflejan grandes adelantos, es un gran valor en la prueba.

EL GAUCHO


J. F. MARCHANT

Importado por The Druid y Quick, del señor Santiago Lyon, al cuidado de Juan Cavieres. Sus triunfos clásicos del comienzo de su campaña prometieron mucho más de lo que ha dado, ya que derrotado por Tresbandas en el Jockey Club Argentino en Santiago, por Bachiller en el Clásico "Hipódromo Chile", corrido en forma desordenada, remató último. Acaba de rehabilitarse en una primera serie, en la misma pista que servirá de escenario, y llega a ella a defender el prestigio de los Argentinos.

ANARQUISTA, CABALLO SIN CLASE, GANADOR DE "EL DERBY"

Hecho curioso anota en sus páginas el Derby. Al segundo año de correrse el Clásico por el año 1886, resultó sorpresivamente vencedor el caballo nacional Anarquista, quien tuvo el gran mérito de imponerse a lo mejor de esa época, todos animales importados y de fina sangre. No se creía respondiera en forma tan brillante, por tratarse de un caballo solamente mestizo, que nada había demostrado antes para considerarlo el afortunado ganador de la carrera que más apasionaba por ese entonces.

LAS CARRERAS MAS IMPORTANTES EN QUE HAN INTERVENIDO LOS COMPETIDORES DE "EL DERBY"

CLUB HIPICO.— 26 DE OCTUBRE

...A CARRERA.— CLASICO "EL ENSAYO".—

...metros.— 400.000.— Al 1.o $ 120.000 al 2.o; $ 60.000 al 3.o y 20.000 pesos al 4.o.

	G.	P.
PARRAL con 56 kilos, por Trelawny y Granjera, del stud "Parral", jinete A. Gutiérrez. Preparador, Pedro Valderrama	15506	9289
Polo Sur 56, J. E. Cruz	66219	21247
Zafarrancho 56, L. Céspedes	38941	10942
Country Boy 56, Edo. Jara	8588	4414
Afkar 56, J. Olivares	88987	26534
Prefacio 56, J. Araya	70416	27592
Amostazado 56, C. Cruz	55681	23897
Michoacán 56, J. González	11272	6526
Urca 54, J. Orellana	7410	4568
Ka 54, P. Flores	5667	3722
Rex 56, R. Madariaga	4454	3356
Alifa 54, G. Silva	7313	46191
Cartago 56, C. Sepúlveda	4753	3064
Trauco 56, J. E. Bravo	2248	1161
Mayoría 54, M. Ocampo	4414	2591
	891290	159932

Ganada por un cuerpo, el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 2.30 3|5.
Preparador: Pedro Valderrama.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 103.20 y 20.—; 11.60 y 53.20.

CLUB HIPICO.— 19 DE OCTUBRE

...."JOCKEY CLUB ARGENTINO", para caballos de 3 años nacidos en la República Argentina.— ...000 nacionales al primero.— 2.200 metros

	G.	P.
TRESBANDAS II con 58 kilos, por Bullar y Hacendada, del stud "Mi...aya", jinete L. Céspedes	18318	5071
El Gaucho 58, J. F. Marchant	56920	11536
Mahometano II 56, A. Gutiérrez	16311	6104
Chingolero 56, J. Araya	5865	1929
Belgrano II 56, G. Silva	6968	2107
	102382	26747

Ganada por 1 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.18 1|5.
Preparador del ganador: Abel Muscatt.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 23.40 y 7.60; y 6.20.

VALPARAISO SPORTING.— 11 DE ENERO

SEXTA CARRERA.— Clásico "JOCKEY CLUB ARGENTINO.— 1.900 metros

1.o SOSIEGO 58, J. Araya.
2.o Furlana 51.
3.o Bromazo.
4.o Tresbandas II.
Ganada por 1 cuerpo; y el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.54 2|5.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: $ 28.— y 7.—; y 5.60.

CLUB HIPICO.— 28 DE SEPTIEMBRE

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico "RICARDO LYON", para caballos de tres años a peso de reglamento.— $ 180.000.—al primero y una copa ofrecida por la familia Lyon Cousiño al propietario que gane dos veces esta carrera

	G.	P.
1.o EL GAUCHO con 56 kilos, por The Druid y Quick, del señor Santiago Lyon S., jinete J. Marchant	62532	13758
2.o Mahometano II 56, A. Gutiérrez	11418	3837
3.o Prefacio 56, F. Santander	18059	5398
4.o Belgrano II 56, H. Caballero	4770	1686
Chingolero 56, J. Araya	18967	5035
Urca 54, F. Poblete	9577	4280
	125323	33966

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 2.3 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Juan Cavieres.
DIVIDENDOS: $ 8.20 y 6.80; y 11.60.

VALPARAISO SPORTING.—DOMINGO, 4 DE ENERO

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 1.a Serie

1.o EL GAUCHO 55, J. Marchant.
2.o R. de Francia 60, M. Quezada.
3.o Afkar 54, G. Silva.
4.o Mahometano 51.7, J. Araya.

Ganada por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.36 3|5.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Clásico "J. JACKSON"

1.o POLO SUR 54, J. Cruz.
2.o Impasible 52,5, M. Quezada.
3.o Regio 51, J. Araya.
4.o Prefacio 51, L. Rodríguez.
N. T.— 5.o Búfalo Bil, 51; 6.o Campante, 51.
Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.55.

RECORD



Juan Cavieres es el preparador que más satisfacciones ha recibido del Derby. En diez oportunidades ha llevado al triunfo a los pupilos bajo su maestra escuela de profesional. Caloría, Freire, Iturbide, Marathón, Grimsby, Esperanto, Rival, Corinto, Tábano y Bromazo, anotaron el nombre de "El Mago" en la brillante página de la gran justa.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Demuestre su interés en los problemas colectivos, inscribiéndose en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que no reconoce diferencias políticas ni sociales, y que sólo trata de unificar las fuerzas dispersas de millones de dueñas de casa, para que ellas cooperen a la acción del Gobierno contra la especulación.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

COMPETIDORES DE "EL DERBY"

AFKAR, J. Araya.
BELGRANO II, H. Caballero.
CHIMBADOR, E. Castillo.
EL COLCHAGUINO, O. Ulloa.
EL GAUCHO, J. F. Marchant.
MAHOMETANO, M. Quezada.
PARRAL, A. Gutiérrez.
POLO SUR, J. E. Cruz.
TRESBANDAS L. Céspedes.

DE GRAN INTERES LAS PRUEBAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO EN EL C. HIPICO

COTEJANDO LAS MEJORES OPCIONES Y BUSCANDO LAS POSIBLES SORPRESAS

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros, Condicional

ADDENDUN, 56, M. Ocampo.— Las tres actuaciones que lleva son malas y ni sus ejercicios los mejora.

CATEGORICO, 56, R. Aguilar.— Otra que le falta mucho en su training, según sus intervenciones.

EL PAVO, 56, L. A. Correa.— Se está demostrando animal sin clase.

ESTIPENDIO, 56, J. Montes.— Parece que es de los sin remedio, pues ha corrido mal muchas veces.

FULL SAIL, 56, F. Poblete.— Todas sus performances son recomendables y será el más bravo contrincante.

GARROTEADO, 56, R. Leiva.— Cuatro veces ha salvado el último lugar de la tabla, ahora estará más cerca.

NORBY, 56, H. Muñoz.— De los modestos que seguirá siendo rezagado.

PLUMUO, 56, D. 2.o Vásquez.— No se nota ni la más leve mejoría en sus aprontes.

SALVAJE, 56, J. Berríos.— Se acogerá al descargo y de seguro que en este grupo de mediocridades peleará al final, pues es el de mayor mérito.

VALIENTE, 56, J. Olivares.— También tiene llegadas buenas que lo sindican para uno de los placés cuando menos.

WISPER, 56, R. Cruzat.— No mejora todavía en sus cotejos para considerarlo.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. Condicional

ARAUCANO, 56, L. A. Correa.— No se ve en condiciones de disputar el encuentro.

CENICERO, 56, A. Alvear.— Probaran con él en esta cancha, cansado de verlo fracasar en el Chile.

CLAVILEÑO, 56, P. Flores.— Ha mejorado seriamente en sus últimas, que lo hace el más temible.

GALLETUE, 56, J. Ortíz. Por carreras corridas no merece la monta, veremos que provecho saca de él Ortiz que se reintegra a las pistas.

GARITO, 56, F. Poblete.— Cuenta con un segundo de Mascarón que lo hace gran adversario entre tanto mediocre. Placé fijote.

GUAYACAN, 56, C. Cruz.— Debutó llegando segundo de Mosquito y ha seguido progresando que le pueden permitir ahora su primer triunfo.

LETARGO 56, J. Montes.— En la de Moscatto, avanzando a última hora, corría fuerte, esta vez mejor corrido puede salir avanti.

PATTITO, 56.— J. M. Chamorro.— En el Sporting estuvo corriendo con más acierto.

PUCHERO, 56, R. Cruzat.— Con su último, en la carrera del debut demostró gran atraso en su training.

SAINETE, 56, M. Ocampo.— Ha probado todas las canchas y en ninguna, ni siquiera se ha acercado a la tabla.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros. Condicional

RUFINO, 60, M. Díaz.— El peso y la monta dicen claro de su opción.

BRINDIS, 52, J. Contreras.— No considere su último fracaso que antes estuvo muy cerca del disco, ha seguido progresando y en el lote va muy bien.

PULGARCITO, 52, S. Carvajal.— Hace tiempo que esperamos su victoria por ciertas performances y es ahora una buena oportunidad.

TRIFOLIO, 52, L. Pérez.— En el Chile ha sido segundo dos veces indicando hallarse bueno. La cubierta para cualquier juego.

LORETO, 51, B. Sandoval.— Malas sus actuaciones de Viña, pero en esta se compone y el grupo no es para temer mucho. Pruebe la suerte.

MUSIQUERO, 50, R. Leiva.— Aun se ve que no está recuperado del todo. Esperar.

POTOSI, 50, H. Muñoz.— Cuidado que es rápido y aquí correrá muy aliviado, además, tiene una entrada en tabla más o menos buena.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros. Condicional

RAMSES, 56, A. Ubeda.— Aun que descarga y en serie inferior no nos gusta por sus pésimas carreras últimas en el Chile, donde es su pista.

CARRILANO, 55, J. Berríos.— No tiene carreras para tomarlo en cuenta.

FALUA, 54, C. Cruz.— Buena se fué a un descanso y se ha mantenido ésta, es muy capaz de resultar de inmediato.

TIZNADO, 54, S. Carvajal.— Conserva los buenos medios de su última victoria y en su más reciente, corrió desafortunadamente. Gran rival.

SIN RESPETO, 53, M. Araneda.— Otra que se halla en situación de responder en lote chico.

CUTTER, 51, L. Espinoza.— Como ha estado llegando cerca de la tabla en esta oportunidad puede rehabilitarse.

SEMBLANZA, 51, M. Ocampo.— El golpe por cierta llegada de hace poco.

PONTONI, 50, C. Pérez.— Hay que dejar pasar la reaparecida.

AZORES, 49, R. Madariaga.— Liviana, que es muy rápida, y en esta cancha se desempeña admirablemente.

QUINTA CARRERA. 1.900 metros. Handicap

PAGANINI, 62, J. Olivares.— Muy bueno se vió en su último triunfo del Chile, pero esta vez los kilos son muy bravos.

CAPTAIN BLOOD, 59, J. E. Bravo.— Corría fuerte al final en la de Terek, de reaparecida, que ahora aún pesado puede ganar, pues se ve que regresa en gran training.

REIDOR, 54, J. Ortiz.— El enemigo más serio de los pesados, ya que atraviesa por excelente estado.

LLORON, 58, C. Cruz.— Otro de los bravos que conserva sus buenos medios.

RANCAGUITO, 50, J. Contreras.— También su opción es efectiva en el difícil compromiso, por el bajo peso que le ha correspondido, estando en gran condición.

LAON, 48, L. Espinoza.— Encontramos difícil que sea esta la oportunidad de su segunda victoria.

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros. 1.a serie. Handicap

DUCAMAN, 55, J. Ortiz.— Superior a varios y se mantiene en sus buenos medios para dar cuenta del grupo.

PUNJAB 55, J. Olivares.— Mayoría tuvo que recurrir a todas sus energías para superarlo, pero el de arriba es mejor a pesos iguales.

MARISCAL, 51, J. Contreras.— Viene mejorando en su estado y si se le presenta los ganará.

NECOSI, 50, C. Cruz.— Peligrosamente liviano y sigue en buenas disposiciones, por lo que se hace el más temible para cualquiera.

DESABRIDA, 49, A. Vásquez. Muy mejorada, pero estos enemigos no le permitirán desempeñarse en condiciones favorables.

CEYLAN, 48, L. Pérez.— Participan varios más guapos que él en el compromiso.

NEBUCANO, 48, L. A. Correa— La distancia es su peor enemigo y está recién volviendo por sus medios.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros. — 2.a serie

PELLUCO, 60, C. Moreno.— A estos pesos le cuesta lucirse aún en serie inferior.

CHACOTERO, 55, R. Cruzat.— Encontramos difícil que sea ésta la ocasión para rehabilitarse.

LAS QUERENCIAS, 55, C. Cruz.— Buena es la potranca y como siempre peleará este nuevo compromiso.

MISERERE, 55, J. Ortiz.— En la de Avant Tout avanzaba con mucha dificultad al final, demostrando escasas aptitudes.

HOSPICIA, 53, P. Flores.— Viene de cumplir buenas actuaciones en el Hipódromo que tratará de repetir en esta cancha.

FARANGUITA, 52, J. Contreras.— Muy buena se ve, pero este grupo es levemente superior, con todo disputará al final.

REPUBLICANO, 52, R. Madariaga.— Un golpe con muchas probabilidades si le tinca, pues paga buen dividendo.

LUCIFER, 50, L. A. Correa.— Mal se ha comportado en el Chile, que es su cancha, aquí más difícil.

MEDIOEVAL, 50, J. Sánchez.— Buena su última carrera para pensar en el triunfo ahora y no deje de cubrirse con él que paga gran sport.

NAHUEL, 49, J. Berríos.— En su última hizo muchas pasadas y así y todo reaccionó al final y casi gana. Bien conducido esta vez sus boletos serán cobrados.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 metros. — 4 a serie

CROUPIER, 55, J. Sánchez.— Se ha visto bien en sus ejercicios, pero el peso es un serio inconveniente para sus medios de acción.

CHITECO, 56, P. Flores.— Tiene demostraciones en sus anteriores que está consiguiendo sus medios, pero no será aquí.

MALLORQUINA, 56, C. Cruz.— Los kilos le impedirán su avance final.

PERVERSO, 56, C. Moreno.— Apronta bien y ha sido creído sin responder, tenga cuidado que ahora se puede largar.

WINDSOR, 56 R. Parodi.— No inspira confianza este elemento irregular.

BARATO, 55, N. N.— En el Chile se ha visto muy empeñoso, en esta pista desmerece.

LA NOCHE, 56, F. Poblete.— Hace poco se interesó por la victoria y remató segunda a última hora. Le tememos al peso.

CLIDELA, 54, R. Madariaga.— A esta escala de pesos no nos entusiasma.

CHOVY, 54, E. Quiroga.— Decepcionantes todas sus actuaciones por mucho que se han empeñado.

PACHU, 54, N. N.— No nos parece enemigo para nadie, pasar.

CARISIMA, 53, J. Olivares.— Reaparece y habrá que observarla.

MAGNOLIA 51, N. N.— No han sido muy buenas sus anteriores para cotizarla.

HUACHAFA, 50, M. Ocampo.— No parece ser un buen elemento por sus continuos fracasos.

ISAURO, 50, R. Cruzat.— Su figuración es muy posible, pues va liviano y se ve muy recuperado en sus medios.

CAMAGUEY, 48, G. Pozo.— La monta indica la opción de que dispone.

ROSEADA, 48, J. Contreras.— Como va bien en el peso puede ahora repetir sus performances del Sporting.

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros — 3.a serie

ITAMARATY, 57, J. Ortiz.— Vuelve a ir en condiciones de lucirse y es de los que repite, Cuídese.

VALENCIANO, 55, L. Pérez.— Lo están acomodando en el peso para ganar en el Chile.

LAON, 54, J. Olivares — En esta sí que puede conseguir algo más decente, ya que en la larga a los adversarios son superiores.

RONCADOR, 54, R. Parodi.— Se ha notado en condiciones en sus cotejos y si va se torna peligroso.

RUPTURA, 54, P. Flores.— Muy cerca del disco ha estado y ahora puede trasponerlo victorioso.

SANTUZZO, 54, F. Poblete.— A este se le están notando muchas intenciones, pues se le observa muy cerca del disco.

HA HU, 53, J. Sánchez.— Animal muy falto de condiciones que de repente mejora con un lugar secundario para apagarse largo tiempo.

MEDIADOR, 53, R. Cruzat.— El día que le de por correr los colgará, ya que no es malo.

NORTE CHICO, 53, M. Ocampo.— Por su tercero de Gino Rex es ahora la mejor opción por las condiciones en que ha caído en el handicap.

THRAUCO, 53, J. Berríos.— Ya demostró que quiere mejorar y es oportuno empezar a seguirlo.

SOLON, 52, J. González.— No se ha visto en condiciones, pero mejora repentinamente.

TAMANDARE, 51, B. Sandoval.— Cuenta con figuraciones en ambas pistas que le dan derecho a tomar nueva ubicación en la tabla.

BERE, 50, L. A. Correa.— Siempre llega entrando cuando las posiciones están definidas.

HIMLICO, 50, C. Cruz.— Se nota muy compuesto y ya pronto resultará también en Santiago.

ROSAMUNDA, 49, O. Flores.— Bien ha caído en el handicap después de su buena salida de perdedores. La cubierta.

BLUE BELL 48, H. Contreras.— Malas sus actuaciones hasta el momento.

CACATUA, 48, M. Araneda.— Sigue de mala suerte, pero aquí puede resultar pagando bueno.

CHAMANTO, 48, L. Espinoza.— También conserva sus buenas disposiciones que le pueden permitir ganar desahogadamente.

El clásico "Chacabuco"

Principal atractivo del programa matinal del domingo, es el clásico que nos ocupa, handicap sobre 2.000 metros para caballos que no hayan ganado distancias mayores de 1.600 metros. Pasamos a analizar las chances de los anotados.

ARHIDUQUE 56, (J. Orellana).— Fracasó en el clásico ganado por Buena Unión el domingo. Por lo demás, a la distancia no llega.

RECHUPETE 56, (Edo. Jara).— El negro es muy bueno y luchador y ha estado a punto de ganar en este tiro. Su triunfo sobre Ricacho, Rebenque y Siracusano en 1.500 metros es su mejor crédito.

LLORON 55, (J. Olivares).— Muy bueno su tercer lugar del domingo detrás de Buena Unión y Mayoría. Por antecedentes debe andar bien en la distancia.

BUEN AMIGO 54, (M.. Quezada).— No nos gustó su trabajo del domingo. Además viene de rentrée.

REGIO 53, (J. Araya).— Lo tenemos por buen elemento, pero hasta los 1.500 metros. Para arriba desmerece mucho por el momento.

CAMPANANTE 50, (M. Ocampo).— Recordando que antes de su salida de perdedores escoltó a Bergante en este tiro, justo es reconocerle opción de primera. El hijo de Cambronne parece ser elemento de fondo.

AZOCAR 48, (Jl. González).— Llegó cuarto de Paganini, Emulo y Complot. No va nada de mal y debe encontrarse entre los primeros al final.

DAMASQUINO 48, (B. Sandoval).— Debe haber quedado inscrito por olvido.

DANCING SHOES 48 (E. A. Vásquez).— Por la forma en que la corrieron en la prueba ganada por Moctelek a Panchito y Nahuel, nada tiene que hacer aquí.

DESABRIDA 48, (J. Bravo).— Mala su última carrera, y no creemos que la distancia pueda ser una ayuda efectiva para ella.

ITAMARATY 48 (L. Jara).— El viejito viene de ganar, con 60 kilos a Santa Juana, Himlico y Bere. No son gran cosa sus vencidos, pero 12 kilos menos lo harán sentirse muy cómodo y llega bien al tiro.

LUDENDORFF 48, (S. Carvajal).— Depende del explosivo que le suministren para tomarlo o no en cuenta. Pero ojalá que salga con menos cruces que el Cementerio General.

MAGADIS 48, (O. Castillo).— Se ha metido en camisas de once varas el chico.

MORSE 48, (C. Cruz).— Bueno su segundo lugar detrás de Fiorello y como a esta mano se desempeña muy bien, puede salir con su domingo 7.

ZAPATIN 48, (R. Madariaga).— Bien va con respecto a muchos de los livianos, pero no parece estar bien.

En cuanto a los posibles favoritos del público, dentro de la poca lógica de las carreras, ellos deben ser: Rechupete, Llorón, Campante, Azócar, Itamaraty y Morse.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de arena N.o 2

LAS QUERENCIAS, con C. Cruz pasó vuelta en 1.45.
DUCAMAN, con J. Ortiz, pasó 700 en 43.
SIERRA BALCARCE, con O. Valenzuela, pasó 600 en 37.
RECELOSA, con A. Salazar, pasó 700 en 45 2|5.
REIDOR, con J. E. Bravo, pasó 400 en 25; repitió igual.
GUAYACAN, con C. Cruz, pasó 700 en 43.
LA ESTRATEGIA, con P. Torres, pasó 800 en 52.
MEDIOEVAL, con J. Berríos, pasó a voluntad, 1.000 en 1.7.
DESABRIDA, con J. E. Bravo, pasó 1.000 en 1.6.
BERE, con L. A. Correa, pasó 600 en 28; repitió 400 en 26.
POR CABEZA, con J. Berríos pasó 400 en 25.
VALIENTE, con R. Cruzat y SAINETE, P. Torres, pasaron pasaron 500 en 31; ganó Valiente por 1 cuerpo; repitieron 200 en 12; llegaron iguales.

ARAÑADA, con L. Espinoza pasó 800 en 53.
MONTE AGUILA, con A. Salazar, pasó 600 en 38 3|5.
SANTUZZO, con J. E. Bravo, pasó 600 en 37 3|5.
ALICIA, con L. Espinoza, pasó 700 en 45.
SALVAJE, con J. Berríos, pasó 600 en 37.
PUCHERO, con R. Cruzat, pasó 700 en 45.
MISERERE, con J. Ortiz y MARISCAL, aprendiz, pasaron 1.000 en 1.6; iguales.

PATOTERO con C. Cruz, pasó 700 en 44 3|5.
HUACHAFA, con P. Torres, pasó 700 en 43 4|5.
CLAVILEÑO, con P. Flores pasó 600 en 37.
BAILONGO, y ECO, con aprendices, pasaron 600 en 38; iguales.
MEDIOEVAL, con J. Astudillo, pasó 700 en 48.
LUCIFER, con M. Osorio, pasó 600 en 37 3|5.
AMOR NEGRO, con R. Cruzat, pasó 700 en 46 1|5; sin apuro.
SEMBLANZA, con A. Vásquez, pasó 1.000, sin apuro, en 1.6.
FULL SAIL, con F. Poblete y GARITO, aprendiz, pasaron 600 en 38; iguales.

HIPODROMO CHILE

Pista de arena de subida

SENTIMIENTO, R. Jara, 400 metros en 27; repitió en 25 3|5.
R. SHOES, aprendiz, 400 metros en 26; repitió igual, sin apuro.
D. SHOES, V. Alvear, 600 en 40; repitió igual.
FILON aprendiz, 500 en 32 2|5.
AVENTUREIRO, V. Alvear, 500 en 33.
ACURRUCADITA, R. Leiva, 1.000 en 1.9 3|5.
AMORIO, R. Madariaga, 500 en 32 4|5; repitió igual.
QUILLECO, G. Sepúlveda, 600 en 40.
DEPRESION, aprendiz, 600 a voluntad en 41.
L'EPERON, E. Márquez, 300 en 18 2|5.
FRIEDA, G. Sepúlveda 500 en 32 2|5.
FRANKLIN, M. Quezada, 400 en 25 2|5.
FRANCOTE, H. Herrera 600 en 39 (de bajada).
CELTA, R. Leiva y DESPRECIO, M. Quezada 400 en 26 2|5; iguales.
PURIÑA, J. Pombet, 400 en 26; repitió igual, sin apuro.
NORTE CLARO, H. Herrera, y PERSONAJE, L. Pérez, 500 en 32 2|5; llegaron iguales.
AGUANTESE, O. Castillo, 200 en 13.
TEXAS, L. Pérez, 500 en 32 4|5.
LIADIN, E. Márquez, 500 en 32.
ENOJONA, P. González, 600 en 49 2|5.
BAILARIN, aprendiz, 400 en 26; repitió igual.
LUCKY BOY, M. Quezada 500 en 32.
C. DOR, L. Pérez y WOLFI, aprendiz, 300 en 18 3|5, repitieron igual llegando iguales.
FALUCHO, H. Herrera, 400 en 26 2|5, repitió con B. AMIGO, M. Quezada 500 en 32; llegaron iguales.
IALOLA, V. Alvear 800 en 55.
RAPAZ, R. Leiva, 400 en 27; repitió en 26.
CHARMER, R. Leiva, 400 en 26 2|5; repitió 500 en 32 2|5.
FARANI aprendiz 1.200 en 1.20 2|5.
QUIRQUINCHA, R. Madariaga, 1.200 en 1.22 2|5.
COPENHAGUE, aprendiz, vuelta en 1.41 2|5.
LLORON G. Sepúlveda, 800 en 52 3|5.
QUECHUMALAL, aprendiz 400 en 25 4|5.
SAN LORENZO, E. Márquez, 700 en 46.
D'OR, M. Salazar 500 en 53.
RECHUPETE, J. Contreras, 500 en 52 2|5.
DERVICHE, aprendiz, 300 en 19; repitió en 18 3|5.
MITIQUERO R. Leiva, 600 en 39.

Ganadores de "El Derby" en los últimos 41 años

Año	Ganadores	PADRE	SEGUNDOS	TERCEROS	Ganado por	TIEMPO	Propietario	Jinete	Sport
1906	Petrarque	Wanderer	C. & White	Máuser	½ cuerpo	2.44 1|2	H. Anselme	E. Mockridge	25.20
1907	Alanés	Fatal	Medoc	Savonera	6 cuerpos	2.44	Almendro	C. Bray	12.80
1908	Gallardete	Fanfarrón D	Caramba	Abismo	1½ cuerpos	2.36 4|5	Collanco	C. Bray	45.—
1909	Jou Jou	Gonin	Jongleur	Virreina	1 cuerpo	2.39	J. Bouchr	L. Araya	15.40
1910	Turín	Genovés	Alhajita	Limited	½ cuerpo	2.42	Alf. Silva S.	M. Soto	36.20
1911	Reverie	Gonin	Perfecta	Altanero	½ cuerpo	2.39 4|5	Oro y Azul	A. Cavieres	443.50
1912	Brasil	Pietermaritz	Belle Etoile	Fatalito	1½ cuerpos	2.39 3|5	B. Bernstein	E. Rebolledo	7.50
1913	Huechún	Oran	Orgulloso	Capeador	1½ cuerpos	2.37 3|5	Limited	E. Carrillo	17.30
1914	Fim	Mamborota	St. Andrews	San Marcos	¾ de cuerpo	2.34	C. Baltra	P. P. Cancino	62.60
1915	Pimponia	Pippermint	El Tango	Rochela	Cabeza	2.35	Las Acacias	H. Michaels	44.—
1916	Dorama	Celso	Duty	Querido	2½ cuerpos	2.32 3|5	El Record	J. M. Baeza	16.—
1917	Polonia	Lord Bobbs	Captain	Panguilemu	1 cuerpo	2.35	Cunaco	R. Díaz	37.40
1918	Epsom	Eclair II	Belfort	Brest	2 cuerpos	2.34 4|5	G. Coghill	J. Salfate	13.50
1919	Calais	Pioneer	Cervantes	Brick	1¼ cuerpos	2.34 1|5	Jackson	V. Jara	49.80
1920	Salpicón	Va l'Or	Glasgow	Ugolín	1 cuerpo	2.32 2|5	D. J. Lyon	J. Salfate	38.—
1921	Bambalina	Siberien	Harold	Auvernia	Pescuezo	2.32 2|5	A. Gatica	A. Molina	219.50
1922	Falkland	Pioneer	Finale	Flama	1½ cuerpos	2.34 2|5	Los Bomberos	J. Salfate	40.50
1923	Malakoff	Lord Bobs	Isabelino	Inflexible	2½ cuerpos	2.32	Ig. Valdés	V. Jara	17.90
1924	Almodóvar	Mustafá	Chevrolet	Bombero	3 cuerpos	2.32 1|5	Ossyris	A. Molina	13.90
1925	Urbión	Mustafá	Paitanás	Buñuelito	¾ de cuerpo	2.35	Urbión	A. Molina	14.40
1926	Anastasio	Campanazo	Charmer	Sin Sabor	1½ cuerpos	2.30 2|5	San Andrés	E. Rebolledo	17.80
1927	El Peral	El Pícaro	Nirvana	La Revolución	2 cuerpos	2.30	Parsifal	J. M. Baeza	17.90
1928	Tutti Frutti	Salpicón	Sal Si Puedes	Sol Naciente	2 cuerpos	2.31 1|5	E. Gutiérrez	E. Rebolledo	7.50
1929	Ovieto	Brasil	La Sirene	Alabama	2 cuerpos	2.34 4|5	Kangaroo	V. Jara	54.50
1930	Caloría	Campanazo	Frigio	Badalona	¾ de cuerpo	2.32 2|5	Metrenquil	E. Rebolledo	17.—
1931	Freire	El Tango	Tantehue	Crillón	2½ cuerpos	2.31 4|5	Arm. Valdés	E. Cáceres	6.20
1932	Statuto	Malinche	Oakland	Duraznito	1 cuerpo	2.32 2|5	Las Rosas	A. Gutiérrez	69.30
1933	Rococó	Salpicón	Heidelberg	Salteo	2½ cuerpos	2.43 2|5	G. Valenzuela	J. M. Baeza	22.10
1934	Pillería	Salpicón	Cancionero	Helespont	½ cuerpo	2.31 4|5	C. Covarrubia	J. M. Baeza	21.60
1935	Iturbide	Henry Lee	Sahri	Sirenia	1½ cuerpos	2.31 4|5	Los Pencones	J. M. Baeza	12.10
1936	Palais Royal	Uid d'Or	Senegal	Rokof	1 cuerpo	2.31 1|5	Limarí	J. Zúñiga	18.20
1937	Maratón	Nid d'Or	Darién	Espartaco	Pescuezo	2.32 2|5	Amsterdam	A. Gutiérrez	15.—
1938	Míster Lee	Henry Lee	Kuriche	Rosarina	2 cuerpos	2.32	E. Matte	J. Morales	150.30
1939	Grimsby	Poor Chap	Adraste	Cadete	2½ cuerpos	2.30 2|5	P. Rojas R.	O. Ulloa	14.60
1940	Esperanto	Agorero	Edgar Poe	Domitila	½ cuerpo	2.32 2|5	Valparaíso	O. Ulloa	18.20
1941	Pilcaniyén	Sigmum	Kakaseno	Chiloé	1 cuerpo	2.29 2|5	C. Garcés	M. Quezada	25.50
1942	Rival	Iturbide	Hajduk	S. Diamon	1½ cuerpos	2.28	E. Lyon	O. Ulloa	11.90
1943	Corinto	Pantera	Choker	Taltal	½ cabeza	2.28 4|5	Lota	O. Uloa	21.4[illegible]
1944	La Bastille	A. Apple	Quemarropa	Zagal	1 cuerpo	2.30	B. Encalada	F. Santander	20.60
1945	Bufón	The Font	G. Hussard	Barranco	Cabeza	2.29 1|5	Ch. B.	A. Gutiérrez	99.60
1946	Tábano	Orégano	Hamlet	Agraria	2½ cuerpos	2.29 1|5	Silencio	C. Cruz	18.20
1947	Bromazo	Requiebro	Sosiego	Florete	1 cuerpo	2.31 2|5	E. Barriga	J. Marchant	17.40

ANALIZANDO LAS MEJORES CHAN[CES] DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CH[ILE]

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

LICASTA, 56, J. Olivares.— No es una maravilla, pero con un poco que corra puede dar cuenta de las calamidades que le han salido al paso.

ABSINTHE, 54, H. Muñoz.— No ha respondido ni a sus buenos antecedentes ni a su estampa. De todos modos, como conoce el marcador, no hay que descuidarla.

ALICIA, 54, C. Cruz.— Fué cuarta de Trisabel, Afrania y Cábala. Carta de muchos méritos y placé achancacado.

LA FILO, 54, L. Pérez.— Tiene muchos partidarios, pues parece veloz. Aquí puede atrapar un placé.

ZORINA, 54, B. Sandoval.— Las malas lenguas andan diciendo que es "con piedra". A estas alturas del año cualquiera puede resultar en un lote así.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

SENSITIVA, 56, J. Berríos.— Tiene un segundo lugar detrás de Insanita en esta cancha que le da la primera opción.

ACURRUCADITA, 54, R. Leiva.— Escoltó a Kalamata en 1.200 metros. No creemos que la distancia sea inconveniente para ella.

CACHAMBA, 54, R. Madariaga.— Ha estado figurando, y el domingo fué cuarta de Sabá, Reyecía y Bella Fuente.

CHILENITA, 54, O. Valenzuela.— Tercera de Autógena y Holy Star. Otra que cuenta con decididos partidarios.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

LUNETA, 57, J. Olivares.— Escoltó a Fulanito en 1.500 metros. Por línea tiene clara chance, pero es muy dispareja.

VIEJO AMOR, 54, Jl. González.— Fué segundo de Running Shoes y se trata de un viejito muy noble. Debe pelear la llegada.

DIAFANA, 52, J. Sánchez.— Tiene la ventaja de ser tordilla y escoltó a Fonda en el Club Hípico. Con suerte puede salir y paga sus billetes.

LA GAMBURZA, 52, L. Seguel.— Vez que corre llega en el marcador, pero se le hace muy cuesta arriba llegar adelante. Puede desquitarse.

GALLADA, 51, H. Jara.— Tercera de Running Shoes y Viejo Amor. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso.

EGAZTI, 49, B. Sandoval.— Si en la curva lograra venir en el centro del lote sería fijote. Pero no es capaz de hacerlo emplearse el jinetito que lleva.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

LUNERO, 56, M. Quezada.— No andan muy católicos sus remos para que nos pueda inspirar confianza.

RUNNING SHOES, 55, B. Sandoval.— Por los pelos de la nariz se impuso en días pasados, gracias a una afortunada pasada por el lado interior. Harto difícil, pero no imposible.

DESPRECIO, 54, G. Retamal.— En su corral tienen resuello de buzo, así es que antes de embarcar las platas averigüe en qué dirección corre el viento. En el lote va como para estafar.

ALTA GRACIA, 53, J. Olivares.— Hasta el momento va resultando más la bulla que las nueces.

FRANCOTE, 52, E. A. Vásquez.— Mal corrió en la que empataron Nice Fool con Cap'taine, pero ahora el lote es muy distinto y puede correr libre a la descubierta.

FRIEDA, 52, G. Sepúlveda.— Viene resucitando y en esa misma prueba se clasificó buena tercera. Aquí tiene bastante opción.

MARITORNES, 52, L. Aparicio.— Anda mucha bulla con ésta. Nos aseguran que es largar amarras y venirse.

ALFIL, 50, M. Díaz.— Aconsejamos andar con la pupila muy abierta al amanecer. Y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

PIFIA, 57, P. Flores.— Esta es su verdadera distancia y aunque nada hizo en la prueba ganada por Buena Unión, aquí resulta de cuidado.

VAGUADA, 55, O. Plaza.— Buena se vió al reaparecer ganando. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerlo.

BAILONGO, 54, J. Contreras.— Escoltador de Vaguada, los kilos están ahora de su parte. Tieso de mechas es el viejito cuando le da por correr.

FRANKLIN, 53, M. Quezada.— Muy peligroso adversario a estos pesos. Y advertimos que paga buenos billetes.

HUEMUL, 51, R. Cruzat.— El domingo aprovechó el regalito que le hizo Cantinflas y lo precedió por media cabeza. La racha puede continuar aquí.

FILON, 50, C. Cruz.— Fué tercero de Vaguada y Bailongo, cerca, pero nos dejó la impresión de no haber sido corrido para ganar. La "técnica" empleada ya no va siendo secreto para nadie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

CANTINFLAS, 57, C. Cruz.— A esta mano el tordillo corre mucho y es de esperar que no le pase lo mismo que el domingo. Mucha, pero mucha opción.

SIN HUMO, 56, O. Castillo.— Es bastante ligero y en esta serie puede darle un mal rato a los favoritos.

COPIHUES, 55, J. Olivares.— Viene de ganar en gran estilo a Puriña, Personaje y Achita. Bastante inteligente y seguro es el tal Copihues, y sobre todo da explicaciones satisfactorias.

FIRESTONE, 54, Jl. González.— Es muy fatal el caballo. No falta uno que se le atraviese a la llegada.

PANCHITO, 54, J. Contreras.— Ganó a Medioeval, Marhué y Las Querencias. Va clavado en su distancia y es resistente al peso.

PURIÑA, 52, G. Sepúlveda.— Está muy buena y su segundo lugar, detrás del maromero Copihues, le da opción machucante y contundente.

MARHUE, 49, R. Madariaga.— Se viene componiendo el tordillo. Si no es quemada va a ser punto bordeado.

CONDORITA, 48, J. Bravo.— Viene de batir por media nariz a Sampaio y llevaba cinco kilos más que ahora. Es voladora a pesos bajos.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

CORRE QUE TE PILLO, 56, G. Retamal.— Ha bajado bastante de serie. Lo demás tiene que averiguarlo Ud. por su cuenta, amigo lector.

QUIJOTE, 56. J. Olivares.— Fué tercero de Cruz de Mayo y Mayonesa. Lo tenemos por bueno a este potrillo y aquí debe correr bien.

INTERNADA, 54, J. Contreras.— Fué tercera de Condorita y Sampaio. Conserva su excelente estado y nuevamente debe estar en la pelea.

LUCKY BOY, 54, M. Quezada.— El domingo ganó por una cuadra. El caballito es bastante corredor, pero bastante maromero también.

HUERTO, 53, A. Salazar.— Escoltador de Bombay. Lleva intenciones de desquitarse y puede conseguirlo.

GAR GAR, 51, J. Sánchez.— Su opción es cuestión de oído. Una fábula ha estado circulando por ahí sobre su último fracaso. ¡Cerrar la guardia es nuestro consejo!...

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap

NICE FOOL, 54, R. Aguilar.— Con este mismo jinetito empató con Cap'taine. Conserva su excelente estado y tratará de ganar sólo ahora.

CACATUA, 53, M. Quezada.— Escoltadora de Jerez en 1.500 metros. Esta distancia le viene mejor y hará lucida pelea.

CAP'TAINE, 53, G. Ret... Por línea debe estar d... Nice Fool, ya que a es... diferencia de kilos emp... su anterior compromiso.

NEBLINA, 53, B. San... Muy bien corrió en la... ganada por Bombay a R... matando quinta. Un bo... puede salir de aquí.

SACHEM, 53, G. Sep... Tercero de Amor Negro... da hace una semana en... Hípico. Aquí lo hace m... jor.

RAPAZ, 52, R. Leiva.— ... ta siempre peligroso e... pues es muy atrevido, ... bierta sabia.

SIN RESPETO, 51, E. ... —Es bastante ligera, lo... de permitirle venir bie... da. Y ello es una gra... en lote tan numeroso c... te.

LA ELVIRA, 48, N. ... como se pide la hija d... Y la cábala de la últi... darse aquí.

S. E. INAUGURO AYER II CONVENCION DE PROVINCIAS

Homenajes de simpatía y adhesión recibió el Primer Mandatario

Se constituyeron las Comisiones de Trabajo

CONCEPCION, 15.—El avión que conducía a Concepción a S. E. el Presidente de la República y comitiva que lo acompaña para concurrir al acto inaugural de la Convención de las Provincias, evolucionó sobre la ciudad alrededor de las 11.20 horas, sin que le fuera posible aterrizar debido a tropiezos atmosféricos insalvables, por lo que volvió hacia Chillán, ciudad donde almorzó, esperando que mejorara el tiempo. Salió de allí, a las 14.15 horas y llegó a Concepción a las 14.45.

La sesión inaugural de la Convención de las Provincias en el Teatro Concepción, congregó a una extraordinaria concurrencia, pero hubo de aplazarse para la tarde, en vista del contratiempo que señalamos, limitándose el público a escuchar y aplaudir una brillante presentación de los Coros Polifónicos, dirigidos por el maestro Arturo Medina.

Al mediodía, los delegados concurrentes se trasladaron a la Casa del Deporte, donde se realizó el almuerzo preparado por el comité local organizador. Allí hizo uso de la palabra, a nombre de la Asociación Pro Defensa y Adelanto de Concepción, el señor Oscar Spoerer Carmona. Contestó a nombre de los delegados de Valparaíso, el diputado don Fernando Durán.

LA SESION INAUGURAL

A las 15.30 horas se efectuó en el teatro Concepción la asamblea inaugural de la Convención de las Provincias, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, quien fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía al incorporarse a la mesa de honor. Acompañaban a S.E., el Ministro de Educación, don Enrique Molina; el Intendente de la provincia, don Jorge Rivera Parga, parlamentarios y las autoridades locales.

En la mesa de honor, ocuparon asientos el presidente y vicepresidente de la Asociación Nacional de Centros para el Progreso Regional, con sede en Valparaíso, señores Guillermo Münich y Gastón Ossa, respectivamente; el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, diputado don Enrique Alcalde; el presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, don Adolfo Ibáñez, y otras personalidades.

Usaron de la palabra, al abrirse la sesión inaugural, los señores Enrique Knockert, presidente de la Asociación Pro Defensa y Adelanto de Concepción, quien saludó especialmente a S.E. el Presidente de la República, con expresivas frases de reconocimiento y aplauso por su labor gubernativa, palabras que dieron ocasión a nuevas demostraciones hacia la persona del Primer Mandatario. El señor Knockert, tuvo también cariñosas expresiones de bienvenida para los delegados.

A continuación habló don Guillermo Münich, en su carácter de presidente de la Asociación Nacional de Centros para el Progreso Regional, quien, a través de un elocuente discurso hizo una historia del movimiento de las provincias frente al centralismo.

En seguida, y en medio de grandes aplausos, hizo uso de la palabra el Jefe del Esatdo, Excmo. señor González Videla, cuyo discurso damos en otras columnas. Las palabras de S. E. fueron calurosamente aplaudidas, especialmente cuando dijo que ejercería las facultades extraordinarias con serenidad, pero a la vez con inflexible energía a los que atenten contra la tranquilidad y soberanía nacionales.

El presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, don Adolfo Ibáñez, habló después del Primer Mandatario, pronunciando un discurso muy interesante y medular, acompañado de muchos gráficos ilustrativos colocados previamente en el escenario del recinto y con los cuales demostró el excesivo desequilibrio entre lo que Santiago aprovecha y lo que rinde. Expresó que la causa de las provincias es la causa de Chile.

El discurso del señor Ibáñez fué uno de los más interesantes y documentados estudios sobre los derechos de las provincias para exigir una organización administrativa más de acuerdo con los índices de su producción. Fué muy aplaudido y felicitado por las personalidades presentes.

VOTO DE APLAUSO AL PRESIDENTE

Don Guillermo Münich, poniéndose de pie, propuso, en seguida, un caluroso voto de aplauso al Jefe del Estado, por su alto patrocinio del proyecto de descentralización administrativa que fué enviado al Congreso. Pidió también su pronto despacho por parte de los parlamentarios. El voto fué aprobado con grandes aclamaciones, vivándose repetidas veces al Excmo. señor González Videla.

LA SERENA SERA PROXIMA SEDE

Más adelante, el señor Gastón Ossa propuso que la próxima Convención de las Provincias tenga como sede la ciudad de La Serena, como un homenaje a S. E. señor Gabriel González Videla, que es hijo ilustre de esa ciudad, y por la forma tan patriótica con que ha cooperado al movimiento reivindicacionista de las provincias. La moción fué aprobada dentro de unánimes y entusiastas manifestaciones de simpatía para el Primer Mandatario.

La sesión inaugural terminó a las 17.30 horas.

REUNION CON DIRIGENTES RADICALES

Finalizada la asamblea inaugural, el señor González Videla, se dirigió en automóvil a la Intendencia, con el objeto de celebrar una reunión con dirigentes de su partido, nacionales y provinciales. Asistió a ella, entre otros parlamentarios, el diputado por Concepción, don Fernando Maira.

A pesar de que la referida reunión fué estrictamente privada, el enviado especial de LA NACION logró saber que S. E. pidió a los dirigentes radicales penquistas que mantengan a todo trance la unidad del partido. Exigió que sean disciplinados, a acatar las resoluciones del CEN, y agregó, dijo, que hoy más que nunca necesita del apoyo de su partido para dar Gobierno al país".

Supimos que la exposición del Primer Mandatario había causado óptima impresión entre los asistentes a la reunión, la cual terminó a las 18.15 horas.

A las 18.30 horas, el Excmo. señor González Videla, tomó el avión que lo condujo a la capital.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Después de la sesión inaugural, los delegados se trasladaron a la Universidad, donde se constituyeron las diversas comisiones de trabajo de la Convención.

A las 20.30 horas, les fué ofrecido un cóctel por la Municipalidad local. Las comisiones continuaron anoche y seguirán mañana (hoy) sus labores, mientras la asamblea plenaria de delegados se reunirá en la tarde.— (CARLOS REYES, enviado especial).



Las faenas pesqueras significan vida y actividad para Pelluhue. Es además, uno de los balnearios más hermosos de la zona central. Ubicado a 45 kilómetros de Cauquenes, el cual está unido por excelente camino, Pelluhue es "inolvidable para quién lo visita". En el grabado: los pescadores preparándose para hacerse a la mar.

FUE OPERADA EN CURICO UNA PERSONA CON UNA HERIDA A CUCHILLO EN PLENO CORAZON

LA DELICADA INTERVENCION QUIRURGICA ESTUVO A CARGO DEL DOCTOR DON EDMUNDO GALLARDO DE LA CERDA.—LA VICTIMA SE HA SALVADO

CURICO, 1.—El día 8 del presente mes fue traído a la Asistencia Pública don Manuel Bravo Pezoa, con una grave herida a cuchillo en el corazón, ventrículo izquierdo, siendo operado inmediatamente por el distinguido cirujano Dr. don Edmundo Gallardo de la Cerda.

La intervención quirúrgica consistió: a) Colgajo en "U" de la zona toráxica; b) Eliminación de dos costillas; c) Abertura del pericardio y d) Sutura de la aurícula izquierda.

El Corresponsal de "LA NACION" ha visitado al enfermo que se encuentra hospitalizado a media pensión, en la Sala del Salvador. Ha estado presente cuando el Dr. Gallardo le practicó la primera curación y constató que la herida se encuentra en óptimas condiciones y se puede asegurar que el paciente se ha salvado ya definitivamente.

Esta intervención quirúrgica con los resultados ya conocidos, es aún de mayor mérito, cuando la Asistencia Pública de Curicó, debido a su gran pobreza, no cuenta con los elementos más indispensables para ejecutar esta clase de operaciones, pero, el buen deseo de salvar una vida, que se consideraba ya totalmente perdida, impulsó al facultativo a practicarla con un optimismo que lo condujo al éxito alcanzado.

En Curicó se ha comentado elogiosamente este éxito, y consideramos justo consignar en esta información, como reconocimiento, el nombre de todo el personal que intervino en esa operación la que, según antecedentes que se han tenido, es la única que se ha ejecutado con éxito en las Zonas Central y Sur del país: Dr. don Edmundo Gallardo de la Cerda; practicantes don Manuel Gálmez R. y señora Elena Palma de Marín, quienes efectuaron la transfusión; practicante don Emilio Zurita y doña Carmen González, a cargo del pabellón.—RENE CORNEJO, Corresponsal.

Playa auténticamente chilena, en la que se ve la típica nota criolla, es Pelluhue

SOLO 400 A 500 PESCADORES VIVEN EN ESTE HERMOSO BALNEARIO MAULINO

AÑO A AÑO AUMENTA EL NUMERO DE VERANEANTES QUE AQUI HALLAN REPOSO Y BELLEZA

CAUQUENES, 15.— En la provincia de Maule, a 45 kilómetros de esta capital, se encuentra el hermoso balneario de Pelluhue, encantador por las bellezas naturales que ofrece y las numerosas leyendas que son relatadas por sus habitantes con fe o superstición.

Su población autóctona, que no pasa de 400 o 500 habitantes, está compuesta principalmente por pescadores. Poseen una personalidad en la que se advierten el orgullo de su tierra y su mar; la innata desconfianza que le merece el turista, y la despreocupación que poseen todos los hombres de la costa y que los hace vivir indiferentes y ajenos a los problemas del resto del país.

Amigos de beber el buen vino de la zona, reciben éste por pago de sus pescas, hechas siempre con riesgo de sus vidas en pobres botes en los cuales se echan al mar, apenas vestidos, para pasar la noche entera pescando.

Al amanecer, la pequeña caleta se llena de las mujeres que vienen a esperarlos y que preparan fogatas en las que calientan agua y café para ofrecerles cuando salgan, mojados y entumidos, pero alegres y dicharacheros. Es curioso anotar el físico de estos hombres, delgados y musculosos en su juventud; luego, cuando con el transcurso del tiempo abandonan las tareas del mar y se quedan en su tierra, cultivando papas y trigo, engordan, sus miradas se vuelven suaves, bonachones sus rostros y es con ellos con quienes primero se entabla amistad y se escuchan aquellas leyendas fantásticas y aquellas aventuras de noches tempestuosas, olas embravecidas y horas de angustia para hombres y mujeres.

Gente de gran fe, tienen como su patrono al "Corazón de Jesús". Con ayuda de algunos veraneantes, que ya han pasado a formar parte de esas tierras, levantaron una gran estatua de la venerada imagen sobre un pequeño cerro, en medio de la población y que domina todo el mar. Por las noches las mujeres van a encender velas y cuidan para que estén encendidas hasta el amanecer, y así sus hombres, de allá lejos en el mar, no pierdan la ruta.

Durante estos meses, toda esta población se anima con la llegada de los veraneantes, que año a año aumentan. Ya se ven modernas construcciones en las faldas de esas lomas que descansan a la misma orilla del mar, rodeadas de coquetones jardines. Y la playa se ve animada con la presencia de esa juventud que, siempre a la orilla del mar, parece retener toda la belleza de la vida en cuerpos bronceados por el sol y el mar, tendidos sobre la tibia arena, mientras la mirada se pierde en el azul infinito.

Los domingos no faltan las notas curiosas. Desde temprano se ven llegar carretas que al paso del buey han viajado desde la noche anterior. Vienen cargadas de optimismo y alegría, típicamente chilenas: un cordero para asar, pan amasado, chuicos de vino, sandías y la infaltable guitarra, que inmediatamente toma una muchacha y comienza a cantar y no deja de hacerlo todo el día para deleite de sus compañeros. Pronto aparece la cueca, y así se les va el día entre risas, bailes y tragos de vino. Cuando el sol cae, van nuevamente los bueyes con su tranquilo andar, llevando su carga, camino adentro, hacia el interior de esa playa hermosa que es Pelluhue.— (REBECA LAZO DE LARRAGUIBEL, corresponsal especial).

Se adquirirán dos aviones ambulancia

ANTOFAGASTA, 15.— El Club Aéreo de Antofagasta se encuentra empeñado en la adquisición de dos aviones ambulancia en Estados Unidos que permitan ofrecer a las ciudades, pueblos y centros salitreros y mineros de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, auxilio médico, cuando las circunstancias lo requieran en forma oportuna y eficaz.

El tipo de avión elegido tiene capacidad para una camilla, un médico, un enfermero con equipo de oxígeno, los respectivos equipajes y, además el piloto. La adquisición se hará a base de modernos aviones equipados con todo el instrumental. Su costo sería de ocho mil trescientos dólares cada uno, puestos en el aeródromo La Chimba, que es el del Club Aéreo de esta ciudad.

CONSTRUCCION DE HOSPITAL EN LA UNION

LA OBRA GRUESA QUEDARA TERMINADA EL PROXIMO MES

LA UNION, 15.— Continúan avanzando en forma acelerada los trabajos de la construcción del edificio del Hospital, para esta ciudad y la región. Es posible que en el curso del próximo mes quede terminada la estructura exterior para dar comienzo a los trabajos interiores.

El hospital contará con dos pisos y un subterráneo. En el primer piso estarán las policlínicas, secciones de Estadística, Contabilidad, Laboratorio, Rayos X, Pediatría, etc. En el segundo piso quedarán las secciones de hospitalización de enfermos.

JIRA DE ALUMNOS DEL LICEO

Han regresado a esta ciudad los alumnos del quinto año del Liceo Mixto de La Unión, quienes en su jira por Concepción, lograron visitar las diversas fábricas de la región: Cerámica de Lota; Refinería de Penco; Paños y Enlozados de Tomé. También visitaron la Universidad de Concepción. Además, en Talcahuano visitaron el Huáscar.— (FROILAN LOPEZ, corresponsal).

S. E. PROPORCIONARA MAQUINAS DE COSER A LAS ALUMNAS DE ESCUELA DE PUENTE ALTO

Tres horas permaneció ayer S. E. en Chillán

EL PRIMER MANDATARIO PROMETIO VOLVER EN ABRIL, PARA INAUGURAR EDIFICIO DE SERVICIOS PUBLICOS

CHILLAN, 15.—A las 11.20 horas de hoy aterrizó en el Aeródromo de San Ramón, el avión presidencial, después de volar sobre Concepción, donde por la espesa neblina no pudo aterrizar.

En esta ciudad, el Excmo. señor González Videla fué recibido por el Intendente, Comandante del Regimiento, autoridades judiciales y dirigentes polítcos.

A mediodía almorzó con los miembros de su comitiva y autoridades en el Gran Hotel. En esta oportunidad expresó S. E. que volverá a Chillán en abril para inaugurar el edificio donde funcionará la Intendencia, la Corte de Apelaciones y Correos y Telégrafos, coincidiendo estos actos con la fecha de la celebración del nacimiento de Arturo Prat.

Las autoridades y comitiva acompañaron al Presidente a San Ramón, donde tomó el avión que despegó a las 14.25 horas.—TAPIA, Corresponsal.

Accedió a petición formulada en la Audiencia Popular

TAMBIEN OTROS ELEMENTOS DE TRABAJO

De 16.45 a 17.30 el Primer Mandatario atendió y resolvió, durante la audiencia popular última, cincuenta casos que le fueron planteados por diversas delegaciones y particulares, y entre los que cabe destacar la petición formulada por alumnas de la Escuela de Niñas de Puente Alto, quienes le solicitaron máquinas de coser y otros elementos de trabajo para la sección vocacional del establecimiento, a lo que el Excelentísimo señor González accedió de inmediato, impartiendo las instrucciones para que sean satisfechos los justos deseos de las educandas.

INFORME SOBRE LA ISLA DE PASCUA

También se impuso Su Excelencia de un interesante y documentado informe del doctor don Daniel Camus, que contiene las impresiones que recogió en su viaje a la Isla de Pascua.

Analiza el señor Camus las condiciones de vida de los isleños y sus necesidades más apremiantes.

PROYECTO EN FAVOR DE LOS MARITIMOS

Recibió el Primer Mandatario a una delegación de obreros marítimos de Valparaíso, quienes solicitaron la intervención del Jefe del Estado para que se acelere el despacho de un proyecto de ley pendiente del Congreso y que crea un sistema de previsión estable y notablemente beneficioso para los trabajadores del mar.

El Excmo. señor González, se interesó por este problema y dió seguridades a los visitantes de que el proyecto sería estimulado para su pronta aprobación.

El Intendente de Valparaíso estudió en el terreno problemas del Departamento

Con harina de pésima calidad se hace el pan

ADEMAS SE ALZO SU PRECIO.— ESCASEZ DE FRUTAS

SAN FELIPE, 15.— Desde la semana pasada, según lo dispone un decreto del Comisariato, ha sido alzado nuevamente el precio del pan, lo cual ha motivado malestar general en la población.

El mencionado decreto fija a seis pesos veinte centavos el kilógramo de pan en mesón de panaderías y a siete pesos sesenta centavos en reparto a domicilio, y se ha notado que en vez de mejorar la calidad de este alimento esencial, él se elabora con harina de pésima extracción, sin darle el debido cocimiento, para que conserve mayor humedad así y haga el peso reglamentario de las unidades.

ESCASEZ DE FRUTAS Y VERDURAS

A pesar de encontrarse esta ciudad rodeada de huertos, las frutas y las verduras no se encuentran en los puestos de Es así como una sandía pequeña cuesta diez pesos, y los porotos verdes y los tomates se expenden a seis y cuatro pesos el kilogramo, respectivamente.

Estos abusos pasan inadvertidos para los Inspectores del Comisariato, funcionarios que no se han preocupado en sancionarlos, ni mucho menos fijar precios que guarden relación con los que pagan los comerciantes a los productores y el margen de ganancia legítima a que tienen derecho.

SE INAUGURO EL PUENTE COLGANTE SOBRE EL MAULLIN

PUERTO MONTT, 15.— Con asistencia del Intendente de la provincia y diversas otras autoridades, fué inaugurado el puente sobre el río Maullín, destruído el año pasado y que será entregado al servicio público en el transcurso de la presente semana.

El puente colgante sobre el Maullín, ha quedado en condiciones de prestar amplios servicios a una vasta y rica zona, que se encontraba semi aislada.—(Corresponsal).

PROVECHOSA VISITA DEL SEÑOR MOLINA A DIVERSOS PUNTOS

LA CALERA, 15.— Una provechosa visita realizó ayer el Intendente de la Provincia, señor Humberto Molina Luco, por los Caminos de Valparaíso hasta Puchuncaví.

El señor Molina Luco inició su visita a las 8 horas, acompañado del Ingeniero de la Provincia, don Alejandro Lacalle; del arquitecto de la provincia, señor Augusto Hagel; del teniente ayudante de la Intendencia, señor Miguel Pérez Vergara, y representantes de "El Mercurio", "La Opinión" y LA NACION.

EN QUILLOTA

La comitiva fué recibida en esta localidad, por el Gobernador don Emilio Ceriani Ceriani; el alcalde subrogante, señor Alberto Decombe; el subdelegado de Quillota, don José Saavedra Varas; el inspector escolar subrogante, don Enrique Gutiérrez, y otras autoridades. Inmediatamente la comitiva inició las visitas, en primer lugar a la Escuela Fiscal N.o 53 de San Isidro, luego a la Población Obrera Said, en seguida a la cancha de aterrizaje que ofrece la firma Said, que tendría que ser ampliada por otros terrenos, continuando a la construcción del nuevo hospital de Quillota; además visitó los terrenos donde se proyecta la edificación de dos liceos, para terminar en la oficina de los Ispuestos Internos, donde se encuentran el edificio de la Gobernación y diversas oficinas fiscales. La primera autoridad de la provincia conoció los diversos problemas en el terreno mismo, prometiendo su pronta solución.

EN LA CRUZ

Pasó después la comitiva a La Cruz, donde era esperada en la Alcaldía Municipal por el Alcalde señor Francisco Havliczek, y regidor don Marcos Sánchez. En esta comuna conoció los principales problemas en la Municipalidad y luego visitó los terrenos que la Municipalidad ofrece al Fisco para una Población, a lo cual el señor Intendente prometió al Alcalde preocuparse de este problema.

EN LA CALERA

A las 12.45 horas arribó a esta localidad el señor Intendente, Gobernador y comitiva, siendo recibido en la Municipalidad por el Alcalde Dr. don Alonso Zumaeta; subdelegado don Osvaldo Aravena L. y secretario municipal, don Eduardo Ariztía.

Por su parte, el señor Zumaeta dió a conocer y le presentó un memorándum sobre los problemas y sus necesidades en los siguientes puntos: defensa del río Aconcagua; carretera panamericana; mejoramiento de los caminos; estadio de La Calera; construcción del cuartel del Cuerpo de Bomberos de La Calera; prolongación de la carrera de los automotores a La Calera; pavimentación de aceras y calzadas en la comuna; entrega de las calles de acceso a la Estación para su pavimentación; alcantarillado y agua potable para los mejoreros de La Calera; agua potable y alcantarillado en el sector Blanco y Avenida Pedro de Valdivia; cuartel de Carabineros; paso bajo nivel en calle Carrera; empréstito municipal y construcción de una población para obreros.

Por su parte, el señor Intendente prometió estudiar dicho memorándum, como también el señor ingeniero de la provincia. En su oportunidad daremos publicación amplia de dicho memorándum.

Luego procedió, en compañía del señor Alcalde, a visitar el cuartel de Bomberos y el cuartel de Carabineros para poder conocer en el terreno mismo sus necesidades. — (EL CORRESPONSAL).

La transmisión del mando de los bomberos

SE EFECTUO EN BUIN. — SUPRESION DE SERVICIO DE MICROS

BUIN, 15.— Con gran solemnidad y con asistencia del Gobernador del Departamento, don Luis Jirón, Juez Letrado, don Gustavo Cano Quijada y Alcalde don Waldo Romero Pozo, se efectuó ayer domingo la transmisión de mando de la Oficialidad del Cuerpo de Bomberos del Departamento.

El Superintendente don Bernardino Muñoz, agradeció la asistencia de las autoridades que con su presencia prestigiaban esta ceremonia de tanta importancia para el Cuerpo.

Acto seguido el Comandante, señor Oscar López Ríos, procedió a efectuar la entrega de las insignias de mando a los nuevos oficiales y agradeció la cooperación que le prestaron, pidiendo al mismo tiempo a los nuevos Jefes la misma que le prestaron los anteriores.

En los comedores del Cuartel General, se sirvió a mediodía un almuerzo de camaradería, asistiendo las autoridades.

Al finalizar este ágape fueron investidos como voluntarios honorarios las autoridades antes mencionadas y un hijo del benefactor del Cuerpo de Bomberos, don José Alberto Bravo Walker.

SUPRESION DE SERVICIO DE MICROS

El Departamento de Maipo, contaba hasta ayer con un servicio de microbuses, entre los pueblos de Buin, Linderos, Maipo, Paine y Hospital, Plaza Bulnes que era servido por la Empresa Eleazar Soto, servicio que contaba con la admiración de los habitantes, por su eficiencia, puntualidad, corrección y que hacía sus recorridos de manera ejemplar y digna de imitar.

Por arte de magia y por ser un buen servicio, la Dirección de Transporte y Tránsito Público, sin consultar a la Municipalidad ni importarle el público, desconoció este servicio y por resolución N.o 9 de fecha 8 del actual, lo entregó a la Asociación de Autobuses de San Bernardo.

Esta resolución ha caído muy mal entre los habitantes del Departamento y se preparan mitines de protestas y se pide al Gobernador y a las Municipalidades de Buin y Paine, que hagan valer sus derechos y si es necesario ir hasta las altas autoridades, Supremo Gobierno y Excelentísima Corte Suprema, a fin de conseguir la derogación de esta medida contra toda ley y que ha perjudicado al Departamentos y más que eso, quedan quince familias de choferes cesantes.

El Gobernador del Departamento, se entrevistará con el Ministro del Interior, a fin de exponerle la gravedad del caso y solicitarle la derogación de la resolución que comentamos. — (CORRESPONSAL).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EXPOSICION CANINA SE EFECTUARA EN EL ESTADIO REFINERIA

Bajo los auspicios del Kennel Club de Chile, se efectuará en el Estadio de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, la 10.a Exposición Canina, cuyas inscripciones continúan abiertas. Este interesante torneo se efectuarán los días 7y 8 de febrero próximo.

DINERO PARA LAS REPARACIONES DE LA INTENDENCIA

Para los trabajos de reparaciones y mejoras del edificio de la Intendencia de Valparaíso han sido destinados cincuenta mil pesos. Los fondos a que hacemos referencia serán enviados desde Santiago, con los cuales se dará comienzo inmediatamente a las reparaciones que fueron aprobadas por la Dirección de Obras Públicas.

Para los trabajos de la instalación de alcantarillado del pabellón dormitorio de la Escuela Agrícola de San Felipe, se destinaron ciento setenta y cuatro mil ochocientos cinco pesos, y tan pronto como se reciban esos fondos, se dará comienzo a las citadas obras. Así nos informó en la mañana de ayer el arquitecto provincial don Augusto Hagel.

LOS ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184)-- Continuado.— Tres anclados en Paris y Camino del Sacramento.

COLON (2949).— Tres funciones. Variety Girl.

CONDELL (2027).— Continuado. El veredicto y El cañonero de Giles.

IMPERIO (4567).— Tres funciones. Beneficio del personal.

METRO (2111).— Tres funciones. El Gran Vals.

MUNICIPAL VIÑA (81739).— Tres funciones y Alma en pena.

OLIMPO VIÑA (81380)— Tres funciones y Roma ciudad abierta.

ORIENTE VIÑA (85679). — Tres funciones: Madreselva y Un crimen en la noche.

REAL (2640).— Tres funciones.— Carnegie hall.

RIVOLI (2268).— Continuado. El tercer huésped y Qué rechula es Puebla.

REX VIÑA (85050).— Tres funciones.— Los miserables.

RIALTO VIÑA (81906)— Tres funciones y Sin Dios ni ley.

VALPARAISO (5522).— Tres funciones y Muerte en el corazón

VELARDE (4654).— Tres funciones.— El secreto de la soltera.

VICTORIA (3778)— Tres funciones.— El secreto de la soltera.

VICTORIA (3778) . — Tres funciones. Esclava de su pasión.

SALON DE VERANO DE VIÑA DEL MAR, SERA INAUGURADO MAÑANA

EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES, DEL VECINO BALNEARIO

El Salón de Verano de 1948, será inaugurado mañana a las 18 horas, en el Palacio de Bellas Artes de Viña del Mar, con asistencia del Intendente de la Provincia, los alcaldes de Valparaíso y de Viña del Mar, señores Leonidas Leyton y Dr. don Gustavo Fricke, regidores de ambos municipios, del Cuerpo Diplomático con sede en Valparaíso y del Consejo de Bellas Artes de Viña del Mar.

350 telas serán exhibidas en esta ocasión, pertenecientes a más de cien pintores nacionales entre los cuales hay numerosos artistas viñamarinos.

Exhiben telas los pintores de mayor prestigio, tales como Camilo Mori Serrano; Sergio Montecinos; Germán Munita; Clarence Mundy; Humberto Martínez; Héctor Banderas Cañas; Héctor Cáceres; Rebeca Castro; Ana Cortés Jullián; Gabriela Garfias; Laureano Guevara; Aristodemo Latanzi; Armando Lira; Matilde Pérez; René Gallinatto; Manuel Banderas; Pedro Reszka; Lazlo Czeney; Jaime Kulchzewski; Carlos Hermosilla Alvarez; Carlos Lundsted; Marianne de Laudin; etc.

El Salón de Verano, estará abierto al público diariamente con excepción de los lunes, de 10 a 12 horas y de 15 a 18 en la tarde.

LOS MEJORES JINETES DEL PAIS COMPETIRAN EN VIÑA

LOS DIAS 30 Y 31 DEL PRESENTE Y 1.o DE FEBRERO

La destreza y valentía de nuestras amazonas y jinetes, será puesta de relieve, una vez más, en el próximo Concurso Hípico Nacional, que prepara el Regimiento de Caballería Coraceros N.o 4, de Viña del Mar, para los días 30 y 31 del presente y 1.o de febrero.

Esa justa hípica, reunirá en el hermoso jardín de saltos de la unidad viñamarina a los más hábiles equitadores, tanto de entidades civiles, como de unidades militares y de Carabineros.

En los círculos porteños y viñamarinos y especialmente entre los turistas y veraneantes, reina especial interés por esta justa hípica, que, sin duda, será uno de los acontecimientos deportivo-sociales, de la temporada veraniega en la capital del turismo de Chile.

TRES NAVES DE LA CIA. REAL HOLANDESA LLEGARAN EN BREVE

En las oficinas de la firma Duncan, Fox y Cía. Ltda., que son los representantes y Agentes Generales para Chile de los barcos de la Compañía Real Holandesa, nos informaron de que 3 de las naves de esa firma naviera llegarán al país con abundante carga surtida.

La primera de esas naves es el Delft, cuya llegada está anunciada para el próximo jueves 22 del actual. A su regreso a Europa cargará en San Antonio el 24; en Talcahuano el 27; en Corral el 30; en Valparaíso el 6 de febrero y en Antofagasta, el 9 del mismo. Conducirá productos nacionales, cobre y salitre para Europa. La segunda de las naves, el Hermes, procedente de Curazao debe llegar a Valparaíso alrededor del 8 de febrero, siguiendo después para Buenos Aires y Montevideo, con escalas en San Antonio, Talcahuano y Corral.

La tercera de las naves anunciadas, el Breda, llegará a fines de febrero desde Europa, trayendo abundante carga surtida para nuestro país y regresará vía Canal de Panamá con cobre, salitre y cereales chilenos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

HOY
ACONCAGUA, de Nueva York.
APOLO, de Iquique.
VILLARRICA, de Punta Arenas.

MAÑANA
MAIPO, de Talara.
SALINAS, de Liverpool.
PENCO, de Lota.

LUNES 19
PILAR, de Antofagasta.

MARTES 20
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
SANTO DOMINGO, de Iquique

PROXIMAS SALIDAS

HOY
ARICA, para Río de Janeiro.

MAÑANA 17
APOLO, para Iquique.
LONCOMILLA, para Coquimbo.

DOMINGO 18
PAULA DAN, para Nueva York.

LUNES 19
PAULA DAN, para Nueva York.

LUNES 19
VILLARRICA, para Arica.

MARTES 20
PILAR, para Antofagasta.

MIERCOLES 21
SOFIE BAKKE, para Oslo.
ALBERTO HAVERBEC..., para Arica.

Aniversario de Club Deportivo "Arturo Prat"

SAN FELIPE 15.— A fines del presente mes la más popular institución deportiva de la localidad el Club "Arturo Prat", celebrará su décimoctavo aniversario, cuya conmemoración constituirá, como en años anteriores, un justo motivo de variadas festividades con la participación de todos los sectores sanfelipeños, que saben apreciar los enormes esfuerzos y beneficios que han aportado sus socios en favor del deporte regional.

El programa de festejos comprende interesantes números deportivos y un gran baile social, que será amenizado por una conocida orquesta metropolitana.

DIRECTORIO DEL CLUB DE TIRO AL BLANCO

El cincuentenario Club de Tiro al Blanco N.o 1, uno de los más antiguos del país, ha designado a las siguientes personas para que dirijan sus destinos durante el presente año: Presidente, don Carlos Aguilera; vicepresidente, don Adolfo Arenas; secretario, don Juan B Sáa; pro secretario, don Leopoldo Aranda; tesorero, don Antonio González; pro tesorero don René Díaz; capitán don Carlos Castro; vicecapitán, don César von Jentzchyk y directores, los señores José Estay P., Waldo Geve, Augusto Martínez Jaime Basualto, y Moisés Alvarez. (VENTURA, corresponsal).

Borger Dos Reis, de la Prensa del Brasil, nos visitó

TRABAJA PARA LA "PRENSA ASOCIADA" LA CADENA DE 26 DIARIOS Y 24 EMISORAS



El redactor del "Diario Da Noite" de Sao Paulo señor Solon Borger dos Reis dictó ayer tarde una novedosa charla sobre la prensa brasileña en el Curso de Periodismo de la Universidad de Chile. También hizo una visita a nuestros talleres y conversó con nuestros redactores.

El señor Borger dos Reis es además redactor de Prensa Asociada, la famosa cadena de 26 diarios, 24 radioemisoras y cuatro revistas, que preside de Assis de Chateaubriand. Es autor de los libros "Apostasía" y "Poesías Escolares", versos y programas escolares. Algunos de sus poemas figuran en la antología "Para los Niños de América", editada por el poeta uruguayo Gastón de Figueira. Presidió el Segundo Congreso Normalista del Brasil es presidente de la Sociedad de Profesores y es redactor de la revista "Nirvana". Trajo a Chile un mensaje para los profesores y otro para los periodistas de Santiago.

En su charla de ayer tarde dió novedosas impresiones del Brasil, su desarrollo industrial y, especialmente, se refirió al progreso de la prensa y sus grandes diarios, a las grandes revistas y a las entidades impresoras, y a la labor gremial. El periodismo brasilero, expresó, lucha por extender la democracia y dar a cada ciudadano la oportunidad de educarse, tener salud y disfrutar de una vida mejor. El orador fué entusiastamente aplaudido.

El señor Borger dos Reis visitó, también, a D. Aníbal Bascuñán, Director de las Escuelas de Temporada. Partirá de regreso a su patria mañana viernes.

ACUERDOS DE CAJA DE COLONIZACION

El Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, tomó los siguientes acuerdos:

Revalidar su resolución por la que autorizó a doña Amelia Sánchez de Solís, para ceder sus derechos sobre la parcela 13 de la Colonia Nontuelá a don Nicolás González; facultar al Vicepresidente Ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 20.300 que ha concedido en préstamo la Caja de Crédito Agrario, en la adquisición de una ensiladora picadora N.o 7, destinada a la Colonia Longotoma; revalidar su resolución por la que autorizó a don Herlmuth Goshler para transferir la parcela 28 de Reumén a don Angel Galilea Pastor; autorizar las hipotecas que afectan al retazo de terreno de 13.154 metros cuadrados de la parcela 48 de la colonia Salamanca, vendido por don Andrés Castro a la Municipalidad de Salamanca, para cancha de deportes; refundir en una sola parcela del tipo B, los precios 54 y 57 de la Colonia Paine y asignar dicha parcela a don Eliseo López por un precio total de $ 330.000; iniciar acción de resolución de contrato a don Carlos García, asignatario de la parcela 19 de la Colonia Puangue; rechazar la solicitud de fanes vencidas de la asignatarios cilidades de pago de obligaciones de las parcelas 1, 2, 3, 4, 5; 6; 7; 8á 10; 11; 12, 13 y 16 de la Colonia La Paz; y, por último, rechazar la petición de los vivientes del fundo San Manuel, señores Julio Morales, Simón Villalobos y Ruperto Soto.

NOTICIAS DE EDUCACION

CURSOS PARA BACHILLERATO.—Los cursos de la Universidad Católica trabajarán con el siguiente horario:

MIERCOLES, 8.30 a 10.30 A. M.: Todas las cédulas de castellano, matemáticas y biología.

De 3 a 5 M. P.: Todas las cédulas de física;

De 4 a 7 P. M.: Todasl as cédulas de historia;

De 6 a 8 P. M.: Todas las cédulas de geografía universal, educación cívica y química.

UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER.—Los exámenes de admisión y de repetición y la iniciación de clases serán en las siguientes fechas:

De repetición y admisión: 15 y 16 de marzo.

INSTITUTO VESPERTINO DE CONTABILIDAD.—De admisión y repetición del 15 al 20 de marzo, y las clases se inicará el 22 de ese mes.

CURSOS COMERCIALES.— Escritura a máquina, taquigrafía, matemáticas comerciales, contabilidad, legislación social, etc., etc., empezarán el 29 de marzo.

CURSOS TECNICOS.—Electricidad (2.o año), modas, sastrería, mecánica general, mecánica de automóviles, etc., empezarán el 1.o de abril.

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIAS.—Funcionará un curso de contadores de tres años, por correspondencia, destinado especialmente a los sectores de empleados que trabajan alejados de las grandes ciudades.

MATRICULA E INFIRMACIONES.—En la Casa Central de la Universidad de Chile, B. O'Higgins 1058.

SARA GARCIA REEDITA LOS EXITOS ALCANZADOS EN EL CINE MEXICANO



SARA GARCIA

El solo nombre de Sara García es más que suficiente para atraer a los públicos, pues en todo el continente tiene ganado sólido prestigio de actriz dramática de primerísima categoría. De no tener, como tiene, ganada su consagración con este papel que interpreta en "El secreto de la solterona", sería bastante para que su nombre quedara en primera fila del cine mexicano. Tal es la justeza y sobriedad que da a la vieja solterona que tiene a su cargo en el reparto.

Figuran al lado de esta actriz, artistas de la categoría de Isabela Corona, José Cibrián, Charito Granados, Paco Fuentes, Alicia Rodríguez, Tony Díaz y Nelly Montiel.

ESTUDIANTES CHILENOS PARTEN HOY A ARGENTINA

Una delegación compuesta por 18 alumnos y un profesor se dirigen hoy a Argentina y Uruguay, en una gira de confraternidad estudiantil que durará 20 días.

Está presidida por el profesor don Humberto Elgueta Guerín, y los delegados oficiales Eduardo Zarhi G. e Higinio Sánz. La componen los alumnos Alejandro Sabag, Mario Messen, Eduardo Menéndez, Lautaro Araya, René Silva, Osvaldo Romo, Arturo Jiménez, Hernán Ríos, Hernán Palacios, Fernando San Martín, Mario Seda, Arturo Barías, Antonio Dáccarett, Carlos Bravo, Claudio Hermosilla y Julio Oxemberg.

Partirá hoy a las 7.45 horas en el Ferrocarril Transandino, llegando a Buenos Aires el sábado a mediodía. Después iniciarán una gira por todas las provincias argentinas, estando un día en cada una de ellas visitando los principales planteles educacionales. Al término de seis días seguirán viaje a Uruguay, dónde permanecerán tres días.

El viaje de la delegación ha sido costeado por los mismos integrantes, con el producto de bailes, kermeses y fiestas que fueron realizadas en el Liceo, a fines del año pasado.

"Camine despacio: la velocidad mata sus neumáticos y empobrece al país".

SEÑORA DUEÑA DE CASA: El comercio honrado cumple una función social y merece respeto. En cambio el comerciante que especula, especialmente con artículos de primera necesidad, merece sanción. Haga sus denuncias a la Inspectora ad-honores de su barrio o a la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

BETTY GRABLE EN UNA ORIGINAL PRODUCCION



BETTY GRABLE

"Su Alteza mi secretaria", es un tecnicolor que tiene uno de los más bellos argumentos que se han llevado a la pantalla. Betty Grable, siempre hermosa, siempre con su picaresca sonrisa, encarna a la protagonista de este film, la primera muchacha que —dejando a un lado el tradicionalismo— inicia la pelea al sexo opuesto, en los empleos de oficina.

Con Betty Grable y el notable actor cantante Dick Haymes, integran el reparto de este tecnicolor, Anne Revere, Allyn Joslyn y Roy Robert. Esta producción de la 20th Century Fox empezará a exhibirse el martes próximo en el Teatro Real.

PREMIARAN EL ESFUERZO

Cuando se lucha 25 años por una causa tan grande y hermosa como es el arte escnico nacional, se merece quien lo ha hecho, todo el estímulo y aplauso del público por quien el artista se ha sacrificado; es por eso que el miércoles 21 del presente en el Teatro Blanco Encalada, del barrio San Eugenio, se desarrollará el más colosal de los festivales del año para premiar al conocido y aplaudido actor cómico Orlando Castillo. Todo el gremio teatral se apronta para concurrir a cooperar en esta fiesta que merece llamarse nacional. Eugenio Retes, regalón del público chileno, contribuye con su actuación en su obra "De Renca al Crillón", que será la comedia que se representará en esta ocasión.

Los ases del varieté, Olguita Villanueva y Pepe Olivares, que después de 2 años de ausencia, vuelven nuevamente a su patria después de haber conseguido triunfos envidiables, presentando y dando a conocer nuestro folklore nacional e interpretando la cueca, baile del cual es campeón el gran Pepe Olivares. Los Hermanos Barrientos, Dúo Bascuñán-Riquelme, María Valdés, Rolando Caicedo, la Orquesta Típica Cerda, con su cantor Julio Berty, Chito Morales y varios más.

ALAN LADD INTERPRETA UN NUEVO PAPEL EN UN FILM DE LA PARAMOUNT

Muy pronto veremos el último drama de la Paramount, "La mujer disputada", en el cual aparece un nuevo Alan Ladd.

Hasta ahora, el dinámico y apuesto actor personificaba tipos "aventureros". Lo veíamos en "Calcuta", defendiendo la memoria de un amigo asesinado; o en "Shanghai" al servicio de una cuadrilla de bandoleros o, desde los despachos de la policía, persiguiendo a sus antiguos compinches.

No nos imaginamos un Alan Ladd, honrado, trabajador, jefe, no de una pandilla o de un escuadrón, sino de un grupo de mecánicos y choferes dedicados a las pacíficas operaciones de la siega y trilla, sin creer que habrá perdido sus características de acción.

Nada más equivocado. La última película de Alan Ladd, es la más dinámica, la más ruda, la más movida de su accidentada carrera artística.

Junto a él aparecen Robert Preston y Lloyd Nolan, un veterano, que forman un triángulo en el que la "hombría" es el denominador común.

Dorothy Lamour interpreta en la película el papel de la mujer objeto de la disputa, el primer asunto dramático de su carrera, y podemos afirmar que su insinuante figura, puesta ahora al servicio de la intriga, y la pasión, no pierde ninguno de los atractivos que han hecho de ella una de las figuras más sugestivas de Hollywood. ... martes próximo en el Teatro Real.

EL CINE Sigue su Marcha

COCKTAIL DEL CINE MEXICANO

APENAS terminado su film con ambiente mexicano y español, "Soy de la Raza Calé", el popular cómico Cantinflas, partirá a España, donde le esperan tentadoras ofertas para intervenir en importantes producciones cinematográficas hispanas... Se encuentra en plena filmación la película "Al caer la tarde", bajo la dirección de Tito Davinson, y con María Félix de protagonista. Esta sugestiva actriz mexicana también emprenderá el viaje a España tan pronto finalice el rodaje de la citada producción... Para exhibir "La diosa arrodillada", en Buenos Aires, se asegura que será necesario cortarle las más inflamadas escenas de amor entre María Félix y Arturo de Córdova... A propósito de Arturo, conviene anunciar que firmó contrato para protagonizar "Algo flota en el río", la película que iba a hacer David Silva. Este actor tuvo que renunciar a ese papel debido a que la filmación se retrasó mucho y él tenía otros compromisos pendientes... Gloria Marín, será de nuevo la compañera de Pedro Armendáriz (con quien filmó "Alma de bronce"), en "Si Adelita se fuera con otro", película mexicana que se basará en la popular melodía revolucionaria azteca... Amanda Ledesma, sigue indecisa de emprender el viaje a Buenos Aires. Antes desearía ella contraer enlace con el popular galán-cantor Pedro Infante, y de ser posible llevarlo a la Argentina a cumplir una serie de actuaciones personales en radio y teatro...

NO PUEDE ACEPTAR TANTOS REGALOS

LA popular actriz del cinema yanqui, Shirley Temple, está recibiendo tantos regalos de sus numerosos admiradores de todo el mundo, destinados al futuro vástago, que ha hecho saber por intermedio de la prensa, que donará al Hospital de Maternidad de Los Angeles, numerosos ajuares completos y centenares de ropitas para bebés, ya que sería imposible para ella aceptar todas las prendas que sus admiradoras tejen con tanto cariño. Según algunas observaciones hechas por "curiosas" del ambiente cinesco californiano, de donde llegan mayor cantidad de regalos, es de los países latinoamericanos, especialmente de la Argentina, Chile, Perú y México.

CLIVE BROOK, GALAN TODAVIA...

QUIEN no lo recuerda? Clive Brook, con su maravillosa barbilla, tan desafiante como siempre, sigue haciendo papeles de galán en la cinematografía británica, los críticos ingleses lo llaman "El eterno galán". Según referencias confidenciales que llegan desde Londres a la mesa de redacción de la Organización "Cinepress", de Buenos Aires, Clive Brook piensa llevar a cabo una jira de turismo por los países de la América Latina, en el transcurso del año actual, y prestigiar con su presencia algunas de las producciones cinematográficas en donde él aparece como galán y principal figura interpretativa.

TAMBIEN ESPERA UN BEBE

NO sólo Shirley Temple, será mamá, de un momento a otro. Deborah Kerr, la popular actriz de la pantalla británica que hizo su debut en la cinematografía norteamericana junto al actor Clark Gable, espera la llegada de la cigüeña para dentro de muy pocas semanas, si nos atenemos a los rumores que nos llegan desde Londres. Deborah Kerr acaba de hacer el viaje desde Nueva York hasta Londres, por vía aérea, con la única intención de que el vástago nazca en la patria de sus padres. Luego de algunas semanas después del nacimiento, la popular actriz de la pantalla inglesa se reintegrará a las actividades dentro de los estudios de Hollywood, y concluir cuanto antes el contrato que ha firmado y del que ahora está arrepentida.

HA REGRESADO GARCIA BUHR

TRAS un prolongado alejamiento de la actividad artística, el galán teatral y cinematográfico argentino Arturo García Buhr, acaba de firmar un importante contrato para actuar durante el año 1948, en una conocida sala teatral de Buenos Aires, como principal figura y director de compañía. También acaba de aceptar la interpretación y dirección de una película en los estudios de la editora Lumiton, sin título todavía. Agreguemos que antes de decidirse, García Buhr impuso —tanto en el teatro como en la empresa filmadora—, como condición esencial, que también fuese contratada Aida Oliver, a cuya exigencia se accedió en ambos lados.

("CINEPRESS")

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

"Don QUIJOTE DE LA MANCHA"

EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



73.—Sintiéndose morir don Quijote, pidió a su sobrina que llamase a sus buenos amigos, el cura y el bachiller Carrasco, y apenas los vió entrar en su habitación, les dijo: "Dadme albricias, buenos señores, de que ya no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano, a quien mis costumbres me dieron renombre de "Bueno". Ya soy enemigo de Amadís de Gaula, y de toda la infinita caterva de su linaje. Ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería; ya conozco mi necedad, y el peligro en que me pusieron haberlos leído. Yo, señores, siento que me voy muriendo; tráiganme un confesor y un escribano que haga mi testamento".

Miráronse los dos uno a otro, admirados de estas y otras razones que dijo don Quijote, y una de las señales por donde conjeturaron que se moría fué el haber vuelto con tanta facilidad de loco a cuerdo.

El cura quedóse solo con él y le confesó. Entanto, el bachiller fué por el escribano, y de allí a poco volvió con él y con Sancho Panza, el cual, que ya sabía por el bachiller el estado en que estaba su señor, hallando a la ama y a la sobrina llorosas, comenzó a hacer pucheros y a derramar lágrimas.—(Sigue).

GUIA DEL ESPECTADOR

DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO. EL NUMERO QUE VA AL LADO

TEATROS

IMPERIO (32627) — Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: La dama y el seminarista.

MUNICIPAL (83904 y 31407) — Vermouth: La viuda alegre. Noche: Marina

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: La ninfa constante y Vidas robadas.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Murallas de pasión, y Del cielo bajó una estrella.

AMERICA (52443) — Rotativo: Monja, casada, virgen y mártir, La hora 13, Terror atómico y Nots.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Sublime abnegación.

ANDES (43811).— Vermouth y noche: Un gran tipo y Madame Bovary.

APOLO (51746) — Rotativo: La conquista de los mares, Amor cual ninguno, El gato y el canario y Serial.

AVENIDA (84966). — Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Una gitana en Jalisco, Camino de Sacramento y La telaraña.

BALMACEDA (88768) — Rotativo: Qué verde era mi padre, Extraño destino y El Lobo en México.

BAQUEDANO (65050) — Cerrado por reparaciones.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: Sublime abnegación.

BLANCO ENCALADA (...87) — Rotativo: La gata, Huérfanos de San Juan y La batalla del riel.

BOLIVAR (83689).— Rotativo: Flor de insidia, Espía en Argel, Víspera de San Marcos y Serial.

BRASIL (80306) - Vermouth y noche: Destruída y El incorregible.

CAPITOL (89581) - Rotativo: 13 Rue Madeleine, La casa del pantano y Un joven de suerte.

CARRERA (86685). — Matinée vermouth y noche: Del cielo bajó una estrella y Murallas de pasión.

CAUPOLICAN (85912) — Vermouth y noche: La mujer marcada, Una sombra en mi destino y La prueba fatal.

CENTRAL (33555) - Matinée Vermouth y noche: Pasiones turbulentas.

CERVANTES (88569) — Matinée vermouth y noche: Cumbres borrascosas.

CLUB DE SEÑORAS (33550) - Rotativo: Tu nombre es mujer y Feria de quimeras.

COLON (90577).— Vermouth La ninfa constante y Vidas robadas. Noche: Festival artístico de variedades y cine.

COLISEO (89075). — Rotativo: El hombre de la máscara de hierro, Un gran tipo y La Antártida chilena.

CONTINENTAL (50735) Matinée, vermouth y noche: Adiós pampa mía.

COUSIÑO (50657) — Rotativo: Una gitana en Jalisco, Flor de insidia y Serial.

C... (...) Rotativo: El secreto de la modelo y El secreto de Scotland Yard.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: La casa del pantano, Morena y de peligro y Not. Warner.

DIEZ DE JULIO (80836) — Rotativo: Zazá, Prisioneros del terror y Viva China.

ESMERALDA (64303) —Rotativo: Almas en la sombra, Sargento al agua y Madame Bovary.

FLORIDA (34289) — Matinée, vermouth y noche: En la ruta de los corsarios.

EL GOLF (257 y 463) - Vermouth y noche: Pasiones turbulentas.

FRANKLIN (50754) — Rotativo: Tierra generosa, Un joven de suerte, Una aventura fatal y Serial.

HOLLYWOOD (42389) Vermouth y noche: Tu nombre es mujer, Enamorados y Presentación de Alberto Castillo.

IDEAL CINEMA (92188) Rotativo: La mansión de Drácula, Perseguido inocente y Serial.

IMPERIAL (51112) Rotativo: Extraño destino, 13 Rue Madeleine y Bajo el cielo de Nevada.

INDEPENDENCIA (62702) Rotativo: El hombre de la máscara de hierro, Madame Bovary y Al borde del abismo.

ITALIA (41883) — Rotativo: Almas en la sombra, Sargento al agua y Carnegie Hall.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Aladino y la lámpara maravillosa, El viejo de Oklahoma y Un gangster en la noche.

LUX (87630). Rotativo: Elysia, Las vírgenes de Bali y Su Majestad el algodón.

MIRAFLORES (30909) Rotativo: Tarzán el temerario, Match Louis-Walcott y La batalla del riel.

RODRIGUEZ ... Rotativo: El hombre de la máscara de hierro, Un gran tipo y Tu nombre es mujer.

MAXIM (30611).— Rotativo: Abismo de dolor.

MIAMI - SPLENDID (85815). — Rotativo: Su adorable enemiga.

METRO (83361) — Matinee, vermouth y noche: Escuela de sirenas.

MINERVA (91464) — Rotativo: El capitán Blood, La marca del zorro, La gata, Serial y Noticiarios.

MONUMENTAL (91555) —Rotativo: La mansión de Drácula, Dedos macabros y Huérfanos de San Juan.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Compañía Radio del Pacífico en "La maldición de la Quintrala".

NORMANDIE (87749) Matinee vermouth y noche: Con el diablo en el cuerpo.

ÑUÑOA (43152) - Rotativo: Se necesitan maridos, Match Louis-Walcott y Tarzán el temerario.

O'HIGGINS (86929). — Vermouth: Madame Bovary El hombre de la máscara de hierro y Feria de quimeras. Noche: La fiesta del roto chileno.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Adiós pampa mía.

PARIS (80336). — Rotativo: Carne y fantasía y Esposas alquiladas.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: Adiós, pampa mía.

PRINCESA (85202) — Rotativo: Bajo el cielo de México, Condenados a la Isla del Diablo, Parque de ensueños y Serial.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Maniáticos del volante, Una vendimia en San Pedro, Noticiarios, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Dedos macabros, Tarzán el temerario, Match Louis-Walcott y No te cases con mi mujer.

PLAZA (84714) — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Roma, ciudad abierta

ROXY (80809). — Rotativo: Sólo 7 se salvaron.

REAL (65555) — Matinée, vermouth y noche: Expreso del Congo.

RECOLETA (63874) - Rotativo: Una noche en Casablanca, Sangre sobre el sol, Carne y fantasía, La sombra de una duda y Serial.

REX (31143 y 31144) ... Matinée, vermouth y noche: Puerto de tentación.

REPUBLICA (53613) - Rotativo: Eramos seis, La máscara de ... metrio, Casablanca, Serial y ... rios.

RIALTO (41667) Rotativo: La dalia azul y Condesa de Cmora.

SANTIAGO (32888) - Matinée, vermouth y noche: Cuando los valientes.

SANTA LUCIA (61379) - Matinée, vermouth y noche: Ni sangre ... arena.

SELECTA (92194) Rotativo: La calle de los conflictos, El ... campeón, Sangriento está el ... castillo siniestro y Serial.

VALENCIA (61557) - Vermouth y noche: La sombra de una ... Indiscreción.

VICTORIA (30021) - Rotativo: Crimen sin castigo.

UNA CINTA FRANCESA ANUNCIA EL CENTRAL

Se supone que un chiquillo díscolo y modorro dé lugar a una preocupación constante en sus padres y al perpetuo disgusto de sus profesores..., pero nunca sea el origen de un idilio en el que se ven envueltos tres hombres y dos mujeres. Sin embargo, así sucede en "Secretos", la bien realizada comedia francesa del sello Pathé-Cinema, distribuída por la RKO Radio Pictures, que el martes próximo veremos en el teatro "Central", y que tiene al frente del reparto, a connotadas figuras de la pantalla gala, tales como el Pierre Blanchard, María Casares, Suzy Carrier y Carlettina.

Para que el niño indócil pueda pasar sus exámenes, sus padres tomen un joven preceptor que cuide de su enseñanza. ¿Qué ocurre en la casa, cuando este último ocupa su cargo?... Vale la pena no perderse el desarrollo de la trama, presenciando la película.

Como dejamos dicho "Secretos" será el estreno del martes próximo en el teatro "Central".

NUEVA COMPAÑIA VIENE AL ESCENARIO DEL LUX

Como se ha venido informando, ocupará el escenario del Teatro "Lux", a partir del 24 del presente, una Compañía de Vaudeville, conjunto que aúna a destacados valores de la escena nacional y que tiene como primera figura a Silvia Villalaz, aplaudida artista de dilatada actuación en nuestros escenarios y en el extranjero. Se ha elegido para el debut una interesante pieza ... "Amor prohibido", que firma la autora Leo Valenti..., con crudo verismo diversos aspectos y problema de la mujer. Tendrán la responsabilidad de esta comedia, dirigida por Antonio Gentil, junto con Silvia Villalaz, Angela Morel, dama joven; Ernestina Estay, primera actriz de carácter, y las actrices: Carmen Palmiño, Eglé Márquez, Carmela Prado, Virginia Letelier, Ma... Godoy, Nené Donoso y Juani... Montes.

La Artista de Hoy



LIZABETH SCOTT nos luce un vestido de noche, de tafetán de reflejos metálicos, descubiertos en los hombros, lo que, según nuestros informes, está muy de moda ahora en Hollywood.

Este género color plata y cobre procede de la existencia que la Paramount tenía, y que había importado de París, antes de la guerra.

UN GLOSADOR DE TANGOS

El más grande espectáculo de nuestro ambiente nocturno, lo constituye seguramente el gran astro de la pantalla y la canción argentina, Alberto Castillo, su conjunto de orquesta típica y los negros candomberos. No es solamente al creador de un estilo y de un virilismo dentro del tango y la milonga argentina, lo que se aplaude. Se aplaude a todo el conjunto en el que se destaca la elegancia y facilidad de dicción que tiene Díaz Soles, el glosador de los tangos de Castillo, y los violines y los bandoneones de la orquesta, y luego, los candomberos que tocan sus instrumentos, acompañando los ritmos afroargentinos que ha sabido valorar Alberto Castillo.

El éxito de Castillo ha sido tan grande, que noche a noche, el Sótano de la Quintrala se llena en todos sus compartimentos, de un público entusiasta que aclama sin restricciones a su astro favorito.

Una copia nueva de la cinta "Extasis"

El amplio rotativo Victoria abre sus puertas desde el lunes próximo a la exhibición de "Extasis", el cual, según nuestros informes, no será programado en barrios, y que se recomienda sólo para personas de criterio formado.

"Extasis" es un drama áspero, fuerte, canto y expresión de la vida en el diapasón de una prolongada nota armónica. Es, en otras palabras, cinematógrafo puro, un triunfo de luz, de gracia y de movimiento. Las frases en esta película, vienen del corazón y las voces nacen a la orilla de los sexos atormentados.

Estas exhibiciones de "Extasis" se realizarán con una copia nueva recién llegada de los Estados Unidos, y como lo hemos indicado más arriba, esta cinta es sólo apta para mayores de 21 años.

Girando el DIAL

Radio La Americana se apresta para transmitir la reiniciación de las actividades profesionales del boxeo nacional en el año que se inicia.

Como se recordará, C.B. 130 transmitió el año pasado, con todo lujo de detalles, el desarrollo de las peleas desde el Estadio "Caupolicán".

Para los cotejos boxeriles que se inician el viernes con los 34 rounds de peleas, Radio La Americana instalará sus micrófonos en ring side, para transmitir todos los detalles de esa jornada.

Tendrán a su cargo dicha transmisión Tito Martínez, "Pituto" González, Hernán Vergara y los operadores técnicos de C.B. 130.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

Con un éxito sin precedente se presentó ayer en el escenario del Teatro Imperio, la divertida comedia de Carlos Arniches "La Dama y el Seminarista". La compañía de comedias cómicas de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, reveló, naturalmente, que era el conjunto más indicado ... una representación de esta clase.

La gracia de las diferentes escenas, todo el colorido y la picardía del teatro español ligero, fueron aprovechadas con creces por los diferentes artistas que completan el cuadro del "amo de la risa", logrando ... de hilaridad que podían esperarse.

La compañía ..., asegura en esta forma el nunca decaído entusiasmo del público por sus espectáculos. Hoy viernes habrá funciones populares a 12 pesos platea baja, ... pesos platea alta y cuadro pesos tertulia.

Alberto Castillo, está haciendo furor en Santiago. El popular artista de la otra banda, bien llamado "el cantor de los barrios porteños" ha hecho las delicias de mujeres y hombres, jóvenes y ancianos, en su temporada por los teatros de los barrios más populares de Santiago. Ayer fué en el Alameda hoy le toca al Teatro Hollywood, contarlo para su función de esta noche, donde arrebatará al público con sus tangos y candombes.

El personal del Teatro Continental se prepara con entusiasmo para su beneficio. En efecto, como todos los años, el lunes próximo se efectuará la tradicional función de los empleados de ese teatro.

ESTAN DEBIDAMENTE PREPARADOS



Marshall Thompson le dice a Lyn Wilde que está lista para el concurso de "jitterbug" que se celebrará dentro de poco, según se ve en esta escena de "Doble Ilusión", una comedia que la Metro Goldwyn Mayer presentará en el Teatro Metro en fecha proxima.

Lo novedoso que tiene el asunto es que, por primera vez, el Continental alterará una norma muy antigua y presentará dos películas. Y naturalmente que se ha escogido dos cintas que han de despertar gran interés: "La Madona de las siete lunas", por Patricia Roc, y "A sangre fría", por López Lagar y Amelia Bence.

"Todo control es odioso, menos el de uno mismo: Controle Ud. su velocidad y economizará divisas que necesita mucho el país".

ENERO
16
VIERNES

SANTOS DE HOY
Marcelo y Otón
SANTOS DE MAÑANA
Antonio y Sulpicio

Boletín del tiempo

REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL DIA 15 DE ENERO DE 1948, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE)

Después de algunas precipitaciones en la región austral, el buen tiempo se generalizó en el país, pero se observó aumento de nubosidad en casi todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Seguirá bueno, con nubosidades desde Arica hasta Chiloé. Para la región austral hay probabilidades de un nuevo mal tiempo.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Neblinas matinales en el litoral. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Tendencia a mal tiempo. Vientos del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 15): máxima: 27.1 grados a las 14.50 horas; mínima: 13.8 grados a las 6.50 horas.

Humedad relativa del aire (día 15): máxima: 89 o|o a las 7 horas; mínima: 51 o|o a las 13.50 horas.

SOL (día 16): salida: a las 5.48 horas; puesta: a las 19.56 horas.

LUNA (día 16): salida: a las 10.21 horas; puesta: a las 23.17 horas; fase: cuarto creciente el día 19 del presente.

TARZAN (1953) ELIMINADO Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 10 AL 17 DE ENERO DE 1948

FARMACIA	PROPIETARIO	DOMICILIO
Praga	N. Atlas	Esmeralda 837
Orión	T. Alvarez	Matías Ovalle 295
Ecuador	Correa y Cía.	San Pablo 1277
El León	Hinojosa y Cía.	San Pablo 2196
Blanqueado	Bittner y Cía.	San Pablo 4959
Matucana	M. Michelow	Matucana 830
Araya	J. Araya	Carrascal 4589
Castillo	R. Castillo	Loreto 162
[illegible]lena	G. García	Nueva de Matte 332
Bremen	E. Pino	J. J. Pérez 5270
Otero	J. Otero	Brasil 95
[illegible]rica	G. Tapia	General Velásquez 501
Imperial	C. Correa	F. Vivaceta 2602
Arellano	P. Arellano	Independencia 1200
Dominica	Acevedo y Cía.	Recoleta 701
Modelo	Abranson y Cía.	Recoleta 2110
Meléndez	G. Meléndez	Avenida Buzeta 497
Santa María	Escobar y Guerra	Dgo. Sta. María 1140 (Renca)
Rozzi	S. Rozzi	Castro 314
Chilena	J. Brizuela	Molina 509
Francesa	Silva y Cía.	San Diego-Matta
Royal	I. Macaya	Portugal 201
Portugal	A. Palma	Madrid 1298
París	Rodríguez y Cía.	San Diego 2085
Morac	O. Rodríguez	Vergara Montt 1698
Valparaíso	R. Galleguillos	Exposición 1488
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
Asturias	I. Rodríguez	Gran Avenida 4364
La Granja	G. Oxman	Santa Rosa 6567
San Ramón	M. Serrano	Ecuador-A. Vial (Cisterna)
[illegible]nos	F. Bataille	Avenida Irarrázaval 1206
Estadio	A. Fuentes	Carmen Covarrubias 476
Central de Macul	H. Santander	Avenida J. P. Alessandri 3120
San Luis	Muñoz y Cía.	Avenida Holanda 3342
[illegible]	C. Abusleme	Avenida Francisco Bilbao 2299
Noli	Chiglino y Cía.	Avenida Providencia 1312
Zeiss	O. Zeiss	Avenida Apoquindo 24
Padig	P. Vuskovic	Avda. Villagra 25 (Los Guindos)

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO BRILLANTES y cualquiera joya de valor, boletos de empeño, oro, platino, objetos y antigüedades. Moneda 1114. H|A.

ALHAJAS TODA CLASE fabricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 E.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 E.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde 800 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 E.

ORO. JOYAS, BRILLANTES, platino, plata monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 E.

JOYAS. ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes. Marfiles. Objetos de arte. Boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 E.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. 7 F.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES FORESTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 E.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. H|A.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas de litre, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 E.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE SOMBREROS: Mac-Iver 579, casi esquina Santo Domingo. Fono 30409. Limpieza y aplanchados de sombreros, ternos, batas y abrigos en 24 horas. H|A.

CALZADOS LOTHAN, Tenderini 141. Exclusivamente para caballeros. Facilidades de pago. Calzado LOTHAN. Tenderini 141. H|A.

CAMISAS DE MEDIDA EN FInísimas popelinas, importadas. Oferta réclame de la fábrica. San Diego 168. H|A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

CREMA FONCEA Ideal regalo para damas. Hermosea sin provocar vello. Farmacias, Perfumerías. Caja $ 20. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

EL USO ATESTIGUA LA SUperioridad de las confecciones "Zavelev" Sastrería para niños y jóvenes. Santo Domingo 1046. H|A.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS

FABRICA DE MUÑECAS FInas, ojos movibles y con pestañas, ha abierto su sección de venta directa al público, para eliminar intermediarios, en Mercado de Providencia, local 8, Avda. Providencia y San Pablo 3063. 17 E.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

NIQUELADOS PLATEADOS, Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H|A.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A.

ANTES DE COMPRAR LAMparas, averigüe los precios en la fábrica: Arturo Prat 179. ¡Amplios créditos! H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres, $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán". — San Diego 813. Fono 68377. H|A.

¡PASTELES, TORTAS, SIEMpre fresquísimos! Ventas directas al público. Fábrica de Pasteles "SUIZA". Monjitas 877. Irarrázaval 2380. Fono 42497. H|A.

8.—ARRIENDOS, OFRECIDOS

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

9.—ARRIENDOS, BUSCADOS.

NECESITAMOS CASAS PARA arrendatarios solventes. Optimas referencias. Administramos propiedades. Agustinas 972. Oficina 443. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo", compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505. H|A.

VENDO NEUMATICOS Y CAmaras de todas medidas a precio oficial, entrega inmediata y a domicilio. Teléfono 67251. 9-F.

CASA ESPECIALISTA EN ACUmuladores. Morandé 894. Fono 63608. Dínamos, Motores de Partida. Electricidad general en automóviles. H|A.

AUTOS, CAMIONES, MAQUInarias, compra, venta, permutas. Facilidades comerciales. Cajas de fondos Yunque. — 187 Alameda 187 — Marinkovic y García. Fono 32259. H|A.

CARROCERIA "ANDINA". Fabricamos carrocerías toda clase. Arreglamos resortes. Soldaduras al oxígeno y eléctricas. Precios sin competencia. Atendido por su dueño: Juan Astargo H., San Luis 1251, esquina Independencia. H|A.

BOLSA DEL AUTOMOVIL, SErrano 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmovil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

AUTOMOVILES: COMPRAventa, permutas. Grandes facilidades de pago. Consignaciones 201. Alameda 201. Fono 31393. H|A.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica automóviles. Profesor autorizado. Luis Miranda Torres (antes Almirante Barroso, ahora Manuel Rodríguez 740). Fono: 80593. 31 E.

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura". — 10 de Julio N.o 618. Niquelados-plateados. H|A.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E. Becker, Santo Domingo 1156, casilla 793. Santiago. H|A.

INDUSTRIA AVICOLA PIOpío ofrece pollitos un día viernes, Leghorn, Rhode-Island, Catalanes y Plymouth-Rock finísimos. Pollitas 8 semanas, criadas en acreditado kindergarten avícola. Avenida Brown Norte 164. Ñuñoa. Atendemos festivos. H|A.

FABRICA DE GALLINEROS Maffe, ofrece gallineros a precios antiguos, caseros, desarmables industriales, dentro o fuera Santiago. Conejeras, perreras, pajareras carpintería en general, instala gallineros directamente del obrero al consumidor. Alameda 1340. Fono 62735. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO JOYAS, PLAQUES, boletos de empeño, cristales, porcelanas, servicio de mesa. Vamos a domicilio. 1247. San Pablo 1247. H|A.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 E.

14.a FILATELIA

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055, local 315. Frente Teatro Miami. H|A.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 870199, Banco Sud Americano, queda nulo por haber dado aviso oportuno. 18 E.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 52957, 55101, 63736, 65634 y 94016, por un total de 17 acciones de la Compañía de Gas de Santiago, a nombre de don Constantino Panayotti, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 17 E.

POR HABERSE EXTRAVIADO el recibo provisorio N.o 1209, de Minas y Fertilizantes S. A., por 175 acciones, queda nulo por haberse dado el aviso a la Sociedad. 17 E.

18.—EDUCACION.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! MAtricúlese Escuelas Politécnicas "Díaz Gascogne". Santo Domingo 670. 31 E.

ACADEMIA MARQUINA. ENseñamos Corte-confección Bordados máquina. Cursos rápidos. Tarifas económicas. Monjitas 822. H|A.

CANTO. DICCION. IMPOStación voz. Profesor Carlos de Serena. — San Diego 280-D. — Estudios especializados en Italia. H|A.

CONTINUARAN CLASES DUrante verano. — Matrícula diariamente. — Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734, continuará cursos durante verano; pero alumnos podrán interrumpir clases si lo necesitan, gracias sistema individual enseñanza. Taquigrafía. Contabilidad. Dactilografía, Radacción. Ortografía. 26 E.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafas, Dactilógrafos, Corresponsales, Contabilidad, Aritmética, escritura máquina. Cursos completos comercio. Enseñanza completa, perfecta, garantida. Prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595. 20 E.

MODAS, CORTE Y CONFECción nuevos cursos rápidos. Enseñanza completa, perfecta, garantizada. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada, profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Diplomas legalizados. Prospectos. Academia Nacional de Corte y Confección Rosas 1353. Fono 88690. H|A.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Taquigrafía, Dactilografía. Corte-confección Peluquería, Telegrafía, Manicure. Solicite prospectos. 31-E

RESERVE MATRICULA "INStituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. Comercio, Modas, Permanentes. 31-E.

APRENDA ESCRITURA MÁquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses. Prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 29 E.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA. INStalador técnico autorizado. Materiales eléctricos. Instalaciones, luz, fuerza y calor. San Diego 1974. Fonos 51752-52869. H|A.

"EL VOLTAJE". ELECTRICIdad en general. Radiotécnico. Reparaciones garantidas. Repuestos, materiales: surtido completo. Trabajos domicilio. San Isidro 229. H|A.

CASA ELECTRICA MIGNON San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A

20.—FOTOGRAFIA.

FOTOGRAFIA BLANCO. SAN Pablo 1483 (esquina San Martín). Retratos, Ampliados. Reproducciones. Trabajos de aficionados. Garantía. Seriedad Rapidez. H|A.

FOTO TIMAR. RETRATOS DE primera comunión. (Para domingos pedir hora). Reproducciones. Ampliaciones. Trabajos de aficionados. Nueva York 61. Fono 64943. H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TODAS las habitaciones con radio. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

LIBROS: COMPRO-VENDO. 27 San Ignacio, 27. H|A.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 E.

COMPRA-VENTA DE LIBROS Moneda 1385. H|A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

INDEPENDENCIA 538. BOMbas para riego. Consulte nuestros técnicos expertos. Materiales para construcción. Industrias, Agricultura. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772. Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A.

FIERRO GALVANIZADO LIso. Sack. 31 E.

PINTOR DE CASAS: LETREros, propaganda y comercial. Trabajos garantidos. Precios económicos. — Arturo Prat 936. (interior). H|A.

CASA ELECTRICA MIGNON San Diego 45. Fono 89586. Especialidad: Reparaciones planchas cocinas, relojes eléctricos y todo artefacto eléctrico. H|A.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722, lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Sack. 31 E.

PINTURAS PASTA. SACK. 31 E.

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pino, Fierro T., Tablas piso, Planchas zinc, Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 29 E.

PAPELES MURALES NACIOnales e importados. Siempre precios bajos. Arturo Prat 361. Papelería Nacional. H|A.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 E.

S. SACK, BARRACA FIERRO San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 E

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro, tablas piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949, (compro edificios para demoler). 7 F.

OCASION-FIERRO GALVANIzado acanalado. Corregimiento 300 (antigua Inglaterra). Por Fermín Vivaceta cuadra 13. Poniente. 18 E.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES DIESEL: COMPRAventa y reparaciones a cualquier punto del país. Laboratorio Diesel. Portugal 162. Fono 66906. H|A.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A.

BOMBAS TRANSVASIJAR VInos, sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo 4140. Fono: 93732. H|A

MOTORES DIESEL: COMPRAventa y reparaciones a cualquier punto del país. Laboratorio Diesel. Portugal 162. Fono 66906. H|A.

25.—MAQUINARIAS.

MOTORES ELECTRICOS. Transformaciones, instalaciones. Reparaciones. René Ubeda H. Electrotécnico en motores y dínamos. Avenida Matta 342-A. Teléfono 51264. H|A.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285. Teléfono 83575. H|A.

CAJAS REGISTRADORAS, BAlanzas Dayton, etc. Ventas facilidades. Servicio mecánico. Garantía. "La Registradora". Arturo Prat 1050. Fono 66415. H|A.

BALANZA, MOLINILLOS, PIcadoras, cortadores fiambre vendemos, compramos. Reparaciones garantidas. Ex jefe técnico Hobart-Dayton, 24 años. "Precisión Hispana". Alameda B. O'Higgins 287. Fono 34223. H|A.

CAFETERAS EXPRESS, BAños maría, loncheras, jugueras, ventiladores, lavadoras ropa. "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34223. H|A.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir, compro-vendo. Reparaciones garantidas. CASA PUPKO. 10 de julio 318-B. Fono 51223. H|A.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular. Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

MAQUINAS ESCRIBIR, CALcular, sumar; compra venta. Reconstrucción general. Servicio mecánico. Ahumada 20, altos. Fono 61207. H|A.

28.—MUSICA.

CASA DOGGENWEILER. ESpléndidos pianos de estudio, Pianos concierto, marcas acreditadas. Amplios créditos. Arturo Prat 166. Fono 86961. Casilla 2654. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

CORTE, CONFECCION, MOLdes sobre medida. Bordados máquina, 822 Monjitas 822. H|A

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! H|A

CALZADO "ELEGANCIA", MOdelos elegantes creados por su dueño: Luis A. Reyes. 332 San Francisco 332. — ¡Precios módicos! H|A.

PARCHES INVISIBLES EN SU calzado. Arturo Prat 144. H|A

¡ROPA INTERIOR! FABRICA. Ventas directamente, sin intermediarios al público. — Avenida Matta 46. 8 A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES "LA REINA", SAN Antonio 770 esq. Esmeralda. Comedores ocho piezas $ 2.500; Comedor normando $ 7.400; dormitorio $ 2.700. H|A

MUEBLERIA RITZ BANDERA 92. Muebles normandos y modernos. Créditos. Mueblería Ritz Bandera 92. H|A

¡¡PRECIOSO LIVING REINA!! Ocasión. Santa Rosa 690. H|A

30.—MUEBLES Y MENA[JES]

COLCHONERIA "LOND[RES]" liquida: Lanas, Sommieres, [col]tres, Frazadas, Sobrecamas, [col]chas. San Diego 325. ¡[...] ocasión!

SOC. INDUSTRIAL Y CO[MER]cial del Mueble Ltda. M[...] 388. Muebles finos. Arqu[itectu]ra interior. Instalaciones. [...]ces. Estilo. Barniz. Am[plios] créditos.

SOC. INDUSTRIAL Y CO[MER]cial del Mueble Ltda. Avda. [Ir]rrázaval 610. Muebles [...] Fabricación propia. Vent[a di]recta al público. ¡Amplios [cré]ditos!

SOC. INDUSTRIAL Y CO[MER]cial del Mueble Ltda. San [Pa]blo 2292. Muebles finos. [Am]plios créditos. Arquitectura [in]terior. Instalaciones. Ta[...] Barniz. Estilo.

MUEBLES CORTINAJES [...] paras, consignaciones. R[...] mos sus muebles usados [...] pago. Presupuestos. Catá[...] Facilidades. Casa Suárez. [Huér]fanos 1339.

CONFECCIONES DE FUN[DAS] para muebles. Fábrica de [mue]bles. Avenida Portugal 40. [Téc]nicos especializados.

¡OCASION! VENDO TO[DA] clase muebles, menajes, c[...] Créditos. San Diego 346.

MUEBLES TODA CL[ASE] Puertas sobre modelos. In[stala]ciones, reparaciones barniz, [car]pintería, mueblería, tapi[cería] Portugal 565. Fono 64059.

PRECIOS DE FABRICA: [Dor]mitorios, Livings, Comed[ores] Grandes facilidades. De[...] Fábrica de Muebles "Ci[...]" Arturo Prat 189.

MUEBLERIA "CHELINO" Luis Celino Flores, Arturo [Prat] 262. Fono 66631. Muebles e[xclu]sivamente estilo normando.

MUEBLES "ASTRAL" los mejores. San Diego (Plaza Almagro). Muebles [mo]dernos. Precios económicos. [Am]plios créditos. Provincias: [em]balajes gratis.

COLCHONES DOS LIB[...] $ 155. Sommieres $ 25. Sob[reca]mas $ 55. Marquesas $ 400. [...]camente en fábrica. — Map[ocho] 3330.

"EL PONCIANO", FABR[ICA] de Sommieres. Santa Isabel [...] Fono 48432. Sommieres finos [...]didas, con patas, estilo mar[que]sas. Composturas rápidas.

ROSAS 1777 MUEBLERIA C[EN]tral ofrece: Dormitorios 2.[...] Comedores 2.500— Hall 1[...] También créditos. Muebl[ería] Central Rosas 1777. [...]

¡¡OCASION!! VENDO A[M]blados dormitorio, comedor [...] y muebles sueltos. Delicias [...]

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

FABRICA ARVEJAS PA[R]das, Carahue, vendemos. Ca[...] 222. Temuco.

ADMINISTRAMOS PROPIE[DA]des, anticipamos renta, Caja P[ro]pietarios. 2 E[...]

FUENTE DE SODA EN BARR[IO] alto, tipo rústico, vendo al c[on]tado. Grandes perspectiv[as]. Tratar: Providencia 2035, te[léfo]no 48528. 17

¡OCASION! VENDO CONSU[L]torio médico (Obtetricia). [...] viaje urgente. Alameda Ber[nar]do O'Higgins 884. 1[...]

VENDO EN PROVIDENCIA Y LAS CONDES

290.000.— El Arrayán, bungalow asísmico, moderno bien tenido, con 2.500 m2. de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada de auto.

200.000.— El Arrayán, bungalow nuevo, asísmico, 32 x 60 metros. Tiene living, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage, jardín, parrón, árboles frutales. Facilidades de pago.

360.000.— José M. Infante, casa un piso, sólida, bien tenida. Hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 150.000. Caja Ejército.

450.000.— El Arrayán, bungalow esquina, moderno, rodeado de 51 m2 de. jardines, parrón, frutales. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, piscina de 10 x 6 metros, entrada de auto. Casita de cuidador, con un dormitorio, cocina y bodega. Deuda 50.000. Caja Hipotecaria.

590.000.— Inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet aislado, sólido, 2 halls, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, parrón, entrada de auto. Deuda 50.000. Caja del Ejército.

600.000.— A una cuadra de la Plaza de la Alcaldesa, chalet moderno, sólido, bien tenido. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, entrada de auto. Y un taller anexo con baño y closets. Deuda 80.000.— Caja Empleados Municipales.

600.000.— Casi esquina Av. Bilbao, chalet moderno, asísmico. Calefacción hidroeléctrica. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín y patio.

600.000.— Av. Salvador, casa de 2 pisos, sólida, bien tenida. Pisos de parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas, jardín y patio. Facilidades de pago.

650.000.— Entre Antonio Varas y Pedro de Valdivia, chalet moderno, sólido, muy bien tenido. Porch, hall, living, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 157.000.— Caja Crédito Hipotecario.

700.000.— Miguel Claro, chalet bien tenido, 20 por 37 metros, tiene hall, living, comedor, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, patio. Deuda 100.000. Caja Hipotecaria.

700.000.— A 4 cuadras del Parque Providencia, chalet esquina, aislado, asísmico. Calefacción central y parquets. Living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, amplia terraza, jardín con árboles de sombra, garage. Deuda 230.000. Caja Empleados Particulares y facilidades de pago.

700.000.— Lado Av. Bilbao, bungalow bien tenido, 14 x 57 metros. Porch, amplio living, extenso comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, amplias terrazas, subterráneo, jardín muy bonito, parrón, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 135.000. Banco Hipotecario.

700.000.— Román Díaz, chalet bien tenido, 15 por 40 metros. Tiene hall, living, comedor, escritorio, galería, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín patio, garage. Deuda 80.000. Caja EE. PP. y PP.

750.000.— Guillermo Acuña, chalet recién terminado, asísmico. Calefacción eléctrica con radiadores embutidos. Living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 200.000. Caja Nacional de Ahorros.

760.000.— Av. Los Leones, esquina, chalet recién terminado, aislado, asísmico, pisos de parquets. Porch, hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 300.000. Caja Empleados Particulares.

790.000.— Enrique Foster, bungalow moderno, asísmico, calefacción central. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.

850.000.— Entre Pedro de Valdivia y Antonio Varas, chalet moderno, esquina, asísmico. Calefacción eléctrica y parquets. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 235 mil. Caja Hipotecaria y facilidades de pago.

880.000.— Inmediato a Providencia y Av. Los Leones, chalet sólido, bien tenido, rodeado de 640 m2 de jardines y árboles frutales. Calefacción central, 2 amplios halls, extenso living, comedor, escritorio, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage. Deuda 60.000 Caja Hipotecaria.

900.000.— Entre Providencia y Costanera, chalet 2 pisos, rodeado de 800 m2 de jardines y árboles frutales. Hall, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terrazas, garage. Facilidades de pago.

900.000.— Inmediato a Salvador y Rancagua, chalet estilo francés, moderno, aislado. Calefacción eléctrica con radiadores embutidos. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio y garage. Facilidades de pago.

950.000.— Casi esquina Av. Los Leones, chalet recién terminado, aislado. Calefacción central y parquets. Construcción asísmica. Hall, living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage.

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 25

NOTIFICACIONES Y CITACIONES

LABORATORIO CHILE. S. A. ...a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Serie "A" del Laboratorio Chile, S. A., para el 21 del presente mes de enero, a las 11 horas, en su sede social, Avda. Ecuador 3555, con el objeto de elegir tres directores en propiedad y tres directores suplentes, representantes de esta Serie. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 del presente hasta el 21, inclusive.
El Presidente. 16 E.

OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORITA CON OPTIMOS IN... larga práctica de oficina, actualmente trabajando en ... comercial muy importante de Valparaíso, desea cambiarse a Santiago, busca empleo. Dirigirse: L. Asenjo. Casilla 2212. Santiago. 17 E.

MECANICO AUTOMOVILES, varios años práctica, se ofrece. San Dionisio 2652, Santiago. 16 E.

OCUPACIONES, OFRECIDAS.

SE NECESITA EMPLEADA.— Miguel Infante 1309. 15 E.

COSTURERAS MUY COMPETENTES para abrigos, necesito.— Pago muy bien.— Estado 387. 14 E.

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIONES. Avenida La Paz ... 16 E.

SE NECESITA ZURCIDORAS para medias circulares. — Irarrázaval N.o 1515. 17 E.

PERFUMERIAS.

PERFUMERIA AVATTE BANDERA 320. Pelucas. Trenzas. Rizos Armados: $ 0,50 centímetros. Esencias por gramos. H|A

PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTICULARES. Efectuamos tramitación completa. Consúltenos, sin compromiso. Oficina "ENS". — Huérfanos 1223. 6-E. 49

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

42.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA ANTIGUA Ñuñoa, cualquier estado.— Adrián Ampuero. La Bolsa 79. H|A

COMPRO PARCELA. ADRIAN Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

COMPRO BUNGALOW GOLF o Stade Francais. Urgente. Ampuero. La Bolsa. 79. H|A

COMPRO SITIO INDUSTRIAL Ampuero. La Bolsa 79. H|A.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

BUNGALOW, CHALET, O CASITA moderna compro $ 350.000 a $ 400.000. Fuerte deuda Caja Empleados Públicos o Caja de Ahorros Empleados Públicos. Saldo al contado. Ofertas por escrito a J. Letelier, Correo 2. Santiago. 18 E.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

PARA ESTACION DE SERVICIO en barrio alto, vendo sitio con deuda. Doy facilidades. Excelente negocio. Tratar: Providencia 2035, teléfono 48528. 17 E.

45.—RADIOS.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos. Amplios créditos Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena Esmeralda 829. Fono 67016. H|A

REPARACIONES DE RADIOS europeas y americanas todas marcas, embobinados de transformadores. Avenida Vicuña Mackenna 438. Teléfono 83076. H|A.

CASA URRUTIA. SAN PABLO 2209. Fono 60010. Radios Tocadiscos. Reparaciones garantidas. discos. Materiales eléctricos. H|A.

RADIOS OCASION REPARACIONES. Transformaciones. Construcciones. Repuestos. Tubos. Instrumental para técnicos. "Taller Electrón". Huérfanos 1153 Fono 65001. H|A

IGNACIO LIZASO E. RADIOtécnico. Diez de Julio 598. Reparaciones garantidas. Repuestos. Artículos eléctricos. Precios muy convenientes. Seriedad. Rapidez. H|A.

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio. Arturo Prat 30. Fono 63033. H|A.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda. Independencia 453 Fono 69520. Radios RCA. Radios Phillips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H|A.

RADIO RCA Y DISCOS VICtor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A. entre Avenida Seminario- Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 E.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS CON PENSION. VIANdas domicilio. Santa Rosa 84. H|A.

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL, RESIdencial Europea. Cocina de primera. Agua caliente permanente. Pensión mesa. Viandas domicilio. Monjitas 421. Séptimo piso. H|A

RESIDENCIAL M. PINO ACUña. Pasajeros: $ 50. Cubierto: $ 15. Santo Domingo 1431. 20 F.

RESIDENCIAL. COMPAÑIA 1439. Pensión: días. meses. Departamentos. baños exclusivos. 5 F.

47.a RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO. COcina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central). Teléfono 93126. H|A.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A.

48.—RELOJERIAS.

H. NACHMANN. RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡Repuestos! Huérfanos 757. H. Nachmann. H|A.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. Visítenos!!! H|A.

48.a SANITARIOS.

ARTEFACTOS SANITARIOS importados y nacionales. Surtido completo. Precios rebajados. Entregamos instalados. — Alameda 2218. Fono: 85995. H|A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255. ¡Solicite crédito! 27—Jn.

49.—SASTRERIAS.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 700. Ternos medida desde $ 1.300. Avenida Matucana 823. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ. BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS HEchuras forros seda $ 550 (quinientos cincuenta pesos). Independencia 353. Teléfono N.o 81093. H|A.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombres en trajes jóvenes, composturas, zurcidos invisibles. Sastrería Louis.— San Diego 163. Teléfono 80955. H|A.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284. (Lado Correo). H|A.

TOBAR Y CIA. SASTRERIA. Medidas de alta calidad. Hechuras finas. Tropicales. Casacas de sport. Esmeralda 878, esquina 21 de Mayo (altos) Fono: 66258. H|A.

SASTRERIA PASCUAL. GRANdes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas. H|A.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H|A.

HUMBERTO CACERES. EL "AS" de los cortadores. Sastrería. San Diego 1651. H|A.

SASTRERIA QUIROGA, COpiapó 1126. Teléfono 89430. Hechuras finas. Transformaciones. Especialidad en trajes sastre. Precios económicos. H|A.

MANUEL J. MERCADO. Sastre-cortador-profesional, Moneda 2750. Hechuras garantizadas. 19 E.

49.—SASTRERIAS.

ROMUALDO MERINO R., SAStrería. Casimires finos. Hechuras de primera calidad. Trajes sastre, abrigos señora. Puente 585, altos. Fono 68342. H|A.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfano 880. Segundo piso. Frente a Gath y Cháves. Fono 31978. H|A.

PARA VESTIR MEJOR: SAStrería Barrera Hnos., Puente 637, oficina 4. Casimires, surtido completo. Hechuras finas $ 600.— Transformaciones de trajes-sastre. H|A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro, importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 1783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 E.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 E.

DESDE $ 850 TRAJES SOBREmedida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bdo. O'Higgins 2783. esq. Libertad. 31 E.

SASTRERIA SALAZAR: CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 E.

52.—VARIOS.

VERANEANTES "Colchonería Francesa". Refacciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 27 E.

52.a—VERANEO.

VALPARAISO.— RESIDENCIAL extranjera. Pedro Montt 1881. Comida de primera. Precios módicos. 30 E

VIÑA. RESIDENCIAL. TRASlaviña 346.— Comida exquisita. 19 M.

RESIDENCIAL "PLENCIA" PIEzas limpias, comida sana. Ambiente de familia. Avenida Argentina 264 Fono 6879. Una cuadra estación Barón. Micros para todas las playas a la puerta. Casa Española. 23 M.

CARTAGENA: HOTEL MONAco. Playa Chica 210. Interior. Excelente comida. Precios módicos. Atención esmerada. Nuevos propietarios. 6 M.

VERANEO. RESIDENCIAL FAmiliar. Valparaíso 70, Viña del Mar. Buena comida. Excelentes piezas. Teléfono 84737. Precios convencionales, módicos. Reserva fin de semana. 16 E.

53.—JUDICIALES.

EN SECRETARIA QUINTO JUZgado Civil, 20 actual, 11 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes posesión efectiva Manuel Gajardo Valdivia.— Secretario 16 E.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Calderón Gutiérrez a Francisco, Adela, Ester, Teresa, José Luis, Rosa, Raquel, Enrique, Oscar y María Calderón Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Habilitóse feriado.— Secretario. 19 E.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Alvaro Ramos Gallegillos a Silvia Adriana, María Benita, Nora Libia, Antonieta Sonia, Alvaro Guillermo, Hugo Antonio, Mireya del Carmen y José Pastor Ramos Carrasco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad artículos 40-44 Ley 5,427.— Secretario. 17 E

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada de Luis Amadeo Sirandoni Ternani a hijos María Sirandoni Samaroto y Luis Fortunato Sirandoni Asvicio y a nietos María Eugenia y Hernán Luis Concha Sirandoni y Luis Amadeo Sirandoni Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 21 actual 12 horas. Habilítose feriado.—El Secretario. 19 E

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Oscar Calderón Figueroa a Concepción Figueroa viuda de Calderón. Habilítose feriado —El Secretario. 19 E.

BOMBAS.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad".— Por orden del Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 16 del presente, a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Renuncias de oficiales. Elecciones a que hubiere lugar. Otros asuntos.— El Secretario. 16 E.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpier "Pompe France".— Réunion Extraordinaire de Compagnie, Samedi 17 á 22 heures. Au quartier, en grande tenue. Ordre du Jour: Article 63, parag. d) du Reglamente de Compagnie. — Le Secretaire. 17 En.

2.a CIA. DE BOMBEROS "VOLUNtad y Sacrificio", Quinta Normal. —De orden del Capitán cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 16, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel.—El Ayudante. 16 E.

Una dueña de casa, aisladamente se siente impotente para defenderse de las especulaciones. Inscríbase en la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, que está organizada en la Municipalidad de su comuna.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X. San Antonio 28. 3.er piso. Teléfono 64206. 14 F.

HERNIAS
Várices, hemorroides, sin operar. Rayos X. Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, estómago, hígado, diabetes, reumatismo, obesidad, extirpación indolora radical verrugas.
DOCTOR J. MONTERO C.
Parque Forestal 384. (Ahora Ismael Valdés V.), teléfono 33839.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes (De 2 a 5) Almirante Barroso 57. 12 III

DR. WORTZMAN
Medicina interna.
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso.
Oficina 705 — Teléfono 62458.

DR. RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Corazón Rayos X. Agustinas 881, 3-6. 32521-46405 31 E.

DOCTORA KOREF
Niños.
Teléfono 47594. 4-III

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos. Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15 Miraflores 250. Fono: 33656
H. A.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32361
H A.

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, sexología, impotencia. Ultratermia
Monjitas 843-B. Departamento 44, 3— P. M. 23 I.

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr. Sylvester.
Examen salud. Rayos X. 9-10 1|2 y 3-8. — Teléfono: 31932. Monjitas 298. 4-I-49

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270.

Dr. THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 486-A
Fono 38788.
2 F.

MEDICOS

PROFESOR RAMIREZ
Piel-Venéreas
José M. Infante 22
Fono 48517
2 F.

OCULISTAS

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres.
9.30-6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. — 3-6.30.
Moneda 973. Oficina 531.
Teléfono 82792. 11 II.

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista. Monjitas 722.
De 4 a 8 P M. Teléfonos: 490380-30264. 16-I.

ABOGADOS

JOSE BERESTESKY
EDGARDO GUNDIAN ROSS
Abogados.
Causas exclusivamente criminales. Bandera N.o 172. 31 E

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, criminales.— Estudio títulos.— Arturo Prat 722
Departamento 2
6 II

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
ABOGADO
Estado 33—Oficina 45— Consultas de 5 a 7 P. M.
7 F.

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO
— Propiedades —
Divorcios. Atención esmerada provincias. Morandé 291. Oficina 19. Teléfono 84588
3 F.

DENTISTAS

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas, y reparaciones en 30 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.30 a 7.30. Monjitas 485.
H. A.

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343.
H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes. Placas. Extracciones Compañía 1852. Fono: 85779.
H A.

ORTOPEDICO

ORTOPEDICO MARCOS.
Esmeralda 834
Teléfono: 68666.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis. San Diego 1621. Franklin 1079
H. A.

MATRONAS

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 68331. 22 E.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267. 31 E.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95. 11 II.

BLANCA FISHER
Molina 137 Fono 92788. 23 I.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros, últimos adelantos — Av. Holanda 3594
Teléfono: 42463
3 F.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 259, 3.er piso, frente Palacio Bellas Artes. Fono: 84931. 31 E.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161. — Fono 87202, 30 X.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
San Francisco 208.
Teléfono 88585. 28 I

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. — Tel. 34342. 31 I.

OPTICA

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953.
H. A

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Humberto Manlen
Bdo. O'Higgins 773, Oficina 6
Teléfono: 60784
Composturas rapidísimas.
H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Mario Vásquez V.
Placas en general. Composturas inmediatas. Huérfanos 757. Departamento 607.
Fono: 34587.
H. A.

JUAN ANABALON S.
Técnico-Dental
Reparaciones rápidas. Especialidad en placas metálicas sin paladar. Esmeralda 878.
Fono: 66258.
H A.

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Dentaduras artificiales
Composturas inmediatas
Huérfanos 757 — 3.er piso
Oficina 308 — Teléfono: 31823
H A

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757 — Oficina 207. 31 I.

REYES
Tratamientos
A. Prat 763.— Teléfono 66532
1.o III

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777.
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M.
H A.

LUIS ARREAGADA
Tratamiento.
Alameda 865 — Fono: 80019
H. A.

LUIS CAMPOS
Tratamientos por indicación médica — San Francisco 350.
H A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15.
Fonos 45224 - 48541
31 I.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada. Curaciones, inyecciones en general.
San Cristóbal 515. 31 I.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 — Pedir hora.
Teléfono: 62480 — Atiende a domicilio.
H. A.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112F. Fono: 66983
Compra-Venta Casas, Fundos.
Parcelas — Arriendos
Administraciones
H. A.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

$ 19.100 oro; $ 3.679,000 nominales en bonos y 75.921 acciones se transaron, en volumen, ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Hubo un total de 27 fluctuaciones —15 de ellas de alza cuya total significación fué la siguiente: alza del oro; 1 alza y 1 baja en títulos bancarios; 4 alzas y 2 bajas en mineros; 1 alza y 3 bajas en agrícolas y ganaderos; 1 baja en salitreros; 2 alzas y 1 baja en textiles, y 6 alzas y 4 bajas en industriales y varias.

Con respecto al día precedente el mercado tuvo una reacción, cerrando con tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

SUBIERON
ORO de 1.268 c a 1.270 v
BANCOS:
Italiano de 123 n a 128 v
MINERAS:
Amigos de 1.35 c a 1.40 t
Disputada de 43 cp a 44 cp
Punitaqui de 17 1|4 t a 18 1|4 cp
Schwager de 220 n a 224 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura de 30 cp a 30 1|8 cp
TEXTILES:
P. Concepción de 51 c a 52 e
Tej. Salto de 51 t a 52 tp
INDUSTRIALES Y VARIAS:
C. Melón de 134 t a 134 1|2 cm
Cervecerías de 98 t a 100 tp
Copec de 18 3|4 c a 19 3|8 tp
L. Penco de 40 1|2 t a 41 t
Mecánica de 43 t a 43 1|2 c
Vidrios de 39 3|4 c a 42 cp

BAJARON
BANCOS:
Chile de 426 t a 422 t
MINERAS:
Condoriaco de 3 1|4 v a 3 v
Lota de 69 1|2 vm a 68 3|4 t
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Gte. Gde. de 196 v a 195 v
Sofruco 19 v a 18 v
T. del Fuego de 487 t a 486 v
SALITRERAS:
Anglo Chilena de 430 v a 415 e
TEXTILES:
Vestex de 23 v a 22 1|2 v
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Mademsa de 21 1|2 v a 21 t
S. Benard de 166 n a 160 t (X.D.)
Gas Santiago de 50 v a 49 1|2 t
Tattersall de 248 n a 235 v (X.D.)

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 1.270 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pavimentación 7-1 83 1|2 e
Mun. Santiago 7-1 80 e
Mun. Santiago 8-1 67 e
Caja 6-3|4 60 1|2 v
Hip. 6-1 60 1|2 t
Valpo 6-1 59 1|2 n
Debentures 58 v
BANCOS:
Central 2.250 e
Chile 422 t
Crédito 75 v
Edwards 125 v
Español 188 v
Hipotecario 300 t
Israelita 74 v
Italiano 128 v
Osorno 112 t
Sud Americano 86 e
MINERAS:
Amigos 1.40 t
Condoriaco 3 v
Disputada 44 cp
Lota 68 3|4 t
Manganesos A. 13 v
Patiño 570 n
Punitaqui 18 1|4 cp
Punta de Lobos 32 1|2 n
Schwager 224 cp
Tocopilla 74 cp
Totoral 14 n
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 30 1|8 cp
Gente Grande 195 v
Laguna Blanca 99 e
Rupanco 150 e
Sofruco 18 v
Tierra del Fuego 486 v
Viña La Rosa 23 v
SALITRERAS:
Anglo Chilena 415 e
Iquique 40 tp
Tarapacá 44 1|2 cm
TEXTILES:
Chiteco 120 e
Flap 65 n
Lino 105 c
P. Concepción 52 e
Paños Tomé 62 e
Sumar (A) 127 n
Tej. Salto 52 tp
Tex. Progreso 19 v

Vestex 22 1|2 v
Vict. P. Alto (A) 29 v
Vict. P. Alto (B) 24 v
Yarur 160 t
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Graham 80 e
Alcoholes 14 v
Alpargatas 78 1|2 v
Arrocera 26 cp
Bima 95 v
Carozzi 75 v
Cemento Melón 134 1|2 cm
Cervecerías 100 tp
Cic 41 1|2 v
Club Golf 14.000 v
C. Industrial 49 t
Copec 19 3|8 tp
Cristales 30 t
Ch. Elect. Ord. 1 3|4 e
Elect. Ind. 47 c
Emu 34 v
Enlozados 16 v
Gas Santiago 49 1|2 t
Ind. Varias 39 t
Indac 28 t
Lamifún 43 t
Lozas Penco 41 t
Madeco 59 tp
Mademsa 21 t
Mecánica Ind. 43 1|2 e
Muelles 16 1|2 t
Nieto 21 v
Papeles y Cartones 47 1|2 e
Pérez R. [illegible] 130 e
Pizarreño 43 t
Ref. de Viña 70 n
Renta Urbana 360 c
Saavedra B. 160 X|D t
Sanitas 57 e
Tabaco 72 n
Tattersall 235 X|D v
Teléfonos 61 v
T. Panimávida 29 n
Universo 26 v
Vapores 168 vp
Vidrios Pls. 42 cp
Volcán 49 n
Zig-Zag 19 t
SEGUROS:
Marítima 90 t

TRANSACCIONES

ORO	19.100
BONOS	3.679.000
ACCIONES	75.921

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1000	Cervezas	98
500	Cartones	47 3|4
83	Tex. Viña	137
500	Madeco Feb. 26	58 3|4
100	Universo	25 1|2
15000	Caja	61
2000	Valp. 6-1	60
300	Muelles	17
500	Punitaqui	18
300	Tarapacá Feb. 5	44 1|2
1333	Hagreaves	15
100	Pizarreño	42 1|2
	SEGUNDA RUEDA	
400	Viña	70 1|2
150000	Valp. 6-1	59 3|4
20000	Pav.	83 1|2
1000	Muelles Feb. 26	17
3000	Valp.	60
67	Viña	70
50	Interoceánica	32
200	Arrocera	25
203	Bco. S. Amer.	88
1000	Enlozados	16
492	Tex. Viña Feb. 26	136
100	Emu	34 1|2
700	Cervezas Feb. 26	100
200	Tomé	62 1|4
1000	Colcura Feb. 26	30

BOLSA DE NUEVA YORK

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 15. — (U. P.). — Al término de las operaciones en el Mercado de Valores, las acciones estaban con bajas irregulares. Los bonos se mostraban firmes y los del Gobierno de Estados Unidos, flojos.

Las ventas sumaron 780.000 acciones y 1.355.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones dió un promedio de 177.03 dólares para las acciones de compañías industriales; 51.10 para las de empresas ferroviarias, y 33.11 para las de utilidad publica.

Los valores cerraron con bajas irregulares, a pesar que las acciones de fábricas de material aeronáutico fueron objeto de demanda en la última hora, de tal modo Bell y Douglas subieron más de dos puntos en anticipación a los importantes pedidos del Gobierno como consecuencia del informe de la comisión política de aeronáutica del Presidente Truman.

El resto de la lista estuvo encalmado, pues Wall Street prefirió esperar novedades de Washington particularmente respecto a la actitud de Rusia en Alemania y el Plan Marshall.

Las acciones de aceros estuvieron flojas. Las de Chrysler estuvieron firmes, mientras que las de la General Motors, flojas.

Las obligaciones subieron fracciones y los títulos extranjeros variaron un poco.

En el mercado de productos, los cereales estuvieron de alza, en tanto que el algodón cerraba de baja.

REMATE

El 23 del presente, a las 11 horas, se rematará en la Notaría de don Ernesto Almarza, Galería Alessandri N.o 237, la propiedad de la calle Rogelio Ugarte N.o 1451, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 140.000

El precio se pagará al contado, y para tomar parte en la subasta, deberá presentarse boleta bancaria por el 10 por ciento del minimum, a la orden de don Pablo Varas A., que conoce como árbitro en la liquidación de la sociedad conyugal, que tuvo don Alamiro Navarrete con doña Ester Morales, y en la partición de los bienes dejados por el primero.

Más datos y antecedentes, en la notaría de don Ernesto Almarza.

EL ACTUARIO.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

DIVISAS	COMP.	VEND
Dollar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.93	125.33
Nacional Exp.	10.20	10.30
Nacional Arg.	11.30	11.60
Soles Billete	——	4.40
Franco suizo	—.—	12.50
Pesetas Exp.	——	2.80
Lira	——	0.10
Cruceiro Comp.	——	1.66

MATADERO MUNICIPAL

La encierra de ganado efectuada ayer ascendió a:

Bueyes	52
Novillos	465
Vacas	102
Terneros	158
Corderos	1.251
Cerdos	247
Caballos	22
Ganado argentino	289
Ganado chileno	320
TOTAL	609

Feria El Matadero

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer jueves 15 de enero de 1948:

NOVILLOS: 10 con 5.810 kilos a $ 930; 10 con 5.600 kilos a 9.28; 10 con 5.396 kilos a 9.28; 10 con 5.736 kilos a 9.27; 8 con 4.346 kilos a 9.12, Santa Cruz; 12 con 5.550 kilos a 9.04, Santa Cruz; 10 con 5.330 kilos a 9.01, Santa Clara; 10 con 5.834 kilos a 8.98 Santa Clara; 11 con 6.182 kilos a 8.96, Las Hortensias.

VACAS: 10 con 4.990 kilos a 8.44, Osorno; 5 con 2.300 kilos a 8.42, Las Hortensias; 11 con 4.600 kilos a 8.12, Freire; 8 con 3.200 kilos a 7.66; 5 con 2.026 kilos a 7.61; 9 con 3.530 kilos a 7.40; 4 con 1.980 kilos a 7.32; 9 con 2.482 kilos a 6.02.

BUEYES: 2 con 1.260 kilos a 9.02, Buin; 5 con 3.300 kilos a 8.30, Carahue; 5 con 3.740 kilos a 8.29, Carahue; 5 con 3.618 kilos a 8.13 Carahue; 3 con 2.064 kilos a 7.08, Osorno; 3 con 2.154 kilos a 7.80, Freire; 4 con 2.300 kilos a 7.60; 3 con 1.770 kilos a 7.52, Buin; 4 con 1.870 kilos a 7.34, Freire; 4 con 1.846 kilos a 7.18, Choroico; 3 con 1.900 kilos a 7.14, Freire; 5 con 2.540 kilos a 6.94, Choroico; 4 con 2.200 kilos a 6.72 Choroico; 5 con 2.700 kilos a 6.14, Choroico.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 14 de enero de 1948:

OVEJUNOS

CORDEROS: 40 a $ 286, Melipilla; 100 a 280, Gorbea; 112 a 270, Ñiquen; 120 a 270, Los Lagos; 120 a 270, Los Lagos; 114 a 270, Alcones; 112 a 268, Ñiquén; 115 a 264, Alcones; 125 a 260, San Carlos; 100 a 260, Llo-Lleo; 117 a 250, Alcones; 113 a 218, Pallahueque; 90 a 216, Melipilla; 69 a 208, Sta. Cruz; 101 a 206, Peralillo; 121 a 200, Cauquenes; 120 a 182, Talca; 96 a 172, Melipilla.

BORREGAS: 113 a $ 280, Peralillo; 95 a 210, Llo-Lleo.

OVEJAS: 100 a $ 282, Peralillo; 40 a 280, Melipilla; 77 a 260, Marchigüe; 56 a 244, Leyda.

Sociedad Cooperativa de Crédito y Consumo Casa de Moneda y Especies Valoradas Ltda.
Correo 19 — Quinta Normal — Teléfono 91034 — SANTIAGO

No habiéndose efectuado la Junta General Ordinaria a que fué convocada de la Asamblea para el día 15 de Enero, por falta de quórum, se cita nuevamente a los socios para el día Jueves 29 del presente, a las 18.30 horas, con la tabla ya anunciada.

La Junta se efectuará con el número que asista.

El Secretario

HOY

De 9.30 a 12.30 y de 14 horas adelante.

REMATE DE ROPA
EN LA
Sucursal N.o 5
DE LA
CAJA DE CREDITO POPULAR
San Diego N.o 1418-1426

Préstamos en mayo de 1947 vencidos en noviembre de 1947, concedidos por la Sucursal N.o 1.

— HAY —

Cortes de seda, lana y algodón, blusas, batas, tapados vestidos.
Cortes de casimir nacionales e importados, ternos nuevos y usados, calzado, ropa interior sobretodos, vestones chalecos etc.
Sábanas, fundas, manteles servilletas, frazadas, sobrecamas, visillos, colchas, etc

Pago al contado

Entrega inmediata

EDICION DE 22 PAGINAS Precio $ 2.—
ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

LA NACION

VIERNES 16 DE ENERO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

El fútbol profesional reeligió a D. Pedro Foncea

La División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, se reunió en la tarde de ayer, con el objeto de designar a las autoridades, que controlarán sus actividades en el período 1948-1949, y conocer la memoria y balance de tesorería, correspondientes a la última temporada. Concurrieron los directores, señores Pedro Foncea, Jorge Pica, Oscar de la Cruz y Rodolfo Alonso, y los delegados, señores Francisco Candelori, Ernesto Concha, Edgardo Andrade, Ernesto Fernández, Felipe Falcón, Mauricio Mena, Ernesto Alveal, Renato Court, Alberto Broffman, Alejandro Duque y Aquiles Cáceres.

Una vez abierta la sesión, el tesorero señor Oscar de la Cruz, dió lectura al balance, correspondiente al ejercicio financiero de 1947, que destacó como capital actual de la dirigente del fútbol profesional, la suma de dos millones 190.318,81 pesos, importe que da a cada uno de los clubes afiliados, con excepción del Iberia, un aporte de $ 182.526,56. Conocerá en detalle los diferentes rubros del balance, que fué aprobado anoche, una comisión, que integrarán los señores Ernesto Fernández, Francisco Danus y Carlos Wedeles.

Acto seguido, el presidente de la División de Honor, dió lectura a la memoria del período recién pasado, anotando en este documento, in extenso, y con lujo de detalles, todas las actividades desplegadas por la institución, como asimismo, las de la División de Ascenso y de la Sección Cadetes.

Hizo conocer, también, una serie de cuadros estadísticos, cuyos guarismos señalan firmes progresos, en todos los aspectos que rodean a la principal dirigente del fútbol del país.

Ofrecida la palabra a los consejeros, éstos dieron su aprobación unánime a la labor cumplida por el directorio, y sus miembros fueron felicitados, por su acción realizada en beneficio de la institución.

Finalmente, se procedió a la designación de la nueva mesa directiva para 1948-1949. Recogida la votación, hubo unanimidad en la reelección del directorio, el cual quedó compuesto por las siguientes personas: presidente, señor Pedro Foncea; vicepresidente, señor Raúl Maffey; secretario, señor Jorge Pica; tesorero, señor Oscar de la Cruz, y director, señor Rodolfo Alonso.

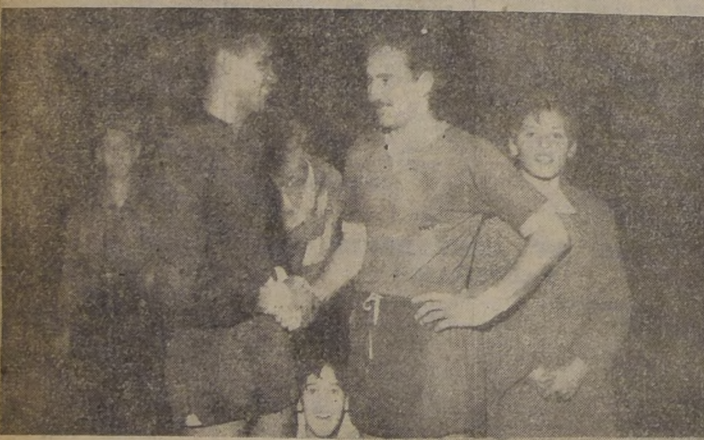
Las comisiones quedaron integradas así: de Finanzas y Presupuestos, señores Carlos Wedeles, Ernesto Fernández y Francisco Danus; Revisora de Cuentas, las mismas personas nombradas anteriormente; de Asuntos Internacionales, señores Luis Mesa y Alejandro Duque; de Equipos y Seleccionados, señores Alberto Broffman, Renato Court y Felipe Falcón; Comisión Médica, doctores León Chechilnitzsky, José Ercolé y Antonio Donghi; Tribunal Autónomo de Penalidades, señores Hidalgo Cebalos, Luis Aguero, Alex Varela, Máximo Tapia y Luis Goycolca, y de Reglamentos, señores Fructuoso Esteban, Mauricio Mena y Francisco Candelori.

OLIMPIA, 14 VECES CAMPEON DE PARAGUAY

Del 1.er triunfo universitario







Todo el público quedó contento con el encuentro de antenoche entre el Combinado Universitario y Flamengo, de Río de Janeiro, match al que corresponden estos grabados. Y esta satisfacción no resulta explicable, tan sólo por el triunfo de los locales, merecido desde todo punto de vista, sino por la confianza con que ya se asiste a los partidos internacionales. Puede que haya algunas derrotas en este Campeonato Cuadrangular que empezó con tan buenos augurios, como también en el torneo de los clubes campeones que viene en seguida; pero ya se, sabe que si ellas ocurren será después de haber dado siempre un espectáculo de calidad y de valentía. Atraviesa por un buen momento el fútbol chileno y es de aplaudir su progreso y su esfuerzo, precisamente en estos instantes en que está triunfando una cruzada para nacionalizar nuestros equipos. En la parte superior del grabado, vemos a los capitanes de Flamengo y Universitarios, Jaime D'Almeyda y Fernando Riera, en el intercambio de banderines. Ambos cracks fueron puntos altos en sus respectivos teams, el chileno en especial, quien, pese a su dilatada campaña futbolística, demuestra hallarse en la plenitud de sus formas. En seguida el elenco que presentó Flamengo. Perdió, pero luchando hasta el último. Finalmente, los arqueros Luiz y Livingstone, también figuras destacadas. Luiz es el mejor arquero brasileño que ha actuado en los fields chilenos en estos últimos años y en cuanto al crack de la U. C., es incuestionable que está muy por encima de los demás goalkeepers de la División de Honor.

Importante plan en el fútbol de Buenos Aires tiende a suprimir lo que se podría denominar una "inflación"

Sueldos bajos y nada de primas en los contratos

BUENOS AIRES.— (Especial).— Puede entrar ya en su faz decisiva la consideración del plan sobre modificación del régimen de jugadores tratado por los presidentes de clubes hace aproximadamente quince quince días, y que será considerado el martes próximo en la A.F.A. con la asistencia del ministro de Hacienda, doctor Cereijo, y el presidente de la entidad, señor Nicolini.

LOS SUELDOS

En el plan se establece que los jugadores profesionales de entidades de primera categoría tendrán un sueldo máximo de $ 375 mensuales; $ 100 si la entidad militase en segunda categoría.

Además del sueldo el club podrá abonar en concepto de premios:

1) Hasta $ 500 por partido ganado al jugador que actúe en el match.

2) Hasta $ 250 por partido ganado por el equipo al jugador que no actúe por haberse lesionado en partido oficial, de entrenamiento o amistoso, y

3) Hasta $ 125 por partido ganado al jugador que no actúe por cualquiera otra causa no comprendida en el inc. 2), incluyéndose los casos en que no actuara por estar suspendido por el Tribunal de Penas o el club.

Quedan además suprimidas las primas de contratación.

Los clubes de primera y segunda categoría podrán tener contratados a más de 18 jugadores por temporada, sólo en el caso de que los que excedieran de esa cantidad cumplan 21 años en la respectiva temporada y hubieran actuado en el club que los contratare, en la temporada anterior.

La remuneración mensual de estos jugadores no podrá ser inferior a $ 100 mensuales en clubes de primera y $ 50 en los de segunda.

JUGADORES

Tal lo que se proyecta y que será tratado en la sesión de esta tarde.

Sin embargo, muchos aspectos del problema tendrán que ser estudiados, y entre ellos el que deriva del artículo primero del convenio de partes, contratados y contratantes, que regula las relaciones entre jugadores y clubes y que fuera firmado oportunamente en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

También habrá de estudiarse la situación de los players profesionales que ya tienen contratos suscriptos y cuya situación diferiría, en muchos casos fundamentalmente, de los que entren en los términos de la nueva reglamentación.

Todo lo cual concurre a desear que no se dilate la consideración del plan, a fin de que no se inicie la temporada próxima en ambiente de incertidumbre.

Jugará mañana con Magallanes en la 2.a fecha del torneo de fútbol

UN MILLON DE PESOS POR MARIN

Olimpia, campeón paraguayo en 14 oportunidades, debutará mañana en la noche frente a Magallanes, dos veces vencedor de Racing de Buenos Aires, en la segunda fecha del torneo cuadrangular de fútbol que se efectuará en el Estadio Nacional.

Los visitantes, que llegaron el miércoles y que entrenaron anoche, impresionaron por la calidad de su fútbol rápido, técnico y efectivo. Llamó especialmente la atención la labor de los delanteros, en los que hay cuatro de los siete internacionales que trae el elenco.

Por otra parte Magallanes que se encuentra en preparación desde hace varias semanas, espera responder a esa responsabilidad que ha recaído sobre él, cual es la de exigir a los paraguayos y conseguir un triunfo que colocaría a los dos elencos nacionales en espectable posición.

LOS INTERNACIONALES

Olimpia trae players de destacada figuración en los certámenes sudamericanos. Estarán mañana presentes Leocadio Marín, centro delantero, que actuará en Nacional de Montevideo, Club que lo compró anteayer en 80.000 nacionales (cerca del millón de pesos chilenos); Casiano Céspedes, zaguero izquierdo; Castro Cantero, half izquierdo; César L. Fretes, insider derecho; Pedro Fernández, puntero derecho; Santiago Rivas, interior izquierdo y autor del gol con que Paraguay ganó a Chile en Guayaquil; y Pedro Ramón Alvarez, puntero izquierdo.

LA ACADEMIA

Magallanes tratará de emular al Seleccionado Universitario y conseguir un triunfo. En sus líneas formarán los mejores elementos que bajo la dirección de Francisco Las Heras han exhibido esas mismas condiciones que pusieron en juego frente a Racing. No habrá que olvidar que la superioridad que la "academia" chilena estableció sobre los argentinos no mereció reparos, y que, en consecuencia, es ya un buen índice para juzgar sus posibilidades en el encuentro de mañana.

LOS EQUIPOS

La probable formación de los cuadros es la siguiente:

Olimpia: Ramos; Goreta y Céspedes; Granjes, Zamudio y Cantero; Fernández, López Fretes, Marín, Rivas y Alvarez.

Magallanes: Reyes; González y Cuevas; José López, Aguilar y Albádiz; Castro, Salamanca, Salinas, Luis López y Zúñiga.

ENTRADAS

Las entradas numeradas se expenderán únicamente en la Casa Olímpica, Estado 29. Las tribunas de primera y galerías estarán a la venta mañana, desde las 14.30 horas, en las siguientes tiendas: Casa Agost, Exposición 20; Casa Master, Puente 690; Casa Marathon, Avenida Matta 342.

Los socios del Magallanes y de las Universidades tendrán libre acceso, previo pago de sus impuestos, tribunas y galerías.





FAVORITOS DEL PUBLICO CHILENO.— Así han recibido los aficionados a los integrantes del Club Olimpia, el poderoso cuadro que se ha adjudicado en 14 oportunidades el campeonato paraguayo. En el grabado, aparecen en su camarín acompañados de las simpáticas damas de la Universidad Católica. Abajo, seis players internacionales que actuaron en el reciente torneo de Guayaquil.— De izquierda a derecha están: Castro Cantero, Leocadio Marín, César López Fretes, Pedro Fernández, Santiago Rivas y Casiano Céspedes. Olimpia debúta mañana en la noche frente al Magallanes, el conjunto "académico", que ostenta dos triunfos muy significativos sobre Racing de Buenos Aires.

NATACION EN EL STADE FRANCAIS

UN TORNEO OFICIAL SE REALIZARA MAÑANA

La primera etapa del torneo de natación, organizado por la Asociación Santiago, se realizará mañana en la Piscina del Stade Francais.

La participación de valores conocidos como Inge von der Forst, Hellen Nissen, Eliana Busch, Mireya Pedemonte, Helga Haup y Elicena Nistal, entre las damas, y de Clemens Steinert, dan un motivo especial de interés al programa, que es el siguiente:

Damas:— 66 metros, estilo pecho, menores de 13 años; 100 metros, estilo libre, menores de 15 años; 100 metros estilo espalda, menores de 17 años; 100 metros estilo pecho, toda competidora; estafeta 3 por 3 estilos, 33 metros, para novicias.

Caballeros.— 66 metros, estilo pecho, para menores de 13 años; 100 metros estilo libre, para menores de 15 años; 100 metros estilo espalda, para menores de 17 años: 100 metros, estilo pecho, todo competidor, estafeta 3 por 3 estilos, 33 metros, 100 metros estilo pecho, menores de 15 años; 100 metros estilo pocho, menores de 17 años y 100 metros estilo libre, menores de 17 años.

Se completará la reunión con saltos ornamentales y un match de waterpolo entre los equipos del Stade Francais y de la Unión Española.

Los cronistas deportivos y una asamblea

El Círculo de Cronistas Deportivos de Chile llevará a efecto el próximo domingo, a las 13 horas, en la Quinta Asturias su asamblea general en la que se procederá a la elección de su nuevo directorio.

Se leerá también en esta ocasión la Memoria de 1947 y el balance de este mismo año y se tratarán diversos asuntos que interesan a la marcha de la institución.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FESTIVAL DEPORTIVO. — El Club Unión Santa Elena ha organizado para los días 18 y 25 del presente, dos festivales deportivos, que se llevarán a efecto en la cancha del deportivo Copal.

ACEPTA DESAFIOS. — El Club Deportivo Santa Teresita acepta desafíos para sus equipos adultos e infantiles del fútbol. Los interesados pueden dirigirse al fono 61583.

GANO EN PING PONG.— El Deportivo San Saturnino ganó por 7-3, en ping pong, al Parroquia San Pablo. Por el ganador, Soto, Leyton, Arrendondo, Aranda, Barría, Arellano y Zacur, dieron los puntos.

DEPORTIVO GUILLERMO MARIN.— Obtuvo los siguientes resultados con sus equipos de fútbol frente al Club de la Unión: el primero, ganó por 8 a 0, el segundo perdió 2-1 y el tercero venció por la cuenta mínima.

Tres cracks argentinos, actuarán en el Certamen Mundial de Ping Pong

Argentina defenderá los prestigios del ping pong Sudamericano, en el torneo mundial que se realizará entre el 4 y el 11 de febrero, en Londres.

Estarán representados los transandinos por tres elementos de notables aptitudes como son Egidio Consentino, Enrique Chuvnovsky y Salomón Rososchik. Al primero se le recuerdan sus triunfos, magníficos por todo concepto, obtenidos frente a Pazdirek y Hecksner, jugadores que fueron considerados como los mejores de Checoeslovaquia y Yugoeslavia, respectivamente.

En el sorteo efectuado en Londres, Argentina deberá enfrentar a Francia, Trinidad, Dinamarca, Irlanda y Portugal. El vencedor de esta rueda y los de otras tres, en la que hicieron de cabeza de serie Checoeslovaquia, Estados Unidos y Austria, jugarán las finales por eliminatorias.

El Aconcagua devolvió los restos de Ruperto Freile, perdido hace 10 años

Fueron hallados también los de 2 andinistas más

La Cordillera de los Andes sigue devolviendo sus víctimas. Al encuentro del infortunado andinista Eric Hirschberg, perdido el 13 de julio de 1947 en el "Cono del Colorado", se sumaron ayer los de Ruperto Freile, chileno; Albert Kneil, alemán, y José Más, sargento del Ejército argentino, perdidos todos en intentos de ascensión del Monte Aconcagua, el más alto de Sud América, como que alcanza a los 7.035 metros. Anteayer fué escalado por el alpinista alemán Loter Harold.

UNA EXPEDICION

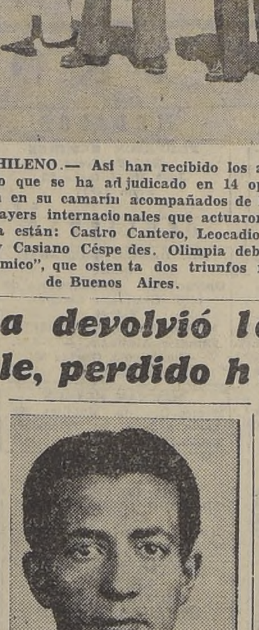
El 23 de diciembre del año pasado partieron desde Mendoza los integrantes de una expedición que dirigía el capitán Gustavo Julián Eppens, y que formaban el teniente Jorge Mottet y cinco suboficiales, que luego de llegar al Aconcagua, emprendieron el camino de regreso, hallando en su recorrido los cadáveres de Freile y del sargento Más, que transportaron conjuntamente con el del ingeniero Kneil, hasta Puente de Inca.

Los restos de Kneil fueron hallados por Herold, que subió el 6 del actual hasta la cima y que permaneció allí durante una noche, sufriendo el congelamiento de los pies. Como trofeo trajo una placa de metal que dice: "A Adriana Bance de Link, primera dama que escaló el Aconcagua. Homenaje de María Canals Frau 1947". Esta última murió también el año pasado en forma trágica.

RUPERTO FREILE

Para hablar de este valiente andinista, debemos hacer un recuerdo de las circunstancias que rodearon su desaparecimiento.

Desde fines de 1930, él y un grupo de entusiastas alpinistas alentaron en sus mentes la idea de ascender el Aconcagua, que hasta ese entonces había sido vencido en 11 oportunidades. Iniciaron con anticipación los preparativos, y así, poco a poco, fueron reuniendo datos y más datos hasta creerse en el suficiente estado de preparación como para intentar esa magna empresa.



Partieron de Santiago, Ruperto Freile, Fernando Solari, Carlos Espinoza, Víctor Bianchi y J. Leiva, y luego de arribar a los faldeos iniciaron el tramo más peligroso. Después de las naturales dificultades lograron llegar hasta la cima, pero en precario estado. Freile fué poco menos que acarreado por Solari, estuvieron en la parte más alta y regresaron de inmediato, puesto que la vida en esas alturas se les hacía insoportable. En lugar de hacer el descenso en forma conjunta, Freile, Solari y Espinoza —los tres que llegaron— lo hicieron por separado. Se sumó a la niebla un temporal que los sorprendió a una altura de 6.500 metros y que resultó decisiva para la suerte de estos alpinistas.

Según se cree, Freile sufrió lo que se llama en términos técnicos, "un despeñamiento", es decir, cayó en el vacío. Por otra parte, Solari tuvo un congelamiento de sus pies y al intentar calentarlos lo venció el sueño y el frío hizo el resto. El único que prosiguió fué Carlos Espinoza, que vive, y a quien le debieron amputar los dedos de los pies aparte de otras afecciones que le aquejaron.

El cadáver de Solari fué hallado, pero el de Freile se perdió y desde el 12 de febrero de 1937 —fecha de la ascensión— no se supo más de él hasta ante[...] Tenía 23 años estaba en la p[...] nitud de la vida y murió por [...] valentía sin límites que lo [...] dujo a una muerte que no [...] tener, de atenerse a los co[...] de los entendidos, entre otr[...] Juan Schukert, que tambi[én] bía llegado hasta la cumbre [del] Aconcagua, y que convers[ó con] los integrantes de la expe[dición] antes de que éstos se larga[ran a] una empresa, que si bien [...] su fin, no logró el buen éxi[to] que esos chilenos se habían he[cho] merecedores

INFORMAN DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15 (UP).— [In]formaciones de Puente del [Inca] que publica "La Razón", dice[n] una comisión militar de re[...] miento que partió desde e[...] to a fines de diciembre pa[ra ex]plorar el monte Aconcagua [...] siguió rescatar el cadáver del [an]dinista chileno Ruperto Frei[le] quien pereciera intentando [esca]lar el monte hace algún tiem[po].

También se encontró el [cadá]ver del sargento argentino [...] Más, quien pereció en 194[...] igual tentativa. Ayer se había [in]formado que la comisión [...] los restos del ingeniero ar[...] Alberto McNeil, muerto en 19[...]

CIEN MINUTOS A LA AMERICANA CORRERAN EN ESTADIO NACIONAL

Organizado por la U[nión] Española se realizará el do[mingo] en el velódromo del Estadio Nacional un fe[stival] ciclístico en honor al di[ri]gente de la entidad de [la co]lonia extranjera, señor Jo[sé] Vega Díaz.

La prueba de mayor inte[rés] será la de los 100 minu[tos a la] americana, con la participación de los equi[pos] Massanés-Vega, Rivera-Ga[rrido], Acevedo-González, A[...] Acevedo-Martín, Ram[írez]-Iturrate; Juan Garrido-A[l]fonso Moreno y Avenda[ño]-Rocuant.

Se completará el progra[ma] con una carrera en la que [se] disputa el record de la [...] ta, para elementos de seg[un]da categoría. También [se] efectuará una prueba de [...] mil metros y una de me[dia] hora por equipos, para [ci]clistas de cuarta categoría.